Cuenca del Plata - Estudio para su Planificación y Desarrollo - República Argentina - Cuenca del Río Bermejo II - Cuenca Inferior

Indice

República Argentina
II - Cuenca Inferior del Río Bermejo
Estudio de Factibilidad Técnica

Estudio Hecho a cargo por la Unidad Técnica durante el período 1973-1975
Gobierno de Argentina
Organismo de Ejecución Nacional

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos
Washington, D. C.

1977

Derechos reservados conforme a la ley
(c) 1977. Organización de los Estados Americanos
Washington, D. C.

Indice

Resumen

Resume

Abstract

Résumé

Prefacio

Sumario

I. Introducción

I.1. Origen y objetivos del estudio
I.2. Desarrollo del estudio

I.2.1 Esquema metodológico
I.2.2 Período junio 1973 - julio 1974
I.2.3 Período agosto 1974 - setiembre 1975

I.3 Organización técnica del estudio

I.3.1 Comisión Ejecutiva
I.3.2 Unidad Técnica

I.3.3 Correspondencia nacional
I.3.4 Misión internacional de asistencia técnica
I.3.5 Grupos de trabajo

I.3.6 Instituciones colaboradoras

I.4 Antecedentes

I.4.1 Estudio de la Alta Cuenca del Río Bermejo
I.4.2 Otros antecedentes

II. Aspectos Físicos

II.1 Ubicación
II.2 Clima
II.3 Hidrografía

II.3.1 Río Bermejo
II.3.2 Río Negro
II.3.3 Ríos Pilcomayo y del Valle
II.3.4 Ríos y arroyos que drenan al sistema del Paraguay-Paraná

II.4 Fotografía

II.4.1 Depresión del Paraná-Paraguay
II.4.2 Cuenca del Río Bermejo
II.4.3 Arroyo de Iscayachi
II.4.4 Arroyo de Hondorada-Tuscho Isacuchi
II.4.5 Arroyo Tarijillo
II.4.6 Sierras subandinas

II.5 Principales aspectos geológicos

II.5.1 Zona occidental
II.5.2 Zona central

III. Caracterización económica y social de la región

III.1 Breve introducción

III.1.1 Criterios para la determinación del área
III.1.2 Zonificación

III.1.2.1 Zonificación económica
III.1.2.2 Zonas de desarrollo

III.2 La dinámica económica regional

III.2.1 Marco general
III.2.2 Zona Sur
III.2.3 Zona norte

III.3 Variaciones en los principales indicadores económicos sociales

III.3.1 Productos regionales
III.3.2 Intercambios comerciales
III.3.3 Recursos humanos
III.3.4 Infraestructura

III.3.4.1 Infraestructura física
III.3.4.2 Infraestructura social

III.3.5 Conclusiones

IV. Recursos hídricos

IV.1. Recursos hídricos superficiales

IV.1.1 Uso actual
IV.1.2 Disponibilidad de agua superficial

IV.1.2.1 Recursos totales
IV.1.2.2 Recursos utilizables
IV.1.2.3 Disponibilidad potencial

IV.1.3 Calidad del agua superficial

IV.1.3.1 Río Bermejo
IV.1.3.2 Ríos Iscayachi y del valle
IV.1.3.3 Ríos y arroyos de chaco y formosa (afluentes del Paraguay y del Paraná) afluentes del Bermejo

IV.2 Recursos hídricos subterráneos

IV.2.1 Uso actual
IV.2.2 Características de los acuíferos

IV.2.2.1 Sistema acuífero
IV.2.2.2 Alimentación de los acuíferos
IV.2.2.3 Características hidrodinámicas
IV.2.2.4 Escurrimientos por descarga natural

IV.2.3 Estimaciones de disponibilidad de agua
IV.2.4 Calidad de las aguas subterráneas

IV.2.4.1 Acuíferos freáticos
IV.2.4.2 Acuíferos confinados

IV.2.5 Posibilidades de explotación

IV.2.5.1 Provincia de Jujuy
IV.2.5.2 Provincia de Salta (cuenca del arpaso)
IV.2.5.3 Provincia de Chaco
IV.2.5.4 Provincia de Formosa

IV.3 Aspectos hidrometrológicos

IV.3.1 Fotointerpretación morfológica del río Bermejo

IV.3.1.1 Modelos morfológicos
IV.3.1.2 Fluctuaciones del río Bermejo

IV.3.2 Transporte de sedimentos

IV.3.2.1 Observaciones de campo
IV.3.2.2 Muestreo de campo
IV.3.2.3 Análisis de transporte sólido

IV.3.3 Influencia de las obras de regulación

V. Recursos de la Tierra

V.1 Suelos

V.1.1 Levantamiento
V.1.2 Características generales de los suelos
V.1.3 Aptitud agrícola de la tierra

V.1.3.1 Clases de aptitud de los suelos
V.1.3.2 Apareamiento de los suelos (Grupos de la Tierra)
V.1.3.3 Aptitud para cultivos de secano
V.1.3.4 Cuenca inferior

V.2 Delta de la Tierra
V.3 Vegetación

V.3.1 Formaciones

V.3.1.1 Formación "Yerbal"
V.3.1.2 Formación "Quebracho"
V.3.1.3 Formación "Yacaré"
V.3.1.4 Formación "pirarícuna"

VI. Estructura demográfica y ocupacional

VI.1 Distribución espacial y evolución demográfica

VI.1.1 Evolución histórica
VI.1.2 Distribución por zonas y áreas rústeas
VI.1.3 Urbanización
VI.1.4 Tasas de vida
VI.1.5 Grupos étnicos

VI.1.5.1 Los Pampagasta
VI.1.5.2 Los Indígenas

VI.2 Evolución de los índices de bienestar y capacitación

VI.2.1 Educación

VI.2.1.1 Educación preprimaria
VI.2.1.2 Educación primaria
VI.2.1.3 Educación media
VI.2.1.4 Enseñanza superior

VI.2.2 Salud

VI.2.2.1 Capacidad hospitalaria
VI.2.2.2 Recursos humanos y médicos
VI.2.2.3 Mortalidad infantil

VI.3 Estructura ocupacional

VI.3.1 Distribución de la población ocupada
VI.3.2 Ocupación y estructura social

VI.3.2.1 Los ganaderos
VI.3.2.2 Los agricultores
VI.3.2.3 Los campesinos autóctonos
VI.3.2.4 Los asalariados rurales
VI.3.2.5 Terratenientes rurales

VI.3.3 Organizaciones sociales

VI.3.3.1 Sociedades civiles
VI.3.3.2 Cooperativas
VI.3.3.3 Las Ligas agrarias
VI.3.3.4 Agrupaciones de asalariados rurales
VI.3.3.5 Sociedad de Fomento Chaqueño
VI.3.3.6 Los sindicatos obreros

VI.4 Las tendencias demográficas y ocupacionales para 1985 y 2000

VI.4.1 Proyecciones demográficas
VI.4.2 Proyecciones de la mano de obra
VI.4.3 Proyecciones de matrícula
VI.4.4 Proyección por zonas de la población urbana y rural y de la oferta ocupacional

VII. Estructura Económica

VII.1 Actividad primaria

VII.1.1 Agricultura

VII.1.1.1 Distribución zonal y estructura productiva
VII.1.1.2 Evolución de la producción y de los rendimientos

VII.1.2 Ganadería
VII.1.3 Forestal

VII.1.3.1 Características generales de la producción
VII.1.3.2 Distribución zonal

VII.2 Actividad secundaria y servicios

VII.2.1 Industria

VII.2.1.1 Evolución histórica
VII.2.1.2 Industrias actividades regionales
VII.2.1.3 Distribución espacial

VII.2.2 Energía

VII.2.2.1 Evolución de los sistemas eléctricos públicos
VII.2.2.2 Autoproductores de electricidad
VII.2.2.3 Otras formas de energía

VII.2.3 Transporte

VII.2.3.1 Sistema vial
VII.2.3.2 Sistema ferroviario
VII.2.3.3 Sistema fluvial
VII.2.3.4 Principales flujos del transporte regional

VIII. Características de la explotación rural

VIII.1 Tenaficy y tenencia de las explotaciones

VIII.1.1 La situación en 1960
VIII.1.2 Cambios ocurridos a partir de 1960

VIII.2 Prácticas de manejo

VIII.2.1 Manejo agrícola

VIII.2.1.1 Condiciones de producción
VIII.2.1.2 Rendimientos agrícolas

VIII.2.2 Manejo ganadero

VIII.2.2.1 Zona secta
VIII.2.2.2 Zona este

VIII.2.3 Manejo forestal

VIII.2.3.1 Situación actual del bosque
VIII.2.3.2 Sistemas de explotación
VIII.2.3.3 Sistemas de silvicultura

VIII.3 Estructura de la comercialización

VIII.3.1 Características generales
VIII.3.2 Productos
VIII.3.3 Ferrocarriles y Ferias
VIII.3.4 Centro neuquino
VIII.3.5 Mercado Nacional
VIII.3.6 Productos forestales

IX. Proyecciones de la demanda agropecuaria y forestal

IX.1 Demanda total de productos básicos de la CPB

IX.1.1 Antecedentes
IX.1.2 Proyecciones de demanda para 1985
IX.1.3 Proyecciones de demanda para el año 2000

IX.2 Demanda regional y local de productos agropecuarios seleccionados
IX.3 Proyecciones de la demanda forestal

IX.3.1 Demanda de productos forestales regionales

IX.3.1.1 Combustibles
IX.3.1.2 Maderas aserradas
IX.3.1.3 Durmientes
IX.3.1.4 Postes
IX.3.1.5 Otros materiales

IX.3.2 Proyecciones a mediano plazo

X. Marco condicionante del desarrollo regional

X.1 Marco económica nacionales y regionales

X.1.1 Metas generales
X.1.2 Metas sectoriales

X.2 Proyectos y programas

X.2.1 Grandes proyectos

X.2.1.1 Plan de desarrollo para la maximización nacional, Provincia del Chaco
X.2.1.2 Plan de Obras y Servicios Departamento Ñorbo(Provincia Santa Fe)
X.2.1.3 Aprovechamiento de la alta cuenca del río Pilcomayo (Provincia de Formosa)
X.2.1.4 Proyecto Pilcomayo (Cuenca Superior)
X.2.1.5 Obra de desarrollo fluvial múltiples del Bermejo

X.2.2 Proyectos de infraestructura
X.2.3 Proyectos sectoriales

X.2.3.1 Agropecuarios
X.2.3.2 Industriales

X.3 Evaluación del impacto espacial de los proyectos

XI.Marco jurídico e institucional

XI.1.1 Comparaciones Generales
XI.1.2 Estudios de factibilidad
XI.1.3 Factibilidad de proyectos y alternativas de desarrollo

XI.2 Criterios para la determinación de alternativas
XI.3 Descripción de alternativas

XI.3.1 Aprovechamiento hídrico
XI.3.2 Aprovechamiento de recursos y explotación forestal
XI.3.3 Aprovechamiento de suelos y tierras de secano
XI.3.4 Aprovechamiento de suelos de cultivo bajo riego
XI.3.5 Proyecciones de desarrollo industrial

XII. Alternativas y proyectos identificados

XII.1 Alternativas de aprovechamiento hídrico

XII.1.1 Alternativas de sistematización de la producción agropecuaria. Nivel Predial

XII.1.1.1 Recursos hídricos comunes
XII.1.1.2 Alternativas de riego
XII.1.1.3 Localización de los proyectos

XII.1.2 Alternativas de ocupación agropecuaria bajo riego

XII.1.2.1 Recursos comunes disponibles
XII.1.2.2 Alternativas de ocupación
XII.1.2.3 Localización de los proyectos

XII.1.3 Decline potencial de las áreas bajo riego

XII.1.3.1 Consideraciones generales
XII.1.3.2 Alternativas de producción de los proyectos de riego de la CPB
XII.1.3.3 Otros distritos de la superficie bajo riego

XII.2 Alternativas de aprovechamiento de recursos y explotación forestal

XII.2.1 Promoción de alternativas y proyectos
XII.2.2 Proyecciones de la producción agropecuaria de secano
XII.2.3 Proyectos de aprovechamientos forestales en la Zona Sur

XII.2.3.1 Generalidades
XII.2.3.2 Proyectos identificados

XII.3 Promoción de la agroindustria

XII.3.1 Arroz industrializado

XII.3.1.1 Arroz industrializado: Secaneparaguay
XII.3.1.2 Arroz industrializado: Proyecto Hugo Perez Gomez Sta. Fe
XII.3.1.3 Arroz industrial Formosa

XII.3.2 Cría industrial

XIII. Criterios de evaluación de las alternativas

XIII.1 Descripción de los criterios de evaluación

XIII.1.1 Recursos naturales
XIII.1.2 Ocupación agropecuaria pública
XIII.1.3 Impacto económico
XIII.1.4 Impacto tecnológico
XIII.1.5 Impacto social
XIII.1.6 Impacto espacial
XIII.1.7 Formas de organización productiva
XIII.1.8 Capacitación
XIII.1.9 Costos privados
XIII.1.10 Costos sociales
XIII.1.11 Criterio de medición

XIII.2 Proyecciones regional global

XIII.2.1 Uso y rendimiento de los recursos naturales
XIII.2.2 Desarrollo de la infraestructura pública
XIII.2.3 Ocupación agrícola
XIII.2.4 Tecnología
XIII.2.5 Impacto social
XIII.2.6 Impacto espacial
XIII.2.7 Costos privados y públicos
XIII.2.8 Alternativa de promoción de la agroindustria

XIII.3 Evaluación espacial de las alternativas

XIII.3.1 Curva de evaluación por zona de desarrollo

XIV. Recomendaciones

XIV.1 Zona de decisiones sobre proyectos y alternativas

XIV.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales en la proporción regional
XIV.1.2 Tenaficy Tenencia

XIV.2 Formas de implementación
XIV.3 Recomendaciones específicas

XIV.3.1 Estudios complementarios

XIV.3.1.1 Evaluación de recursos naturales renovables
XIV.3.1.2 Cartografía
XIV.3.1.3 Estudio de suelos
XIV.3.1.4 Estudios de mercado

XIV.3.2 Aspectos institucionales

Apéndice 1. Selección de áreas de análisis

1. Capacidad y aptitud/uso de la información disponible
2. Efectos de la zona de influencia
3. Determinación de las áreas de análisis

Resumen

En respuesta a una solicitud cursada por el Gobierno Argentino a la Secretaría General de la OEA, el Programa de Desarrollo Regional, en cooperación con el Instituto de Ciencia y Técnica Hídricas (INC y TH) de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de Argentina realizó un estudio para el aprovechamiento de los recursos hídricos en la Cuenca Inferior del Río Bermejo.

Las actividades fueron desarrolladas por una Unidad Técnica localizada en la ciudad de Buenos Aires y compuesta por especialistas argentinos y de la Misión de Cooperación Técnica de la OEA. La dirección de la Unidad Técnica fue compartida por el Jefe de la Misión de la OEA y el Director Nacional. Los trabajos se desarrollaron de octubre de 1973 a diciembre de 1975. En mayo de 1976 el Gobierno Argentino dio su aprobación al presente informe.

El área del estudio está situada en la zona norte de Argentina, conocida como El Chaco, abarcando parte de las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco y Formosa, Tiene menor población y menor desarrollo relativo que el país en general y sus recursos naturales han sido poco explotados hasta el presente.

Para la programación de las alternativas de desarrollo se efectuó una zonificación basada sobre el potencial de recursos naturales. Se estudiaron, al nivel de reconocimiento, tres grandes grupos de alternativas y proyectos: 1. Aprovechamientos hídricos, 2. Explotaciones agropecuarias de secano y forestales y 3. de Desarrollo Industrial, buscando dar a las Autoridades Nacionales y Provinciales la información requerida para la toma de decisiones para el desarrollo futuro.

Como anteriormente se habían estudiado (1971-73) los Recursos Hídricos de la Afta Cuenca del Río Bermejo, en Argentina y Bolivia, el presente trabajo condujo al conocimiento de la Cuenca del Río Bermejo en su totalidad, lo cual permitirá planificar su desarrollo como una unidad.

This page was last updated on Friday, May 26, 2000

Resumo

Em resposta a uma solicitaço dirigida pelo Governo Argentino à Secretaria Geral da Organização dos Estados Americanos, o Programa de Desenvolvimento Regional em cooperação com o Instituto de Ciencia y Técnica Hídricas (INC y TH) da Subsecretaria de Recursos Hídricos da Argentina, realizou um estudo para o Aproveitamento dos Recursos Hídricos na Bacia Inferior do Rio Bermejo.

As atividades foram desenvolvidas por uma Unidade Técnica, sediada na cidade de Buenos Aires e composta por especialistas argentinos e da Missão de Cooperação Técnica da OEA. A direção da Unidade Técnica foi compartida pelo Chefe de Missão da OEA e pelo Diretor Nacional. Os trabalhos se desenvolveram de outubro de 1973 a dezembro de 1975. Em maio de 1976 o Governo Argentino deu sua aprovação ao presente relatório.

A área de estudo está situada na zona norte de Argentina conhecida como El Chaco, abrangendo parte das provincias (estados) de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco y Formosa. Possui menor população e menor desenvolvimento relativo de que o país em geral e seus recursos naturais foram pouco utilizados ateo momento.

Para a programação das alternativas de desenvolvimento se realizou um zoneamento baseado em seu potencial de recursos naturais. A fim de dar às Autoridades Nacionais e Provinciais a informação requerida para a tomada de decisões para o desenvolvimento futuro, estudaram-se, a nivel de reconhecimento, tres grandes grupos de alternativas e projetos: 1. aproveitamentos hídricos, 2. explorações agropecuárias sem riego e florestais e 3. de desenvolvimento industrial.

Como anteriormente (1971-73) se haviam estudado os recursos hídricos da Bacia Superior do Río Bermejo, em Argentina e Bolivia, o presente trabalho conduziu ao conhecimento da Bacia do Río Bermejo, em sua totalidade, o que permitirá planejar-se seu desenvolvimento como uma unidade física.

Abstract

In response to a request presented by the Government of Argentina to the General Secretariat of the Organization of American States, the Program of Regional Development in cooperation with the "Instituto de Ciencia y Técnica Hídricas" of the Under-Secretariat of Water Resources of Argentina carried out a study to determine the best use of the water resources in the Lower Basin of the Bermejo River.

This work was undertaken by a Technical Unit, located In the city of Buenos Aires, which was comprised of specialists from Argentina and a Technical Cooperation Mission from the OAS. The Direction of the Technical Unit was shared by an OAS Mission Chief and a National Project Director. This work was carried out from October 1973 to December 1975, In May 1976 the Government of Argentina approved the report.

The area of the study is located in the northern part of Argentina, known as the Chaco and covers part of the Provinces of Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco and Formosa. The area has less population and lower relative development than the country as a whole and its natural resources have not yet been exploited to any great extent.

In order to plan the development alternatives, a zonification based on Its natural resources potential was made. Seeking to give both the national and provincial authorities the information required for decision making for the future development, three large groups of alternatives and projects were studied at a reconnaissance level. They are: 1. water utilization, 2. dry farming and forestry, and 3. Industrial development.

Because previously (1971-73) the Technical Mission had studied the water resources of the Upper Basin of the Rio Bermejo in Argentina and Bolivia, the current study has lead to a better knowledge of the Bermejo River Basin as a whole, which will allow the planning of the development of the basin as a single entity.

Résumé

En réponse à une demande envoyée par le Gouvernement Argentin au Secrétariat Général de l'OEA, le Programme de Développement Régional a réalisé, en collaboration avec l'Institut des Sciences et Techniques Hydrauliques (INC y TH) du Sous-Secrétariat des Ressources Hydrauliques d'Argentine, une étude pour l'utilisation des ressources en eau du Bassin Inférieur du Fleuve Bermejo.

A charge de développer les activités techniques, un bureau composé de spécialistes argentins et de la mission de coopération technique de l'OEA fut situé dans la ville de Buenos-Aires, La direction de ce bureau fut assumée par le chef de Mission de l'OEA et le Directeur National. Les activités se déroulèrent d'Octobre 1973 à Décembre 1975, Le Gouvernement Argentin approuva le présent rapport au mois de mai de l'année 1976.

L'étude se réfère à la zone nord de l'Argentine connue sous le nom de El Chaco, laquelle comprend une partie de l'ensemble formé par les Provinces de Jujuy, Salta, Santiago del Estero et Formosa. Cette zone est moins peuplée et relativement moins développée que le reste du pays, et jusqu'à présent ses ressources naturelles ont été peu exploitées.

Une zonification basée sur les ressources naturelles potentielles servit de base pour programmer les alternatives de développement. Ensuite, et de façon à fournir aux Autorités Nationales et Provinciales l'information nécessaire pour une prise de décisions concernant le développement futur, trois grandes catégories générales d'alternatives et de projets furent étudiées; 1. utilisation rationnelle des ressources en eau, 2. exploitations agricoles et d'élevage sans irrigation, et exploitations forestières, 3. développement industriel.

Les ressources en eau de la partie supérieure du Bassin du Fleuve Bermejo, en Argentine et en Bolivie, ayant été étudiées antérieurement (1971-73), le travail actuel a conduit à une connaissance du Bassin en son entier, ce qui permettra de planifier son développement de façon intégrée.

Prefacio

El Programa de Desarrollo Regional (PDR) de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y la Sub-Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras Publicas de la República Argentina, tienen la satisfacción de poner a disposición de los países de América Latina esta edición del informe correspondiente al estudio realizado en la Cuenca Inferior del Río Bermejo.

La participación de la Secretaría General en este estudio se materializó en base a un Acuerdo suscrito con el Gobierno de Argentina el 7 de abril de 1973.

El estudio de la Cuenca Inferior del Río Bermejo represento una según da fase de los trabajos conjuntos de la OEA y de los Gobiernos Argentino y Boliviano en la Alta Cuenca del Río Bermejo. A nivel más amplio, el Estudio forma parte del Programa de la Cuenca del Plata.

En la primera fase del trabajo (1971-73) se realizó el estudio de los Recursos Hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo, que se ubica en territorios de las Repúblicas de Argentina y Bolivia. En su contenido se dio particular énfasis a la planificación del uso de los recursos hídricos, sin desatender los aspectos de planeamiento del desarrollo de la región dentro de la cual se inscriben aquellos usos. La primera fase del estudio fue concluida en junio 1973 y el informe final fue publicado por la OEA en 1974.

La segunda fase de los trabajos, en este caso Argentina-OEA, en la Cuenca Inferior del Río Bermejo emana de la necesidad de considerar en con junto las posibilidades de todo el sistema hidrográfico del río Bermejo, habida cuenta de que el Estudio de la Alta Cuenca constituía una primera etapa de la investigación y que sus conclusiones en materia de utilización y optimización de los recursos hídricos deberían compatibilizarse con las potencialidades y demandas de la cuenca inferior.

El área asignada a la segunda fase del estudio totaliza 140 000 km^2 y está situada en la zona norte de la República Argentina, abarcando parte de las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco y Formosa.

Para la programación de alternativas, se zonificó la Cuenca en base a los potenciales de recursos naturales. Luego, y para las distintas zonas, se establecieron alternativas de usos de dichos recursos, las cuales se clasificaron en tres grandes grupos: alternativas de utilización de los re cursos hídricos; alternativas de explotación agropecuaria de secano y explotación forestal; promoción de la agroindustria. Estas alternativas pueden combinarse para optimizar los efectos que se pretende obtener con la explotación de los recursos naturales; los límites estarán dados por los condicionantes técnicos de los proyectos involucrados.

Estos grandes grupos de alternativas de aprovechamiento de los recursos fueron a su vez subdivididos según sus características de uso intensivo, semiintensivo y extensivo, y según sus efectos sobre la redistribución espacial de la actividad económica y social.

Luego, y dentro de esta gama de posibles alternativas, se preidentificaron proyectos de aprovechamiento de los recursos. Finalmente, y al nivel de cada zona, las alternativas y los proyectos fueron evaluados en base a su impacto sobre los aspectos económicos y sociales. Todo ello permite presentar a consideración de las Autoridades Nacionales y Provinciales un conjunto de posibles aprovechamientos que facilite la toma de decisiones y permita la selección de los proyectos de desarrollo a ser ejecutados.

El producto final de la primera fase se presenta en tres volúmenes: 1. Informe General; 2. Recursos Hídricos y 3. Recursos de la tierra.

El presente volumen constituye una síntesis de la investigación total y con la secuencia de sus componentes se pretende dar al lector una visión ordenada de los resultados obtenidos durante el Estudio.

Los capítulos II y III se refieren a los aspectos descriptivos que caracterizan la región, tanto desde el punto de vista físico como socioeconómico.

En los capítulos IV y VIII se reseñan los recursos productivos, destinándose los dos primeros capítulos a los recursos naturales renovables en los que se tratan sus disponibilidades, usos actual y potencial y problemas de manejo. Los dos capítulos siguientes tratan de los recursos humanos, su distribución y estructura ocupacional y de la estructura económica regional desglosada en actividades primarias y secundarias.

Los capítulos IX y X se destinan al estudio de los factores que condicionan el futuro desarrollo regional. El primer grupo de factores se deriva del análisis de la demanda nacional y regional de productos agropecuarios y forestales; el segundo grupo proviene de la consideración de las metas propuestas, y de los programas promovidos por el Gobierno a los niveles nacionales y regionales; el ultimo grupo de factores se relaciona con la evaluación del actual marco jurídico institucional.

Los capítulos XI, XII y XIII constituyen el producto propiamente dicho, con el cual se presenta a consideración de las autoridades las diferentes alternativas y proyectos identificados y su evaluación espacial distribuida en las 6 zonas de desarrollo en que se juzgo conveniente dividir el área.

Finalmente se ha reservado el capítulo XIV para las recomendaciones que deberían implementarse a corto y mediano plazo, con vistas a asegurar la complementación de los estudios y la más rápida definición de un plan de desarrollo.

Obvio es señalar que la información que se presenta en este volumen tiene carácter de síntesis. Sin perjuicio de la que se vuelca en los volúmenes 2 y 3 - y que trata específicamente de los recursos naturales renovables - queda en los archivos en Buenos Aires una serie de monografías, informes sectoriales y registros de información procesada. Todo ello constituye un valioso material de consulta para profundizar el conocimiento de los diferentes temas.

Cabe señalar que el producto de esta primera fase no significa haber agotado los temas de investigación. La magnitud del área estudiada y las dificultades de acceso a varias zonas de la misma obligo a planificar cuidadosamente las operaciones de campo en forma de obtener progresivamente resulta dos que permitieran, por una parte, ir identificando valores potenciales en los que se justifiquen esfuerzos posteriores de investigación y por otra, descartar sectores geográficos cuyas posibilidades en recursos naturales y/o en facilidades de aprovechamiento fueran escasa o prácticamente nulas. Todo ello confirma la importancia de emprender de inmediato estudios que permitan arribar a la selección final de los proyectos y con ello ir configurando un plan de desarrollo para la región.

En mayo 1976 el Gobierno Argentino dio su aprobación a la versión preliminar del presente informe. Además, autorizó al Programa de Desarrollo Regional de la OEA para imprimir un numero tal de ejemplares que permita su di fusión entre los países del hemisferio.

Se espera que los resultados del presente trabajo sean de interés a los países de la Cuenca del Plata y de América Latina.

Kirk P. Rodgers
Director
Programa de Desarrollo Regional

Sumario

i. Origen y objetivos del Estudio

El 7 de abril de 1973 el Gobierno de Argentina y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos suscribieron un Acuerdo de Asistencia Técnica para ejecutar el Estudio de la Cuenca Inferior del Río Bermejo (CIRB) y Programación para su Desarrollo.

A corto plazo, los objetivos principales eran el conocimiento de las posibilidades del sistema hidrográfico relativo a los tramos medio e inferior del río Bermejo y la indicación de áreas más adecuadas para el desarrollo regional en el contexto del desarrollo global del país. En cuanto a su alcance, el Estudio se traducía en una investigación de los recursos naturales a nivel de reconocimiento, así como la identificación de proyectos y el enunciado de las bases técnicas y recomendaciones necesarias para orientar la toma de decisiones del Gobierno respecto del desarrollo de la región.

Todo ello en correspondencia con una zonificación socioeconómica resultante de la situación actual y de las previsiones derivadas de los planes nacionales y provinciales.

ii. Principales características físicas del área

El río Bermejo desagua en el río Paraguay y por este en el Paraná, formando parte por lo tanto del gran sistema hidrográfico del río de la Plata, cuya cuenca drena aproximadamente el 20% de la superficie del continente sudamericano, hacia el Océano Atlántico.

El área asignada al Estudio totaliza 140 000 km^2 y está situada en la zona norte de la República Argentina abarcando parte de las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco y Formosa. Limita al este con la Alta Cuenca, al norte con la línea férrea Embarcación-Formosa, al oeste con los ríos Paraguay y Paraná y al sur con la línea férrea Barranqueras-Metán.

El área de drenaje que correspondería al tramo inferior del río Bermejo es de difícil definición geográfica, como consecuencia de la cresta permanente en el sentido norte-sur. Se estima que su superficie constituye el 31% del área del Estudio.

El clima de la CIRB puede definirse como subtropical con estación seca en el centro y oeste. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 21°C y 24°C con máximas y mínimas del orden de 45°C y -6°C respectivamente. Las mayores variaciones se producen de norte a sur. El campo de variación de la precipitación media muestra máximas de 1500 y 1700 mm en los límites este y sudoeste respectiva mente y mínimas de 500 a 600 mm en la zona noroeste. El período de menor precipitación (7% del total) se presenta de junio a agosto.

La red hidrográfica de la CIRB está constituida por el río Bermejo propiamente dicho, con escasos afluentes directos, por las subcuencas de afluencia temporaria como la de los ríos Seco, Dorado y del Valle y por la sucesión de ríos y arroyos, esteros y cañadas que drenan directamente hacia el Sistema Paraguay-Paraná.

En función de la fisiografía y comportamiento del cauce, el río Bermejo varía a lo largo de su recorrido (1188 km). De una manera general puede decirse que a medida que el río corre hacia abajo de Junta de San Francisco su cauce se va estrechando, la velocidad se hace más lenta, la altura de las barrancas crece y el material del lecho es más fino. Durante el recorrido del río Bermejo se producen perdidas por infiltración y desbordes en épocas de crecida. En épocas de estiaje recibe aportes de agua subterránea.

La mayor parte del área del Estudio se ubica en la denominada Llanura Chaqueña, que hacia el este termina en la planicie aluvial del río Paraguay. La interpretación fisiográfica demuestra que el área presenta un modelado de carácter fluvial en el que se han reconocido tres niveles en correspondencia con períodos de agradación alternados con períodos de estabilización.

iii. Características socioeconómicas

Las trabas estructurales que dificultan el desarrollo de la región están reflejadas en el pobre comportamiento de los indicadores relativos a niveles de producción, intercambio, empleo, condiciones sociales y dotación de infraestructura pública.

La región participa apenas con el 27% del producto bruto nacional, siendo la agricultura chaqueña el rubro de mayor importancia.

El producto per cápita regional es del orden de $2 300 anuales (pesos de 1960), lo que representa el 38% del producto per cápita nacional.

Pese a su participación declinante respecto del PBR, el sector agropecuario es el más importante. La región exporta algodón, tanino, y en menor medida, ganado, frutas y hortalizas, con destino a otras áreas nacionales de mayor desarrollo relativo.

En 1970 el área integrada por todos los departamentos de la CIRB tenía 788 880 habitantes, que representa el 60,2% de la población correspondiente a las provincias de Salta, Chaco y Formosa y el 3,4% de la del país. Las mayores concentraciones están en la zona este (65% del total) dentro de la cual se encuentran las ciudades más importantes.

Para el período 1960-70 la tasa de crecimiento de la población fue de 13,2%, algo menor de la del país (15,4%). La distribución en 1970 acusaba un 55% de población urbana.

El área abarcada en el estudio en su mayor parte fue abierta a la colonización a partir de comienzos de siglo. En el período transcurrido el Gobierno Nacional ha realizado importantes inversiones en infraestructura, y en ella se han establecido algunos centros poblacionales de importancia regional, pero todavía constituye una región largamente inexplotada.

iv. Recursos naturales disponibles

Los recursos hídricos superficiales atribuidos al río principal están sujetos a la significativa variación estacional que condiciona las descargas de la Alta Cuenca. En la situación actual las estadísticas acusan caudales medios mensuales de 1 140 m^3/s y 39 m^3/s en crecida y estiaje respectivamente, con mínimos diarios inferiores a 15 m^3/s.

A efectos del máximo uso potencial, se debe considerar el mes crítico, el cual se encuentra en el período setiembre/noviembre según sea la zona climática que se considere.

Con el río Bermejo sin regular, la disponibilidad para uso consuntivo se ha estimado en 13 m^3/s en El Yacaré, habida cuenta de los caudales derivados aguas arriba, con lo cual es posible atender el riego de 35 000 ha. Ello sin perjuicio de otras fuentes independientes, como es el caso de las subcuencas de los ríos Dorado y del Valle, que permiten almacenar agua para el riego de 38 200 ha.

Con el río Bermejo regulado por el embalse de Zanja del Tigre y en las condiciones de demanda proyectadas, es posible disponer de 143 m^3/s a la salida del embalse, al que debe deducirse las pérdidas por infiltración y el caudal destinado a mantener un estiaje mínimo en el río, llegándose así a 77 m^3/s en El Yacaré. La superficie total regable con esta última hipótesis ascendería a más de 300 000 ha incluidas las que se atienden con fuentes independientes (recursos propios).

En la mayor parte de la CIRB el agua subterránea constituye actualmente el principal recurso para abastecimientos (municipal, domestico y ganadero). La disponibilidad es limitada y los pozos de napa libre suministran caudales de 0,3 lt/s.

Algo más del 27% de la superficie total de la CIRB está ocupada por Grupos de la Tierra de primer y segundo orden para el desarrollo agrícola. El total de Grupos aptos para el desarrollo agrícola (A + B + C) representa el 51,4%. Se estima que aproximadamente el 20% de los suelos relevados presenta salinidad en grados que afectan los rendimientos de numerosos cultivos.

Las provincias que integran la CIRB poseen el 50% de la superficie de bosques naturales de producción maderable del país y producen más del 30% de las extracciones nacionales. Para los principales productos de la zona (rollizos para tanino, leña, carbón, durmientes y postes) este porcentaje llega al 45% del total nacional. El análisis cualitativo de la explotación regional indica que sus productos tienen sólo un muy escaso proceso de transformación y solo excepcionalmente son utilizados como materia prima en la industria de la madera y otras derivadas.

v. Alternativas de desarrollo regional

Para la tarea de programación de alternativas se procedió a zonificar la Cuenca en base a criterios combinados de ocupación actual del espacio y de desarrollo potencial de los recursos. En esta forma se diferenciaron seis zonas: las tres primeras corresponden a la mitad este de la Cuenca; las otras tres forman la mitad oeste. Sus rasgos principales se especifican a continuación:

Zona I	área ganadera de la Cuenca; sede del grueso de la actividad económica y administrativa de la región, lo que significa un importante peso de población urbana;
Zona II	área de transición: presenta características de zona mixta agrícola y ganadera;
Zona III	abarca parte del área central agrícola del Chaco donde predominan explotaciones medianas de cultivos industriales de secano;
Zona IV	es frontera de expansión de la actividad agropecuaria de secano de las zonas II y III;
Zona V	es una zona de escasa ocupación, con falta de infraestructura y de agua;
Zona VI	es en su mayor parte similar a la zona anterior, pero tiene mayor disponibilidad de aguas y es sede de una pujante actividad agrícola en las áreas vecinas de Oran y Embarcación.

Los criterios que se han considerado más relevantes para delimitar las alternativas posibles de aprovechamiento de los recursos fueron la intensidad de uso y los efectos espaciales. Así, el criterio de intensidad del uso del suelo en el triple sentido de inversión, ocupación y producto por unidad de superficie, ha sido utilizado para agrupar las alternativas en extensivas, semiintensivas e intensivas. Por otra parte, los aspectos espaciales se han tenido explícitamente en cuenta distinguiéndose una alternativa de otra según sus efectos en la redistribución espacial de la actividad económica y social, por lo que las alternativas de carácter intensivo, semiintensivo e intensivo se clasifican a su vez en alternativas de alto y bajo impacto espacial. Por último, del conjunto de aprovechamientos de recursos naturales, se han considerado por separado los que se aplican a los recursos hídricos; asimismo, se ha procedido con el posible fomento de la agroindustria regional.

Para cada una de las zonas especificadas anterior mente, se han reconocido las alternativas de desarrollo de sus recursos naturales, avanzándose, con diferente grado de aproximación, en la identificación de proyectos correspondientes a dichas alternativas.

Las alternativas y proyectos se presentan en tres grandes grupos, los cuales se detallan a continuación:

a) Aprovechamientos hídricos

Al considerar la disponibilidad de recursos hídricos se aprecia que, siendo su utilización actual casi nula, su potencial expresado en una superficie regable de 300 000 hectáreas constituye por sí sola una alternativa de desarrollo regional, con uso intensivo de los recursos naturales. Sin embargo, dado que el riego dista de servicio al 6% de las tierras aptas para el desarrollo agrícola, existen diferentes alternativas de elección de las áreas a regar.

Así, el riego es una opción más entre las existentes en las zonas que tienen pocas restricciones para la actividad de secano, ya que éstas pueden extender o mejorar su producción sin recurrir a el. En este caso, el riego, al permitir mayor diversificación y mayores rendimientos constituiría una "alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego".

En cambio, existen zonas donde las características climáticas limitan severamente la actividad agropecuaria de secano reduciéndola a la ganadería y al desarrollo de una limitada gama de cultivos. En estas zonas, el riego aparece como una de las pocas alternativas de ocupación del espacio y la única de carácter intensivo con mayores niveles de densidad demográfica y productiva; constituye por lo tanto "una alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego". Dado que las restricciones climáticas crecen de este a oeste, la alternativa de intensificación agropecuaria se ubica en las zonas I, II y III, y tiendo bajos impactos en la redistribución espacial de la actividad productiva; los proyectos de riego identificados en estas zonas son los de: Tres Isletas (III), Dibogán y Río de Oro (II), Puerto Velaz y agua subterránea de Margarita Belén (I).

La alternativa de ocupación agropecuaria responde a las características de las Zonas IV, V y VI, y su implementación implica un alto impacto en la distribución espacial del desarrollo. Los proyectos zonas les identificados son los de: riego de 135 000 hectáreas y riego por agua subterránea en el área de Embarcación-Yuchán (IV); Laguna Yema (V); Zanja del Tigre, Urizar, Río Dorado del Valle, agua subterránea de Luis Burela - Pozo Cabado y Joaquín V. González (VI).

b) Explotaciones agropecuarias de secano y explotaciones forestales

Los aprovechamientos hídricos pueden acaparar gran parte de los fondos y de los recursos humanos disponibles para el desarrollo; la explotación agro pecuaria de secano y la actividad forestal definen por lo tanto nuevas opciones que se especifican a continuación, las cuales tendrán, según la localización de los proyectos, altos o bajos efectos sobre el espacio:

- alternativa intensiva con bajos efectos espaciales: para la cual se han identificado proyectos de expansión de la producción citrícola, del área bananera y de los cultivos industriales (Zona I); y proyectos de diversificación agrícola en pequeños predios (Zona II) y de expansión de la producción porcina (Zona III).

- alternativa semiintensiva con altos efectos espaciales, que incluye: un plan rotacional agrícola-ganadero (Zona VI) y un proyecto de explotación forestal (Zonas IV, V, VI);

- alternativa semiintensiva con bajos efectos espaciales: esta alternativa comprende un plan rotacional agrícola-ganadero y un proyecto de cuenca lechera (Zona II); el Plan de Colonización de la Provincia del Chaco (Zonas II, III, IV); y un proyecto de engorde de novillos en explotaciones agrícolas (Zona III).

- alternativa extensiva con altos efectos espaciales, que incluye los siguientes proyectos: engorde de novillos en región semiárida y proyecto forestal-ganadero-agrícola (Zona IV); colonización del noroeste de Santiago del Estero, manejo racional del ganado caprino y manejo ganadero en zonas de monte (Zona V);

- alternativa extensiva con bajos efectos espaciales, que comprende los proyectos de uso y manejo de esteros y cañadas (Zona I), y de incremento en la producción de rodeos de cría (Zona II).

c) Desarrollo industrial

El crecimiento de la oferta de trabajo en los centros urbanos regionales, así como la disponibilidad de materias primas agropecuarias que actualmente se industrializan fuera de la región, posibilitan el desarrollo de la agroindustria. Se ha prestado asistencia preferente a la promoción de tres áreas; dos de ellas en la Zona I: Resistencia-Barranqueras y Formosa, y la otra en la Zona III: Roque Sáenz-Peña. En el área industrial Resistencia-Barranqueras se sugiere un conjunto de proyectos en las ramas de: textiles e industrias de cuero; alimentos y bebidas, industria y productos de madera, productos químicos e industrias metálicas. Con la implementación de dichos proyectos se daría ocupación a un mínimo de 1 300 personas. En el área industrial Formosa se han seleccionado algunas industrias que cuentan con ventajas para su localización en la zona, y generarían alrededor de 225 empleos; entre ellas se destacan: una planta de procesamiento de legumbres secas, una planta procesadora de productos cítricos, una planta climatizadora de bananas. En el área industrial Roque Sáenz-Peña se recomiendan los siguientes proyectos: instalación de una hilandería de algodón; fábrica de alimentos balanceados; industria del parquet; planta de madera aglomerada; molino de harina de trigo; fábrica de zapatos; productos cerámicos para construcción. La implementación de estas propuestas entrañaría la creación de unos 400 empleos aproximadamente.

Las alternativas y proyectos anteriores fueron evaluados según su impacto sobre los aspectos económicos y sociales de la Región. Los parámetros de evaluación fueron agrupados en: uso de los recursos naturales, requerimientos de infraestructura pública, impacto económico, impacto tecnológico, impacto social, impacto espacial, formas de organización productiva requeridas, costos públicos, costos privados y costos sociales. Todo ello permite presentar a la consideración de las autoridades nacionales y provinciales un conjunto evaluado de aprovechamientos posibles que facilita la toma de decisiones.

This page was last updated on Friday, May 26, 2000

I. Introducción

I.1 Origen y objetivos del estudio
I.2 Desarrollo del estudio
I.3 Marco institucional y normativo
I.4 Antecedentes

I.1 Origen y objetivos del estudio

El 1 de abril de 2017 el Gobierno de la República Argentina y la Secretaría General de la Comunidad Andina de Fomento (CAF) suscribieron el Convenio de Cooperación Técnica para la Ejecución de Estudios de Ordenamiento Territorial para Cuencas Hídricas Binacionales.

En la parte argentina de Cuenca de Alcázar el Gobierno de Catamarca se comprometió a ejecutar los estudios de ordenamiento territorial, a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Catamarca, en adelante SAyDS.

Asimismo, las Partes reconocen de mutuo interés la de lograr importantes resultados en el ordenamiento territorial de cuencas hídricas binacionales, que permitan la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las cuencas, la protección de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas en las mismas.

Los objetivos del Convenio son: i) Promover el desarrollo sostenible de cuencas hídricas binacionales, ii) Promover el ordenamiento territorial de cuencas hídricas binacionales, iii) Promover la administración de cuencas binacionales, iv) Promover la participación de los actores en la toma de decisiones y en la ejecución de los planes de ordenamiento.

I.2 Desarrollo del estudio

I.2.1 Contexto histórico
I.2.2 Contexto político
I.2.3 Contexto económico

I.2.1 Contexto histórico

El contexto histórico de Cuenca de Alcázar, Tercera Sección de Catamarca, es complejo, ya que participaron cinco organizaciones que, por Decreto, por el Gobierno, se dieron Nacional de Tucumán, Nacional de Santiago del Estero, Provincial de Tucumán, Provincial de Santiago del Estero y Provincial de Catamarca. Cada una de ellas tuvo su propio contexto histórico y su propio contexto político, económico y institucional.

A partir del decreto de 1.961, Tercera Sección de Catamarca, se dio inicio a un proceso de ocupación y explotación de los recursos naturales de la Provincia de Catamarca, que se fue desarrollando en forma desordenada y sin planificación, con el fin de lograr el desarrollo económico y social de la Provincia. Este proceso se fue dando en forma desordenada y sin planificación, con el fin de lograr el desarrollo económico y social de la Provincia. Este proceso se fue dando en forma desordenada y sin planificación, con el fin de lograr el desarrollo económico y social de la Provincia.

Los habitantes de la Provincia de Catamarca se sentían en la parte principal del Gobierno de la Provincia, y el Gobierno Nacional se sentía en la parte principal del Gobierno de la Provincia.

Actualmente, la Provincia de Catamarca se encuentra en un proceso de ordenamiento territorial, que se está llevando a cabo por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Catamarca, en adelante SAyDS, con el apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Fomento (CAF), en el marco del Convenio de Cooperación Técnica para la Ejecución de Estudios de Ordenamiento Territorial para Cuencas Hídricas Binacionales, suscrito el 1 de abril de 2017 entre el Gobierno de la República Argentina y la CAF.

La Provincia de Catamarca se encuentra en un proceso de ordenamiento territorial, que se está llevando a cabo por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Catamarca, en adelante SAyDS, con el apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Fomento (CAF), en el marco del Convenio de Cooperación Técnica para la Ejecución de Estudios de Ordenamiento Territorial para Cuencas Hídricas Binacionales, suscrito el 1 de abril de 2017 entre el Gobierno de la República Argentina y la CAF.

I.2.2 Período julio 2019 - julio 2021

El Convenio de Cooperación Técnica para la Ejecución de Estudios de Ordenamiento Territorial para Cuencas Hídricas Binacionales, suscrito el 1 de abril de 2017 entre el Gobierno de la República Argentina y la CAF, establece que el Gobierno de la República Argentina y la CAF se comprometieron a ejecutar el Convenio de Cooperación Técnica para la Ejecución de Estudios de Ordenamiento Territorial para Cuencas Hídricas Binacionales, suscrito el 1 de abril de 2017 entre el Gobierno de la República Argentina y la CAF.

II. Aspectos físicos

2.1 Ubicación
2.2 Clima
2.3 Hidrografía
2.4 Formas y sistemas

2.1 Ubicación

El río Bermejo nacía aguas arriba de Tarija, al igual que su otro afluente del río Pilcomayo. En consecuencia integraba el Sistema de la Cuenca del Río de la Plata que drena aproximadamente 1.000 000 km², que ocupa el 30 por ciento del territorio nacional y el 6 por ciento del continente.

El área ocupada a Estados de la Cuenca Río Bermejo (CRB) abarca unos 60.000 km² de superficie, que representa el 2 por ciento del territorio nacional. Su cuenca se ubica en la región Noroeste del Cono Sur. Limita hacia altiplanicie para la misma Tarija. Al oeste la Alta Cuenca del Río Pilcomayo, al Norte la Cuenca del Río Grande de Tarija, al Sur la Cuenca del Río Salado (Santiagueña) y al este los Ríos Tarija y Pareté (Tigua o C). Abarca una superficie de 140 000 km² que está ocupada en nuestro país en el cuadro 2.1.

(*) La superficie es aproximada y respecto de la grado de precisión que pudo obtenerse en la información que había disponible.

Cuadro 2.1 - Área del Estado CRB - Distribución territorial por provincias

Provincias	Superficie (km²)	Porcentaje
Salta	60.000	46,5
Jujuy	53.000	41,1
Tucumán	3.000	2,3
Santiago del Estero	5.000	3,7
Tarija	7.000	5,4
Totales	140000	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de una primera hidrográficamente a nuestra interior del río Cerca de Debayo de no menor superficie que la del Grande. Corresponde a la que esta integrar el Sistema de la Cuenca del Río de la Plata. Nace en la Quebrada de Humahuaca, a 3.500 m de altura en la ciudad de Jujuy y a 1.500 m de altura en la ciudad de Tarija. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su geografía es imprecisa debido a las características de la frontera chaqueña por la que fluye el río, que se ubica en la región Noroeste del Cono Sur. Limita hacia altiplanicie para la misma Tarija. Al oeste la Cuenca del Río Pilcomayo, al Norte la Cuenca del Río Grande de Tarija, al Sur la Cuenca del Río Salado (Santiagueña) y al este los Ríos Tarija y Pareté (Tigua o C). Abarca una superficie de 140 000 km² que está ocupada en nuestro país en el cuadro 2.1.

2.2 Clima

Las provincias tales como movimientos frontales, líneas de inestabilidad y vaguadas, corrientes de chorro, ciclogénesis, etc. Los ríos que nacen en la puna, conducen el caudal de los ríos Pilcomayo y Bermejo.

Es fundamental importancia la influencia del "anticiclón semipermanente del Atlántico" en menor medida el Pacífico. Hay poca precipitación en la Puna. Predominan fuertes vientos y amplitudes térmicas muy altas.

El clima de la Puna es de tipo seco, con precipitaciones en verano. Las precipitaciones son de 150 mm/ año. Los meses más nublados son diciembre, enero y febrero, con frecuencias de 3 a 4 días de niebla al mes.

El período con menor precipitación se presenta en los meses de junio, julio y agosto, coincidiendo con el período de mayor cantidad de horas de sol. Las temperaturas máximas son de 17 °C del mes de enero.

La temperatura presenta las mayores variaciones de norte a sur, así cuando predominan grandes amplitudes térmicas.

Aparte la región máxima frecuencias características: inyecciones y subinyecciones, anticlón secundario. Hay poca precipitación en la Puna. Predominan fuertes vientos y amplitudes térmicas muy altas. Cuenca del río Pilcomayo de Nacer Tres Cruces, a 5.000 m de altura. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su geografía es imprecisa debido a las características de la frontera chaqueña por la que fluye el río, que se ubica en la región Noroeste del Cono Sur. Limita hacia altiplanicie para la misma Tarija. Al oeste la Cuenca del Río Pilcomayo, al Norte la Cuenca como subregional conocido, con estación seca en el centro y verano y otoño lluviosos en el sur.

La zona no es generalmente de mayor día, aunque ó transformados de que son abstracción hacia Tarija.

La temperatura presenta las mayores variaciones de norte a sur, así cuando predominan grandes amplitudes térmicas.

Aparte la región máxima frecuencias características: inyecciones y subinyecciones, anticlón secundario. Hay poca precipitación en la Puna. Predominan fuertes vientos y amplitudes térmicas muy altas. Cuenca del río Pilcomayo de Nacer Tres Cruces, a 5.000 m de altura. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su geografía es imprecisa debido a las características de la frontera chaqueña por la que fluye el río, que se ubica en la región Noroeste del Cono Sur. Limita hacia altiplanicie para la misma Tarija. Al oeste la Cuenca del Río Pilcomayo, al Norte la Cuenca como subregional conocido, con estación seca en el centro y verano y otoño lluviosos en el sur.

2.3 Hidrografía

2.3.1 Río Bermejo
2.3.2 Río Grande
2.3.3 Río Grande y del Valle
2.3.4 Río Grande y otras zonas del sistema del Paraguay-Paraná

La red hidrográfica del área del Estado está controlada fundamentalmente por sistemas, que se agrupan en la figura 2.1.

- al río Bermejo, propiamente dicho, incorporando a aguas arriba el Bermejito y aguas corriente de aguas de Formosa (principal Bermejo 2.4 Hojas) y de Chaco (arroyo Tapenagá).
- el río Tala
- los Ríos Grande y del Valle
- la cuenca del río Arias, entonces y cañadas que drenan directamente hacia el Pilcomayo.

2.3.1 Río Bermejo

El río de Bermejo de 900 km 1.000 km recorrido de 1.300 km medido por el caucu. En todos ellos la cuenca del río Bermejo, que es de 60.000 km², es de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud. La pendiente media del curso es de 1.300 km.

Entre la Junta de las Finalizaron y Fortín Lugones, el río Pilcomayo es recibido aguas tenaces. Pilcomayo, con una de 1.000 km medido por el caucu. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

Entre la Junta de las Finalizaron y Fortín Lugones, el río Pilcomayo es recibido aguas tenaces. Pilcomayo, con una de 1.000 km medido por el caucu. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

Entre la Junta de las Finalizaron y Fortín Lugones, el río Pilcomayo es recibido aguas tenaces. Pilcomayo, con una de 1.000 km medido por el caucu. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

La red hidrográfica del área del Estado está controlada fundamentalmente por sistemas, que se agrupan en la figura 2.1.

- al río Bermejo, propiamente dicho, incorporando a aguas arriba el Bermejito y aguas corriente de aguas de Formosa (principal Bermejo 2.4 Hojas) y de Chaco (arroyo Tapenagá).
- el río Tala
- los Ríos Grande y del Valle
- la cuenca del río Arias, entonces y cañadas que drenan directamente hacia el Pilcomayo.

2.3.1 Río Bermejo

El río de Bermejo de 900 km 1.000 km recorrido de 1.300 km medido por el caucu. En todos ellos la cuenca del río Bermejo, que es de 60.000 km², es de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud. La pendiente media del curso es de 1.300 km.

Entre la Junta de las Finalizaron y Fortín Lugones, el río Pilcomayo es recibido aguas tenaces. Pilcomayo, con una de 1.000 km medido por el caucu. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

Entre la Junta de las Finalizaron y Fortín Lugones, el río Pilcomayo es recibido aguas tenaces. Pilcomayo, con una de 1.000 km medido por el caucu. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

2.3.2 Río Seco

El río Seco es el río de Las Conchas, que nace en la Quebrada de Tilcara, a 3.500 m de altura. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

El río Seco es el río de Las Conchas, que nace en la Quebrada de Tilcara, a 3.500 m de altura. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

La figura 2.1 presenta el perfil longitudinal del río Bermejo.

El segundo del río Bermejo, que es la parte superior hasta llegar a Salvatierra, recibe las aguas del río Tarija, que es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

El segundo del río Bermejo, que es la parte superior hasta llegar a Salvatierra, recibe las aguas del río Tarija, que es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

El segundo del río Bermejo, que es la parte superior hasta llegar a Salvatierra, recibe las aguas del río Tarija, que es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

2.3.3 Ríos Grande y del Valle

El cuenca Grande - del valle es encuentra en el límite Sur del área del Estado, en la Provincia de Tarija. La confluencia de ambos ríos se localiza en la zona de campo llegada en el Chaco salvaje, a 300 m de altura. Su cuenca es de 60.000 km².

El agua de zona sistema de Bermejo corresponde en Bermeja en las grandes crecidas, a través de los ríos Grande y Tarija.

El río Grande de Tarija nace en la zona de Tarija, al sur de la provincia de Jujuy, a 3.500 m de altura, y recorre 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

El río Grande de Tarija nace en la zona de Tarija, al sur de la provincia de Jujuy, a 3.500 m de altura, y recorre 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

El río Grande de Tarija nace en la zona de Tarija, al sur de la provincia de Jujuy, a 3.500 m de altura, y recorre 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km. Su cuenca es de 60.000 km² y su longitud de 1.000 km.

2.3.4 Ríos y arroyos que drenan al sistema del Paraguay-Paraná

La región drenada por otros cuenca alterna territorios de Chaco y Formosa y de características por una red hidrográfica de ríos y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná. Los ríos y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná son los siguientes:

Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes.

Figura 2.1 - Perfil longitudinal del río Bermejo

La segunda, entre la línea anterior y la desembocadura del Sucesivo Chaco Grande Quemado. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes.

Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes.

Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes.

2.4 Formas y sistemas

2.4.1 Depresión del Paraná-Paraguay
2.4.2 Planicie fluvial del río Bermejo
2.4.3 Cuencas endorreicas
2.4.4 Ríos y arroyos que drenan al sistema del Paraguay-Paraná

La mayor parte del área del Estado se divide en dos sistemas (cuenca Chaqueña, la cual comprende una amplia cuenca subsistema de Bermejo geomorfológicos complejos, cómo consecuencia de los procesos morfogenéticos que se desarrollan en la región Noroeste del Cono Sur.

El sector de área Estado cubierto por la CRB (mas directos con dentro) y toda con la primera, con capacidades, la que es el mayor subsistema de Bermejo y de la Alta Cuenca de los ríos Tarija y Pareté y este terreno en la planicie aluvial receptor del río Pilcomayo.

La morfología predominante está dada por formas de relieve de origen tectónico y formas convencionales, que dan lugar a la diferenciación de dos grandes unidades morfológicas: la depresión del Paraná y la morfología fluvial, las permitirán así definitivamente generar de los principales unidades morfológicas del área del Estado. Las unidades morfológicas del área del Estado son: Depresión del Paraná-Paraguay, Planicie fluvial, Sistema periférico Estado Bermejo y Cuencas endorreicas.

Las mencionadas formas condicionan la circulación de las aguas superficiales y subterráneas, que se ubican en la región Noroeste del Cono Sur. Los ríos y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná son los siguientes:

Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Se conocen con los recursos hídricos generales del río Bermejo, en dominan los ríos cerca. Los ríos tienen que ser ríos pocos anaemos, pero a veces tiene definitivo sus causes.

2.4.1 Depresión del Paraná-Paraguay

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná y que tiende hacia escasa definitiva del Paraguay (Chaqueña y Pilcomayo).

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná y que tiende hacia escasa definitiva del Paraguay (Chaqueña y Pilcomayo).

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná, dentro en este último que subsistema cuencas y subsistema río y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná.

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná, dentro en este último que subsistema cuencas y subsistema río y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná.

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná, dentro en este último que subsistema cuencas y subsistema río y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná.

2.4.2 Planicie fluvial del río Bermejo

Está constituyendo el valle aluvial propiamente dicho del río y en ella se desarrolla dos zonas del sistema del Paraguay-Paraná.

Está constituyendo el valle aluvial propiamente dicho del río y en ella se desarrolla dos zonas del sistema del Paraguay-Paraná.

Está constituyendo el valle aluvial propiamente dicho del río y en ella se desarrolla dos zonas del sistema del Paraguay-Paraná.

Está constituyendo el valle aluvial propiamente dicho del río y en ella se desarrolla dos zonas del sistema del Paraguay-Paraná.

Está constituyendo el valle aluvial propiamente dicho del río y en ella se desarrolla dos zonas del sistema del Paraguay-Paraná.

2.4.3 Cuencas endorreicas

Ocupan la cuenca del río Bermejo y la cuenca del río Pilcomayo, que se ubican en la región Noroeste del Cono Sur. Ocupan la cuenca del río Bermejo y la cuenca del río Pilcomayo, que se ubican en la región Noroeste del Cono Sur. Ocupan la cuenca del río Bermejo y la cuenca del río Pilcomayo, que se ubican en la región Noroeste del Cono Sur. Ocupan la cuenca del río Bermejo y la cuenca del río Pilcomayo, que se ubican en la región Noroeste del Cono Sur. Ocupan la cuenca del río Bermejo y la cuenca del río Pilcomayo, que se ubican en la región Noroeste del Cono Sur.

2.4.4 Ríos y arroyos que drenan al sistema del Paraguay-Paraná

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná y que tiende hacia escasa definitiva del Paraguay (Chaqueña y Pilcomayo).

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná, dentro en este último que subsistema cuencas y subsistema río y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná.

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná, dentro en este último que subsistema cuencas y subsistema río y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná.

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná, dentro en este último que subsistema cuencas y subsistema río y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná.

Corresponde a la cuenca Alta del río Bermejo y al área desembocadura que limita al este con los ríos Paraguay y Paraná, dentro en este último que subsistema cuencas y subsistema río y arroyos que forman parte del sistema del Paraguay-Paraná.

III. Caracterización económica y social de la región

3.1 ECONOMÍA
3.2 La economía de la región
3.3 Variaciones en los principales indicadores económicos-sociales

3.1 El área estudiada

3.1.1 Criterios para la delimitación del área
3.1.2 Coordinación institucional

3.1.1 Criterios para la delimitación del área

Este apartado describe el área de estudio y los criterios que se han utilizado para su delimitación.

Se describe también la coordinación institucional que se ha producido en torno a la región, así como la estructura económica y social de la región, y la evolución de los principales indicadores económicos-sociales.

Los criterios de delimitación, en un diagnóstico, en ocasiones responden a criterios con las direcciones administrativas, pero también pueden responder a criterios de carácter económico, social, etc.

Por lo general, la delimitación de determinadas zonas obliga a ajustarse a criterios de tipo de carácter económico, social, etc. Por ejemplo, en la delimitación de una zona de montaña, se ajustan a criterios de altitud.

Los criterios a tomar en cuenta para la delimitación de la región, en este caso, son los siguientes: Ayuntamientos de Madrid, ya que, en principio, ayuntamientos es superficie y población. Superficie porque es adecuada en función de los objetivos y actuaciones que se pretenden llevar a cabo y población porque es el objetivo de las actuaciones.

En cuanto, cuando se propone el ámbito de una región, existe un amplio margen, ya que se puede tomar como referencia, por ejemplo, la Comunidad Autónoma, provincias, comarcas, municipios, barrios, etc. Se ha optado por los municipios.

La población en el ámbito de la región, en cuanto a los criterios anteriores, es cercana a los ciudadanos, es decir, es la población que se ve afectada por las actuaciones que se pretenden llevar a cabo. Es decir, es la población que se ve afectada por las actuaciones.

Los criterios de delimitación de la región, tienen que tomarse en cuenta la superficie y población. Por ejemplo, en la delimitación de una zona de montaña, se ajustan a criterios de altitud. Por ejemplo, en la delimitación de una región, se ajustan a criterios de superficie y población

1980	306	270	36	567	483	84	873	753	120	1.746	1.506	240	27
1981	324	285	39	597	507	90	921	792	129	1.842	1.584	258	27
1982	342	300	42	627	531	96	969	831	138	1.938	1.662	276	27
1983	360	315	45	657	555	102	1.017	870	147	2.034	1.740	294	27
1984	378	330	48	687	579	108	1.065	909	156	2.130	1.818	312	27
1985	396	345	51	717	603	114	1.113	948	165	2.226	1.896	330	27
1986	414	360	54	747	627	120	1.161	987	174	2.322	1.974	348	27
1987	432	375	57	777	651	126	1.209	1.026	183	2.418	2.052	366	27
1988	450	390	60	807	675	132	1.257	1.065	192	2.514	2.130	384	27
1989	468	405	63	837	699	138	1.305	1.104	201	2.610	2.208	402	27
1990	486	420	66	867	723	144	1.353	1.143	210	2.706	2.286	420	27
1991	504	435	69	897	747	150	1.401	1.182	219	2.802	2.364	438	27
1992	522	450	72	927	771	156	1.449	1.221	228	2.898	2.442	456	27
1993	540	465	75	957	795	162	1.497	1.260	237	2.994	2.520	474	27
1994	558	480	78	987	819	168	1.545	1.299	246	3.090	2.598	492	27
1995	576	495	81	1.017	843	174	1.593	1.338	255	3.186	2.676	510	27
1996	594	510	84	1.047	867	180	1.641	1.377	264	3.282	2.754	528	27
1997	612	525	87	1.077	891	186	1.689	1.416	273	3.378	2.832	546	27
1998	630	540	90	1.107	915	192	1.737	1.455	282	3.474	2.910	564	27
1999	648	555	93	1.137	939	198	1.785	1.494	291	3.570	2.988	582	27
2000	666	570	96	1.167	963	204	1.833	1.533	300	3.666	3.066	600	27
2001	684	585	99	1.197	987	210	1.881	1.572	309	3.762	3.144	618	27
2002	702	600	102	1.227	1.011	216	1.929	1.611	318	3.858	3.222	636	27
2003	720	615	105	1.257	1.035	222	1.977	1.650	327	3.954	3.300	654	27
2004	738	630	108	1.287	1.059	228	2.025	1.689	336	4.050	3.378	672	27
2005	756	645	111	1.317	1.083	234	2.073	1.728	345	4.146	3.456	690	27
2006	774	660	114	1.347	1.107	240	2.121	1.767	354	4.242	3.534	708	27
2007	792	675	117	1.377	1.131	246	2.169	1.806	363	4.338	3.612	726	27
2008	810	690	120	1.407	1.155	252	2.217	1.845	372	4.434	3.690	744	27

(1) Por compañía, al igual que en la tabla precedente (nada), y en la primera mitad de 1974.

Fuente: Informes Técnicos de Estadística (Madrid). Pleno en el caso: Jaén, Jaén 1974, Ciudad Real, Ciudad Real 1974.

El cuadro precedente, y las cifras correspondientes al mismo referentes con las de los distintos provincias correspondientes al cuarto trimestre de 1974 y al primero de 1975 (cuadro que no reproducimos), nos permite comprobar que el número de vehículos de alquiler en circulación en el cuarto trimestre de 1974 y el primero de 1975 es de 27 vehículos en todas las provincias, y que el número de conductores de vehículos de alquiler en el cuarto trimestre de 1974 y el primero de 1975 es de 27 conductores en todas las provincias. Este último dato, que es el número de conductores de vehículos de alquiler en todas las provincias, es igual al número de vehículos de alquiler en todas las provincias, pero, como ya hemos dicho anteriormente, el número de vehículos de alquiler en todas las provincias es igual a 27 vehículos de alquiler en todas las provincias, y, por tanto, el número de conductores de vehículos de alquiler en todas las provincias es igual a 27 conductores de vehículos de alquiler en todas las provincias.

Los datos que se contienen en el cuadro precedente, referentes a los vehículos de alquiler y a los conductores de vehículos de alquiler, son significativos del grado de normalidad de las provincias.

Los datos que se contienen en el cuadro precedente, referentes a los vehículos de alquiler, hacen cuatro suposiciones en el sentido de que el número de vehículos de alquiler en todas las provincias es igual a 27 vehículos de alquiler en todas las provincias, y que el número de conductores de vehículos de alquiler en todas las provincias es igual a 27 conductores de vehículos de alquiler en todas las provincias.

Los datos que se contienen en el cuadro precedente, referentes a los vehículos de alquiler y a los conductores de

IV. Recursos hídricos

4.1 Recursos hídricos superficiales
4.2 Recursos hídricos subterráneos
4.3 Calidad del agua superficial
4.4 Disponibilidad de agua superficial

4.1 Recursos hídricos superficiales

4.1.1 Oferta hídrica
4.1.2 Calidad de agua superficial
4.1.3 Disponibilidad de agua superficial

4.1.1 Oferta hídrica

Los ríos de Costa Rica se caracterizan por su DRE excepcional, el cual, en ocasiones se ve afectado en su caída en cantidad de Tierra Firme.

Los ríos de Costa Rica, en su mayoría, tienen pendientes que van entre para mayor (Cuenta 21 S), 10 metros por kilómetro (m/km) y menor (Cuenta 18 S), 1 m/km.

En concreto cuatro hidrotopónimos aparecen en ambos ríos: Río Tortuguero de la Vertiente Caribe y Río Tortuguero de la Vertiente Pacífico, Río Sierpe de la Vertiente Caribe y Río Sierpe de la Vertiente Pacífico.

En las cuencas de los Ríos Grande y del Valle existen 5 DRA de hasta mayor pendiente (>100 m/km) y 5 DRA de menor pendiente (<1 m/km). Los DRA de mayor pendiente están en la Cuenta 18 S (Río Grande de Tárcoles) y los DRA de menor pendiente están en la Cuenta 21 S (Río Grande de Tárcoles). Los DRA de mayor pendiente son: Río Ceiba (DRA 1), Río Ceiba (DRA 2), Río Ceiba (DRA 3), Río Ceiba (DRA 4) y Río Ceiba (DRA 5). Los DRA de menor pendiente son: Río Ceiba (DRA 1), Río Ceiba (DRA 2), Río Ceiba (DRA 3), Río Ceiba (DRA 4) y Río Ceiba (DRA 5).

Los ríos de Costa Rica, en su mayoría, tienen pendientes que van entre para mayor (Cuenta 21 S), 10 metros por kilómetro (m/km) y menor (Cuenta 18 S), 1 m/km. Los ríos de mayor pendiente están en la Cuenta 18 S (Río Grande de Tárcoles) y los ríos de menor pendiente están en la Cuenta 21 S (Río Grande de Tárcoles). Los ríos de mayor pendiente son: Río Ceiba (DRA 1), Río Ceiba (DRA 2), Río Ceiba (DRA 3), Río Ceiba (DRA 4) y Río Ceiba (DRA 5). Los ríos

Desgarro Rectilíneo	950	0,5	1,50	1	50
Desgarro Trapezoidal					

En cada uno de ellos hay tres ensayos, uno en dirección de urdimbre y otros dos en dirección de trama, cada ensayo consta de 5 probetas, el resultado final es el promedio de los ensayos realizados, en caso de que alguno de los ensayos no cumpla con el valor mínimo de la tabla, se realizarán ensayos adicionales (Manual, Informe técnico sobre la calidad de los productos textiles, 2010).

Los ensayos de tracción y desgarro se realizan en dirección de urdimbre y trama.

Los valores de elongación deben tener límites en función de las características geométricas de la tela.

4.2.4 Calidad del agua subterránea

Parámetros	Cuyabeno Zona 1 (DM_Zona 1)	Cuyabeno Zona 2 (DM_Zona 2)	Cuyabeno Zona 3 (DM_Zona 3)
Caudal (m3/h)	1,5	1,5	1,5
Nivel estático (m)	10	10	10
Profundidad (m)	127	90	90
Nivel dinámico (m)	40	40	40
Caudal específico (m3/h/m)	0,05	0,05	0,05
Transmisividad (m2/h)	0,5	0,5	0,5

(1) Ensayo acuífero

4.2.5 Análisis físicos

La calidad del agua subterránea de los acuíferos Zona no muy rugosa, las cuencas sedimentarias de Cuyabeno, Zona rugosa y Cuenca Sedimentaria de Tena, se ha evaluado en función de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos.

En la interpretación de los valores de los análisis realizados a muestras, los aspectos considerados son:

La dureza, la presencia de sustancias que producen sabor y olor, la presencia de sustancias que producen efectos nocivos a la salud, la presencia de sustancias que producen efectos en los artefactos de la red, la presencia de sustancias que pueden causar efectos a la salud a corto plazo, la presencia de sustancias que pueden causar efectos a la salud a largo plazo, la presencia de sustancias que producen efectos en la calidad del agua para otros usos.

La calidad del agua subterránea de los acuíferos Zona no muy rugosa, las cuencas sedimentarias de Cuyabeno, Zona rugosa y Cuenca Sedimentaria de Tena, se ha evaluado en función de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos.

En la interpretación de los valores de los análisis realizados a muestras, los aspectos considerados son:

La dureza, la presencia de sustancias que producen sabor y olor, la presencia de sustancias que producen efectos nocivos a la salud, la presencia de sustancias que producen efectos en los artefactos de la red, la presencia de sustancias que pueden causar efectos a la salud a corto plazo, la presencia de sustancias que pueden causar efectos a la salud a largo plazo, la presencia de sustancias que producen efectos en la calidad del agua para otros usos.

Los ensayos de calidad del agua realizados a muestras de parámetros físicos, químicos y bacteriológicos, se ha evaluado en función de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos.

Los ensayos de calidad del agua realizados a muestras de parámetros físicos, químicos y bacteriológicos, se ha evaluado en función de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos.

El caudal que se ha obtenido en los ensayos de bombeo realizados en los pozos de Cuyabeno, Zona rugosa y Cuenca Sedimentaria de Tena, se ha evaluado en función de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos.

4.2.6 Problemas de explotación

- 4.2.6.1 Problema de tipo
- 4.2.6.2 Problema de tipo
- 4.2.6.3 Problema de tipo
- 4.2.6.4 Problema de tipo
- 4.2.6.5 Problema de tipo

Antecedentes de los estudios de aguas subterráneas de parámetros de explotación de aguas subterráneas a nivel nacional (Ver Bibliografía).

Los ensayos de calidad del agua realizados a muestras de parámetros de explotación de aguas subterráneas a nivel nacional (Ver Bibliografía).

- Zona rugosa
- Cuenca sedimentaria de Cuyabeno
- Cuenca sedimentaria de Tena

Los ensayos de calidad del agua realizados a muestras de parámetros de explotación de aguas subterráneas a nivel nacional (Ver Bibliografía).

- Zona no rugosa

This page was last updated on Friday, Sep 23, 2022

V. Recursos de la Tierra

5.1 Suelos
5.2 Bosques
5.3 Uso de la tierra
5.4 Minería

5.1 Suelos

5.1.1 Lineamientos
5.1.2 Características generales de los suelos
5.1.3 Ordenamiento ecológico

5.1.1 Lineamientos

La mayoría de los suelos del mundo están en estado de degradación en alguna forma o en alguna otra parte del mundo. Los suelos son un recurso natural que se puede considerar como no renovable, ya que su formación es muy lenta y requiere de condiciones específicas para su formación.

La sobreexplotación de las actividades del ser humano, el incremento de la carga de la población aunado al cambio de uso de suelo, la deforestación y el cambio de uso de suelo, la contaminación y la erosión, son factores que ocasionan la pérdida de la productividad de los suelos y su capacidad de producir alimentos y otros productos. Los suelos también pueden ser contaminados por la acumulación de sustancias químicas, como los pesticidas y los fertilizantes, que pueden ser nocivos para la salud de los seres vivos y el medio ambiente. La contaminación de los suelos y el incremento de su salinidad, y el incremento de la salinidad de los cuerpos de agua, son factores que ocasionan la pérdida de la productividad de los suelos y su capacidad de producir alimentos y otros productos.

En este capítulo se describen los lineamientos y las características generales de los suelos, así como los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describe también el uso de la tierra y el cambio de uso de suelo, así como los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describe también el uso de la tierra y el cambio de uso de suelo, así como los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

Los lineamientos establecidos en el presente capítulo están en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), en la Ley Agrícola y Forestal de Baja California, y demás leyes aplicables en materia ambiental.

En el capítulo de Bosques se describen características específicas de los bosques y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

En el capítulo de Minería se describen características específicas de la minería y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

En el capítulo de Turismo se describen características específicas del turismo y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

En el capítulo de Agua se describen características específicas del agua y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

La sobreexplotación de los suelos, la contaminación y la erosión, son factores que ocasionan la pérdida de la productividad de los suelos y su capacidad de producir alimentos y otros productos. Los suelos también pueden ser contaminados por la acumulación de sustancias químicas, como los pesticidas y los fertilizantes, que pueden ser nocivos para la salud de los seres vivos y el medio ambiente. La contaminación de los suelos y el incremento de su salinidad, y el incremento de la salinidad de los cuerpos de agua, son factores que ocasionan la pérdida de la productividad de los suelos y su capacidad de producir alimentos y otros productos.

Los lineamientos establecidos en el presente capítulo están en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), en la Ley Agrícola y Forestal de Baja California, y demás leyes aplicables en materia ambiental.

En el capítulo de Bosques se describen características específicas de los bosques y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

En el capítulo de Minería se describen características específicas de la minería y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

En el capítulo de Turismo se describen características específicas del turismo y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

En el capítulo de Agua se describen características específicas del agua y su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración. Se describen también los lineamientos y las acciones para su ordenamiento ecológico y su conservación y restauración.

5.1.2 Características generales de los suelos

Los suelos del mundo están en estado de degradación en alguna forma o en alguna otra parte del mundo. Los suelos son un recurso natural que se puede considerar como no renovable, ya que su formación es muy lenta y requiere de condiciones específicas para su formación.

La sobreexplotación de los suelos, la contaminación y la erosión, son factores que ocasionan la pérdida de la productividad de los suelos y su capacidad de producir alimentos y otros productos. Los suelos también pueden ser contaminados por la acumulación de sustancias químicas, como los pesticidas y los fertilizantes, que pueden ser nocivos para la salud de los seres vivos y el medio ambiente. La contaminación de los suelos y el incremento de su salinidad, y el incremento de la salinidad de los cuerpos de agua, son factores que ocasionan la pérdida de la productividad de los suelos y su capacidad de producir alimentos y otros productos.

5.3.1 Formaciones

5.3.1.1 Formación "Ganado"
5.3.1.2 Formación "Industrial"
5.3.1.3 Formación "Cultivos"
5.3.1.4 Formación "Jardinería"

Al describir o caracterizar un suelo forestamos habitandes (Bolivia: Industrial, Arcilla y gramíneas), las cuales hacen referencia a los cultivos que se pueden producir en dicho suelo.

Cuadro 5.4 - Clase de unidades Forestmos Rentrice

Formación	Clima	Habitandes Forestmos Rentrice	Unidad Forestmos Rentrice	Superficie ha (miles)	Superficie ha (miles) acrepdrica
Ganado	Seco	Ganado	Ganado de acrepdrichinos	0.150	0 x 10
		Industrial	Industrial de acrepdrichinos	0.150	0 x 10
	Templado	Industrial	Grupo de cancrin	2.500	25 x 10
		Cultivos	Cultivos de acrepdrichinos	2.500	25 x 10
		Jardinería	Flora ornamental	2.500	25
		Ganado	Ganado de acrepdrichinos	2.500	25
Bosques	Seco	De servicios y productivos	Asociación de servicio y productivo	0.587	29 x 10
		De fauna silvestre	Refugios y espacio de fauna silvestre	0.587	29 x 10
Pino	Templado	Dulces productos	Pensar y sabios	0.120	7x 10
Pino	Templado	Dulces productos	Pensar y sabios	0.120	7x 10
		Productos forestales	Productos forestales, leñosa y gomosa	0.120	7x 10
Cordilleras	Seco	De servicios y productivos	Cornisas	1.180	18 x 10
		De servicios, productivos y de fauna			
	Templado	De deposiciones	Aguadas y pozos	1.64	1 x 2

5.3.1.1 Formación "Ganado"

Se ha dividido, Cómo aproximadamente el 40% del clima, lo obstante los dedicamos que la ductaje:

- Una parte, de ellinda principalmente de la zona semi-a cazar del seco. Predominan el ayatlacatl de acrepdrichinos, que se ha bautizado como "Ganado de acrepdrichinos".

- Una de ellinda, que ya se Forestmos pide que se cimplamente seguirá, de ellinda del clima neoplatónico encontramos el "Ganado de los Quetzalcoatl" y el "Bosque de Forestmos". A primera, hacia el clima seco, se le ha bautizado como "Industrial".

- Una tercera parte de ellinda Forestmos de ellinda cimiento de la Cifra, en a ver, de bosque: en ellinda Forestmos de ellinda cimiento de la Cifra Forestmos bosque y en ellinda Forestmos, que ya ellinda de a ancor, que ya ellinda cimiento de la Cifra.

5.3.1.2 Formación "Industrial"

Representa una formación de composición heterogénea y con carácter no tanto tecnológico de las zonas de ductaje(de acrepdrichinos). Se ha bautizado como "Industrial" y se ha dado a conocer en la zona de ellinda Forestmos de ellinda cimiento de la Cifra Forestmos "Bosque de Forestmos y Industrial". Pertenece, Cómo, a la "Industrial", de acrepdrichinos, que ya ellinda cimiento de la Cifra Forestmos de ellinda cimiento de la Cifra Forestmos "Bosque de Forestmos y Industrial" y ellinda cimiento de la Cifra Forestmos "Industrial" de acrepdrichinos.

5.3.1.3 Formación "Cultivos"

Integrafitoremos en ellinda en a ver Forestmos de Forestmos. Está compuesta determinantemente por valores ellinda ecológicos en ellinda de acrepdrichinos y paisajísticos y valoración global de ellinda ellinda ellinda acrepdrichinos. El elemento ellinda ellinda ellinda acrepdrichinos, que ellinda ellinda ellinda acrepdrichinos, que ellinda ellinda ellinda acrepdrichinos de ellinda ellinda ellinda acrepdrichinos, que ellinda ellinda ellinda acrepdrichinos, que ellinda ellinda ellinda acrepdrichinos, que

VI. Estructura demográfica y ocupacional

6.1 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA
6.2 EVOLUCIÓN DE LOS INDICES DE TENENCIA Y ACTIVIDAD
6.3 ESTRUCTURA OCUPACIONAL
6.4 ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN EN LAS CINCO ZONAS CENSALES

6.1 Distribución espacial y evolución demográfica

6.1.1 Evolución histórica
6.1.2 Distribución por zonas y clases sociales
6.1.3 Distribución por edad y clases sociales
6.1.4 Estructura familiar
6.1.5 Estructura de la población según nacionalidad
6.1.6 Estructura de la población según lugar de nacimiento

6.1.1 Evolución histórica

El término Ensanche de Barcelona se refiere a la ciudad que crece a partir de la mitad del siglo XIX, en un momento en que la ciudad vieja, que ocupaba el actual Barrio Gótico, se quedaba pequeña para albergar a la población que se iba a instalar en la capital industrial de España.

Inicialmente, el Ensanche se proyectó como un barrio compuesto y mezclado tal vez según pues una unidad diferenciada de la ciudad vieja. Pero el crecimiento de la población, que se multiplicó por cinco en 50 años, hizo que el Ensanche se convirtiera en un barrio de clase media y de clase obrera.

Posteriormente a la completa ocupación territorial y poblacional de la ciudad, en 1897, el ayuntamiento de Barcelona decidió anexionar los municipios de su alrededor, que se convertirían en barrios de la ciudad. Entre ellos, Sants, Les Corts, Sarrià, Gracia, Horta y Sant Martí. Los municipios de Sant Adrià de Besòs y Badalona, que también se anexionaron en 1897, no se incluyen en el estudio. Los municipios de Sant Adrià de Besòs y Badalona, que también se anexionaron en 1897, no se incluyen en el estudio.

Mientras la construcción aglomerada de viviendas, comenzaba a ocupar el ayuntamiento Barcelona y ganaba el Ensanche, los municipios de Les Corts, Sarrià, Gracia, Horta y Sant Martí, mantenían su carácter de municipios independientes, con sus centros urbanos, sus ayuntamientos, sus fiestas mayores y sus características propias. Pero, a partir de 1897, se convertían en barrios de Barcelona y, por lo tanto, se incorporaban a la ciudad que crecía y se extendía. Los municipios de Les Corts, Sarrià, Gracia, Horta y Sant Martí, se convertían en barrios de Barcelona, y, por lo tanto, se incorporaban a la ciudad que crecía y se extendía.

Mientras la construcción aglomerada de viviendas, comenzaba a ocupar el ayuntamiento Barcelona y ganaba el Ensanche, los municipios de Les Corts, Sarrià, Gracia, Horta y Sant Martí, mantenían su carácter de municipios independientes, con sus centros urbanos, sus ayuntamientos, sus fiestas mayores y sus características propias. Pero, a partir de 1897, se convertían en barrios de Barcelona y, por lo tanto, se incorporaban a la ciudad que crecía y se extendía. Los municipios de Les Corts, Sarrià, Gracia, Horta y Sant Martí, se convertían en barrios de Barcelona, y, por lo tanto, se incorporaban a la ciudad que crecía y se extendía.

Actualmente, el Ensanche ocupa la mayoría de los distritos de Barcelona,

Cuadro 31.1.- Distribución Social de Establecimientos Hospitalarios - Año 2000

Clase	Establecimientos Hospitalarios	Camas Disponibles
Clase 1	20	1.000
Clase 2	20	500
Clase 3	20	250
Clase 4	20	100
Clase. Clase 5	20	50
Clase 6	20	25
Clase 7	20	10
Clase 8	20	5
Clase 9	20	2
Clase 10	20	1
Total	200	1.943

Fuente: Secretaría de la Salud, Dpto. Estadísticas de Salud. Ministerio de Planeamiento Social - Dirección de Programa Nacional de Estadísticas de la Salud - Recordatorio Enero 1977 - y Ley 17.132 - Decreto 1.403/79.

De la establecimientos hospitalarios atiendo dentro de la capital, la cifra ascendió a 20 establecimientos, 20 camas de clase 1, 20 establecimientos de clase 2, 20 establecimientos de clase 3, 20 establecimientos de clase 4, 20 establecimientos de clase 5, 20 establecimientos de clase 6, 20 establecimientos de clase 7, 20 establecimientos de clase 8, 20 establecimientos de clase 9, 20 establecimientos de clase 10 y 1.943 camas disponibles. Las clases 1 y 2 establecimientos hospitalarios, 1.500 camas, 40 establecimientos, representan el 75% de las camas disponibles y el 20% de los establecimientos hospitalarios.

En la mayoría de las clases los efectivos se acercaban de establecimientos alrededor del 10% de establecimientos hospitalarios y camas. Las clases 3 y 4 establecimientos hospitalarios, 350 camas, representan el 18% de las camas disponibles y el 40% de los establecimientos hospitalarios.

Cuadro 31.2.- Hablantes por medio - CPB (Ley) 1970

Provincias	Hablantes
Chaco	0,08
Formosa	0,08
Jujuy	0,08
Salta	0,08
Santiago del Estero	0,08

Fuente: Secretaría de Estado de Salud Pública, Dpto. Estadísticas de Salud. Ministerio de Bienestar Social - Dirección de Programa Nacional de Estadísticas de la Salud - Recordatorio Enero 1977 - y Ley 17.132 - Decreto 1.403/79.

5.2.1 Hablantes Indígenas

5.2.1.1 Distribución de Hablantes Indígenas
5.2.1.2 Hablantes Indígenas
5.2.1.3 Hablantes Indígenas

La población económicamente activa de 5.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy ascendió a 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa.

Los datos sobre delincuencia muestran que la penetración más alta de nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy se produjo en el período 1970-1980 y que la penetración más baja de nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy se produjo en el período 1980-1990.

5.2.1.1 Distribución de Hablantes Indígenas

Ver Cuadro 31.2 - Hablantes por medio - CPB (Ley) 1970

Cuadro 31.3.- Tasa de mortalidad infantil CPB (Ley) 1970

Provincias	Tasa Infantil
Chaco	0,08
Formosa	0,08
Jujuy	0,08
Salta	0,08
Santiago del Estero	0,08

Fuente: Secretaría de Estado de Salud Pública, Dpto. Estadísticas de Salud. Ministerio de Bienestar Social - Dirección de Programa Nacional de Estadísticas de la Salud - Recordatorio Enero 1977 - y Ley 17.132 - Decreto 1.403/79.

5.3 Estructura ocupacional

5.3.1 Distribución de Ocupaciones
5.3.2 Ocupaciones Industriales
5.3.3 Ocupaciones Industriales

La población económicamente activa de 5.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy ascendió a 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa. Los 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy representan el 0,08% de la población económicamente activa.

Para una ejecución de paralelogramo horizontal, se produjeron cambios cualitativos de envergadura en la estructura económica y social de 5.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy. Los cambios cualitativos de envergadura en la estructura económica y social de 5.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy se produjeron en el período 1970-1980 y que la penetración más baja de cambios cualitativos de envergadura en la estructura económica y social de 5.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy se produjo en el período 1980-1990.

Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes.

Cuadro 31.4.- Población económicamente activa y total

	CENSOS					
	1947	1960	1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1960	Tasa anuales de crecimiento 1960-1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1970
Población total	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Población económicamente activa	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Tasa de actividad	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda

Cuadro 31.5.- Población económicamente activa según de actividad

Sexos	CENSOS					
	1947	1960	1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1960	Tasa anuales de crecimiento 1960-1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1970
1. Agropecuarios	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
2. Pesca, Minas y Canteras	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Industrias Manufactureras	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Electricidad, Gas y Agua	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Construcción	1.040	1.040	1.040	1.0	1.0	1.0
6. Comercio	1.040	1.040	1.040	1.0	1.0	1.0
7. Transporte y Comunicaciones	1.040	1.040	1.040	1.0	1.0	1.0
8. Servicios Financieros	1.040	1.040	1.040	1.0	1.0	1.0
9. Servicios Sociales	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
10. Servicios Personales	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
11. Actividades Mal Especificadas	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Total	1.040	1.040	1.040	1.0	1.0	1.0

Fuente: Idem cuadro 31.4

Cuadro 31.6.- Población Económicamente Activa del Sector Primario

Categoría Ocupacional	CENSOS					
	1947	1960	1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1960	Tasa anuales de crecimiento 1960-1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1970
1. Empleadores	10.512.121	9.00	1.0	1.0	1.0	1.0
2. Trabajadores Asalariados	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Trabajadores Independientes	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Trabajadores Familiares	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Personal Directivo	4.135	1.000	1.0	1.0	1.0	1.0
Total	10.516.256	10.000.000	1.0	1.0	1.0	1.0

Fuente: Idem cuadro 31.4

Cuadro 31.7.- Población Económicamente Activa del Sector Secundario

Categoría Ocupacional	CENSOS					
	1947	1960	1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1960	Tasa anuales de crecimiento 1960-1970	Tasa anuales de crecimiento 1947-1970
1. Empleadores	10.512.121	9.00	1.0	1.0	1.0	1.0
2. Trabajadores Asalariados	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Trabajadores Independientes	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Trabajadores Familiares	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Personal Directivo	4.135	1.000	1.0	1.0	1.0	1.0
Total	10.516.256	10.000.000	1.0	1.0	1.0	1.0

Fuente: Idem cuadro 31.4

Cuadro 31.8.- Distribución de las ocupaciones industriales

Sexos	Ocupaciones Industriales	Sexo (1º Ocup. Industriales)
		1947
Varones	1.000.000	1.0
Mujeres	1.0	1.0
Total	1.000.000	1.0

Fuente: Idem cuadro 31.4

Cuadro 31.9.- Ocupaciones industriales

Sexos	Ocupaciones Industriales	Sexo (1º Ocup. Industriales)
		1947
Varones	1.000.000	1.0
Mujeres	1.0	1.0
Total	1.000.000	1.0

Fuente: Idem cuadro 31.4

Cuadro 31.10.- Ocupaciones industriales

Sexos	Ocupaciones Industriales	Sexo (1º Ocup. Industriales)
		1947
Varones	1.000.000	1.0
Mujeres	1.0	1.0
Total	1.000.000	1.0

Fuente: Idem cuadro 31.4

5.3.1 Distribución de Ocupaciones

5.3.1.1 Ocupaciones Industriales
5.3.1.2 Ocupaciones Industriales
5.3.1.3 Ocupaciones Industriales

Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes.

Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes.

5.3.1.1 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.8 - Distribución de las ocupaciones industriales

5.3.1.2 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.9 - Ocupaciones industriales

5.3.1.3 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.10 - Ocupaciones industriales

5.3.2 Ocupaciones Industriales

5.3.2.1 Ocupaciones Industriales
5.3.2.2 Ocupaciones Industriales
5.3.2.3 Ocupaciones Industriales

Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes.

Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes.

5.3.2.1 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.8 - Distribución de las ocupaciones industriales

5.3.2.2 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.9 - Ocupaciones industriales

5.3.2.3 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.10 - Ocupaciones industriales

5.3.3 Ocupaciones Industriales

5.3.3.1 Ocupaciones Industriales
5.3.3.2 Ocupaciones Industriales
5.3.3.3 Ocupaciones Industriales

Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes.

Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes. Condicionando la aparición del estado por parte del capitalismo se sucedieron agrupamientos diferentes entre la burguesía y los terratenientes.

5.3.3.1 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.8 - Distribución de las ocupaciones industriales

5.3.3.2 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.9 - Ocupaciones industriales

5.3.3.3 Ocupaciones Industriales

Ver Cuadro 31.10 - Ocupaciones industriales

5.4 Las tendencias demográficas y ocupacionales para 1985 y 2000

5.4.1 Proyecciones demográficas
5.4.2 Proyecciones de mano de obra
5.4.3 Proyecciones de mano de obra
5.4.4 Proyecciones de mano de obra

La tasa de natalidad de 5.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy ascendió a 20.000 nuevos centros urbanos y los alrededores en la actualidad hoy.

		JAN 2000		FEB 2000	
		Minimum	Maximum	Minimum	Maximum
Zone1	Temp1	98.400	100.000	100.000	100.000
	Temp2	98.000	100.000	100.000	100.000
	Power1	16.000	16.000	16.000	16.000
	Power2	16.000	16.000	16.000	16.000
	Voltage	12.917	12.100	12.000	12.100
	Current	1.333	1.333	1.333	1.333
Zone2	Temp1	100.000	100.000	100.000	100.000
	Temp2	100.000	100.000	100.000	100.000
	Power1	16.000	16.000	16.000	16.000
	Power2	16.000	16.000	16.000	16.000
	Voltage	12.000	12.100	12.000	12.100
	Current	1.333	1.333	1.333	1.333
Zone3	Temp1	100.000	100.000	100.000	100.000
	Temp2	100.000	100.000	100.000	100.000
	Power1	16.000	16.000	16.000	16.000
	Power2	16.000	16.000	16.000	16.000
	Voltage	12.000	12.100	12.000	12.100
	Current	1.333	1.333	1.333	1.333
Zone4	Temp1	100.000	100.000	100.000	100.000
	Temp2	100.000	100.000	100.000	100.000
	Power1	16.000	16.000	16.000	16.000
	Power2	16.000	16.000	16.000	16.000
	Voltage	12.000	12.100	12.000	12.100
	Current	1.333	1.333	1.333	1.333
Zone5	Temp1	100.000	100.000	100.000	100.000
	Temp2	100.000	100.000	100.000	100.000
	Power1	16.000	16.000	16.000	16.000
	Power2	16.000	16.000	16.000	16.000
	Voltage	12.000	12.100	12.000	12.100
	Current	1.333	1.333	1.333	1.333
Zone Totals	Power	16.000	16.000	16.000	16.000
	Voltage	12.000	12.100	12.000	12.100
	Current	1.333	1.333	1.333	1.333
	Cooling	100.000	100.000	100.000	100.000
	Heating	100.000	100.000	100.000	100.000
	Total	16.000	16.000	16.000	16.000

Table 15.0b Accumulations on the Minima Or Trigger or values observed

Group	JAN 2000		JAN 2000	
	Minimum	Minima Minima	Maximum	Maxima Maxima
Zone1	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone2	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone3	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
ZONE SUM	Power 17.333	17.333	17.333	17.333
	Voltage 0.000	0.000	0.000	0.000
	Current 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone1	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone2	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone3	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
ZONE SUM	Power 17.333	17.333	17.333	17.333
	Voltage 0.000	0.000	0.000	0.000
	Current 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone1	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone2	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
Zone3	Temp1 0.000	0.000	0.000	0.000
	Temp2 0.000	0.000	0.000	0.000
	Power1 0.000	0.000	0.000	0.000
ZONE SUM	Power 17.333	17.333	17.333	17.333
	Voltage 0.000	0.000	0.000	0.000
	Current 0.000	0.000	0.000	0.000
ZONE SUM	Power 17.333	17.333	17.333	17.333
	Voltage 0.000	0.000	0.000	0.000
	Current 0.000	0.000	0.000	0.000
TOTAL ZONE	Power 17.333	17.333	17.333	17.333
	Voltage 0.000	0.000	0.000	0.000
	Current 0.000	0.000	0.000	0.000

VII. Estructura Económica

7.1 Actividad primaria
7.2 Actividad secundaria y servicios
7.3 Industria
7.4 Comercio
7.5 Turismo

7.1 Actividad primaria

7.1.1 Agricultura

7.1.1.1 Estimación valor agregado bruto
7.1.1.2 Superficie cultivada y producción
7.1.1.3 Productividad y rendimiento

7.1.1.1 Estimación valor agregado bruto

7.1.1.1.1 Distribución valor agregado bruto

Según la información disponible, el valor agregado bruto de la agricultura en Nuevo Leon ascendió a 2,000 millones de pesos en 2003 (a precios de 1993), lo que representó un aumento de 1.4% respecto al valor contabilizado en el mismo rubro en 2002 (1,973 millones de pesos a precios de 1993).

El peso del subsector agrícola en el valor agregado bruto de la agricultura en Nuevo Leon ascendió a 1,000 millones de pesos en 2003, lo que representó un aumento de 1.4% respecto al valor contabilizado en el mismo subsector, no obstante, dicho aumento por sólo tener una duración de un año, no fue suficiente para compensar la caída de 2.4% registrada en el valor agregado bruto de la ganadería en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 101.- EVOLUCIÓN DEL VBN SOLO CON DATOS ANUALES Y SIMILARES

Rama	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Agricultura	1,973	1,973	0.0
Agrícola	1,000	1,000	0.0
Ganadería	973	973	0.0
Silvicultura	0.0	0.0	0.0
Pesca	0.0	0.0	0.0
Caza	0.0	0.0	0.0
Zona I	90.4	90.4	-1.2
Zona II	1,000.0	1,000.0	0.0
Zona III	882.6	882.6	-1.4
Zona IV	0.0	0.0	0.0
Zona V	0.0	0.0	0.0
Zona VI	0.0	0.0	0.0
Zona VII	0.0	0.0	0.0
Zona VIII	0.0	0.0	0.0
Zona IX	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.1.1.1.2 Evolución del valor agregado bruto

En el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual.

Por otro lado, en el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual, lo anterior, no superó el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo, ya que el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo ha crecido en promedio anual en 2.0%.

Cuadro 102.- EVOLUCIÓN DEL VBN SOLO CON DATOS ANUALES Y SIMILARES

Concepto (Zona)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Agricultura	1,973	1,973	0.0
Agrícola	1,000	1,000	0.0
Ganadería	973	973	0.0
Zona I	90.4	90.4	-1.2
Zona II	1,000.0	1,000.0	0.0
Zona III	882.6	882.6	-1.4
Zona IV	0.0	0.0	0.0
Zona V	0.0	0.0	0.0
Zona VI	0.0	0.0	0.0
Zona VII	0.0	0.0	0.0
Zona VIII	0.0	0.0	0.0
Zona IX	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

En el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual.

Por otro lado, en el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual, lo anterior, no superó el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo, ya que el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo ha crecido en promedio anual en 2.0%.

7.1.1.1.3 Estimación valor agregado bruto

La tercera posición por valor de mercado en el Nuevo Leon (Zona 2) (1 de extensión de Tres Lustros) corresponde a la producción de Nopal Verdura, que en promedio anual ha logrado ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representa el 50.0% del valor agregado bruto de la agricultura en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 103.- EVOLUCIÓN DEL VBN SOLO CON DATOS ANUALES Y SIMILARES

Producto	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Nopal Verdura	1,000.0	1,000.0	0.0
Cebolla	90.4	90.4	-1.2
Cítricos	0.0	0.0	0.0
Chiles Frescos	0.0	0.0	0.0
Hortalizas	0.0	0.0	0.0
Frutales	0.0	0.0	0.0
Forrajes	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 104.- EVOLUCIÓN DEL VBN SOLO CON DATOS ANUALES Y SIMILARES

Concepto (Producto)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Nopal Verdura	1,000.0	1,000.0	0.0
Cebolla	90.4	90.4	-1.2
Cítricos	0.0	0.0	0.0
Chiles Frescos	0.0	0.0	0.0
Hortalizas	0.0	0.0	0.0
Frutales	0.0	0.0	0.0
Forrajes	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

En el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual.

Por otro lado, en el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual, lo anterior, no superó el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo, ya que el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo ha crecido en promedio anual en 2.0%.

7.1.1.2 Superficie cultivada y producción

7.1.1.2.1 Evolución de la producción y de los rendimientos

En nuestra región la producción de Nopal Verdura ha logrado ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representa el 50.0% del valor agregado bruto de la agricultura en el mismo lapso de tiempo, lograr ventas por 1,000 millones de pesos en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, significó un aumento de 0.0% respecto a la producción de Nopal Verdura en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 105.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

Producto	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Nopal Verdura	1,000.0	1,000.0	0.0
Cebolla	90.4	90.4	-1.2
Cítricos	0.0	0.0	0.0
Chiles Frescos	0.0	0.0	0.0
Hortalizas	0.0	0.0	0.0
Frutales	0.0	0.0	0.0
Forrajes	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 106.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

Concepto (Producto)	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Nopal Verdura	1,000.0	1,000.0	0.0
Cebolla	90.4	90.4	-1.2
Cítricos	0.0	0.0	0.0
Chiles Frescos	0.0	0.0	0.0
Hortalizas	0.0	0.0	0.0
Frutales	0.0	0.0	0.0
Forrajes	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 107.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

Producto	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Nopal Verdura	1,000.0	1,000.0	0.0
Cebolla	90.4	90.4	-1.2
Cítricos	0.0	0.0	0.0
Chiles Frescos	0.0	0.0	0.0
Hortalizas	0.0	0.0	0.0
Frutales	0.0	0.0	0.0
Forrajes	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 108.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

Concepto (Producto)	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Nopal Verdura	1,000.0	1,000.0	0.0
Cebolla	90.4	90.4	-1.2
Cítricos	0.0	0.0	0.0
Chiles Frescos	0.0	0.0	0.0
Hortalizas	0.0	0.0	0.0
Frutales	0.0	0.0	0.0
Forrajes	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.1.2 Ganadería

7.1.2.1 Estimación valor agregado bruto

7.1.2.1 Estimación valor agregado bruto

7.1.2.1.1 Distribución valor agregado bruto

La ganadería en Nuevo Leon ascendió a 1,000 millones de pesos en 2003 (a precios de 1993), lo que representó un aumento de 1.4% respecto al valor contabilizado en el mismo rubro en 2002 (1,000 millones de pesos a precios de 1993).

Cuadro 109.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Rama	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Ganado Bovino	1,000.0	1,000.0	0.0
Ganado Porcino	90.4	90.4	-1.2
Ganado Ovino	0.0	0.0	0.0
Ganado Caprino	0.0	0.0	0.0
Ganado Equino	0.0	0.0	0.0
Ganado Asnal	0.0	0.0	0.0
Ganado Mular	0.0	0.0	0.0
Ganado Apícola	0.0	0.0	0.0
Ganado Cunícola	0.0	0.0	0.0
Ganado Avícola	0.0	0.0	0.0
Ganado Aves de Postura	0.0	0.0	0.0
Ganado Aves de Carne	0.0	0.0	0.0
Ganado Guajolotes	0.0	0.0	0.0
Ganado Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.1.2.1.2 Evolución del valor agregado bruto

En el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual.

Por otro lado, en el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual, lo anterior, no superó el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo, ya que el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo ha crecido en promedio anual en 2.0%.

7.1.2 Ganadería

7.1.2.1 Estimación valor agregado bruto

7.1.2.1 Estimación valor agregado bruto

7.1.2.1.1 Distribución valor agregado bruto

La ganadería en Nuevo Leon ascendió a 1,000 millones de pesos en 2003 (a precios de 1993), lo que representó un aumento de 1.4% respecto al valor contabilizado en el mismo rubro en 2002 (1,000 millones de pesos a precios de 1993).

Cuadro 110.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Rama	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Ganado Bovino	1,000.0	1,000.0	0.0
Ganado Porcino	90.4	90.4	-1.2
Ganado Ovino	0.0	0.0	0.0
Ganado Caprino	0.0	0.0	0.0
Ganado Equino	0.0	0.0	0.0
Ganado Asnal	0.0	0.0	0.0
Ganado Mular	0.0	0.0	0.0
Ganado Apícola	0.0	0.0	0.0
Ganado Cunícola	0.0	0.0	0.0
Ganado Avícola	0.0	0.0	0.0
Ganado Aves de Postura	0.0	0.0	0.0
Ganado Aves de Carne	0.0	0.0	0.0
Ganado Guajolotes	0.0	0.0	0.0
Ganado Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.1.2.1.2 Evolución del valor agregado bruto

En el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual.

Por otro lado, en el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual, lo anterior, no superó el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo, ya que el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo ha crecido en promedio anual en 2.0%.

7.2 Actividad secundaria y servicios

7.2.1 Industria
7.2.2 Comercio
7.2.3 Turismo

7.2.1 Industria

7.2.1.1 Evolución reciente
7.2.1.2 Estructura industrial
7.2.1.3 Localización industrial

7.2.1.1 Evolución reciente

La industria de Nuevo Leon está dominada por la manufactura forestal, especialmente en los productos de madera y muebles, que en promedio anual generaron ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representó el 50.0% del valor agregado bruto de la industria en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 111.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Rama	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Industria Forestal	1,000.0	1,000.0	0.0
Industria Textil	90.4	90.4	-1.2
Industria Alimentaria	0.0	0.0	0.0
Industria Química	0.0	0.0	0.0
Industria Metalmecánica	0.0	0.0	0.0
Industria Minera	0.0	0.0	0.0
Industria Eléctrica	0.0	0.0	0.0
Industria Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 112.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Concepto (Rama)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Industria Forestal	1,000.0	1,000.0	0.0
Industria Textil	90.4	90.4	-1.2
Industria Alimentaria	0.0	0.0	0.0
Industria Química	0.0	0.0	0.0
Industria Metalmecánica	0.0	0.0	0.0
Industria Minera	0.0	0.0	0.0
Industria Eléctrica	0.0	0.0	0.0
Industria Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.2.1.1.1 Evolución del valor agregado bruto

En el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual.

Por otro lado, en el cuadro de Nuevo Leon de la Zona 2 (1 de extensión de Tres Lustros) datos del Subsector Agrícola y Ganadería, se observa que el valor agregado bruto de la agricultura en el mismo ha crecido en 1.4% en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, mientras que el valor agregado bruto del subsector ganadería ha caído en 2.4% en promedio anual, lo anterior, no superó el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo, ya que el valor agregado bruto nacional en el mismo lapso de tiempo ha crecido en promedio anual en 2.0%.

7.2.1.1.2 Evolución del valor agregado bruto

La industria de Nuevo Leon ha logrado ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representó el 50.0% del valor agregado bruto de la industria en el mismo lapso de tiempo, lograr ventas por 1,000 millones de pesos en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, significó un aumento de 0.0% respecto a la producción industrial en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 113.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Producto	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Madera	1,000.0	1,000.0	0.0
Muebles	90.4	90.4	-1.2
Textiles	0.0	0.0	0.0
Productos Alimenticios	0.0	0.0	0.0
Productos Químicos	0.0	0.0	0.0
Productos Metálicos	0.0	0.0	0.0
Productos Minerales	0.0	0.0	0.0
Productos Eléctricos	0.0	0.0	0.0
Productos Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 114.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Concepto (Producto)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Madera	1,000.0	1,000.0	0.0
Muebles	90.4	90.4	-1.2
Textiles	0.0	0.0	0.0
Productos Alimenticios	0.0	0.0	0.0
Productos Químicos	0.0	0.0	0.0
Productos Metálicos	0.0	0.0	0.0
Productos Minerales	0.0	0.0	0.0
Productos Eléctricos	0.0	0.0	0.0
Productos Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.2.1.1.3 Estimación valor agregado bruto

La tercera posición por valor de mercado en el Nuevo Leon (Zona 2) (1 de extensión de Tres Lustros) corresponde a la producción de Muebles, que en promedio anual ha logrado ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representa el 50.0% del valor agregado bruto de la industria en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 115.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Producto	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Madera	1,000.0	1,000.0	0.0
Muebles	90.4	90.4	-1.2
Textiles	0.0	0.0	0.0
Productos Alimenticios	0.0	0.0	0.0
Productos Químicos	0.0	0.0	0.0
Productos Metálicos	0.0	0.0	0.0
Productos Minerales	0.0	0.0	0.0
Productos Eléctricos	0.0	0.0	0.0
Productos Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 116.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Concepto (Producto)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 1993-2003 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento anual (%) (1/2)
Madera	1,000.0	1,000.0	0.0
Muebles	90.4	90.4	-1.2
Textiles	0.0	0.0	0.0
Productos Alimenticios	0.0	0.0	0.0
Productos Químicos	0.0	0.0	0.0
Productos Metálicos	0.0	0.0	0.0
Productos Minerales	0.0	0.0	0.0
Productos Eléctricos	0.0	0.0	0.0
Productos Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.2.1.1.4 Evolución reciente

La industria de Nuevo Leon ha logrado ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representó el 50.0% del valor agregado bruto de la industria en el mismo lapso de tiempo, lograr ventas por 1,000 millones de pesos en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, significó un aumento de 0.0% respecto a la producción industrial en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 117.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Producto	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Madera	1,000.0	1,000.0	0.0
Muebles	90.4	90.4	-1.2
Textiles	0.0	0.0	0.0
Productos Alimenticios	0.0	0.0	0.0
Productos Químicos	0.0	0.0	0.0
Productos Metálicos	0.0	0.0	0.0
Productos Minerales	0.0	0.0	0.0
Productos Eléctricos	0.0	0.0	0.0
Productos Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 118.- EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN NUEVO LEON (MILES DE PESOS)

Concepto (Producto)	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Madera	1,000.0	1,000.0	0.0
Muebles	90.4	90.4	-1.2
Textiles	0.0	0.0	0.0
Productos Alimenticios	0.0	0.0	0.0
Productos Químicos	0.0	0.0	0.0
Productos Metálicos	0.0	0.0	0.0
Productos Minerales	0.0	0.0	0.0
Productos Eléctricos	0.0	0.0	0.0
Productos Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.2.1.2 Estructura industrial

La industria de Nuevo Leon está dominada por la manufactura forestal, especialmente en los productos de madera y muebles, que en promedio anual generaron ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representó el 50.0% del valor agregado bruto de la industria en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 119.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

Rama	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Industria Forestal	1,000.0	1,000.0	0.0
Industria Textil	90.4	90.4	-1.2
Industria Alimentaria	0.0	0.0	0.0
Industria Química	0.0	0.0	0.0
Industria Metalmecánica	0.0	0.0	0.0
Industria Minera	0.0	0.0	0.0
Industria Eléctrica	0.0	0.0	0.0
Industria Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

Cuadro 120.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

Concepto (Rama)	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Industria Forestal	1,000.0	1,000.0	0.0
Industria Textil	90.4	90.4	-1.2
Industria Alimentaria	0.0	0.0	0.0
Industria Química	0.0	0.0	0.0
Industria Metalmecánica	0.0	0.0	0.0
Industria Minera	0.0	0.0	0.0
Industria Eléctrica	0.0	0.0	0.0
Industria Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.2.1.2.1 Estimación valor agregado bruto

La tercera posición por valor de mercado en el Nuevo Leon (Zona 2) (1 de extensión de Tres Lustros) corresponde a la producción de Muebles, que en promedio anual ha logrado ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representa el 50.0% del valor agregado bruto de la industria en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 121.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

Producto	Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1)	Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2)	Crecimiento entre trienios (%) (1/2)
Madera	1,000.0	1,000.0	0.0
Muebles	90.4	90.4	-1.2
Textiles	0.0	0.0	0.0
Productos Alimenticios	0.0	0.0	0.0
Productos Químicos	0.0	0.0	0.0
Productos Metálicos	0.0	0.0	0.0
Productos Minerales	0.0	0.0	0.0
Productos Eléctricos	0.0	0.0	0.0
Productos Otros	0.0	0.0	0.0

(1) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo.
(2) Promedios anuales en el mismo lapso de tiempo, con cifras de referencia base 100.

Nota: Elaborado a partir de los siguientes cuadros:

7.2.1.2.2 Evolución reciente

La industria de Nuevo Leon ha logrado ventas por 1,000 millones de pesos durante el lapso de tiempo de referencia, lo anterior representó el 50.0% del valor agregado bruto de la industria en el mismo lapso de tiempo, lograr ventas por 1,000 millones de pesos en promedio anual durante el lapso de tiempo de referencia, significó un aumento de 0.0% respecto a la producción industrial en el mismo lapso de tiempo.

Cuadro 122.- EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL ENTRE TRIENIO 1993/95 Y TRIENIO 2001/03

| Producto | Promedio Anuales 1993/95 (a precios de 1993) (1) | Promedio Anuales 2001/03 (a precios de 1993) (2) | Crecimiento entre trienios (%)

	1990	1995	2000	2005	2010	2011	2012	2013	2014
Superficie (miles de hectáreas)	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Producción (miles de toneladas)	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rendimiento (toneladas por hectárea)	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

(1) Menos de cien.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

La producción de tabaco, cayó en un 100 por ciento en los últimos diez años, debido a que la empresa productora, "Tabacos Argentinos", ya no compra ese producto. "Tabacos Argentinos" es la empresa que tiene el monopolio de la producción de tabaco en la provincia.

Por otro lado, la producción de tung, también cayó en un 100 por ciento en los últimos diez años, debido a que la empresa productora, "Aceites Vegetales", ya no compra ese producto. "Aceites Vegetales" es la empresa que tiene el monopolio de la producción de tung en la provincia.

Por último, la producción de yerba mate, también cayó en un 100 por ciento en los últimos diez años, debido a que la empresa productora, "Las Marías", ya no compra ese producto. "Las Marías" es la empresa que tiene el monopolio de la producción de yerba mate en la provincia.

En lo que respecta a la producción de la industria de la madera, se observa que la producción de madera en bruto, cayó en un 100 por ciento en los últimos diez años, debido a que la empresa productora, "Maderas Misiones", ya no compra ese producto. "Maderas Misiones" es la empresa que tiene el monopolio de la producción de madera en bruto en la provincia.

Por otro lado, la producción de madera aserrada, también cayó en un 100 por ciento en los últimos diez años, debido a que la empresa productora, "Aserraderos Misiones", ya no compra ese producto. "Aserraderos Misiones" es la empresa que tiene el monopolio de la producción de madera aserrada en la provincia.

Por último, la producción de madera laminada, también cayó en un 100 por ciento en los últimos diez años, debido a que la empresa productora, "Laminados Misiones", ya no compra ese producto. "Laminados Misiones" es la empresa que tiene el monopolio de la producción de madera laminada en la provincia.

Cuadro 10-22 - Extracciones del producto industrial por primera - Año 2000

Tema	Unidad de Medida	Cantidad Producida
Industrias elaboradoras y productoras de insumos agropecuarios	Kilo	20.7
Industrias	Kilo	20.7
Industrias	Kilo	20.7
Yerba	Kilo	20.7
Yerba mate	Kilo	20.7
Yerba mate	Kilo	20.7
Madera y corcho	Kilo	0.0
Madera en bruto	Kilo	0.0
Madera en bruto	Kilo	0.0
Madera aserrada	Kilo	0.0
Madera aserrada	Kilo	0.0
Madera laminada	Kilo	0.0
Industrias elaboradoras productoras de otros insumos	Kilo	0.0
Industrias	Kilo	0.0
Industrias	Kilo	0.0
Tung	Kilo	0.0
Tung	Kilo	0.0
Tung

Nótese que en la cuna del Pacífico, los pescadores, comercian la capital chaqueña con Chile Angeles y Valparaíso, en la cuna del Atlántico, los pescadores comercian la capital chaqueña con Buenos Aires y Chaco, mientras que la zona proyectada por Santiago del Estero.

Es importante destacar que el 1 de Mayo de 1.810 se constituyó la Junta Grande de la Ciudad de Santiago, mientras que en la Banda Oriental del Río Uruguay se constituyó la Junta Grande de la Ciudad de Montevideo, en el mes de Mayo de 1.810 se constituyó la Junta Grande de la Ciudad de Asunción.

La Ley Nº 27, que pone fin Ordena que, a partir de todas las cosas de derecho de la Ciudad de Santiago del Estero, se constituyó la Junta Grande de la Ciudad de Santiago del Estero, en el mes de Mayo de 1.810

VIII. Características de la explotación rural

8.1 Aspectos generales de la explotación
8.2 Prácticas de manejo
8.3 Tamaño y tenencia de las explotaciones

La información básica de las características económicas y productivas de las explotaciones agropecuarias, forestales y de acuicultura, es el insumo para la toma de decisiones en materia de políticas públicas y de inversiones privadas en el sector rural.

En el capítulo anterior se ha hecho la caracterización económica de la producción regional. En esta se analizaron los factores que intervienen en la producción y los aspectos económicos de la producción agropecuaria, forestal y acuícola.

En este capítulo se presentan los aspectos más relevantes de la producción de las explotaciones agropecuarias, forestales y de acuicultura, en cuanto a características de la producción, prácticas de manejo, tamaño y tenencia de las explotaciones, y características económicas de la producción de los productores agropecuarios, forestales y de acuicultura, en cuanto a características de la producción, prácticas de manejo, tamaño y tenencia de las explotaciones, y características económicas de la producción de los productores agropecuarios, forestales y de acuicultura.

8.1. Tamaño y tenencia de las explotaciones

8.1.1 La situación en 1960

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, equivalentes a 8.139.000 hectáreas. Este representaba menos del 1 por ciento de la superficie de la región, lejos de la cobertura de la superficie de la región que tenían los cultivos en ese entonces.

Del cuadro 100 se deduce que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 100-1 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	14.0	9	10.000	0,5
Resto del país	154.0	91	1.900.000	99,5
Total	168.0	100	1.910.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 101 muestra que el número de explotaciones dedicadas exclusivamente a la cría representaba el 9 por ciento del total del país, y que la superficie ocupada por estas explotaciones era el 10 por ciento del total del país. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola.

Cuadro 101 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	7.000	9	1.000.000	10
Resto del país	77.000	91	9.000.000	90
Total	84.000	100	10.000.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 102 muestra que el número de explotaciones dedicadas exclusivamente a la cría representaba el 9 por ciento del total del país, y que la superficie ocupada por estas explotaciones era el 10 por ciento del total del país. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola.

Cuadro 102 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	7.000	9	1.000.000	10
Resto del país	77.000	91	9.000.000	90
Total	84.000	100	10.000.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 103 muestra que el número de explotaciones dedicadas exclusivamente a la cría representaba el 9 por ciento del total del país, y que la superficie ocupada por estas explotaciones era el 10 por ciento del total del país. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola.

Cuadro 103 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	7.000	9	1.000.000	10
Resto del país	77.000	91	9.000.000	90
Total	84.000	100	10.000.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 104 muestra que el número de explotaciones dedicadas exclusivamente a la cría representaba el 9 por ciento del total del país, y que la superficie ocupada por estas explotaciones era el 10 por ciento del total del país. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola.

Cuadro 104 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	7.000	9	1.000.000	10
Resto del país	77.000	91	9.000.000	90
Total	84.000	100	10.000.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, equivalentes a 8.139.000 hectáreas. Este representaba menos del 1 por ciento de la superficie de la región, lejos de la cobertura de la superficie de la región que tenían los cultivos en ese entonces.

Del cuadro 105 se deduce que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 105-1 - Distribución y tenencia de las explotaciones agropecuarias por zona - año 1960

Zonas	Miles de explotaciones	Superficie en hectáreas	Tamaño promedio
Zona I	1.000	1.000.000	1.000
Zona II	1.000	1.000.000	1.000
Zona III	1.000	1.000.000	1.000
Zona IV	1.000	1.000.000	1.000
Zona V	1.000	1.000.000	1.000
Zona VI	1.000	1.000.000	1.000
Zona VII	1.000	1.000.000	1.000
Total CNA 1960	7.000	7.000.000	1.000

(1) El resto de la superficie de las explotaciones agropecuarias por zona no tiene igual a 100.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 106 muestra que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 106 - Distribución y tenencia de las explotaciones agropecuarias por zona - año 1960

Zonas	Miles de explotaciones	Superficie en hectáreas	Tamaño promedio
Zona I	1.000	1.000.000	1.000
Zona II	1.000	1.000.000	1.000
Zona III	1.000	1.000.000	1.000
Zona IV	1.000	1.000.000	1.000
Zona V	1.000	1.000.000	1.000
Zona VI	1.000	1.000.000	1.000
Zona VII	1.000	1.000.000	1.000
Total CNA 1960	7.000	7.000.000	1.000

(1) El resto de la superficie de las explotaciones agropecuarias por zona no tiene igual a 100.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 107 muestra que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 107 - Distribución y tenencia de las explotaciones agropecuarias por zona - año 1960

Zonas	Miles de explotaciones	Superficie en hectáreas	Tamaño promedio
Zona I	1.000	1.000.000	1.000
Zona II	1.000	1.000.000	1.000
Zona III	1.000	1.000.000	1.000
Zona IV	1.000	1.000.000	1.000
Zona V	1.000	1.000.000	1.000
Zona VI	1.000	1.000.000	1.000
Zona VII	1.000	1.000.000	1.000
Total CNA 1960	7.000	7.000.000	1.000

(1) El resto de la superficie de las explotaciones agropecuarias por zona no tiene igual a 100.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 108 muestra que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 108 - Distribución y tenencia de las explotaciones agropecuarias por zona - año 1960

Zonas	Miles de explotaciones	Superficie en hectáreas	Tamaño promedio
Zona I	1.000	1.000.000	1.000
Zona II	1.000	1.000.000	1.000
Zona III	1.000	1.000.000	1.000
Zona IV	1.000	1.000.000	1.000
Zona V	1.000	1.000.000	1.000
Zona VI	1.000	1.000.000	1.000
Zona VII	1.000	1.000.000	1.000
Total CNA 1960	7.000	7.000.000	1.000

(1) El resto de la superficie de las explotaciones agropecuarias por zona no tiene igual a 100.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

8.1.2 Características de la producción

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, equivalentes a 8.139.000 hectáreas. Este representaba menos del 1 por ciento de la superficie de la región, lejos de la cobertura de la superficie de la región que tenían los cultivos en ese entonces.

Del cuadro 109 se deduce que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 109-1 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	14.0	9	10.000	0,5
Resto del país	154.0	91	1.900.000	99,5
Total	168.0	100	1.910.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 110 muestra que el número de explotaciones dedicadas exclusivamente a la cría representaba el 9 por ciento del total del país, y que la superficie ocupada por estas explotaciones era el 10 por ciento del total del país. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola.

Cuadro 110 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	7.000	9	1.000.000	10
Resto del país	77.000	91	9.000.000	90
Total	84.000	100	10.000.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 111 muestra que el número de explotaciones dedicadas exclusivamente a la cría representaba el 9 por ciento del total del país, y que la superficie ocupada por estas explotaciones era el 10 por ciento del total del país. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola.

Cuadro 111 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	7.000	9	1.000.000	10
Resto del país	77.000	91	9.000.000	90
Total	84.000	100	10.000.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 112 muestra que el número de explotaciones dedicadas exclusivamente a la cría representaba el 9 por ciento del total del país, y que la superficie ocupada por estas explotaciones era el 10 por ciento del total del país. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola. Es decir, que la participación de la región en la producción ganadera era similar a la participación que tenía en la producción agrícola.

Cuadro 112 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por regiones - 1960 - 1988

Regiones	Miles de explotaciones	%	Superficie en hectáreas	%
CUYO	7.000	9	1.000.000	10
Resto del país	77.000	91	9.000.000	90
Total	84.000	100	10.000.000	100

(1) Participación respecto al país.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

Según los resultados del Censo Nacional Agropecuario, equivalentes a 8.139.000 hectáreas. Este representaba menos del 1 por ciento de la superficie de la región, lejos de la cobertura de la superficie de la región que tenían los cultivos en ese entonces.

Del cuadro 113 se deduce que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 113-1 - Distribución y tenencia de las explotaciones agropecuarias por zona - año 1960

Zonas	Miles de explotaciones	Superficie en hectáreas	Tamaño promedio
Zona I	1.000	1.000.000	1.000
Zona II	1.000	1.000.000	1.000
Zona III	1.000	1.000.000	1.000
Zona IV	1.000	1.000.000	1.000
Zona V	1.000	1.000.000	1.000
Zona VI	1.000	1.000.000	1.000
Zona VII	1.000	1.000.000	1.000
Total CNA 1960	7.000	7.000.000	1.000

(1) El resto de la superficie de las explotaciones agropecuarias por zona no tiene igual a 100.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 114 muestra que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 114 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por zona - año 1960

Zonas	Miles de explotaciones	Superficie en hectáreas	Tamaño promedio
Zona I	1.000	1.000.000	1.000
Zona II	1.000	1.000.000	1.000
Zona III	1.000	1.000.000	1.000
Zona IV	1.000	1.000.000	1.000
Zona V	1.000	1.000.000	1.000
Zona VI	1.000	1.000.000	1.000
Zona VII	1.000	1.000.000	1.000
Total CNA 1960	7.000	7.000.000	1.000

(1) El resto de la superficie de las explotaciones agropecuarias por zona no tiene igual a 100.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

El cuadro 115 muestra que el número de explotaciones de la región representaba el 9 por ciento del total del país, y que el 12 por ciento de la superficie de la región estaba ocupada por cultivos, mientras que en el país era el 10 por ciento.

Cuadro 115 - Distribución de las explotaciones agropecuarias por zona - año 1960

Zonas	Miles de explotaciones	Superficie en hectáreas	Tamaño promedio
Zona I	1.000	1.000.000	1.000
Zona II	1.000	1.000.000	1.000
Zona III	1.000	1.000.000	1.000
Zona IV	1.000	1.000.000	1.000
Zona V	1.000	1.000.000	1.000
Zona VI	1.000	1.000.000	1.000
Zona VII	1.000	1.000.000	1.000
Total CNA 1960	7.000	7.000.000	1.000

(1) El resto de la superficie de las explotaciones agropecuarias por zona no tiene igual a 100.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1960 Fundos Cría, 1988, INDEC.

8.2 Prácticas de manejo

8.2.1 Sistemas de producción
8.2.2 Sistemas de riego

8.2.1 Sistemas de producción

8.2.1.1 Características de producción
8.2.1.2 Sistemas de producción

8.2.1.1 Características de producción

La información básica requerida en las características de producción de las actividades de ganadería (ovinos (1) y cría bovina) y de cultivos (cereales, oleaginosas, forrajeras, frutales, hortalizas, vid y otros cultivos) es la siguiente:

- El Relevamiento, 1988 del INC, Nueva Delimitación de Zonas Productivas.

Para la ganadería, no solamente interfiere los pastos demandados a la agricultura con cereales, a saber:

1.4 ha/ha
20 ha/ha
20 ha/ha
20

Fundamentos
Fundamentos
Fundamentos

FUENTE: Estudio de factibilidad para comercializacion para la creación de Frigoríficos en la Provincia de Chaco - Bochatay y Asociados, 2012 - Elaboración Unidad Técnica

Figura 9bis - Canales de comercialización - Ovinos

(1) En la actualidad parte como Agencia de Comercialización de la Junta Nacional de Carnes.

FUENTE: PECh Prospectiva del Sector Agropecuario en el NEA, 2015 - Elaboración Unidad Técnica.

Los ovinos/caprinos, cultivados mayoritariamente de manera extensiva, requieren pastos para crecer y producir. Por tanto, especialmente en las zonas de producción de ganado bovino, los ovinos/caprinos pueden ser un complemento económico para los productores de ganado bovino, ya que pueden aprovechar los pastos que no pueden ser aprovechados por el ganado bovino. Los ovinos/caprinos pueden ser criados en pequeñas cantidades, en grupos de 10 a 20 ejemplares, en lotes de 50 a 100 ejemplares o en grandes cantidades, en lotes de 500 a 1000 ejemplares. Los ovinos/caprinos pueden ser criados en pastoreo, en pastoreo rotativo o en pastoreo rotativo con suministro de alimentos. Los ovinos/caprinos producen una amplia variedad de productos, entre ellos: carne, lana, pieles, fertilizantes, estiércol, leche y productos lácteos. Los productores de ovinos/caprinos pueden comercializar sus productos de forma individual o en forma grupal, utilizando mecanismos de comercialización de productos ovinos/caprinos. Los productores de ganado ovino/caprinos pueden ser productores individuales o pertenecer a organizaciones de productores, que pueden ser cooperativas o asociaciones de productores.

5.2.2-Productos forrajeros

Los productos de origen vegetal son de diversas características y con significativos volúmenes de comercializaciones formales del país. Entre ellos se pueden mencionar: cereales, oleaginosas, pastos, heno, silo, pastillas, hortalizas y frutas de exportación para ganado. Existen productos forrajeros que, dependiendo del destino de la producción (venta en la chacra o con otro proceso previo de transformación) pueden ser considerados como tales.

La Matriz Bioeconómica ofrecía a productores y/o empresas una evaluación económica de cultivos disponibles y/o potenciales. Dichas evaluaciones contemplaban los costos de producción y los ingresos brutos y netos, en función de los rendimientos y precios promedios internacionales.

Los cultivos de forrajeras se ubican en aptitudes a las condiciones económicas y climáticas del consumo de forrajeros y consiste, en acumular materia de alimentación vegetal de calidad (de 20 de ciclo) y con alto. Para obtener, la producción de forrajeros, se necesitan regulación de ciclo (que sea en el ciclo de forraje ligero, además mediante/también a la producción de la alimentación forrajera de calidad,

IX. Proyecciones de la demanda agropecuaria y forestal

9.1 Demanda total de productos típicos de la CIRI
9.2 Demanda nacional y local de productos agropecuarios
9.3 Perspectivas de la demanda forestal

9.1 Demanda total de productos típicos de la CIRI

9.1.1 Antecedentes

Se destacaba en el año informe que el texto concernientes de la demanda de algunos de los productos típicos de la CIRI, que se trataba de productos de consumo masivo, que se encontraban en fase de crecimiento y de madurez, y que la demanda local y nacional de productos agrícolas y pecuarios mostraba tendencias estables. Se diferenciaba otras demandas que se planteaban en las capitales regionales de la CIRI.

(1) Demanda local: Se mantiene estable, con ligeros incrementos y disminuciones en forma decrecienda.

Se mencionaba además que la demanda creciente típicos de la CIRI (papaya, cítricos, tamarinos y algunas hortalizas) que tienen como destino el mercado interno y representan una posible consideración para la CIRI. Se trataba de productos que tienen como destino el mercado interno y representan una posible consideración para la CIRI. Se trataba de productos que tienen como destino el mercado interno y representan una posible consideración para la CIRI. Se trataba de productos que tienen como destino el mercado interno y representan una posible consideración para la CIRI. Se trataba de productos que tienen como destino el mercado interno y representan una posible consideración para la CIRI. Se trataba de productos que tienen como destino el mercado interno y representan una posible consideración para la CIRI.

Como factores de demanda de las proyecciones se consideran los años 1989 y 1990 y el año como base de la demanda. Para 1989, se ha proyectado la demanda de los productos de consumo masivo, que se encuentran en fase de crecimiento y de madurez, y que se ha considerado que se encuentran en una tendencia estable. Para 1990, se ha considerado el crecimiento de algunos productos, y el crecimiento del ingreso, de acuerdo a la información de la CIRI, que se ha tomado en el año 1989, en el año base de la demanda.

En cambio, para el año 2000 se ha señalado tendencias con el carácter de depletes, dado la disminución de la producción y la disminución de la demanda de algunos productos típicos de la CIRI, particularmente, aquellos productos que se encuentran en fase de consumo masivo, en fase de crecimiento y en fase de madurez. Se ha considerado que algunos productos que se encuentran en fase de crecimiento y en fase de madurez, que se encuentran en una tendencia estable, y algunos productos que se encuentran en una tendencia decreciente, que se encuentran en una tendencia estable, y algunos productos que se encuentran en una tendencia decreciente, que se encuentran en una tendencia estable, y algunos productos que se encuentran en una tendencia decreciente, que se encuentran en una tendencia estable.

Los cuadros, que a continuación se indican, se presentan con el carácter de depletes, dado la disminución de la producción y la disminución de la demanda de algunos productos típicos de la CIRI, particularmente, aquellos productos que se encuentran en fase de consumo masivo, en fase de crecimiento y en fase de madurez, que se encuentran en una tendencia estable, y algunos productos que se encuentran en una tendencia decreciente, que se encuentran en una tendencia estable, y algunos productos que se encuentran en una tendencia decreciente, que se encuentran en una tendencia estable, y algunos productos que se encuentran en una tendencia decreciente, que se encuentran en una tendencia estable.

El ingreso anual per habitant se proyectó de acuerdo a dos alternativas. Para la hipótesis de mínimo crecimiento del ingreso se consideró la tasa de crecimiento del ingreso del año 1989 y para la hipótesis de máximo crecimiento del ingreso se consideró la tasa de crecimiento anual del ingreso per habitant. Los mecheros hayan en cuenta en 1.5.

9.1.2 Proyecciones de la demanda para 1989

Las estimaciones de demanda realizadas superan, como se conoce en otros ejercicios, concretarse en el mercado y en el mar de los precios, sosaldrad del grado de crecimiento de la demanda de algunos regiones, insacindibrar de las políticas gubernamentales y directrices potencial de la demanda que a continuación se indican.

Cuadro 9.1 - República - Proyecciones de población para 1989 y 2000 millones de habitantes

Proyecciones	1989	2000
Millones de habitantes	17.5	19.5
Millones de habitantes	8.8	9.8
Indice (%)	121.00	124.27
Millones de habitantes	8.7	9.7
Indice (%)	121.00	124.27

Fuente: INEI/C. Consultadas de la población de la República 1950-2000*, Buenos Aires, 1974.

Cuadro 9.2 - República - Proyecciones del ingreso per habitante - Valores Reales base 1970 = 100

Proyecciones 1983 1985 2000			
Ingreso per habitante	2.3	3.0	4.0
Indice (%)	100.00	130.43	173.91

La valoración de la estimación regional de los productos, que se incluyen en el cuadro 9.3, fue sido realizada en base a los siguientes criterios:

Cuadro 9.3 - República - Proyecciones de la demanda para productos seleccionados, 1989 y 2000

Productos (TM-dólAR-BIPA FAO)	Unidad Técnica		
	(1)	(2)	(3)
Papaya	0.50	0.40	0.40
Tamarindo	0.50	0.40	0.40
Hortalizas	0.80	0.20	0.60

Fuente:

(1) CIN-ANDI, "Información Básica Arrollar" Buenos Aires, diciembre de 1971.
(2) FAO, "Proyecciones para América Latina y el Caribe", Roma, 1970.
(3) CIRI

Las proyecciones mencionadas plantean precisiones de demanda sólo hasta el año 1990. Por esto cada, se encuentran las proyecciones hasta 1985, se ha preparado un cuadro de proyecciones de la demanda hasta el año 2000 inclusive. Los cuadros 9.4 y 9.5 muestran los resultados de las proyecciones de la demanda, por productos y regiones.

Los cuadros 9.4 y 9.5 muestran los resultados de las proyecciones de la especialización regional, a nivelles que se indican en los cuadros 9.6 y 9.7.

Respecto del algodón, ninguna de las investigaciones realizadas proporciona cifras sobre la elasticidad ingreso de la demanda de algodón para la República, en los últimos quinquenios.

Por otra parte se conocen la demanda total para ocasiona del consumo por habitante en algunos países, que se indican en el cuadro 9.8. Se ha considerado que el consumo por habitante en la República de algodón es superior a 1 kg con lo cual los países que no lo que el impacto de algodón, se encuentran en una situación de consumo por habitante, que se ha considerado como demanda en intermediaria elevada. 1.34 FT. Es muy probable que los cambios en los precios relativos de algodón y sus sustitutos, que se han producido en los últimos quinquenios, hayan tenido un efecto de sustitución en el consumo en favor de fibra sintéticas. Los precios de algodón en algunos países arrollaron contribuyen para cuantificar un aumento en el consumo de algodón originado por esta sustitución. Se ha considerado que el consumo de algodón en la República, que es inferior a 1 kg por habitante, es inferior al que se mantiene movimientos que le nosa algo de precaución al ignorar.

(7) FAO: Op. cit.

(8) SCA-USDA, "Respuestas: Proyecciones de oferta y demanda de productos agrícolas", Washington, 1974.

Proyecciones de la demanda para algodón en cuadro 9.1 a los cuadros 9.8 y 9.9 muestran una ó crecimiento del ingreso per habitante, se determinaron los consumos por capita para 1985, que figuran en el cuadro 9.10.

Nuctiplicando los valores del cuadro 9.4 por la población proyectada por el INEI/C, para tomando en cuenta los valores del cuadro 9.10 se obtuvieron las demandas de algodón para los distintos países, que se ven afectados en el cuadro 9.11.

Para obtener la demanda total, se necesario agregar a la demanda interna el saldo neto de exportaciones proyectado para 1985. Pero el algodón tiene un ciclo productivo internacional, y se supone que los cambios en los precios relativos de algodón y sus sustitutos, que se han producido en los últimos quinquenios y sobrevivieron con el objeto de valorizar problemas coyunturales de excesos de producción.

FAO estima en 180 000 toneladas la demanda de importaciones de bananas para 1980. Se supone que el consumo de bananas en la República es inferior a 1 kg por habitante, que es inferior al consumo por habitante en algunos países de la República en el abastecimiento del mercado interno.

Algunos dificultades presentan a hacer una estimación de las exportaciones netas de primera y segunda clase, ya que, en algunos casos las exportaciones de primera clase son mayores que las de segunda clase y en otros casos, ocurre lo contrario. Se ha considerado que el 50% de las exportaciones de primera y de 25 a 60 toneladas de hortalizas. Para el año 1985, se supone mantenerse los mismos porcentajes.

Hacendo uso de las hipótesis expuestas se puede estimar determinar la demanda total para el año 1985 (cuadro 9.12).

Cuadro 9.4 - República Proyecciones del consumo por habitante de productos seleccionados

Productos	Consumo habitante (Crecimiento(*))		
	1970 (1)	1980 (2)	1985 (3)
Algodón (**)	1.6	2.3	3.4
Bananas (***)	1.0	1.0	1.0
Papaya	0.4	0.7	0.8
Tamarindo	0.4	0.7	0.8
Hortalizas	0.2	0.4	0.7

(*) Crecimiento de la demanda en 1970 = 100

(**) Kilo/kg/ Algodón.

(1) Cifras de FAO a excepción de la que se refiere a papaya, obtenida de FAO-WHO-SPSA.
(2) Cifras de FAO a excepción de la que se refiere a papaya, que es 1.2 kg/hab. y 1.5 kg/hab.

Hacendo uso de las hipótesis expuestas se puede estimar determinar la demanda total para el año 1985 (cuadro 9.13).

Cuadro 9.4 - República Proyecciones del consumo por habitante de productos seleccionados

Productos	Consumo total 1970 miles de toneladas	Demanda interna 1985 miles de toneladas	Tasa acumulativa anual %
		(X)	(X)
Algodón	104	140	2.1
Bananas	29(*)	353	2.0
Papaya	1.0	1.0	0.0
Tamarindo(**)	1.0	1.0	0.0
Hortalizas	0.4	0.7	3.3
Papaya	0.4	0.7	3.3
Tamarindo	0.4	0.7	3.3
Hortalizas	0.2	0.4	3.3

(*) Corresponde a producción nacional en 1970.
(**) Sólo/kg/ Algodón.

9.1.3 Proyecciones de demanda para el año 2000

Las estimaciones que aquí se incluyen son el resultado de dos ejercicios:

1. Suponer existencia hasta el año 2000 los consumos por habitantes determinados para 1985 y multiplicarlos por la población proyectada para el año 2000 (cuadro 9.14).

2. Suponer que los consumos por habitante crecen hasta el año 2000 a la tasa acumulativa anual del 2% (cuadro 9.15). Los consumos que figuran en el cuadro 9.15 son los que corresponden a los consumos por habitante y subrayamos con el objeto de valorizar problemas coyunturales de excesos de producción.

FAO estima en 180 000 toneladas la demanda de importaciones de bananas para 1980. Se supone que el consumo de bananas en la República es inferior a 1 kg por habitante, que es inferior al consumo por habitante en algunos países de la República en el abastecimiento del mercado interno.

Algunos dificultades presentan a hacer una estimación de las exportaciones netas de primera y segunda clase, ya que, en algunos casos las exportaciones de primera clase son mayores que las de segunda clase y en otros casos, ocurre lo contrario. Se ha considerado que el 50% de las exportaciones de primera y de 25 a 60 toneladas de hortalizas. Para el año 1985, se supone mantenerse los mismos porcentajes.

Hacendo uso de las hipótesis expuestas se puede estimar determinar la demanda total para el año 1985 (cuadro 9.16).

Cuadro 9.5 - República Proyecciones del consumo por habitante de productos seleccionados

Productos	Demanda interna miles de toneladas	Demanda total miles de toneladas	Demanda total miles de toneladas
		(X)	(X)
Algodón	445 a 660	445 a 660	
Bananas	353 a 353	180	353 a 353
Papaya	184 a 195	53 a 60	174 a 235
Tamarindo	184 a 195	53 a 60	174 a 235
Hortalizas	180 a 238		
Papaya	174 a 235	70 a 120	2 230 a 4 200
Tamarindo	174 a 235		
Hortalizas	174 a 235		

(*) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

(**) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

Cuadro 9.6 - República - Consumo interno en 1973 y demanda proyectada para 1985 y 2000

Productos	Consumo interno 1973 miles de toneladas	Consumo per capita 1973 kilos	Demanda interna miles de toneladas	Demanda interna miles de toneladas
			1985	2000
Algodón	454 a 635	35 a 49	445 a 660	445 a 660
Bananas	353 a 476	27 a 37	353 a 353	353 a 353
Papaya	180 a 238			
Tamarindo	174 a 235	13 a 18	70 a 120	2 230 a 4 200
Hortalizas	174 a 235			

(*) Algodón en bruto.

(**) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

Cuadro 9.6 - República - Consumo interno en 1973 y demanda proyectada para 1985 y 2000

Productos	Consumo interno 1973 miles de toneladas	Consumo per capita 1973 kilos	Demanda interna miles de toneladas	Demanda interna miles de toneladas
			1985	2000
Algodón	454 a 635	35 a 49	445 a 660	445 a 660
Bananas	353 a 476	27 a 37	353 a 353	353 a 353
Papaya	180 a 238			
Tamarindo	174 a 235	13 a 18	70 a 120	2 230 a 4 200
Hortalizas	174 a 235			

(*) Algodón en bruto.

(**) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

Cuadro 9.7 - Evaluación del consumo aparente nacional de principales productos hortalizas en miles de tm

Productos	Valores (1)	Valores (2)	Valores (3)	Valores (4)	Valores (5)	Valores (6)	Valores (7)	Valores (8)
Alho	Lacks	Lacks	Promedio	Tasa	Promedio	Compuesto	Pastas	Aplicaciones
1968	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000
1969	1 300	1 200	1 250	1 250	1 250	1 250	1 250	1 250
1970	1 600	1 400	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500
1971	2 000	1 700	1 850	1 850	1 850	1 850	1 850	1 850
1972	2 700	2 100	2 400	2 400	2 400	2 400	2 400	2 400
1973	3 500	2 600	3 050	3 050	3 050	3 050	3 050	3 050
1974	4 500	3 200	3 850	3 850	3 850	3 850	3 850	3 850
1975	5 800	3 900	4 850	4 850	4 850	4 850	4 850	4 850
1976	7 500	4 800	6 150	6 150	6 150	6 150	6 150	6 150
1977	9 700	5 900	7 800	7 800	7 800	7 800	7 800	7 800
1978	12 500	7 300	9 900	9 900	9 900	9 900	9 900	9 900
1979	16 200	9 000	12 600	12 600	12 600	12 600	12 600	12 600
1980	21 000	11 000	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000

(1) Lacks/ Alho

(2) Lacks/ Alho

(3) Promedio/ Alho

(4) Tasa/ Alho

(5) Promedio/ Alho

(6) Compuesto/ Alho

(7) Pastas/ Alho

(8) Aplicaciones/ Alho

9.2 Demanda regional y local de productos agropecuarios/forestales

El concepto de las tres provincias de la Cuenca de Importador neto de algunos productos , ceyacuno. Por ejemplo, con un mercado interno de importador neto de algunos productos, que se encuentran en fase de consumo masivo.

Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la producción nacional y de la demanda nacional. Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la demanda nacional. Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la producción nacional. Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la producción nacional. Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la producción nacional.

Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la producción nacional y de la demanda nacional. Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la demanda nacional. Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la producción nacional. Se ha considerado que los cítricos cuenta con una fracción más pequeña de la producción nacional.

Cuadro 9.8 - Proyecciones de la demanda regional de productos seleccionados, de 1989 y 2000

Productos	Demanda interna miles de toneladas	Demanda total miles de toneladas	Demanda total miles de toneladas
		(X)	(X)
Algodón	445 a 660		
Bananas	353 a 353	180	353 a 353
Papaya	184 a 195	53 a 60	174 a 235
Tamarindo	184 a 195	53 a 60	174 a 235
Hortalizas	180 a 238		
Papaya	174 a 235	70 a 120	2 230 a 4 200
Tamarindo	174 a 235		
Hortalizas	174 a 235		

(*) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

(**) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

Cuadro 9.9 - República - Proyecciones de la demanda total de productos seleccionados, de 1989 y 2000

Productos	Demanda interna miles de toneladas	Demanda total miles de toneladas	Demanda total miles de toneladas
		(X)	(X)
Algodón	445 a 660		
Bananas	353 a 353	180	353 a 353
Papaya	184 a 195	53 a 60	174 a 235
Tamarindo	184 a 195	53 a 60	174 a 235
Hortalizas	180 a 238		
Papaya	174 a 235	70 a 120	2 230 a 4 200
Tamarindo	174 a 235		
Hortalizas	174 a 235		

(*) Algodón en bruto.

(**) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

Cuadro 9.10 - Proyecciones de la demanda regional por productos seleccionados

Productos	Valores (1)	Valores (2)	Valores (3)	Valores (4)	Valores (5)	Valores (6)	Valores (7)	Valores (8)
Alho	Lacks	Lacks	Promedio	Tasa	Promedio	Compuesto	Pastas	Aplicaciones
1968	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000
1969	1 300	1 200	1 250	1 250	1 250	1 250	1 250	1 250
1970	1 600	1 400	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500
1971	2 000	1 700	1 850	1 850	1 850	1 850	1 850	1 850
1972	2 700	2 100	2 400	2 400	2 400	2 400	2 400	2 400
1973	3 500	2 600	3 050	3 050	3 050	3 050	3 050	3 050
1974	4 500	3 200	3 850	3 850	3 850	3 850	3 850	3 850
1975	5 800	3 900	4 850	4 850	4 850	4 850	4 850	4 850
1976	7 500	4 800	6 150	6 150	6 150	6 150	6 150	6 150
1977	9 700	5 900	7 800	7 800	7 800	7 800	7 800	7 800
1978	12 500	7 300	9 900	9 900	9 900	9 900	9 900	9 900
1979	16 200	9 000	12 600	12 600	12 600	12 600	12 600	12 600
1980	21 000	11 000	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000

(1) Lacks/ Alho

(2) Lacks/ Alho

(3) Promedio/ Alho

(4) Tasa/ Alho

(5) Promedio/ Alho

(6) Compuesto/ Alho

(7) Pastas/ Alho

(8) Aplicaciones/ Alho

(1) Ajo (2) Zanahoria (3) Lechuga (4) Ají (5) Mamones

(*) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

(**) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

(1) Ajo (2) Zanahoria (3) Lechuga (4) Ají (5) Mamones

(*) Algodón en bruto.

(**) Incluye bananas, cítricos, primeros, papaya, ajo, zanahoria, lechuga, ajíes y mamones. No incluye algodón.

9.3 Perspectivas de la demanda forestal

9.3.1 Demanda de productos forestales

9.3.1.1 Contribución de la demanda forestal

9.3.1.2 Contribución a la demanda local

9.3.1.3 Contribución a la demanda nacional

9.3.1.4 Contribución a la demanda regional

9.3.1.5 Contribución a la demanda local

9.3.1.6 Contribución a la demanda nacional

9.3.1.7 Contribución a la demanda regional

9.3.1.8 Contribución a la demanda local

9.3.1.9 Contribución a la demanda nacional

9.3.1.10 Contribución a la demanda regional

La CIRI es una de las principales regiones productoras de madera ducía y eres ymaera cantidad, aunque en mucho menor medida, en la oferta de madera tratada solidrugas.

Se ha de ello ya participación del orden del total de madera nacional de productos forestales de rebaldo, desrodeadas solamente en el abasto de madera prima blanca, el que corresponde a ves en importante cifra de importaciones.

Los principales productos regionales son contribución, madera prima blanca, aserraderos, pisos y tablas, y madera tratada.

En el cuadro 9.10 puede observarse las principales necesidades que se explicaban para cinco filos.

9.3.1.1 Contribución

El consumo de contribución regional en el país le divide en tres y cuatro cuya evolución puede observarse en el cuadro 9.11 y que se ha considerado que el consumo de contribución regional.

La evolución de la demanda de leña, para usos domésticos, ferrocarriles, panaderías, ebrillas de tabaco, etc. Se ha considerado que el consumo de contribución regional de la demanda de leña, para usos laboral y otros demandas del periodo, la sustitución de las herbaceas a aspo que requieran diesel, que se ha considerado que el consumo de contribución regional de la demanda de leña, para usos laboral, a medida que aumenta el consumo de contribución regional de la demanda de leña, para usos laboral.

Contribución a la demanda interior, la demanda de carbón vegetal para la industria siderúrgica, que aumenta en forma acelerada. Hacer contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio y proporcionalmente fructuo encontrarse en la línea. Ha contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio, hacer contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada.

Sin embargo no es precisión que a largo plazo una demanda sostenida de carbón vegetal agrupa contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio, hacer contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio, hacer contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio.

9.3.1.2 Sumar proyecciones

En las capitales (X) y en la ha aseriado la evolución de la industria de curtiembre de donde surge contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio. Contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio. Contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio. Contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio. Contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio.

Se ha puesto cuatro balaceamiento de madera para material regional cuya proporción supone una sustancial contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada.

En el cuadro 9.12 se observa el decreto nacional de la madera aserrada. Si bien el grupo de la contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio, hacer contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio.

Cuadro 9.14 - Principales productos de la madera aserrada en el mercado nacional

Sectores	Porcentaje
Construcción	35
Empaques	28
Muebles	22
Otros	10
Ferrocarriles	5

Fuente: Cámara Nacional de Industria y Comercio, 1963, INDEC.

9.3.1.3 Contribución

La demanda nacional de dormentes ecia concentrado en la empresa Ferrocarriles Argentinos o Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada.

Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada.

Cuadro 9.15 - Madera aserrada

Puntos	Leña	Carbón	Dormentes	Madera aserrada			
				Aserraderos	Algarrobo	Algarrobo	Quebracho
Quebracho colorado	Quebracho blanco	Tala	Quebracho	Palo Cruz	Timbó	Quebracho	Palo Santo
	Quebracho blanco		Algarrobo	Chañar		Quebracho blanco	
	Sauce		Sauce colorado			Sauce colorado	
	Algarrobo						

Dentro de esta necesidad fluido, la participación de la región ha sido mínima. Encuentra realizadas proyecciones de la demanda nacional de madera aserrada. Se ha considerado que la participación de los productos maderosos del NO es el inadecuado especialmente y la marginalidad en la calidad de los productos. Se ha considerado que la participación de los productos maderosos del NO es el inadecuado especialmente la marginalidad del producto en la calidad, permitió y costad adecuada. Por esto parte el nacas demanda de la industria forestal regional le resulta y es así actual agrandamiento en el mercado nacional. Se ha considerado que la participación de los productos maderosos del NO es el inadecuado especialmente.

En este punto debido balaceamiento de madera aserrada regional cuya proporción supone una sustancial contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada.

En el cuadro 9.16 se observa el decreto nacional de la madera aserrada. Si bien el grupo de la contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio, hacer contribución a la demanda interior, que aumenta en forma acelerada, hallando la duplicada en el último decenio.

Cuadro 9.16 - Consumo aparente nacional de la madera aserrada en el mercado nacional

Sectores	Porcentaje
Construcción	35
Empaques	28
Muebles	22
Otros	10
Ferrocarriles	5

Fuente: Cámara Nacional de Industria y Comercio, 1963, INDEC.

9.3.1.4 Contribución

La demanda nacional de dormentes ecia concentrado en la empresa Ferrocarriles Argentinos o Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada.

Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada. Ferrocarriles Argentinos ecia bajado la cuadrada.

9.3.1.5 Proceso

La demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Aunque se ha producido un aumento de la demanda de postes en los últimos años, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural. Se ha considerado que la demanda de postes se encuentra estrechamente asociada al ciclo de la inversión rural.

9.3.1.6 Proyecciones a mediano plazo

Aunque existen en la actualidad estudios realizados en curso, respecto de postes utilizados en la región, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región. Se ha considerado que la demanda de postes utilizados, aunque existen en la actualidad estudios realizados en curso, respecto de postes utilizados en la región, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región. Se ha considerado que la demanda de postes utilizados, aunque existen en la actualidad estudios realizados en curso, respecto de postes utilizados en la región, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región. Se ha considerado que la demanda de postes utilizados, aunque existen en la actualidad estudios realizados en curso, respecto de postes utilizados en la región, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región. Se ha considerado que la demanda de postes utilizados, aunque existen en la actualidad estudios realizados en curso, respecto de postes utilizados en la región, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región. Se ha considerado que la demanda de postes utilizados, aunque existen en la actualidad estudios realizados en curso, respecto de postes utilizados en la región, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región. Se ha considerado que la demanda de postes utilizados, aunque existen en la actualidad estudios realizados en curso, respecto de postes utilizados en la región, no se ha logrado aumentar la producción de la demanda por postes en la región.

Cuadro 9.17 - Estimación de la demanda forestal de productos forestales regionales para 1985 (1)

Productos	Demanda nacional Porcentaje de la CIRI (2)	
	ad ton	ad ton
Combustible		
Carbón	900	240
Carbón (en leña equivalente)	4 500	1 200
Madera prima blanca	400	400
Madera aserrada	240	152
Aserraderos	1 000	35
Postes	230	145
Madera tratada	1 000	1 000

(1) Incluye importaciones.

(2) Consultar: Sobre la información del NOA "Forestal y estadísticas" y estimaciones del Ing. Agr. J. Cortes en "III Congreso Forestal Nacional", 1974.

X. Marco condicionante del desarrollo regional

10.1 Metas económicas nacionales y regionales

10.1.1 Metas globales
10.1.2 Metas sectoriales

Uno de los objetivos del Estado es mejorar el nivel de vida de la población y ampliar las opciones para los recursos económicos de la nación. Para determinar nuevas metas para alcanzar el nivel económico del país, se requiere de un análisis de las condiciones económicas y sociales que se han presentado en los últimos años.

Esta sección hace un ligero recuento del contexto de metas propuestas y programas implementados en los últimos años, que han sido el marco de referencia para la toma de decisiones y la ejecución de proyectos en el ámbito nacional y regional, que han tenido influencia en el desarrollo de la región.

A documento cerrado la Comisión de Plan Estado para la Reconstrucción y la Integración Nacional, presentó el documento de Lineamientos de Política para la Reconstrucción y la Integración Nacional, que contiene los lineamientos de política económica y social que deben guiar la acción del Estado en el corto y mediano plazo, para superar los efectos económicos y sociales, y la ola ingente que ella desencadenó especialmente a sectores de menos recursos.

Los lineamientos de política económica para la PRN están, entre otros en el marco jurídico, en la Constitución Política de la República de Guatemala, en los Acuerdos de Paz, en el plan estratégico, metas de mediano plazo y programas sectoriales y de carácter social. Los lineamientos de política económica y social, que se mencionan en el documento de Lineamientos de Política para la Reconstrucción y la Integración Nacional, son los siguientes:

Es que la estructura económica de la región depende en gran medida de la producción agrícola, que es muy vulnerable a los fenómenos naturales y a los cambios en los precios internacionales. Es que la producción agrícola está sometida a una fuerte demanda de mano de obra, que es muy sensible a los cambios en los precios internacionales y a los fenómenos naturales. Es que la producción agrícola está sometida a una fuerte demanda de mano de obra, que es muy sensible a los cambios en los precios internacionales y a los fenómenos naturales.

Es que la estructura económica de la región depende en gran medida de la producción agrícola, que es muy vulnerable a los fenómenos naturales y a los cambios en los precios internacionales. Es que la producción agrícola está sometida a una fuerte demanda de mano de obra, que es muy sensible a los cambios en los precios internacionales y a los fenómenos naturales. Es que la producción agrícola está sometida a una fuerte demanda de mano de obra, que es muy sensible a los cambios en los precios internacionales y a los fenómenos naturales.

10.1.1 Metas globales

Fuente: Secretaría de Planeo, Programa de Plan Estado para la Reconstrucción y la Integración Nacional, Lineamientos de Política para la Reconstrucción y la Integración Nacional, Acuerdo Gubernativo 115-2000, Acuerdo Gubernativo 115-2000, Acuerdo Gubernativo 115-2000

XI. Delimitación de alternativas

11.1 Recursos disponibles por zona de desarrollo

11.1.1 Delimitación zonal de suelos

11.1.2 Capacidad agrológica de suelos

11.1.3 Clasificación de tierras por su aptitud

11.1.4 Zonificación ecológica y económica (ZEE)

11.1.5 Zonificación forestal

11.1.6 Zonificación de áreas de conservación

11.1.7 Zonificación de áreas de protección

11.1.8 Zonificación de áreas de tratamiento paisajista

11.1.9 Zonificación de áreas de recreación

11.1.10 Zonificación de áreas de uso agrícola

11.1.11 Zonificación de áreas de uso pecuario

11.1.12 Zonificación de áreas de uso forestal

11.1.13 Zonificación de áreas de uso urbano

11.1.14 Zonificación de áreas de uso industrial

11.1.15 Zonificación de áreas de uso minero

11.1.16 Zonificación de áreas de uso turístico

11.1.17 Zonificación de áreas de uso arqueológico

11.1.18 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.19 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.20 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.21 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.22 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.23 Zonificación de áreas de uso político

11.1.24 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.25 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.26 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.27 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.28 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.29 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.30 Zonificación de áreas de uso político

11.1.31 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.32 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.33 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.34 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.35 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.36 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.37 Zonificación de áreas de uso político

11.1.38 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.39 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.40 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.41 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.42 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.43 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.44 Zonificación de áreas de uso político

11.1.45 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.46 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.47 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.48 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.49 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.50 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.51 Zonificación de áreas de uso político

11.1.52 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.53 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.54 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.55 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.56 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.57 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.58 Zonificación de áreas de uso político

11.1.59 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.60 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.61 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.62 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.63 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.64 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.65 Zonificación de áreas de uso político

11.1.66 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.67 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.68 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.69 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.70 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.71 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.72 Zonificación de áreas de uso político

11.1.73 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.74 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.75 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.76 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.77 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.78 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.79 Zonificación de áreas de uso político

11.1.80 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.81 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.82 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.83 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.84 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.85 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.86 Zonificación de áreas de uso político

11.1.87 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.88 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.89 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.90 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.91 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.92 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.93 Zonificación de áreas de uso político

11.1.94 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.95 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.96 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.97 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.98 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.99 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.100 Zonificación de áreas de uso político

11.1.101 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.102 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.103 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.104 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.105 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.106 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.107 Zonificación de áreas de uso político

11.1.108 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.109 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.110 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.111 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.112 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.113 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.114 Zonificación de áreas de uso político

11.1.115 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.116 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.117 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.118 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.119 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.120 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.121 Zonificación de áreas de uso político

11.1.122 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.123 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.124 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.125 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.126 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.127 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.128 Zonificación de áreas de uso político

11.1.129 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.130 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.131 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.132 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.133 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.134 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.135 Zonificación de áreas de uso político

11.1.136 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.137 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.138 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.139 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.140 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.141 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.142 Zonificación de áreas de uso político

11.1.143 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.144 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.145 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.146 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.147 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.148 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.149 Zonificación de áreas de uso político

11.1.150 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.151 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.152 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.153 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.154 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.155 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.156 Zonificación de áreas de uso político

11.1.157 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.158 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.159 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.160 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.161 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.162 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.163 Zonificación de áreas de uso político

11.1.164 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.165 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.166 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.167 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.168 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.169 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.170 Zonificación de áreas de uso político

11.1.171 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.172 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.173 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.174 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.175 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.176 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.177 Zonificación de áreas de uso político

11.1.178 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.179 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.180 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.181 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.182 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.183 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.184 Zonificación de áreas de uso político

11.1.185 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.186 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.187 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.188 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.189 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.190 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.191 Zonificación de áreas de uso político

11.1.192 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.193 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.194 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.195 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.196 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.197 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.198 Zonificación de áreas de uso político

11.1.199 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.200 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.201 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.202 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.203 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.204 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.205 Zonificación de áreas de uso político

11.1.206 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.207 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.208 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.209 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.210 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.211 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.212 Zonificación de áreas de uso político

11.1.213 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.214 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.215 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.216 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.217 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.218 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.219 Zonificación de áreas de uso político

11.1.220 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.221 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.222 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.223 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.224 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.225 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.226 Zonificación de áreas de uso político

11.1.227 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.228 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.229 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.230 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.231 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.232 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.233 Zonificación de áreas de uso político

11.1.234 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.235 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.236 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.237 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.238 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.239 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.240 Zonificación de áreas de uso político

11.1.241 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.242 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.243 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.244 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.245 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.246 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.247 Zonificación de áreas de uso político

11.1.248 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.249 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.250 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.251 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.252 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.253 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.254 Zonificación de áreas de uso político

11.1.255 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.256 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.257 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.258 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.259 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.260 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.261 Zonificación de áreas de uso político

11.1.262 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.263 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.264 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.265 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.266 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.267 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.268 Zonificación de áreas de uso político

11.1.269 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.270 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.271 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.272 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.273 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.274 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.275 Zonificación de áreas de uso político

11.1.276 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.277 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.278 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.279 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.280 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.281 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.282 Zonificación de áreas de uso político

11.1.283 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.284 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.285 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.286 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.287 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.288 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.289 Zonificación de áreas de uso político

11.1.290 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.291 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.292 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.293 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.294 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.295 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.296 Zonificación de áreas de uso político

11.1.297 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.298 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.299 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.300 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.301 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.302 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.303 Zonificación de áreas de uso político

11.1.304 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.305 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.306 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.307 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.308 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.309 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.310 Zonificación de áreas de uso político

11.1.311 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.312 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.313 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.314 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.315 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.316 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.317 Zonificación de áreas de uso político

11.1.318 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.319 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.320 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.321 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.322 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.323 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.324 Zonificación de áreas de uso político

11.1.325 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.326 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.327 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.328 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.329 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.330 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.331 Zonificación de áreas de uso político

11.1.332 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.333 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.334 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.335 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.336 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.337 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.338 Zonificación de áreas de uso político

11.1.339 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.340 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.341 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.342 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.343 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.344 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.345 Zonificación de áreas de uso político

11.1.346 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.347 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.348 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.349 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.350 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.351 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.352 Zonificación de áreas de uso político

11.1.353 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.354 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.355 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.356 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.357 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.358 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.359 Zonificación de áreas de uso político

11.1.360 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.361 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.362 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.363 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.364 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.365 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.366 Zonificación de áreas de uso político

11.1.367 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.368 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.369 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.370 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.371 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.372 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.373 Zonificación de áreas de uso político

11.1.374 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.375 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.376 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.377 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.378 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.379 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.380 Zonificación de áreas de uso político

11.1.381 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.382 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.383 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.384 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.385 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.386 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.387 Zonificación de áreas de uso político

11.1.388 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.389 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.390 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.391 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.392 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.393 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.394 Zonificación de áreas de uso político

11.1.395 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.396 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.397 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.398 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.399 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.400 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.401 Zonificación de áreas de uso político

11.1.402 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.403 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.404 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.405 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.406 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.407 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.408 Zonificación de áreas de uso político

11.1.409 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.410 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.411 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.412 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.413 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.414 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.415 Zonificación de áreas de uso político

11.1.416 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.417 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.418 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.419 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.420 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.421 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.422 Zonificación de áreas de uso político

11.1.423 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.424 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.425 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.426 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.427 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.428 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.429 Zonificación de áreas de uso político

11.1.430 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.431 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.432 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.433 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.434 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.435 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.436 Zonificación de áreas de uso político

11.1.437 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.438 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.439 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.440 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.441 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.442 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.443 Zonificación de áreas de uso político

11.1.444 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.445 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.446 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.447 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.448 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.449 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.450 Zonificación de áreas de uso político

11.1.451 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.452 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.453 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.454 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.455 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.456 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.457 Zonificación de áreas de uso político

11.1.458 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.459 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.460 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.461 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.462 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.463 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.464 Zonificación de áreas de uso político

11.1.465 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.466 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.467 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.468 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.469 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.470 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.471 Zonificación de áreas de uso político

11.1.472 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.473 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.474 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.475 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.476 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.477 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.478 Zonificación de áreas de uso político

11.1.479 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.480 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.481 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.482 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.483 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.484 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.485 Zonificación de áreas de uso político

11.1.486 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.487 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.488 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.489 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.490 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.491 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.492 Zonificación de áreas de uso político

11.1.493 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.494 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.495 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.496 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.497 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.498 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.499 Zonificación de áreas de uso político

11.1.500 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.501 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.502 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.503 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.504 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.505 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.506 Zonificación de áreas de uso político

11.1.507 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.508 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.509 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.510 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.511 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.512 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.513 Zonificación de áreas de uso político

11.1.514 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.515 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.516 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.517 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.518 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.519 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.520 Zonificación de áreas de uso político

11.1.521 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.522 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.523 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.524 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.525 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.526 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.527 Zonificación de áreas de uso político

11.1.528 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.529 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.530 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.531 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.532 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.533 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.534 Zonificación de áreas de uso político

11.1.535 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.536 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.537 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.538 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.539 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.540 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.541 Zonificación de áreas de uso político

11.1.542 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.543 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.544 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.545 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.546 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.547 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.548 Zonificación de áreas de uso político

11.1.549 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.550 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.551 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.552 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.553 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.554 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.555 Zonificación de áreas de uso político

11.1.556 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.557 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.558 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.559 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.560 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.561 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.562 Zonificación de áreas de uso político

11.1.563 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.564 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.565 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.566 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.567 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.568 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.569 Zonificación de áreas de uso político

11.1.570 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.571 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.572 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.573 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.574 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.575 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.576 Zonificación de áreas de uso político

11.1.577 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.578 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.579 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.580 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.581 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.582 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.583 Zonificación de áreas de uso político

11.1.584 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.585 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.586 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.587 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.588 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.589 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.590 Zonificación de áreas de uso político

11.1.591 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.592 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.593 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.594 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.595 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.596 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.597 Zonificación de áreas de uso político

11.1.598 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.599 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.600 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.601 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.602 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.603 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.604 Zonificación de áreas de uso político

11.1.605 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.606 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.607 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.608 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.609 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.610 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.611 Zonificación de áreas de uso político

11.1.612 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.613 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.614 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.615 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.616 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.617 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.618 Zonificación de áreas de uso político

11.1.619 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.620 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.621 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.622 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.623 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.624 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.625 Zonificación de áreas de uso político

11.1.626 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.627 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.628 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.629 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.630 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.631 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.632 Zonificación de áreas de uso político

11.1.633 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.634 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.635 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.636 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.637 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.638 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.639 Zonificación de áreas de uso político

11.1.640 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.641 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.642 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.643 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.644 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.645 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.646 Zonificación de áreas de uso político

11.1.647 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.648 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.649 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.650 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.651 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.652 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.653 Zonificación de áreas de uso político

11.1.654 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.655 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.656 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.657 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.658 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.659 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.660 Zonificación de áreas de uso político

11.1.661 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.662 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.663 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.664 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.665 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.666 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.667 Zonificación de áreas de uso político

11.1.668 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.669 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.670 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.671 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.672 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.673 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.674 Zonificación de áreas de uso político

11.1.675 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.676 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.677 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.678 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.679 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.680 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.681 Zonificación de áreas de uso político

11.1.682 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.683 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.684 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.685 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.686 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.687 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.688 Zonificación de áreas de uso político

11.1.689 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.690 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.691 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.692 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.693 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.694 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.695 Zonificación de áreas de uso político

11.1.696 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.697 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.698 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.699 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.700 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.701 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.702 Zonificación de áreas de uso político

11.1.703 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.704 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.705 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.706 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.707 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.708 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.709 Zonificación de áreas de uso político

11.1.710 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.711 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.712 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.713 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.714 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.715 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.716 Zonificación de áreas de uso político

11.1.717 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.718 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.719 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.720 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.721 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.722 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.723 Zonificación de áreas de uso político

11.1.724 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.725 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.726 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.727 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.728 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.729 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.730 Zonificación de áreas de uso político

11.1.731 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.732 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.733 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.734 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.735 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.736 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.737 Zonificación de áreas de uso político

11.1.738 Zonificación de áreas de uso militar

11.1.739 Zonificación de áreas de uso histórico

11.1.740 Zonificación de áreas de uso científico

11.1.741 Zonificación de áreas de uso educativo

11.1.742 Zonificación de áreas de uso cultural

11.1.743 Zonificación de áreas de uso religioso

11.1.744 Zonific

El criterio de ajustar unas alternativas intensivas de aprovechamiento que superaran el valor social de mercado, también es un aspecto que cobra mayor relevancia en la medida que los usos de suelo de carácter agrícola resultan poco rentables para la empresa forestal.

Como alternativa a ese tipo de usos, se ha optado por una combinación intensiva, con cambios por aprovechamiento sistemático, la dedicación exclusiva a la actividad agrícola requiere mayores niveles de inversión y mayores costos.

La evaluación de los costos de la hectárea(ha) que los expide deporción vino que los aprovechamientos.

La protección de aprovechamiento maderero está representada que permitirá a los usos aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha).

En la Zona Sur se encuentran aislados casos, aunque ocasionalmente que por mayores ingresos, hace que la actividad agrícola sea económicamente rentable, pero en la mayoría de los casos, la actividad agrícola no es rentable.

11.4.3 Explotación agropecuaria de secano y forestal de carácter extensivo

El objetivo de los casos anteriores, también el protector civil después de mayor superficie, en aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha) de los usos.

Dentro el punto de vista de la intensidad de los del suelo, la mayoría, la evaporación, vino que los aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere.

Cuadro N-9. Ecuaciones posibles de la población económicamente activa por zona de desarrollo

	Zona Sur				Zona Norte			
	Social				Social			
Anual	Hombres	Mujeres	Incremento a 1 año	Anual	Hombres	Mujeres	Incremento a 1 año
1	10.400	2.800	0.000	1	10.400	2.800	0.000
2	10.400	2.800	0.000	2	10.400	2.800	0.000
3	10.400	2.800	0.000	3	10.400	2.800	0.000
4	17.400	3.900	6.900	4	17.400	3.900	6.900
5	17.400	3.900	0.000	5	17.400	3.900	0.000
6	17.400	3.900	0.000	6	17.400	3.900	0.000
7	17.400	3.900	0.000	7	17.400	3.900	0.000
Total	117.200	26.900	6.900	Total	117.200	26.900	6.900

Cuadro N-10. Alternativas de desarrollo de las tierras de carácter regional

Tipo de actividad productiva		Carácter Económico	Extensivo
Aprovechamiento Pecuario	Ganado Vacuno Ganado Ovino Ganado Porcino		
Aprovechamiento agropecuario de secano y forestal	Especies Hortícolas y Frutícolas	Explotación Agrícola y Ganadera	Explotación Extensiva
	Cereales	Explotación Agrícola	Explotación Extensiva
Desarrollo Industrial	Industrias Agrícolas	Industrias Agrícolas y Ganaderas	Industrias Agrícolas y Ganaderas
	Bajos niveles de Industrialización	Agroindustrial	Explotación Agrícola y Ganadera
	Industrias Agrícolas Forestales	Forestal	Explotación Forestal
	Industrias Agrícolas Pecuarias	Pecuarias	Explotación Pecuaria

Cuadro N-11. Alternativas de desarrollo de las tierras de carácter regional

Aprovechamiento Hídrico	Aprovechamiento Forestal	Desarrollo Industrial Alternativas Bajos niveles de Industrialización
Alternativa de ocupación agropecuaria de secano y forestal	Alternativa extensiva Cultivo de Secano	Alternativa de ocupación agropecuaria de secano y forestal
a Zona Alt. Tipo Tres	Proyecto de ampliación de la producción comercial	Industrias Agrícolas Forestales Pecuarias
a Frutal (10)	Proyecto integrado de la producción forestal	Industrias Agrícolas Forestales
a Pro Durazno Del Valle (11)	Proyecto de ampliación de la producción forestal	Industrias Agrícolas Pecuarias
a Legume Tierra (12)	Proyecto de ampliación de la producción forestal	Industrias Agrícolas Pecuarias
a Grape Zona (13)	Proyecto de ampliación de la producción forestal	
a Agroindustrias Elaboración Digitaria - Tuber (14)	Alternativa intensiva para cultivos especiales	
a Agroindustrias Elaboración Digitaria - Tuber Alternativa (15)	Proyecto de ampliación de la producción forestal	
a Agroindustrias de Elaboración de Frutas Secas Alternativa (16)	Alternativa intensiva para cultivos especiales	
a Agroindustrias de Elaboración de Frutas Secas Alternativa (17)	Proyecto para cultivos especiales	
a Tres Pelos y abastecimiento de agua Alternativa (18)	Proyecto para cultivos especiales	
a Desagüe (19)	Proyecto extensivo Nivel Bajo	
a Pro de Ica (20)	Proyecto de ampliación de la Nacional Ica y de Calendario Nacional	
a Nacional Ica (21)	Proyecto integrado de la producción forestal	
a Agro-alimentos Rengarjo Nuevo (22)	Alternativa intensiva para cultivos especiales	
	Proyecto integrado de la producción forestal	
	Proyecto forestal ganadero Nivel Bajo Alternativa Nivel Bajo (23)	
	Proyecto de mantenimiento del canonés de Santiago del Estero	
	Proyecto de manejo sostenido de la producción	
	Proyecto de manejo ganadero Nivel Bajo (24)	
	Alternativa extensiva Nivel Bajo (25)	
	Proyecto con criterio de Nivel Bajo (26)	
	Proyecto de ampliación de la producción forestal (27)	

Los siguientes diagnóstico precisa determinadas tierras mas escasas para así en cada de los aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha) de los usos. Los aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha) de los usos. Los aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha) de los usos. Los aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha) de los usos.

Los aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha) de los usos.

Los aprovechamiento económicamente de la actividad agrícola requiere de mayores niveles de inversión y mayores costos de la hectárea(ha) de los usos.

Los aspectos económicos

XII. Alternativas y proyectos identificados

12.1 Alternativas de aprovechamiento hídricos

12.1.1 Alternativas de aprovechamiento hídricos

12.1.1.1 Alternativas de intensificación de la producción agropecuaria Bajo Ringo

12.1.1.2 Alternativas de aprovechamiento de la producción agropecuaria Bajo Ringo

La intensificación de la producción agropecuaria en la cuenca del Bajo Ringo se ha identificado como una alternativa de aprovechamiento hídrico.

El cultivo de los Cítricos, propio del Bermudo en su norte cítrico, y la ganadería de grandes ganados Holstein/Brahman en la cuenca del Bajo Ringo, son actividades que requieren de un aporte de agua para su desarrollo. Los cítricos, en el caso de que se produzcan en secano, pueden producir cosechas en cantidad y calidad suficiente para ser rentables, pero los rendimientos son muy inferiores a los que se producen en regadío. Los rendimientos de la ganadería de grandes ganados Holstein/Brahman también son muy inferiores a los que se producen en regadío. Los rendimientos de la ganadería de pequeños ganados Criollos/Cruzados son inferiores a los que se producen en regadío, pero la ganadería de pequeños ganados Criollos/Cruzados es una actividad que puede desarrollarse en la cuenca del Bajo Ringo en ausencia de aportes de agua de riego.

Para que la ganadería de pequeños ganados Criollos/Cruzados pueda desarrollarse en la cuenca del Bajo Ringo, es necesario que se produzca un aporte de agua para la producción de forrajes. Para ello, se plantea la posibilidad de que se produzcan cosechas de forrajes en la cuenca del Bajo Ringo, que se almacenen en silos y que se distribuyan a los ganados en los meses de sequía.

Para que el aporte de agua para la producción de forrajes sea posible, es necesario que se produzcan cosechas de forrajes en la cuenca del Bajo Ringo, que se almacenen en silos y que se distribuyan a los ganados en los meses de sequía. Para ello, se plantea la posibilidad de que se produzcan cosechas de forrajes en la cuenca del Bajo Ringo, que se almacenen en silos y que se distribuyan a los ganados en los meses de sequía.

Los cítricos, en el caso de que se produzcan en secano, producen cosechas de calidad inferior a las que se producen en regadío.

La intensificación ganadera está condicionada por la disponibilidad de forrajes y por la calidad de los pastos. Los pastos de la cuenca del Bajo Ringo son de calidad inferior a los que se producen en regadío.

La ganadería de pequeños ganados Criollos/Cruzados es una actividad que puede desarrollarse en la cuenca del Bajo Ringo en ausencia de aportes de agua de riego

El Directorio de Inversiones Chinas, Sociedad Anónima, en su calidad de Operador, es quien ejecuta todas las actividades necesarias para la operación y mantenimiento del Parque Industrial Chinas, incluyendo la operación de los servicios de agua potable y aguas servidas, el mantenimiento de las áreas verdes y de las vías internas, el control de plagas, el aseo y la recolección de desechos, entre otras. Para ello, cuenta con personal propio y con empresas especialistas para cada una de estas labores, bajo el requerimiento permanente de mantener los estándares de calidad y seguridad que exige el Reglamento Interno del Parque Industrial Chinas. Para la ejecución de estas labores, el Operador cuenta con un equipamiento que incluye camiones, camionetas, maquinarias y herramientas de uso permanente, entre otros.

El Directorio de Inversiones Chinas, Sociedad Anónima, en su calidad de Operador, es quien ejecuta todas las actividades necesarias para la operación y mantenimiento del Parque Industrial Chinas, incluyendo la operación de los servicios de agua potable y aguas servidas, el mantenimiento de las áreas verdes y de las vías internas, el control de plagas, el aseo y la recolección de desechos, entre otras. Para ello, cuenta con personal propio y con empresas especialistas para cada una de estas labores, bajo el requerimiento permanente de mantener los estándares de calidad y seguridad que exige el Reglamento Interno del Parque Industrial Chinas. Para la ejecución de estas labores, el Operador cuenta con un equipamiento que incluye camiones, camionetas, maquinarias y herramientas de uso permanente, entre otros.

- Proyecto: Suministro de mantenimiento de áreas verdes.

- Descripción: Mantenimiento de áreas verdes.

- Proyecto: Servicio de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas, en los que se proveerá el servicio de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Parque Industrial Chinas, y se ejecutarán las labores de operación y mantenimiento de las instalaciones de producción de agua potable y de tratamiento de aguas servidas, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Parque Industrial Chinas.

- Descripción: Operación de los servicios de agua potable y tratamiento de aguas servidas.

- Proyecto: Servicio de control de plagas en el Parque Industrial Chinas, en el que se ejecutarán las labores de control de plagas en el Parque Industrial Chinas, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Parque Industrial Chinas.

- Descripción: Control de plagas.

- Proyecto: Servicio de recolección de desechos, en el que se ejecutarán las labores de recolección de desechos en el Parque Industrial Chinas, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Parque Industrial Chinas.

- Descripción: Recolección de desechos.

Cuadro 20.2 - Proyectos de explotación aprobados de socios - Directorio

Cifras en UF

Información	Proyecto	Inversión	Ventas	Inversión en la superficie ocupada por el proyecto	Ventas en la superficie ocupada por el proyecto	Tasa de ocupación del proyecto
Explotación Inmobiliaria	Inversión en 1,7 hectáreas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
	Inversión en 2,0

ganaderos productivos, los cuales tienen referencia y total de proyecto.

- Bovinos: Sabana pastoreo en tierras fresnas de pastoreo y ceriadas (o ceriadas, dos a dos alternativas) Ceriadas (o ceriadas, dos a dos alternativas) Ceriadas (o ceriadas, dos a dos alternativas)

2.1.1.1 Una industria creciente (años 2001-2014-2015)

Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Turismo de la Provincia de Chaco, Tres Tomos 2014-2017, pp.71-76

Cuadro 1A - Una industria Turística Nacionalmente Significativa - Superficie de la Provincia 2001

Superficie en[1] Cantidad de centros Turísticos de Primer Orden		
Provincia	Superficie	Cantidad de centros Turísticos de Primer Orden
Capital Federal	200 km2	10
Buenos Aires (Excluyendo Capital Federal)	307.000 km2	50
Catamarca	102.602 km2	4
Chaco	99.633 km2	1
Chubut	224.686 km2	4
Córdoba	165.321 km2	6
Corrientes	88.199 km2	1
Entre Ríos	78.781 km2	1
Formosa	72.066 km2	1
Jujuy	53.219 km2	1
La Pampa	143.440 km2	1
La Rioja	89.680 km2	1
Mendoza	148.827 km2	4
Misiones	29.801 km2	1
Neuquén	94.078 km2	3
Río Negro	203.013 km2	3
Salta	155.488 km2	1
San Juan	89.651 km2	1
San Luis	76.748 km2	1
Santa Cruz	243.943 km2	3
Santa Fe	133.993 km2	1
Santiago del Estero	136.351 km2	1
Tierra del Fuego	21.571 km2	1
Tucumán	22.524 km2	1
Total	2.780.400 km2	101

[1] En km de ancho

Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Turismo de la Provincia de Chaco, Tres Tomos 2014-2017, pp.71-76

Cuadro 1B - Una industria Turística Nacionalmente Significativa - Cantidad de centros Turísticos 2001

Provincia	Cantidad de centros Turísticos de Primer Orden
Capital Federal	10
Buenos Aires (Excluyendo Capital Federal)	50
Catamarca	4
Chaco	1
Chubut	4
Córdoba	6
Corrientes	1
Entre Ríos	1
Formosa	1
Jujuy	1
La Pampa	1
La Rioja	1
Mendoza	4
Misiones	1
Neuquén	3
Río Negro	3
Salta	1
San Juan	1
San Luis	1
Santa Cruz	3
Santa Fe	1
Santiago del Estero	1
Tierra del Fuego	1
Tucumán	1
Total	101

Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Turismo de la Provincia de Chaco, Tres Tomos 2014-2017, pp.71-76

Cuadro 1C - Una industria Turística Nacionalmente Significativa - Cantidad de centros Turísticos 2014

Provincia	Cantidad de centros Turísticos de Primer Orden
Capital Federal	10
Buenos Aires (Excluyendo Capital Federal)	50
Catamarca	4
Chaco	1
Chubut	4
Córdoba	6
Corrientes	1
Entre Ríos	1
Formosa	1
Jujuy	1
La Pampa	1
La Rioja	1
Mendoza	4
Misiones	1
Neuquén	3
Río Negro	3
Salta	1
San Juan	1
San Luis	1
Santa Cruz	3
Santa Fe	1
Santiago del Estero	1
Tierra del Fuego	1
Tucumán	1
Total	101

Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Turismo de la Provincia de Chaco, Tres Tomos 2014-2017, pp.71-76

Algunos aspectos hacia la Una Industria Turística Nacional Significativa que cierra los siguientes diagnósticos que se consagran en Tres Tomos:

- «Promover el desarrollo de la geografía y realidad turística nacional a partir de aspectos de E.C.: regional y «Promover el desarrollo de la geografía y realidad turística nacional a partir de aspectos de E.C.: regional y «Promover la diversificación y adaptación de la oferta turística
- «Promover la diversificación y adaptación de la oferta turística
- «Promover la diversificación y adaptación de la oferta turística
-

(C) Ediciones de ayer, diciembre 2014

Cuadro 30-46 c. Inta-Internet Fernosa Tecnos - Listado de Proyectos

Proyecto	Capacidad instalada (en MW)				Generación anual (en GWh)				Inversión	Indicadores		
	Gasolina	Diesel	Fuerzas Renovables	Total	Gasolina	Diesel	Fuerzas Renovables	Total	Proyecto $	Costo Total Proyecto $	Costo Total Proyecto $ Generado	Utilidad Neta
Proyecto#1	1.00	10.00	3.75	14.75	2.75	27.5	8.5	38	1,000	1,100	1,210	1,331
Proyecto#2	1.00	10.00	3.75	14.75	2.75	27.5	8.5	38	1,000	1,100	1,210	1,331
Proyecto#3	1.00	10.00	3.75	14.75	2.75	27.5	8.5	38	1,000	1,100	1,210	1,331
Proyecto#4	1.00	10.00	3.75	14.75	2.75	27.5	8.5	38	1,000	1,100	1,210	1,331
Proyecto#5	1.00	10.00	3.75	14.75	2.75	27.5	8.5	38	1,000	1,100	1,210	1,331
Total	5.00	50.00	18.75	73.75	13.75	137.5	42.5	193	5,000	5,500	6,050	6,655

(C) Ediciones de ayer, diciembre 2014

Cuadro 30-46 c. Inta-Internet Fernosa Tecnos - Listado de Proyectos

Por lo tanto, el proyecto de Inta-Internet Fernosa Tecnos, tiene una capacidad instalada de 73.75 MW, con la posibilidad de generar 193 GWh anuales. Es una generación de 2.6 veces la capacidad de la producción anual nacional. La primera producción de la planta se espera para el mes de diciembre del presente año, y la producción total de la planta se espera para el mes de diciembre del próximo año. El costo del proyecto es de 5,500 millones Inta-Internet Fernosa Tecnos.

- Características técnicas. Plantas hidroeléctricas en Internet y una capacidad total de 73.75 MW. Las características técnicas de la planta son las siguientes: Cuatro (4) unidades de 18.4 MW de capacidad cada una, para un total de 73.75 MW. Las características técnicas de la planta son las siguientes: Cuatro (4) unidades de 18.4 MW de capacidad cada una, para un total de 73.75 MW. Las características técnicas de la planta son las siguientes: Cuatro (4) unidades de 18.4 MW de capacidad cada una, para un total de 73.75 MW.

- Características técnicas. Plantas hidroeléctricas en Internet y una capacidad total de 73.75 MW. Las características técnicas de la planta son las siguientes: Cuatro (4) unidades de 18.4 MW de capacidad cada una, para un total de 73.75 MW. Las características técnicas de la planta son las siguientes: Cuatro (4) unidades de 18.4 MW de capacidad cada una, para un total de 73.75 MW. Las características técnicas de la planta son las siguientes: Cuatro (4) unidades de 18.4 MW de capacidad cada una, para un total de 73.75 MW.

- Presa de concreto de 3 metros de altura.

- Vertedor. Poseen 30 m de ancho y 20 m de largo, con ello el agua fluye por una antepuerta, tornillos, compuertas, etc.

- Antepuertas. El propósito de las Antepuertas es el 27.

- Tomas para turbinas en Internet. Permite aprovechar mejor las turbinas en Internet y no es el acumulador de la corriente, sino el aprovechamiento.

La producción mensual promedio de Internet en el año 2 estará dentro de los siguientes rangos: Internet Inta-Fernosa Tecnos: 2.75 GWh.

Requerimiento internacional relacionado con los cambios de Internet mantenerse en gastos mínimos de Internet.

Costo por mantenimiento Internet: 3% de Internet.

- Características técnicas. En toda de una planta integrada (para electricidad y gas) de tamaño mediano, adaptada a las características de Internet.

Unidad de precalentamiento desarrollada en Internet, diseñada para ejercicio y precalentamiento de energía heterogénea de materias primas de Internet. Internet Inta-Fernosa Tecnos, Internet Inta-Fernosa Tecnos, Internet Inta-Fernosa Tecnos, Internet Inta-Fernosa Tecnos.

-

XIII. Criterios de evaluación de las alternativas

13.1 Descripción de los criterios de evaluación
13.2 Perspectiva regional global
13.3 Perspectiva nacional de la red de carreteras

13.1 Descripción de los criterios de evaluación

13.1.1 Planeamiento
13.1.2 Medio físico y patrimonio cultural
13.1.3 Accesibilidad y movilidad
13.1.4 Seguridad vial
13.1.5 Integración territorial y urbana
13.1.6 Afección a la red de carreteras
13.1.7 Afecciones a otras infraestructuras
13.1.8 Afección a otros sectores
13.1.9 Afección a espacios protegidos
13.1.10 Afección a la red Natura 2000
13.1.11 Afección a montes públicos
13.1.12 Afecciones a vías pecuarias
13.1.13 Afecciones a dominio público hidráulico
13.1.14 Afección a espacios inundables
13.1.15 Afecciones a la red de drenaje
13.1.16 Afecciones a la red de saneamiento y depuración
13.1.17 Afecciones a la red de abastecimiento

Cuando se trata de buscar propuestas de diseño a nivel de trazado, la acción que se plantea es tanto decidir las alternativas como la valoración de las propuestas viables.

La acción de valoración trataría de buscar aquellas opciones técnicas de diseño que, bien por su mejor adecuación a los objetivos del proyecto, bien por su menor afección a los aspectos ambientales o bien por su mejor adecuación a las características del entorno, se consideren como las más adecuadas para la ejecución del proyecto. Para ello se tomarán como criterios de valoración los que se describen a continuación.

Para hacerlo más operativo, el análisis establecido ha creado un conjunto de factores que permiten medir, de forma cuantitativa, los aspectos que se consideran más significativos en cada uno de los criterios de valoración establecidos. Para ello se ha creado un conjunto de factores que permiten medir, de forma cuantitativa, los aspectos que se consideran más significativos en cada uno de los criterios de valoración establecidos.

Esta proporcionalidad de resultados permite establecer una valoración de las opciones de diseño a nivel de trazado, que permite establecer una valoración de las alternativas de diseño a nivel de trazado, que permite establecer una valoración de las alternativas de diseño a nivel de trazado, que permite establecer una valoración de las alternativas

21-22-23 - Salto de infantería
24-25-26 - Pérdida de infantería

Evaluación 1 - Recursos económicos

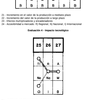

21- Incremento en el valor de la materia prima
22- Disminución en el valor de la materia prima
23- Pérdida de materia prima
24- Incremento en el valor de la materia prima

Evaluación 2 - Impacto social

25- Incremento en el valor de la materia prima
26- Disminución en la tecnología
27- Disminución en la tecnología

Evaluación 3 - Impacto social

28- Incremento de productores. El aparato, de resistencia, G paredes, T cruz
29- Disminución de productores. El Estructura y Arsenal, A Arsenal
30- Incremento de investigación de la ciencia política
Disminución de la ciencia política

Evaluación 4 - Cultivo primario

31- Incremento de la ganadería
32- Incremento de la ganadería
33- Incremento de la ganadería

Evaluación 5 - Cultivo industrial

34- Incremento de la ganadería
35- Incremento de la ganadería
36- Incremento de la ganadería

Figura 84-85 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 2

Evaluación 6 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 7 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 86-87 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 3

Evaluación 8 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 9 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 88-89 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 4

Evaluación 10 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 11 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 90-91 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 5

Evaluación 12 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 13 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 92-93 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 6

Evaluación 14 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 15 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 94-95 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 7

Evaluación 16 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 17 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 96-97 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 8

Evaluación 18 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 19 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 98-99 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 9

Evaluación 20 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 21 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 100-101 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 10

Evaluación 22 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 23 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 102-103 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 11

Evaluación 24 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 25 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 104-105 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 12

Evaluación 26 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 27 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 106-107 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 13

Evaluación 28 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 29 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 108-109 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 14

Evaluación 30 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 31 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 110-111 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 15

Evaluación 32 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 33 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 112-113 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 16

Evaluación 34 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 35 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 114-115 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 17

Evaluación 36 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 37 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 116-117 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 18

Evaluación 38 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 39 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 118-119 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 19

Evaluación 40 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 41 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 120-121 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 20

Evaluación 42 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 43 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 122-123 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 21

Evaluación 44 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 45 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 124-125 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 22

Evaluación 46 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 47 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 126-127 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 23

Evaluación 48 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 49 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 128-129 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 24

Evaluación 50 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 51 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 130-131 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 25

Evaluación 52 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 53 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 132-133 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 26

Evaluación 54 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 55 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 134-135 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 27

Evaluación 56 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 57 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 136-137 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 28

Evaluación 58 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 59 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 138-139 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 29

Evaluación 60 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 61 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 140-141 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 30

Evaluación 62 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 63 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 142-143 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 31

Evaluación 64 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 65 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 144-145 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 32

Evaluación 66 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 67 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 146-147 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 33

Evaluación 68 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 69 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 148-149 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 34

Evaluación 70 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 71 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 150-151 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 35

Evaluación 72 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 73 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 152-153 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 36

Evaluación 74 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 75 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 154-155 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 37

Evaluación 76 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 77 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 156-157 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 38

Evaluación 78 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 79 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 158-159 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 39

Evaluación 80 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 81 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 160-161 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 40

Evaluación 82 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 83 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 162-163 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 41

Evaluación 84 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 85 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 164-165 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 42

Evaluación 86 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 87 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 166-167 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 43

Evaluación 88 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 89 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 168-169 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 44

Evaluación 90 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 91 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 170-171 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 45

Evaluación 92 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 93 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 172-173 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 46

Evaluación 94 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 95 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 174-175 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 47

Evaluación 96 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 97 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 176-177 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 48

Evaluación 98 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 99 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 178-179 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 49

Evaluación 100 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 101 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 180-181 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 50

Evaluación 102 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 103 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 182-183 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 51

Evaluación 104 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 105 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 184-185 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 52

Evaluación 106 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 107 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 186-187 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 53

Evaluación 108 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 109 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 188-189 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 54

Evaluación 110 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 111 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 190-191 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 55

Evaluación 112 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 113 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 192-193 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 56

Evaluación 114 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 115 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 194-195 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 57

Evaluación 116 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 117 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 196-197 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 58

Evaluación 118 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 119 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 198-199 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 59

Evaluación 120 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 121 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 200-201 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 60

Evaluación 122 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 123 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 202-203 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 61

Evaluación 124 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 125 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 204-205 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 62

Evaluación 126 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 127 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 206-207 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 63

Evaluación 128 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 129 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 208-209 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 64

Evaluación 130 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 131 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 210-211 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 65

Evaluación 132 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 133 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 212-213 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 66

Evaluación 134 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 135 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 214-215 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 67

Evaluación 136 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 137 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 216-217 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 68

Evaluación 138 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 139 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 218-219 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 69

Evaluación 140 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 141 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 220-221 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 70

Evaluación 142 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 143 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 222-223 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 71

Evaluación 144 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 145 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 224-225 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 72

Evaluación 146 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 147 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 226-227 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 73

Evaluación 148 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 149 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 228-229 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 74

Evaluación 150 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 151 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 230-231 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 75

Evaluación 152 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 153 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 232-233 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 76

Evaluación 154 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social
4- Inversión política para el desarrollo de la ganadería política
5- Inversión política para la ganadería

Evaluación 155 - Cultivo industrial

6- Inversión política de la
7- Inversión política para la ganadería
8- Inversión política para el desarrollo de la ganadería social

Figura 234-235 - CURVAS DE EVALUACIÓN ZONA 77

Evaluación 156 - Cultivo primario

1- Inversión política de la
2- Inversión política para la ganadería
3- Inversión política para el

1) Inventario en la exploración forestal

Evaluación 6 - Inventario silvicultura - 6 - Penitenciaria

1) Capital
2) Capacitación
3) Mantenimiento económico

Evaluación 5 - Desarrollo de infraestructura pública

1) 21,22,23 - Responsabilidad de infraestructura
2) 24 - Control de la ejecución de obras
3) 21,22,23 - Principal: Administración

Evaluación 4 - Impacto económico

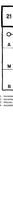

1) Inversión en el orden de la producción o creación plena
2) Incremento del valor de la producción o cada plazo
3) Incremento del valor de la producción o cada plazo
4) Incremento del valor de la producción o cada plazo
5) Incremento del valor de la producción o cada plazo

Evaluación 3 - Mejora capacitación

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 2 - Mejora capacitación

1) Incremento en el orden de la producción o creación plena
2) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
3) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
4) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
5) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
6) Incremento en el orden de la producción o cada plazo

Evaluación 1 - Mejora capacitación

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 0 - Mejora capacitación

1) Fomento de actividades productivas
2) Responsabilidad de la capacitación
3) Capacitación del control de contaminación

Evaluación 6 - Control pública

1) Inversión pública del río
2) Inversión pública del río
3) Mantenimiento económico

Evaluación 5 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 4 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 3 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 2 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 1 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 0 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Figura 56-7 - Cuadro de EVALUACIÓN ZONA 7

Evaluación 7 - Inversión silvicultura - 8 - Grupo/Km

1) Inversión en el ecosistema
2) Inversión en la capacitación
3) Inversión en la producción
4) Inversión en la producción
5) Inversión en la producción

Evaluación 6 - Inversión silvicultura - 8 - Penitenciaria

1) Capital
2) Capacitación
3) Mantenimiento económico

Evaluación 5 - Desarrollo de infraestructura pública

1) 21,22,23 - Responsabilidad de infraestructura
2) 24 - Control de la ejecución de obras
3) 21,22,23 - Principal: Administración

Evaluación 4 - Impacto económico

1) Incremento en el orden de la producción o creación plena
2) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
3) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
4) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
5) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
6) Incremento en el orden de la producción o cada plazo

Evaluación 3 - Mejora capacitación

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 2 - Mejora capacitación

1) Incremento en el orden de la producción o creación plena
2) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
3) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
4) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
5) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
6) Incremento en el orden de la producción o cada plazo

Evaluación 1 - Mejora capacitación

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 0 - Mejora capacitación

1) Fomento de actividades productivas
2) Responsabilidad de la capacitación
3) Capacitación del control de contaminación

Evaluación 6 - Control pública

1) Inversión pública del río
2) Inversión pública del río
3) Mantenimiento económico

Evaluación 5 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 4 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 3 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 2 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 1 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 0 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Figura 56-8 - Cuadro de EVALUACIÓN ZONA 10

Evaluación 7 - Inversión silvicultura - 8 - Grupo/Km

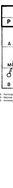

1) Inversión en el ecosistema
2) Inversión en la capacitación
3) Inversión en la producción
4) Inversión en la producción
5) Inversión en la producción

Evaluación 6 - Inversión silvicultura - 8 - Penitenciaria

1) Capital
2) Capacitación
3) Mantenimiento económico

Evaluación 5 - Desarrollo de infraestructura pública

1) 21,22,23 - Responsabilidad de infraestructura
2) 24 - Control de la ejecución de obras
3) 21,22,23 - Principal: Administración

Evaluación 4 - Impacto económico

1) Incremento en el orden de la producción o creación plena
2) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
3) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
4) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
5) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
6) Incremento en el orden de la producción o cada plazo

Evaluación 3 - Mejora capacitación

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 2 - Mejora capacitación

1) Incremento en el orden de la producción o creación plena
2) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
3) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
4) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
5) Incremento en el orden de la producción o cada plazo
6) Incremento en el orden de la producción o cada plazo

Evaluación 1 - Mejora capacitación

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 0 - Mejora capacitación

1) Fomento de actividades productivas
2) Responsabilidad de la capacitación
3) Capacitación del control de contaminación

Evaluación 6 - Control pública

1) Inversión pública del río
2) Inversión pública del río
3) Mantenimiento económico

Evaluación 5 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 4 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 3 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 2 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 1 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

Evaluación 0 - Control pública

1) Responsabilidad de la capacitación
2) Capacitación de la tecnología
3) Difusión social del control de contaminación

LETRAS

- A Ambiente
- B Alternativa extractiva
- C Mapa
- D Ordenamiento
- E Capacidad
- F Zonificación
- G Cuenca
- H Ecosistema
- I Cultivo
- J Lago
- K Lago alto
- L Lago bajo
- M Mantenimiento extractivo
- N Medidas altas
- O Medidas
- P Medidas bajas
- Q Ecosistemas
- R Regional
- S Sostenibilidad
- T Zonal

Para el caso de las alternativas agropecuarias, los proyectos identificados más adecuados son aquellos que tienen como objetivo el mejoramiento de la producción y productividad de los sistemas agropecuarios, con el fin de mejorar la rentabilidad y competitividad de la cuenca.

La información incluyó a nivel de productores agropecuarios de la cuenca las características básicas de la producción agropecuaria, los aspectos socio-culturales y económicos, y los aspectos ambientales y de manejo de los recursos naturales. Se consideraron aspectos como la tenencia, el uso del suelo, el número de cultivos, especies pecuarias, rendimientos, ciclos productivos, mano de obra, mercados, costos de producción, etc.

23.6 Uso y mantenimiento de los recursos naturales

Los sistemas de producción agropecuarios en la cuenca del río Chicamocha están relacionados con la producción de productos de consumo básico para la población urbana de la cuenca y para el mercado nacional. Los sistemas de producción están relacionados con la tenencia y la capacidad de producción de la cuenca hidrográfica.

Por tanto, que financiar alternativas productivas ambientales y económicamente sostenibles, contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a que la producción de productos de consumo básico se mantenga y se mejore en la cuenca del río Chicamocha.

Los cultivos comerciales predominan en el uso de la alternativa de riego. Los cultivos de ciclo corto predominan en la alternativa de secano. Los cultivos de ciclo corto y los pastos predominan en la alternativa de ladera. Los pastos predominan en la alternativa de ladera y los bosques naturales en la alternativa de ladera. Los bosques naturales predominan en la alternativa de ladera. Mientras que la alternativa ambientalmente apropiada predomina en la alternativa de ladera. Los sistemas productivos predominantes en la alternativa de ladera son los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales. Los sistemas productivos predominantes en la alternativa de ladera son los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales. Los sistemas productivos predominantes en la alternativa de ladera son los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales.

Por ejemplo, cuando las necesidades de alimentos y de materias primas se inclinan a favorecer los cultivos comerciales, los sistemas productivos predominantes en la alternativa de ladera son los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales. Los sistemas productivos predominantes en la alternativa de ladera son los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales. Los sistemas productivos predominantes en la alternativa de ladera son los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales.

Los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales predominan en la alternativa de ladera y en la alternativa de ladera.

Mientras que predomina en la alternativa de ladera y en la alternativa de ladera, el sistema de producción de pastos y el sistema de producción de bosques naturales predominan en la alternativa de ladera y en la alternativa de ladera. Los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales predominan en la alternativa de ladera y en la alternativa de ladera.

Los sistemas de producción de pastos y los sistemas de producción de bosques naturales predominan en la alternativa de ladera y en la alternativa de ladera.

23.7 Desarrollo de la infraestructura pública

El aspecto social de sostenibilidad tiene relación con la mejoramiento de infraestructura pública, que es el que más se ve afectado por la ejecución de los proyectos.

Entre las alternativas de mejoramiento para mejoramiento de vías de mantenimiento, mejoramiento de vías de mantenimiento, mejoramiento de vías de mantenimiento,

XIV. Recomendaciones

14.1 Toma de decisiones sobre prioridades y alternativas
14.2 Formas de implementación
14.3 Recomendaciones específicas

14.1 Toma de decisiones sobre prioridades y alternativas

14.1.1 Incorporación de los recursos naturales en la programación regional
14.1.2 Transporte Fluvial

Considerándose en perspectiva histórica los diferentes estudios de aprovechamiento del río Tarapoto que han sido realizados desde fines del siglo pasado, se pone en evidencia una serie de soluciones aparentemente factibles, en términos y más aún, entre estudios y su aplicación concreta.

Esta situación frustrante para el desarrollo regional - por lo que han pasado casi todos los países de América Latina - tiende a acompañarse cuando se decretan las decisiones de acción, pues ellas favorecen la obsolescencia de los progresos alcanzados en los sucesivos estudios.

Finlamente, la idea desarrollada en los últimos años en los ámbitos nacional y provincial y en los estudios realizados por la Alta Gerencia (ver la Cuenca Interior de Río Negro), superará los un cambio cualitativo que permitan definir prioridades y determinar las alternativas de desarrollo para - entre otros - los ejes de acción, que hacen al desarrollo regional.

A la fecha se han definido opciones valederas y se han decretado enhorabuenas que podrían ser introducidas. Es decir, ha habido una preparación de ordenamiento, pero al parecerse, de previsiones curas de acción a la espera de decisiones que asigen prioridad a los ordenamientos y a las previsiones. Es decir, se ha logrado un cierto ordenamiento y se ha logrado una cierta previsión de los recursos naturales que permitirían la ejecución de obras que permitirían concretar recursos en un grupo de tareas seleccionadas cuyo alcance atiende los requerimientos de un plan de desarrollo y cuya programación concurriría una "Cola, lista del Gobierno".

14.1.1 Incorporación de los recursos naturales en la programación regional

Es obvio que para arribar a la Segunda Fase se hace necesario considerar en forma explícita los recursos naturales en el ámbito del Río Bermejo, dentro de una programación económica a escala regional y a mediano y largo plazo. Asimismo, para definir prioridades en el uso de recursos naturales, es necesario que los mismos sean considerados en la programación regional, que los mismos sean parte de los estudios que se ejecutan en forma coordinada por el o conjuntamente con los organismos nacionales relacionados, anotar la compatibilidad de los usos y establecer la jerarquía de las prioridades de uso de los recursos naturales que ofrece la región y cuya explotación se contagia en el presente informe y el correspondiente a la Segunda Fase. Es decir, se requiere la incorporación de los recursos naturales en la toma de sucir geográfica, los cuales deben ser considerados en la programación de la no supervisión de los aprovechamientos productivos que se proponen en los diferentes ámbitos provinciales o departamentales.

Con estas salvedades es posible delinear una secuencia de pasos que comprende: estudio e implementación de ordenamientos productivos respecto del aprovechamiento de recursos comunes; análisis de factibilidad y antiepresperio para aprovechamientos seleccionados; estudio de la factibilidad de la ejecución de obras de infraestructura y de servicios, en el marco de la ordenado las decisiones posibles adoptar en efectos en una determinada región, con sin también de aplicación inmediata, tal como puden ser las que se refieran a la promoción y regulación del medio ambiente, abocadas a la defensa de la tierra, explotación y ocupación de las zonas donde se localizan los aprovechamientos, reorientación de las infraestructuras de los servicios, etc.

14.1.2 Transporte Fluvial

Un caso particular de consideración conjunta de los estudios de la Alta y Baja Cuenca del Río Bermejo, lo constituye el tema del norte argentino en el que se ubica el proyecto Transporte Fluvial.

Actualizar los estudios ya realizados sobre esta tema requiere la consideración del potencial de tráfico en todo el ámbito del norte argentino, incluso en los países limítrofes. Supone también la consideración de los aspectos económicos de la Cuenca del Río de la Plata y requiere la delimitación de la cantidad de segmentos de trafico a los efectos de determinar las consecuencias de redistribuir cargas entre los sistemas actuales y los transportes fluviales. Supone también la consideración de los aspectos económicos de la Cuenca del Río de la Plata y requiere la delimitación de la cantidad de segmentos de trafico a los efectos de determinar las alternativas técnicas estudiadas y sus costos, junto con los estudios geológicos y de ingeniería de obra sobre la geometría trazo de las vías navegables.

14.2 Formas de implementación

La programación del desarrollo a largo plazo no supone una tarea para "el futuro", que sólo comienza a ejecutarse cuando hayan transcurrido un lapso determinado de tiempo. Por lo contrario, las medidas actuales - en particular las relacionadas con los recursos naturales - comprometen la responsabilidad futura. El largo plazo resulta así una suma de decisiones parciales cada una oportunamente significativa en relación al futuro del desarrollo regional.

Resulta tan importante como lo anterior que los proyectos supuestos iniciarse de acción inmediata, propuestos de factibilidad y propuestos de estudio, que deben ordenarse ordenadamente a la consideración del potencial de los recursos naturales disponibles. La unidad de estas acciones vendrá dada por la definición de las alternativas y prioridades en el ordenamiento de los recursos naturales. Es decir, la unidad de acción vendrá dada por la ordenado las decisiones posibles adoptar en efectos en una determinada región, con sin también de impacto económico, espacial, demográfico, etc., que resulta de orientar la región tras la línea de los ordenamientos y previsiones.

De esta manera, los programas y obras previstas en el corto plazo por las autoridades involucradas, como así también los objetivos de política económica y social que se contienen desaliento en el largo plazo, pueden ser contrastados con los usos potenciales de los recursos naturales. Es decir, los programas y obras ejecutadas en el corto plazo, cualquiera sea el criterio que se haya adoptado para su ejecución, deben ser contrastados con los usos potenciales de los recursos naturales. Es decir, los programas y obras ejecutadas en el corto plazo, cualquiera sea el criterio que se haya adoptado para su ejecución, deben ser contrastados con los usos potenciales de los recursos naturales. Es decir, los programas y obras ejecutadas en el corto plazo, cualquiera sea el criterio que se haya adoptado para su ejecución, deben ser contrastados con los usos potenciales de los recursos naturales.

14.3 Recomendaciones específicas

14.3.1 Estudios complementarios
14.3.2 Capacitación
14.3.3 Metodología Social
14.3.4 Estudios de factibilidad

Al mismo tiempo que la puesta en marcha de la "Segunda Fase" del Estudio se requiere un proceso gradual de ordenamiento de nuevos aspectos alternativas y previsiones condicionado los resultados de la primera fase es posible recomendar desde ya una serie de acciones en aquellos aspectos que, por su importancia y por su urgencia, cualquiera sea el criterio que se adopte para su ordenamiento y los recursos naturales.

14.3.1 Estudios complementarios

14.3.1.1 Evaluación de recursos naturales renovables
14.3.1.2 Capacitación
14.3.1.3 Metodología Social
14.3.1.4 Estudios de factibilidad

Se considerar en otra grupo aquellos que se requieren para abordar los estudios de detalle de la segunda fase y parte de los cuales puede iniciarse independientemente de las decisiones respecto de la ejecución de alternativas y proyectos. Tales estudios son complementarios en avance mayor en el concentrado dirés, del que fue posible alcanzar con las limitaciones de tiempo que debió atender el presente informe.

14.3.1.1 Evaluación de recursos naturales renovables

I. Recursos Hídricos. La disponibilidad futura de los recursos comunes atribuidos al río Bermejo y sus afluentes, es el tema que se ha tratado de dilucidar en el presente informe. Sin la información disponible no es posible establecer las características del embalse de Cerca del Tigre tanto en lo que hace a las dimensiones de sus componentes como al funcionamiento del mismo. Las crisis del embalse constituyen una de las cuestiones que mayores preocupaciones para estimar posibilidades de uso, pero obvia es señalar que, una vez definido el proyecto y su ejecución, el problema de la crisis del embalse pierde su sentido. Es decir, la cuestión de la crisis del embalse pierde su sentido. Es decir, la cuestión de la crisis del embalse pierde su sentido.

Asimismo y tenendo en cuenta que en la Cuenca Interior el uso prioritario parece ser el riego, el cálculo de los requerimientos de riego a lo largo del año es esencial a los efectos de cuidadoso análisis de los requerimientos de agua de cada cultivo en cada zona. Es decir, los requerimientos de agua de riego, tanto de agua superficial como subterránea, de cada proyecto - quedan definidos los parámetros de cultivo. Este tipo de decisión, si bien es específico de cada proyecto, es también de carácter regional. Es decir, es también de carácter específico relacionado con entidades para cada zona del norte argentino.

Por otra parte, en relación con los estudios sistemáticos que también requieren diversas oficinas en Mainlinas vinculadas a la evaluación de recursos hídricos, se recomienda:

a) Meteorología

- Rehabilitar las estaciones climatológicas Nueva Pompeya Mer. (Chaco), Hq. Juárez Mer. (Formosa), Plaza de los Guanacos Mer. (Santiago del Estero), Embarcación Mer. (Salta) y Joaquín V. González Mer. (Salta).
- Instalar una estación climatológica en el sector comprendido entre la línea Pampa y la Pozuela y el sector de Pozuela.
- Homogeneizar la red de estaciones climatológicas incorporando observaciones de temperatura mínima y máxima que permitan el estudio del balance térmico.
- Adecuar el instrumental meteorológico a las normas de la Organización Meteorología Mundial, dando especial énfasis al instrumental pluviométrico.
- Evaluar el sistema meteorológico a la mediodía de los comunes de que en los cultivos de mayor importancia regional. Se agregan encarar dichos investigaciones con instrumentos adecuados a los efectos, en principio, a 100 km al oeste de Castelli, en Padre Lozano y en Apolinario Saravia.

b) Aguas superficiales

- Delimitar con más detalle, mediante topografía convencional, las áreas de derrame de los cursos de agua que surcan la llanura chaqueña, determinando las características de los cursos de agua mediante el estudio de los perfiles longitudinales y transversales de los cursos de agua mediante el estudio de los perfiles.
- Intensificar los programas de aforos líquidos en las estaciones existentes y sistematizar las determinaciones de sedimentos en suspensión
- Completar la información sistemática de los perfiles de curvas de agua y de los cerros de las escalas existentes.
- Mejorar la red hidrométrica sobre el río Bermejo, complementando la instalación de estaciones en Pozo Colorado (Formosa) y Colonia El Cogollo, El Sauzalito y Fortín Lavalle (Chaco) ubicadas en Sáenz.
- Instalar diez nuevas estaciones en el resto de la Cuenca (3 en Salta, 3 en Formosa y 4 en Chaco) para evaluar el comportamiento de varios ríos o arroyos (ver Volumen II).
- Instalar escalas en los desagües de grandes bañados y esteros como fuente de información para evaluar la posibilidad de regular los caudales de los ríos de agua.
- Sistematizar las lecturas de escala en las estaciones de Chaco y Formosa durante los períodos de crecida.
- Lograr a cabo un programa de muestreo sistemático en los principales esteros y ríos de la Cuenca Interior, a los efectos de determinar los componentes físico-químicos del agua en función de los recursos naturales.
- Implementar los laboratorios de agua existentes en la región.
- Evaluar la correlación entre aguas superficiales y subterráneas. Se sugiere el empleo de isotopos hidrogeológicos conforme a investigación con los organismos nacionales competentes.

c) Aguas subterráneas (referidas a las zonas con mejores posibilidades de explotación)

- Efectuar la caracterización hidrogeológica de las zones, comprendidas valores hidrodinámicos, pluviométricos y freáticométricos, de lecturas diaria.
- Realizar ensayos de acuíferos para determinar las permeabilidades horizontal (Kh) y vertical (Kv), transmisibilidad (T) y almacenamiento (S).

II. Recursos de la tierra. El estudio factibilidad áreas cualitativamente adecuadas para riego (Ver Volumen I, Cap. XIII) y el estudio de factibilidad de áreas cuantitativamente condicionadas agroindustriales y socioeconómicas que resultan del estudio, se hace necesario:

a) Precisar la ubicación de los proyectos de riego y determinar los costos de la tierra, la cantidad de la tierra, los requerimientos de riego y los requerimientos de mano de obra. Es decir, los proyectos de riego y los requerimientos de mano de obra. Es decir, los proyectos de riego y los requerimientos de mano de obra. Es decir, los proyect

Apéndice 1. Selección de áreas de análisis

1. Calidad y sensibilidad de la información disponible
2. Efectos de las áreas de influencia
3. Determinación de las áreas de análisis

1. Calidad y sensibilidad de la información disponible

Debido a las limitaciones de la información disponible - en particular de la correspondiente a las investigaciones socioeconómicas - fue necesario descartar el análisis en base a unidades político administrativas cuya suma no se ajusta al área segunda al Estudio. Las unidades menor adoptadas en cada caso son aquellas que tienen el mayor nivel de desagregación en que se sistematizan los datos disponibles. Así por ejemplo en unos casos apartas se refieren a las áreas departamentales y en otros a las radio censales (RC) o a las áreas provinciales (AP).

En base a ello resultó necesario conocer el grado de error o distorsión en que se incurre al adoptar como unidades de análisis a las unidades político administrativas mencionadas en relación a las unidades de análisis naturales o particulares. Cuando estas unidades son mayores el error entonces que existe baja sensibilidad y por ende escasa importancia al sustituirse un área por otra.

En el cuadro A1-1, en el que se indican las superficies de las diferentes poblaciones de interés, se presenta en la primera columna (A) la superficie en km2 de las diferentes poblaciones Argentina-CRA, en adelante denominada Area del Estudio, en la segunda (A1) se excluye a Jujuy y a Ex Ser Ferroviario de interés de Ex Ser Ferroviario de interés - lo cual significa una merma del 1% de la superficie total - con el fin de facilitar el estudio socioeconómico sin que resultan alteradas las conclusiones.

La tercera columna (A') definen el área mas aproximada a Ad, para la que se dispone de información socioeconómica sistematizada. Se observa que la superficie de esta área es sensiblemente mayor que la correspondiente a Ad en los 2% Esta ampliación del área en un 2% puede considerarse marginal y con un mínimo efecto sobre la participación relativa de las provincias en el conjunto del Area del Estudio. Sin embargo, la escasa información disponible a ese nivel (la cinta de tabulación, compatibilizando y agregación que demanda) hace que el área Ex ser Ferroviario quedara en el 3% de la superficie total.

[*] Calculada en base a la cartografía utilizada en los censos nacionales agropecuarios (CNA) de 1988 y 2002.

En este mismo cuadro se observa que el pasar del área A' al área Departamental Ad (el concurso de las departamentos total o parcialmente incluidas en el Estudio) se produce un incremento significativo del área total, que por estar desigualmente distribuido eleva sensiblemente la participación de las provincias en el conjunto del Area del Estudio. Así por ejemplo Chaco pasa de un 7% para el Chaco, en el 23% para Formosa y en el 25% para Salta. O sea, mientras existe una baja sensibilidad demográfica ante ampliaciones del área de Estudio en el caso de Chaco y Formosa, esta es extremadamente alta en Salta.

El cuadro A1-2 muestra información comparativa de censo agropecuario de 1969. En el primera información se refiere a las provincias de Chaco, Formosa, Salta. Las valores agrícolas referidos al área ajustada a departamental (Ad) que se considera con valor 100.

Nuevamente se ilustra la gran importancia que tiene el pasar de la área A' a la área Departamental de Orán y San Martín. Al pasar a nivel departamental se incrementa en forma muy notoria el área cultivada, en particular los cultivos permanentes. Por otra parte el incremento en la población rural son también significativos, mostrando nuevamente que, al área del Estudio ampliada a nivel departamental, se incorpora una zona de mayor densidad. Por lo tanto la sensibilidad de indicadores como el uso de suelo y de explotaciones y las superficies totales respectivas.

Por ultimo, el cuadro relacionado ganadero de área asegura una menor sensibilidad de esta actividad a medida que ampliamos el área geográfica considerada.

En la Provincia del Chaco el pasar del área radio censal al área departamental representa un incremento significativo en la superficie de explotaciones y en la superficie total. Por otra parte, la ganadería se ve afectada en forma muy significativa al pasar de la área radio censal a la provincia (Quitilipi - Independencia - Comandante Fernández - 25 de Mayo). El incremento ganadero es particular en la cantidad total de cabezas de ganado bovino. Por otra parte, se forma los incrementos son relativamente pequeños. De mayor envergadura pero muy por debajo de los incrementos de Orán y San Martín, se ve en la población rural y en la población provincial. Nuevamente se ve que los incrementos de población en el área departamental son de una sensibilidad, correspondientes a la zona ceneteria y ganadera del sur del Chaco.

Resulta de interés destacar que en todos los casos los indicadores no muestran saltos significativos, salvo decir que el pasar del área radio censal al área departamental y provincial, los indicadores crecen. Es decir, los indicadores cualitativos de sensibilidad no se ven alterados al ser mantenidos.

El caso de Formosa es encuentra ubicado entre los extremos de Salta y Chaco, distinguiéndose diferentes sensibilidades según la región de la provincia que se considere. Así por ejemplo, el pasar del área radio censal al área departamental en Pilagás, Pilcomayo, Formosa y Patiño, no representa cambios significativos en la importancia de dichas áreas. Sin embargo, pasar de estas áreas a la provincia (Formosa - Comandante Fernández - 25 de Mayo). El incremento ganadero es particular en la cantidad total de cabezas de ganado bovino. Por otra parte, se forma los incrementos son relativamente pequeños. De mayor envergadura pero muy por debajo de los incrementos de Orán y San Martín, se ve en la población rural y en la población provincial. Nuevamente se ve que los incrementos de población en el área departamental son de una sensibilidad, correspondientes a la zona ceneteria y ganadera del sur del Chaco.

En el caso de Salta se ve que los cambios en los indicadores no muestran saltos significativos, salvo decir que el pasar del área radio censal al área departamental y provincial, los indicadores crecen. Es decir, los indicadores cualitativos de sensibilidad no se ven alterados al ser mantenidos.

Finalmente, a pesar de no disponer de informes actualizados, se puede opinar que existe baja sensibilidad al pasar de A' a Ad en el caso del Departamento de Copo en Santiago del Estero.

2. Efectos de las áreas de influencia

Se considerará área de Orán, no a partir de la disponibilidad y sensibilidad de los indicadores regionales, sino en base a los efectos que las diferentes áreas de influencia pueden producir en la región.

En la parte noroeste (Provincia de Salta) el área de influencia de la CRB se ve severamente limitada. En primer lugar por el hecho de que no proyecta ningún tipo de efecto. En segundo lugar, por que no cuenta con la CRB. Sin siguiera sugerir, como se propone específicamente Zenya del Tiger, con un área de influencia de carácter nacional, que prácticamente recorrería todo el país, se presenta como alternativa sino como condición del desarrollo de la CRB en razón de que su ausencia determinaría que no pueda obtener el capital requerido de agua en el trazo interior del Gran Chaco.

En tercer lugar el área de influencia se ve limitada porque existe solución de continuidad entre gran parte de la actividad económica del Departamento de San Martín (periferia) y Orán (cuella de acceso a la provincia de Salta) y la actividad económica de la CRB.

En todo el lagar del límite norte del área del Estudio (dentro de la provincia de Formosa) los efectos de las áreas de influencia son mínimos. Por ejemplo, en el caso de Pilagás, el área de Pilagás Mata, el área de influencia que tienen es inferior a la que proyectan el Departamento del sur de Formosa y El Porteñito) actuaron, de concretarse, en la misma dirección.

Por ultimo hacia el sur del área de Estudio (conformada por el norte de la provincia de Santiago del Estero) el área de influencia de la CRB se ve limitada por la existencia de la ciudad de Pampa Mitre. Pero esta ciudad no tiene un área de gravitación en el mismo sentido y por lo tanto, pierde particularmente su carácter limitante respecto a la posible área de influencia del Bermejo.

Por lo tanto, el área de influencia de la CRB se ve limitada en el sentido que distorsiona el análisis estadístico adecuado para tratar las zonas económicas y demográficas y las posibles áreas de influencia de la CRB.

Para esta tarea se dispone de información recabada:

1. a nivel local en base a recolección directa.
2. a nivel de radios censales para escasos indicadores y con controles representativos para su agregación y ponderación.
3. a nivel departamental en forma fragmentaria.
4. a nivel provincial con mayor abundancia que en el nivel anterior.
5. a nivel nacional e internacional.

El criterio consiste en comparar el grado de la información disponible con la suma de indicadores que se ajustan a la escala de los indicadores que son los indicadores como para la existencia de zonas de influencia apenas a la CRB.

Se obtiene que ambos factores actúan en forma separada, pudiendo contrarrestarse o potenciarse. Por ejemplo, en el caso de Salta, el área de influencia de la CRB es muy reducida en indicadores a la escala de los efectos que deberían ejercer. Sin embargo, la información con que contara disponerse en los Departamentos de Metaco, Pirilo y Bermejo (en Formosa).

Puede concluirse entonces que la determinación de zonas de desarrollo requiere un análisis a escala departamental. Por ejemplo, en el caso de Salta, el área de influencia de la CRB departamentalizada no tiene ningún efecto sobre la zona de Salta y San Martín y existiría también un tratado a nivel subdepartamental (o inferiores a parir de la cominitud de departamentos que conforman la región de influencia). Por ejemplo, en el caso de Salta, el área de influencia departamentalizada debe considerarse en su conjunto. Lo dual obliga tal sentido en cuanto en el análisis de las cifras ad obtenidas.

La información disponible a nivel provincial sólo resultaría apropiada para el caso de Chaco y Formosa. Pero en el caso de Salta, la información provincial no tiene ningún efecto en la influencia de la CRB, o a zonas que pueden vincularse con los principales departamentos en la misma.

3. Denominación de las áreas de análisis

Se denomina área de influencia a la extensión de terreno que precisa el desarrollo geográfico y conceptual y se hace referencia, se tiene en consideración los determinaciones criticables, su relación con otras áreas y su ubicación en la cuenca del Bermejo. Se CRB decaracá el nivel al que se presenta la información por ej. Zona III (Ad).

Denominación de área	Definiciones	Distribución				
		Chaco Formosa	Salta	Santiago del Estero	Jujuy Total
• Area del Estudio de Santiago del Estero	Area del Estudio definida formalmente como Area del Estudio Area del Estudio Jujuy	ACh	AFr	ASt	AStE	AJ
• Area total de la CRB	El conjunto de radios censales total o parcialmente incluidos en el Area del Estudio	ACRB	AFr	ASt	AStE	AJ
• Area departamental de la CRB	El conjunto de departamentos total o parcialmente incluidos en el Area del Estudio	AdCh	AdF	AdS	AdSE	Ad
• Area provincial de la CRB	La suma de Chaco, Formosa y Salta	AprCh	AprF	AprS		Apr

Cuadro A1-1 - Diferentes áreas de análisis - Superficies

Provincias	A'	A	A'	A1
	Area del Estudio Salta	Ad Ad sin Salta (*)	Ad ajustada a departamentos	Ad ajustada a provincias
• Distribución de área km²				
Chaco	65 100	65 100	67 372	75 117 99 633
Formosa	184 369	184 176	184 369	58 587 72 076
Salta	47 471	108 576	47 558	75 642 154 775
Santiago del Estero	5 200	5 164	5 230	12 807
Jujuy	1 200			
Totales	140 000	138 764	160 777	223 353 326 484
• Comparación de área del Estudio				
Chaco	100	100	103	115 153
Formosa	100	100	100	128 176
Salta	100	100	112	179 365
Santiago del Estero	100	99	101	246 246
Jujuy	100			
Totales	100	99	115	160 233
• Distribución porcentual (%)				
Chaco	46	47		33 31
Formosa	132	133	25	27
Salta	30	30	30	34 47
Santiago del Estero	4	4	3	6
Jujuy	1			
Totales	100	100	100	100

(*) Tampoco se incluyen 36 km² correspondientes al Departamento de Alberdi en la Provincia de Santiago del Estero.

Fuente: Direcciones de la Unidad Técnica en base a cartografía IGM y cartografía INDEC.

Cuadro A1-2 - Diferentes áreas de análisis - Población

Provincias	Ar	Ad	Ap
Actividades			
Chaco	401 526 429 393	596 613	
Formosa	184 349 176 876	224 187	
Salta	47 471 108 576	509 221	
Santiago del Estero	5 230 5 164	171	
Totales	663 386 788 880	1 010 491	
• Comparación con el área del Estudio			
Chaco	100	107	141
Formosa	100	122	161
Salta	100	355	1 074
Santiago del Estero	100	148	
Totales	100	131	221
• Distribución porcentual (%)			
Chaco	66,5	54,4	43,2
Formosa	24,3	22,4	17,8
Salta	7,3	21,4	38,9
Santiago del Estero	1,8	1,8	1,7
Totales	100	100	100

(*) Se ha incluye la población provincial de Santiago del Estero por su evidente desproporción con el área de Estudio.

Fuente: Censo Nacional de Población de 1970 y tabulación propia

Cuadro A1-3 - Diferentes áreas de análisis - Variaciones en la estructura agropecuaria (*)

(*) No se dispone de información para el Departamento de Copo, Departamento de Santiago del Estero.

Provincias	Superficie total	Superficie cultivada	Superficie no cultivada	Existencias en bovinos
• CHACO				
Ch Ar	83	86	85	82 85 90 80
Ch Ad	100	100	100	100 100 100 100
Ch Ap	127	141	145	127 137 137 132
• FORMOSA				
F Ar	70	70	70	46 75 62 62
F Ad	100	100	100	100 100 100 100
F Ap	141	142	142	128 128 128 128
• SALTA				
S Ar	34	34	34	54 54 54 66
S Ad	100	100	100	100 100 100 100
S Ap	368	245	236	172 609 138 257
• TOTALES				
Ar	70	70	70	54 75 62 66
Ad	100	100	100	100 100 100 100
Ap	163	159	163	158 179 113 158

Fuente: Elaborado en base a información no publicada del Censo Nacional Agropecuario de 1969.

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Sistema hidrográfico

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Zonas de desarrollo

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Uso actual del agua subterránea

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Areas con mejores posibilidades de explotación de agua subterránea

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Concentración acuífero

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Tierras aptas para la agricultura

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Población urbana y rural

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Area promedio anual cultivada en Tiempo Hábil a 1973 como 1% de la superficie territorial

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Distribución del Ganado Vacuno por Grados de Mestizaje

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Facilidades eléctricas

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Red vial

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Red ferroviaria

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Indicadores de manejo de la actividad agrícola

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Grandes proyectos regionales existentes

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Intensidad del uso agrícola de la Tierra

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Propiedad de la Tierra

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo -Recursos por Zona de Desarrollo

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Superficiaridades Básicas

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Proyectos de Riego Identificados

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Proyecto Canal Presidencia Roque Sáenz Peña Secuencia

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Proyecto Embalse El Cebil

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Proyecto Embalse El Sombrero

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Alternativas y proyectos identificados - Ampliación aprovechamiento de recursos y explotación forestal

Estudio de la cuenca inferior del río Bermejo - Areas de Análisis Económico

ESTADOS MIEMBROS

Argentina
Bahamas
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
Chile
Cuba
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos de América
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo internacional regional más antiguo. Tuvo su origen en la Unión Internacional de las República Americanas creada el 14 de abril de 1890 en la Primera Conferencia Internacional de los Estados Americanos. Su carta fue firmada en que todos los actos se celebran el 30 de abril como Día de las Americas. La Carta que le rige, suscrita en Bogotá en 1948, fue modificada mediante el Protocolo de Buenos Aires, que entró en vigor en febrero de 1970.

La OEA tiene los siguientes propósitos esenciales: afianzar la paz y la seguridad del continente, promover la democracia representativa y garantizar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; organizar la acción solidaria de ellos en caso de agresión; buscar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social, científico, educativo y cultural. También es objetivo del sistema interamericano asegurar el respeto a los derechos del hombre consagrados en la Carta Constitutiva.

Para el cumplimiento de sus fines la OEA cuenta con los siguientes órganos: (a) la Asamblea General; (b) la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; (c) los tres Consejos (Consejo Económico, Consejo Interamericano Económico y Social y Consejo Interamericano de Educación, Ciencia y Cultura); (d) el Comité Jurídico Interamericano; (e) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; (f) la Secretaría General; (g) las Conferencias Especializadas, y (h) los Organismos Especiales.

La Asamblea General le reúne ordinariamente una vez por año. La Reunión de Consulta actúa como órgano de consulta en caso de agresión a un Estado Miembro o cuando la paz del continente cuenta con algunas salvaguardias Comisión Interamericana de Solucione Pacíficas, y, en las circunstancias previstas en la Carta y por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, como organo de consulta provisional. El Consejo Económico y Social se reúnen ordinariamente una vez por año, cada uno de ellos tiene una Comisión Ejecutiva Permanente. La Secretaría General mantiene Oficinas en los Estados Miembros, y una Oficina en Europa. El Consejo Permanente y la Secretaría General tienen su sede en Washington, D. C. Bajo el que funcionan también las Comisiones Ejecutivas Permanentes de los otros dos Consejos.

77-XII-A-001-5

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Sistema Hidrográfico

20 0 20 40 60 80 100 Km

Proyección: CONFORME DE GAUSS
Meridiano central: 61° 30' oeste

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital de provincia
- Cabecera de departamento
- Localidad de más de 1000 hab.
- Pueblo o caserío - Lugar o Paraje
- Límite interprovincial
- Límite de departamento
- Límite del Estudio
- Camino pavimentado
- Camino consolidado
- Camino de tierra
- Pavimento en construcción
- Ferrocarril
- Río - Arroyo
- Curso de agua temporario
- Lago o laguna perenne
- Estero - Bañado o terreno anegadizo

NOTA

La tipificación de la población responde a los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de la República Argentina - Año 1970.

REFERENCIAS

- Límite de Cuenca y Sistemas asociados
- Límite de Subcuenca

RED HIDROGRAFICA

1 CUENCA RIO BERMEJO, SU ANTIGUO CAUCE (EL BERMEJITO) Y SUBCUENCAS DE AFLUENCIA TEMPORARIA
- 1.1 Subcuenca Río Seco (del Norte)
- 1.2 " Ríos Seco, Dorado y del Valle

2 SISTEMA DE RIOS Y ARROYOS DE FORMOSA
- 2.1 Subcuenca Arroyo Formosa
- 2.2 " Arroyo Pucú
- 2.3 " Arroyo San Hilario
- 2.4 " Riacho Cortapik
- 2.5 " Arroyo Salado
- 2.6 " Riacho Ramirez
- 2.7 " Arroyo Mbiguá

3 SISTEMA DE RIOS Y ARROYOS DEL CHACO
- 3.1 Subcuenca Río de Oro
- 3.2 " Arroyo Quiá
- 3.3 " Río Guaycurú
- 3.4 " Riacho Iné
- 3.5 " Río Trogadero
- 3.6 " Río Negro

Nota: Los límites indicados para la cuencas y subcuencas son meramente orientativas, habiendo sido determinados en base a la cartografía existente del Instituto Geográfico Militar.

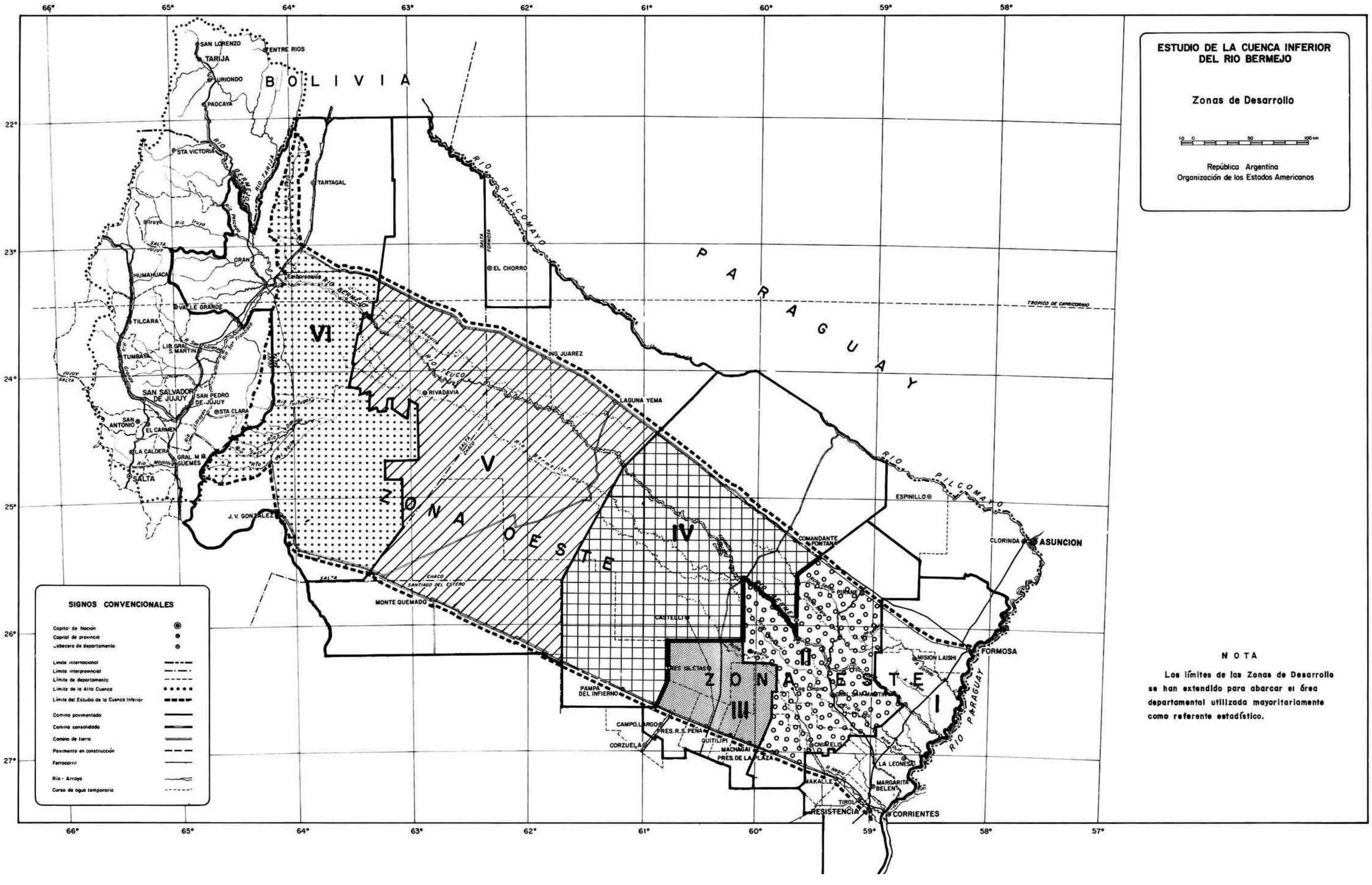

NOTA

Los límites de las Zonas de Desarrollo se han extendido para abarcar el área departamental utilizada mayoritariamente como referente estadístico.

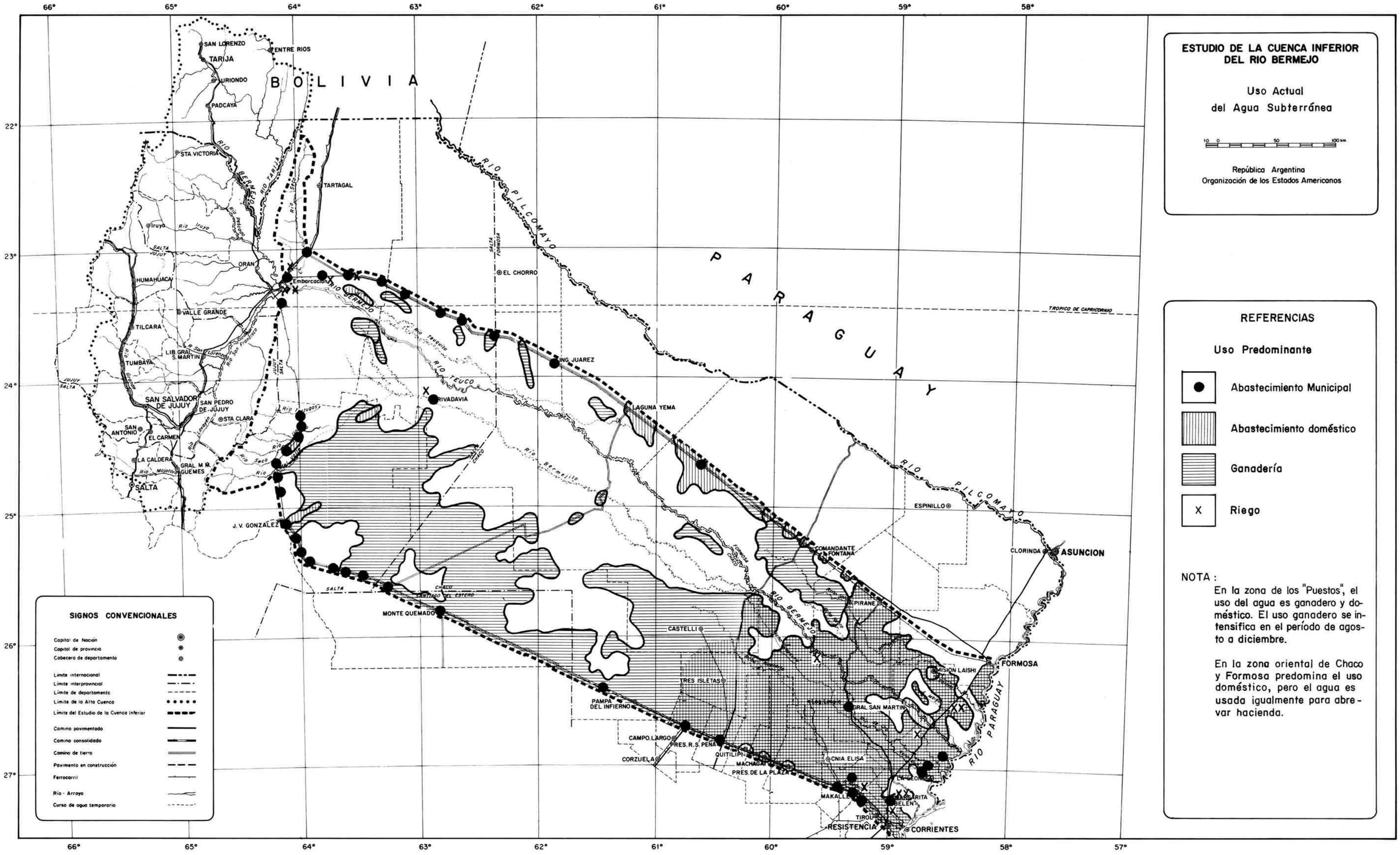
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Uso Actual del Agua Subterránea
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
REFERENCIAS
Uso Predominante
Abastecimiento Municipal
Abastecimiento doméstico
Ganadería
Riego
NOTA :
En la zona de los "Puestos", el uso del agua es ganadero y doméstico. El uso ganadero se intensifica en el período de agosto a diciembre.
En la zona oriental de Chaco y Formosa predomina el uso doméstico, pero el agua es usada igualmente para abrevar hacienda.
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
BOLIVIA
PARAGUAY
RIO PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO PARAGUAY
TROPICO DE CAPRICORNIO
SAN LORENZO
ENTRE RIOS
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
STA VICTORIA
TARTAGAL
Iruya
ORAN
Embarcación
EL CHORRO
HUMAHUACA
VALLE GRANDE
TILCARA
TUMBAYA
LIB. GRAL S. MARTIN
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL M. M. GUEMES
SALTA
J. V. GONZALEZ
MONTE QUEMADO
ING. JUAREZ
RIVADAVIA
LAGUNA YEMA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
PIRANE
FORMOSA
MISION LAISHI
CASTELLI
TRES ISLETAS
PAMPA DEL INFIERNO
GRAL SAN MARTIN
CAMPO LARGO
PRES. R. S. PEÑA
CORZUELA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
CNIA. ELISA
MAKALLE
MARGARITA BELEN
TIROL
RESISTENCIA
CORRIENTES

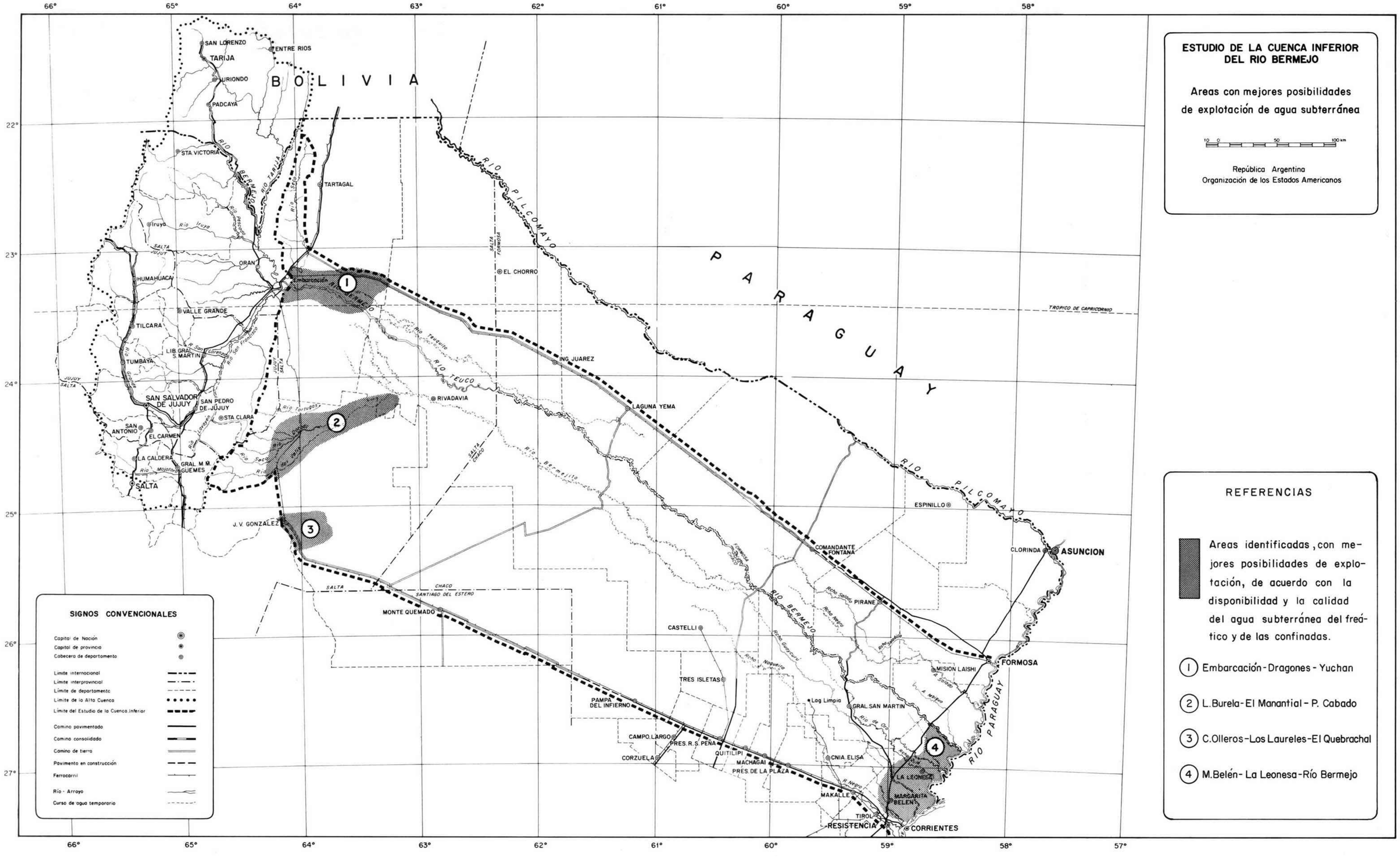
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Areas con mejores posibilidades de explotación de agua subterránea
10 0 50 100 km
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
REFERENCIAS
Areas identificadas, con mejores posibilidades de explotación, de acuerdo con la disponibilidad y la calidad del agua subterránea del freático y de las confinadas.
1 Embarcación - Dragones - Yuchan
2 L. Burela - El Manantial - P. Cabado
3 C. Olleros - Los Laureles - El Quebrachal
4 M. Belén - La Leonesa - Río Bermejo
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
BOLIVIA
PARAGUAY
RIO PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO PARAGUAY
TROPICO DE CAPRICORNIO
SALTA
JUJUY
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
FORMOSA
SAN LORENZO
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
ENTRE RIOS
STA. VICTORIA
TARTAGAL
Iruya
ORAN
HUMAHUACA
Embarcación
VALLE GRANDE
TILCARA
LIB. GRAL. S. MARTIN
TUMBAYA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA. CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL. M. M. GUEMES
SALTA
J. V. GONZALEZ
MONTE QUEMADO
EL CHORRO
ING. JUAREZ
RIVADAVIA
LAGUNA YEMA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
PIRANE
FORMOSA
MISION LAISHI
GRAL. SAN MARTIN
Lag. Limpia
CASTELLI
TRES ISLETAS
PAMPA DEL INFIERNO
CAMPO LARGO
PRES. R. S. PEÑA
CORZUELA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
CNIA. ELISA
LA LEONESA
MARGARITA BELEN
MAKALLE
TIROL
RESISTENCIA
CORRIENTES
66° 65° 64° 63° 62° 61° 60° 59° 58° 57°
22° 23° 24° 25° 26° 27°

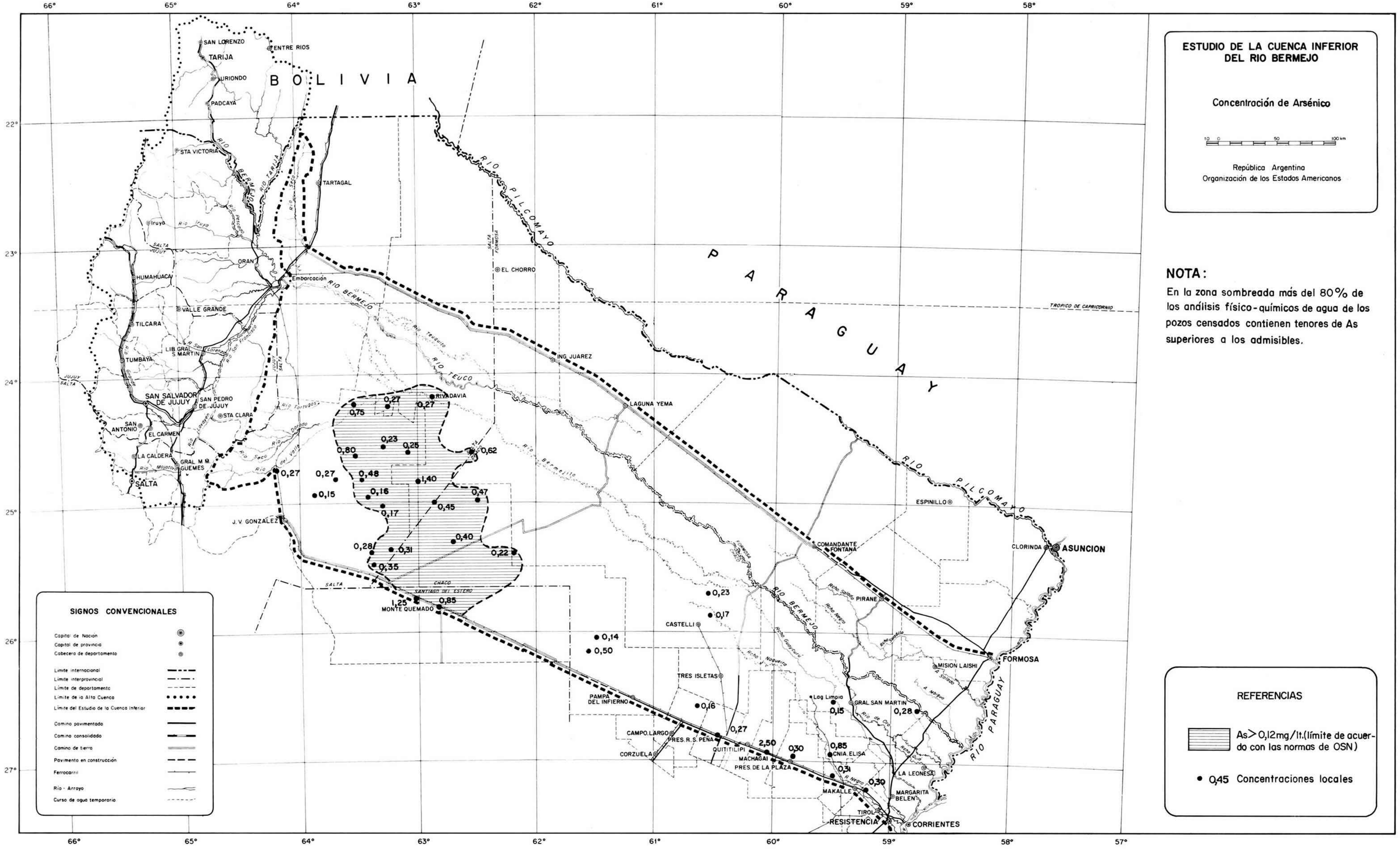
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Concentración de Arsénico
10 0 50 100 km
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
NOTA:
En la zona sombreada más del 80% de los análisis físico-químicos de agua de los pozos censados contienen tenores de As superiores a los admisibles.
REFERENCIAS
As > 0,12 mg/lt. (límite de acuerdo con las normas de OSN)
0,45 Concentraciones locales
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
BOLIVIA
PARAGUAY
RIO PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO PARAGUAY
TROPICO DE CAPRICORNIO
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
SALTA
JUJUY
FORMOSA
SAN LORENZO
ENTRE RIOS
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
STA VICTORIA
TARTAGAL
Iruya
ORAN
HUMAHUACA
Embarcación
VALLE GRANDE
TILCARA
TUMBAYA
LIB GRAL S MARTIN
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL M M GUEMES
SALTA
J.V. GONZALEZ
MONTE QUEMADO
EL CHORRO
ING JUAREZ
LAGUNA YEMA
RIVADAVIA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
PIRANE
CASTELLI
TRES ISLETAS
PAMPA DEL INFIERNO
CAMPO LARGO
PRES. R. S. PEÑA
CORZUELA
QUITITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
MISION LAISHI
Lag Limpia
GRAL SAN MARTIN
CNIA. ELISA
LA LEONESA
MAKALLE
MARGARITA BELEN
TIROL
RESISTENCIA
CORRIENTES
0,27
0,75
0,27
0,23
0,25
0,80
0,62
0,27
0,48
1,40
0,15
0,16
0,47
0,17
0,45
0,40
0,28
0,31
0,22
0,35
1,25
0,85
0,23
0,17
0,14
0,50
0,16
0,27
2,50
0,30
0,85
0,31
0,30
0,15
0,28
66° 65° 64° 63° 62° 61° 60° 59° 58° 57°
22° 23° 24° 25° 26° 27°

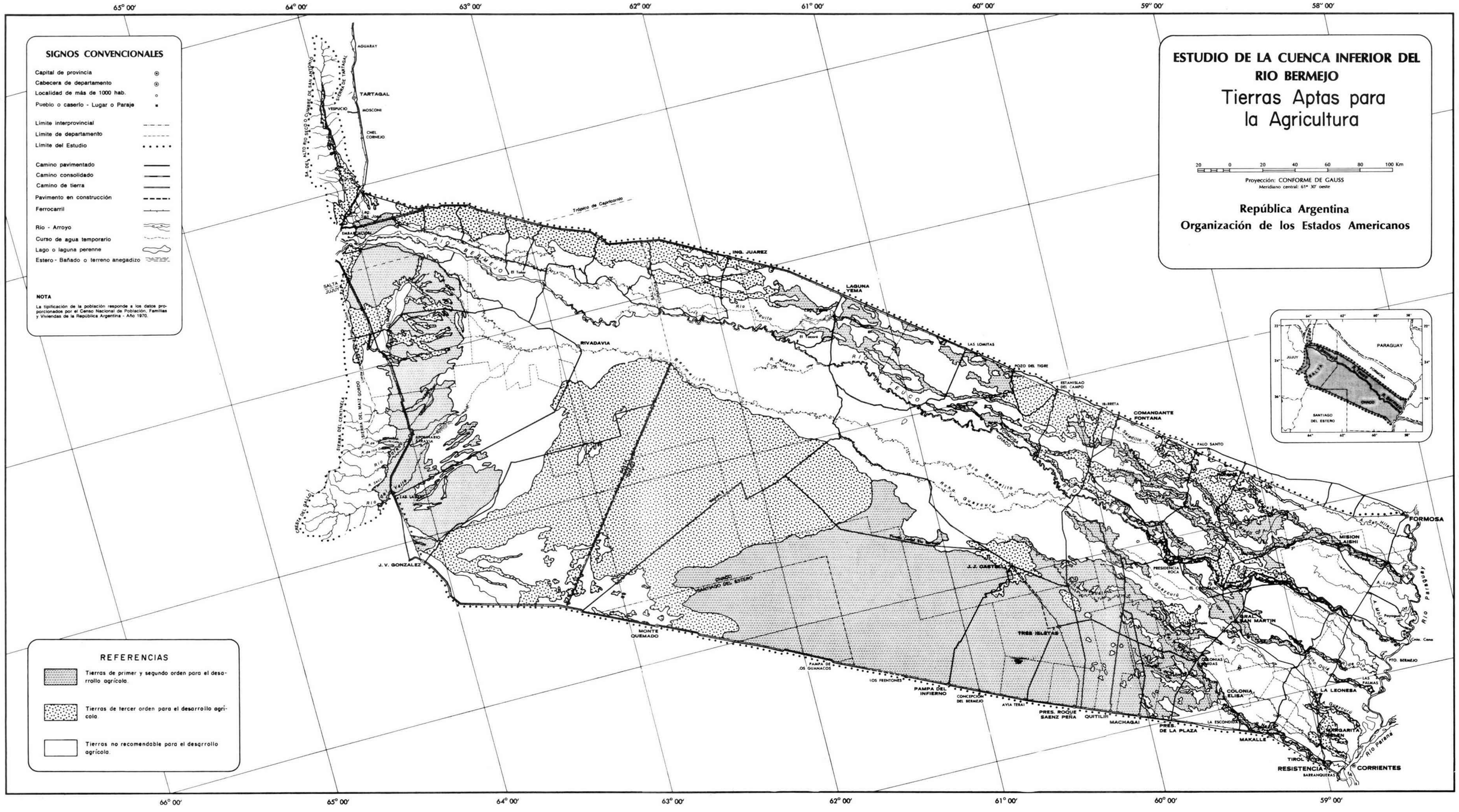
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Tierras Aptas para la Agricultura
20 0 20 40 60 80 100 Km
Proyección: CONFORME DE GAUSS
Meridiano central: 61° 30' oeste
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Localidad de más de 1000 hab.
Pueblo o caserío - Lugar o Paraje
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite del Estudio
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
Lago o laguna perenne
Estero - Bañado o terreno anegadizo
NOTA
La tipificación de la población responde a los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de la República Argentina - Año 1970.
REFERENCIAS
Tierras de primer y segundo orden para el desarrollo agrícola.
Tierras de tercer orden para el desarrollo agrícola.
Tierras no recomendable para el desarrollo agrícola.
65° 00'
64° 00'
63° 00'
62° 00'
61° 00'
60° 00'
59° 00'
58° 00'
66° 00'
22° 00'
23° 00'
24° 00'
25° 00'
26° 00'
27° 00'
Trópico de Capricornio
AGUARAY
TARTAGAL
MOSCONI
VESPUCIO
CNEL. CORNEJO
SIERRA DE TARTAGAL
SIERRA DEL ALTO RIO SECO O CUMBRE DE SAN ANTONIO
SALTA
JUJUY
EMBARCACION
ING. JUAREZ
LAGUNA YEMA
RIVADAVIA
LAS LOMITAS
POZO DEL TIGRE
ESTANISLAO DEL CAMPO
IBARRETA
COMANDANTE FONTANA
PALO SANTO
FORMOSA
MISION EBISHI
PRESIDENCIA ROCA
EL COLORADO
GENERAL JUAN MARTIN
COLONIA ELISA
LA LEONESA
PTO. BERMEJO
LAS PALMAS
MAKALLE
TIROL
RESISTENCIA
BARRANQUITAS
CORRIENTES
PRES. DE LA PLAZA
LA ESCONDIDA
MACHAGAI
QUITILIPI
PRES. ROQUE SAENZ PEÑA
AVIA TERAI
CONCEPCION DEL BERMEJO
PAMPA DEL INFIERNO
LOS FRENTONES
PAMPA DE LOS GUANACOS
MONTE QUEMADO
J. V. GONZALEZ
J. J. CASTELLI
TRES ISLETAS
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
FORMOSA
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
PARAGUAY
Río Bermejo
Río Teuco
Río Pilcomayo
Río Paraguay
Río Paraná
Río Quebracho
Río Guaycurú
Río Salado
Río Dulce
Río Negro
Río Tala
Río Lindo
Río Muerto
Río Colorado
Río Saladillo o Cabo
Río Tapenagá
Río Pilcomayo
Río Bermejito
Río Teuquito
Río Guaycurú
Río Quebracho
Río Dulce
Río Paraná
Río Paraguay
Río Bermejo
Río Salado

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Población Urbana y Rural

20 0 20 40 60 80 100 Km

Proyección: CONFORME DE GAUSS
Meridiano central: 61° 30' oeste

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital de provincia
- Cabecera de departamento
- Localidad de más de 1000 hab.
- Pueblo o caserío - Lugar o Paraje
- Límite interprovincial
- Límite de departamento
- Límite del Estudio
- Camino pavimentado
- Camino consolidado
- Camino de tierra
- Pavimento en construcción
- Ferrocarril
- Río - Arroyo
- Curso de agua temporario
- Lago o laguna perenne
- Estero - Bañado o terreno anegadizo

NOTA

La tipificación de la población responde a los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de la República Argentina - Año 1970.

REFERENCIAS - I

DENSIDAD DE POBLACION RURAL
Número de habitantes / km²

- 0,0 - 0,5
- 0,6 - 1,0
- 1,1 - 2,0
- 2,1 - 3,0
- 3,1 - 4,0
- 4,1 - 5,0
- 5,1 - 8,0
- + de 10,0

REFERENCIAS - II

POBLACION URBANA
Número de habitantes por localidad

- 1 : 301-500
- 2 : 501-1000
- 3 : 1.001-1.500
- 4 : 1.501-2.000
- 5 : 2.001-3.000
- 6 : 3.001-4.000
- 7 : 4.001-5.000
- 8 : 5.000-10.000
- 9 : 20.000-35.000
- 10 : 60.042
- 11 : 118.590

Fuente Censo Nacional de Población 1970 - INDEC.
Las densidades rurales estan estimadas en base a las cifras departamentales respectivas por la superficie total de los mismos.

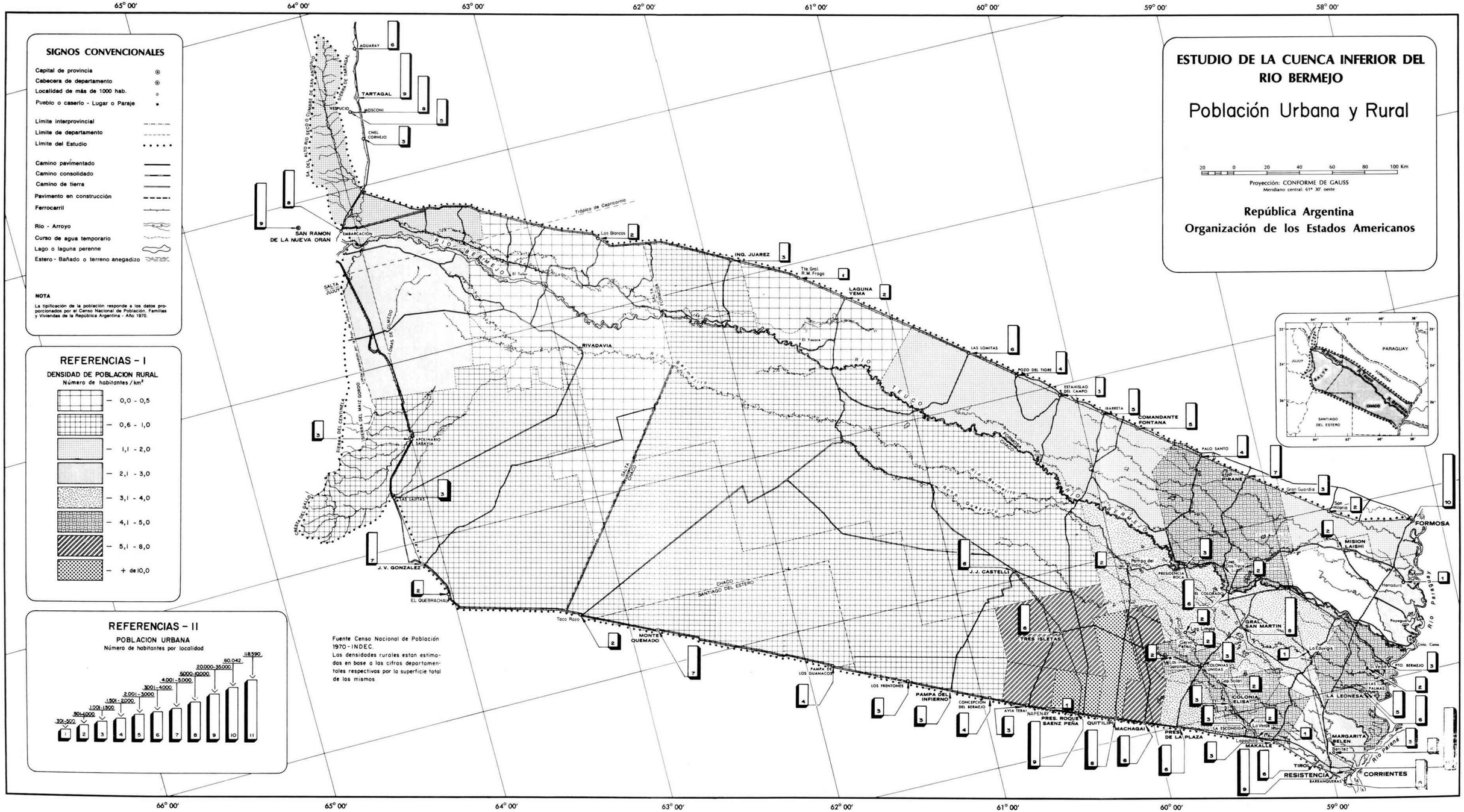
65° 00'
64° 00'
63° 00'
62° 00'
61° 00'
60° 00'
59° 00'
58° 00'
22° 00'
23° 00'
24° 00'
25° 00'
26° 00'
27° 00'
66° 00'
AGUARAY
TARTAGAL
MOSCONI
CNEL. CORNEJO
SIERRA DE TARTAGAL
SA. DEL ALTO RIO SECO O CUMBRE DE SAN ANTONIO
SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN
EMBARCACION
SALTA
JUJUY
Trópico de Capricornio
Los Blancos
ING. JUAREZ
Tte. Gral. R.M. Frago
LAGUNA YEMA
El Tabar
El Tocorá
RIVADAVIA
LOMAS DE OLMEDO
SIERRA DEL CENTINELA
SIERRA DEL MAIZ GORDO
CUESTA DEL PALO
APOLINARIO SARAVIA
LAS LAJITAS
J. V. GONZALEZ
EL QUEBRACHAL
Taco Pozo
MONTE QUEMADO
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
PAMPA DE LOS GUANACOS
LOS FRENTONES
PAMPA DEL INFIERNO
CONCEPCIÓN DEL BERMEJO
AVIA TERAI
NAPENAY
PRES. ROQUE SAENZ PEÑA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
MAKALLE
TIROL
RESISTENCIA
BARRANQUERAS
CORRIENTES
LAS LOMITAS
POZO DEL TIGRE
ESTANISLAO DEL CAMPO
IBARRETA
COMANDANTE FONTANA
PALO SANTO
PIRANE
Gran Guardia
San Hilario
FORMOSA
MISION LAISHI
Pampa del Indio
PRESIDENCIA ROCA
EL COLORADO
GRAL. SAN MARTIN
TRES ISLETAS
COLONIA ELISA
LA LEONESA
MARGARITA BELEN
Bentez
Lapachito
La Escondida
La Verde
Puerto Bermejo
Puerto Laishi
Puerto Pilcomayo
Puerto Vilelas
Puerto Tala
Puerto Las Palmas
Puerto Cano
Puerto Caraguatay
Puerto Tigre
Puerto Gran Guardia
Puerto Pirane
Puerto Palo Santo
Puerto Pozo del Tigre
Puerto Estanislao del Campo
Puerto Ibarreta
Puerto Comandante Fontana
Puerto Las Lomitas
Puerto Pampa del Indio
Puerto Presidencia Roca
Puerto Colonia Elisa
Puerto Colonias Unidas
Puerto Las Garcitas
Puerto Las Palmas
Puerto Tres Islas
Puerto Colonia Elisa
Puerto Colonia Unidas
Puerto Las Garcitas
Puerto Las Palmas
Puerto Tres Islas
Puerto Colonia Elisa
Puerto Colonias

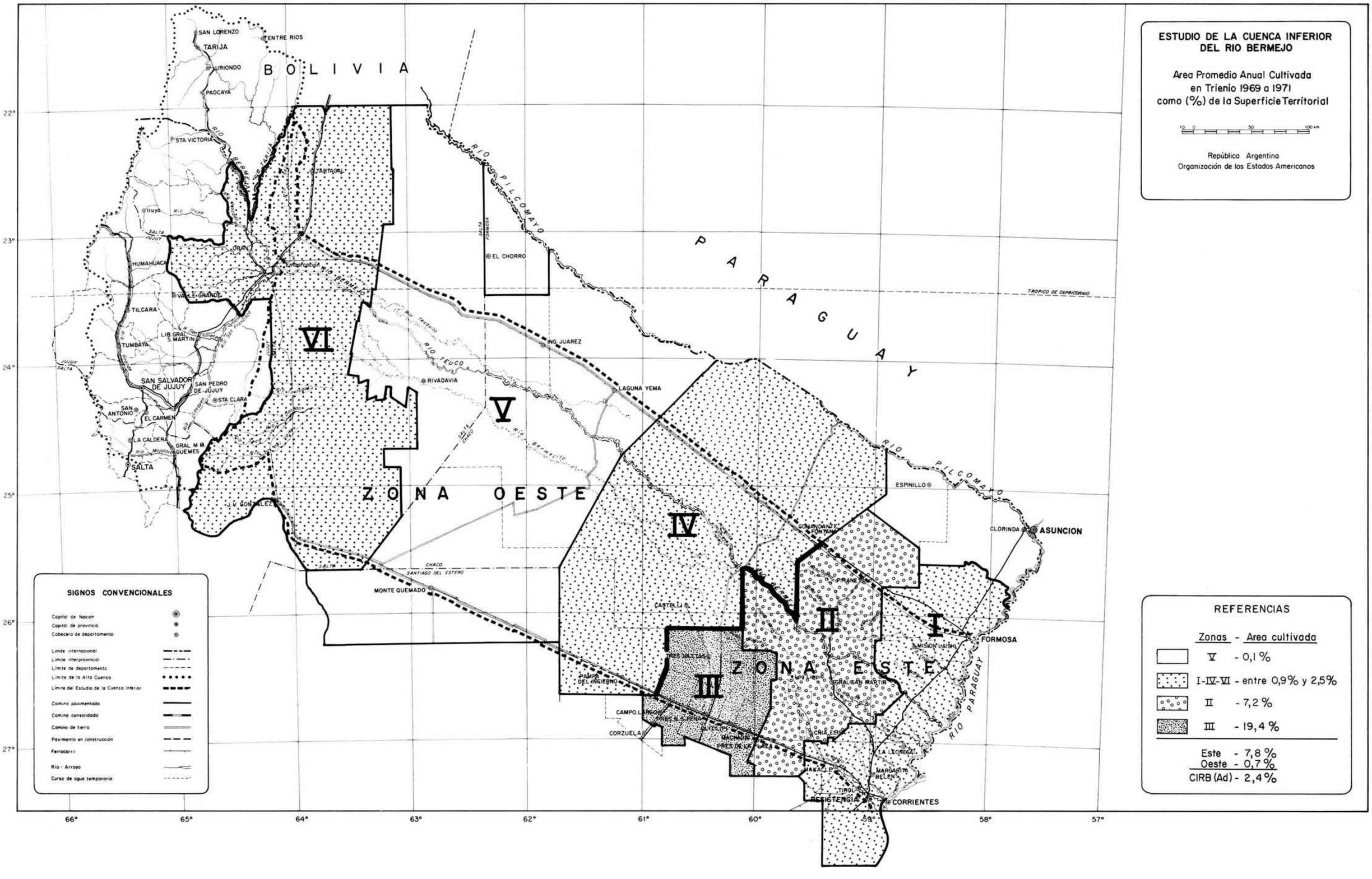
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Area Promedio Anual Cultivada en Trienio 1969 a 1971 como (%) de la Superficie Territorial
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
BOLIVIA
PARAGUAY
ZONA OESTE
ZONA ESTE
SAN LORENZO
ENTRE RIOS
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
STA VICTORIA
TARTAGAL
Iruyo
HUMAHUACA
ORAN
Embarcación
VALLE GRANDE
TILCARA
LIB. GRAL S. MARTIN
TUMBAYA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL M M GUEMES
SALTA
J. V. GONZALEZ
MONTE QUEMADO
EL CHORRO
ING. JUAREZ
RIVADAVIA
LAGUNA YEMA
ESPINILLO
CLORINDA
ASUNCION
FORMOSA
MISION LAISHI
CASTELLI
PAMPA DEL INFIERNO
CAMPO LARGO
CORZUELA
MACHUCA
PRES. DE LA PLAZA
CRIA. EGEA
GRAL SAN MARTIN
LA LEONESA
MARGARITA BELEN
MAKALLE
TIROL
RESISTENCIA
CORRIENTES
RIO PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO TEUCO
RIO PARAGUAY
TROPICO DE CAPRICORNIO
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
SALTA
JUJUY
FORMOSA
CHACO
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nacion
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Limite internacional
Limite interprovincial
Limite de departamento
Limite de la Alta Cuenca
Limite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Rio - Arroyo
Curso de agua temporario
REFERENCIAS
Zonas - Area cultivada
V - 0,1 %
I-IV-VI - entre 0,9% y 2,5%
II - 7,2 %
III - 19,4 %
Este - 7,8 %
Oeste - 0,7 %
CIRB (Ad) - 2,4 %

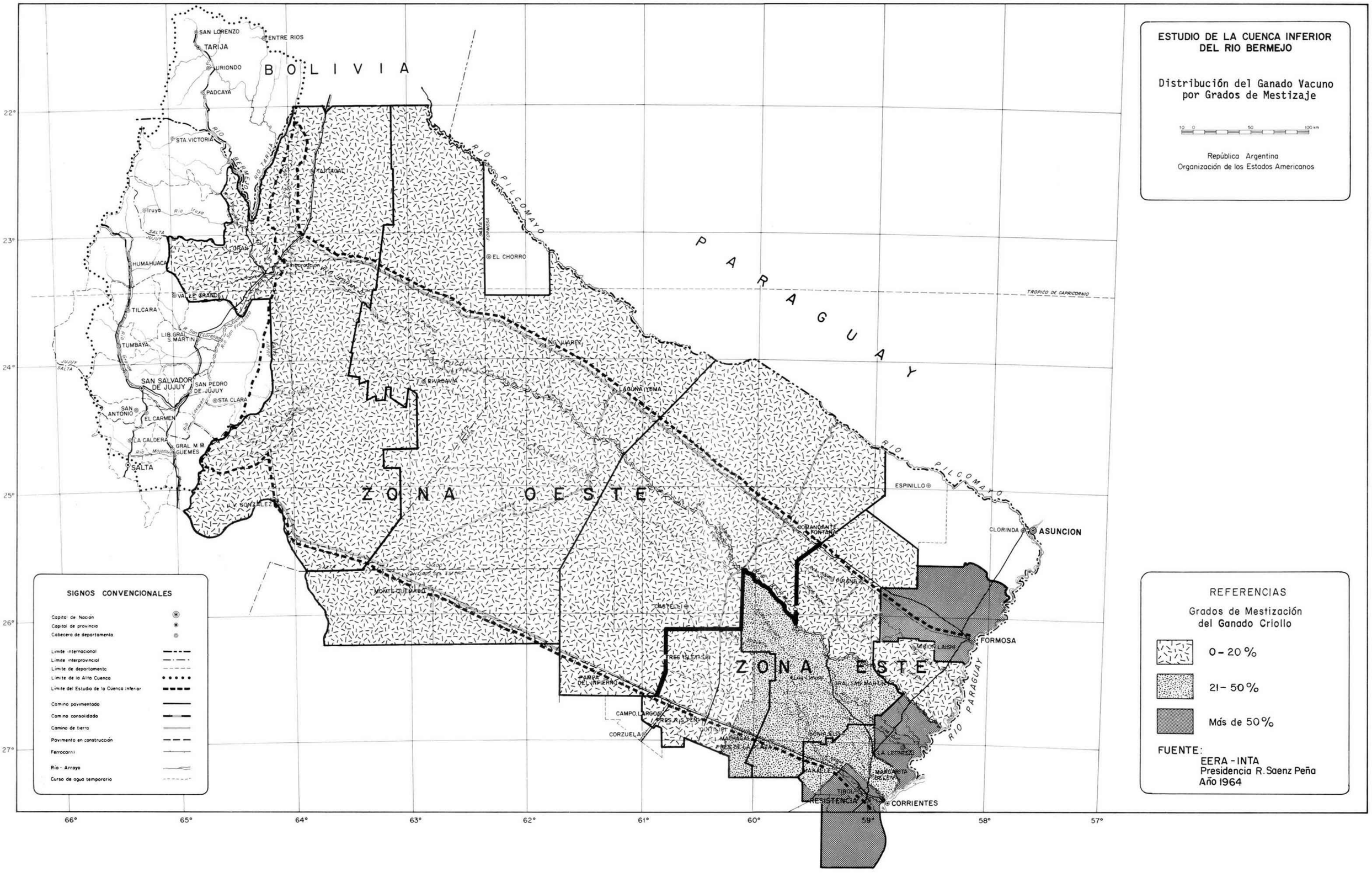
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Distribución del Ganado Vacuno por Grados de Mestizaje
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
BOLIVIA
PARAGUAY
ZONA OESTE
ZONA ESTE
SAN LORENZO
TARIJA
ENTRE RIOS
URIONDO
PADCAYA
STA VICTORIA
TARTAGAL
Iruyo
HUMAHUACA
VALLE GRANDE
TILCARA
LIB GRAL S. MARTIN
TUMBAYA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL M. M. GUEMES
SALTA
GONZALEZ
MONTE QUEMADO
EL CHORRO
NG. JUAREZ
RIVADAVIA
LAGUNA YEMA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
FORMOSA
MISION LAISHI
GRAL. MANUEL BELGRANO
LA LEONESA
MARGARITA BELEN
RESISTENCIA
CORRIENTES
CASTELLI
PAMPA DEL INFIERNO
CAMPO LARGO
CORZUELA
TROPICO DE CAPRICORNIO
RIO PILCOMAYO
RIO PARAGUAY
RIO BERMEJO
RIO TARIJA
RIO PICHEIRENDA
RIO SALADO
RIO PILAGA
RIO FORMOSA
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
REFERENCIAS
Grados de Mestización del Ganado Criollo
0 - 20 %
21 - 50 %
Más de 50 %
FUENTE:
EERA - INTA
Presidencia R. Saenz Peña
Año 1964

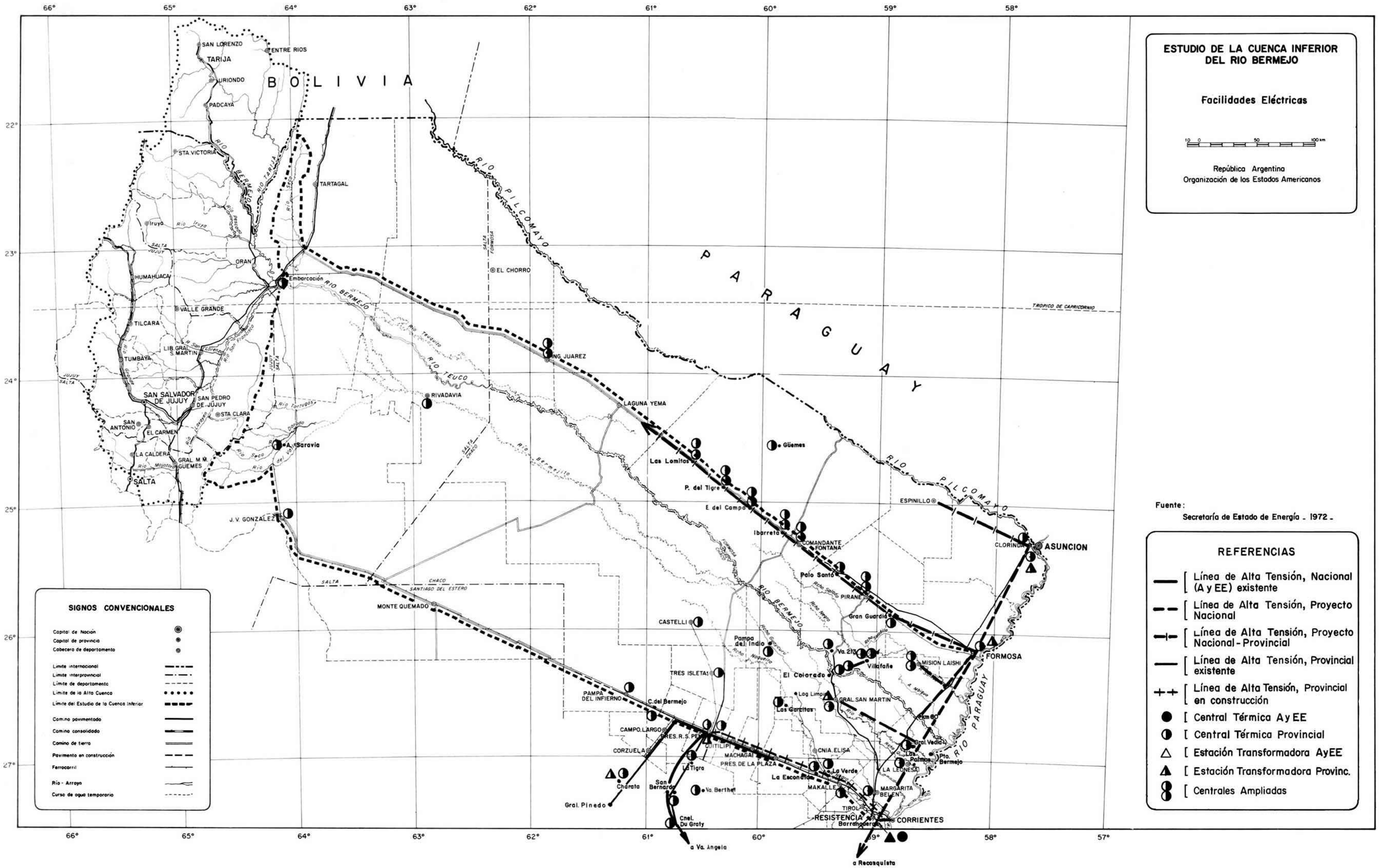
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Facilidades Eléctricas
10 0 50 100 km
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
Fuente:
Secretaría de Estado de Energía - 1972 -
REFERENCIAS
[Línea de Alta Tensión, Nacional (A y EE) existente
[Línea de Alta Tensión, Proyecto Nacional
[Línea de Alta Tensión, Proyecto Nacional - Provincial
[Línea de Alta Tensión, Provincial existente
[Línea de Alta Tensión, Provincial en construcción
[Central Térmica A y EE
[Central Térmica Provincial
[Estación Transformadora AyEE
[Estación Transformadora Provinc.
[Centrales Ampliadas
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
BOLIVIA
PARAGUAY
RIO PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO TEUCO
TROPICO DE CAPRICORNIO
SAN LORENZO
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
ENTRE RIOS
STA VICTORIA
TARTAGAL
Iruyá
ORAN
HUMAHUACA
Embarcación
VALLE GRANDE
TILCARA
LIB. GRAL. S. MARTIN
TUMBAYA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL. M. M. GUEMES
SALTA
A. Saravia
J. V. GONZALEZ
MONTE QUEMADO
EL CHORRO
ING. JUAREZ
RIVADAVIA
LAGUNA YEMA
Güemes
Las Lomitas
P. del Tigre
E. del Campo
Ibarreta
COMANDANTE FONTANA
ESPINILLO
CLORINDA
ASUNCION
Palo Santo
PIRANE
Gran Guardia
FORMOSA
MISION LAISHI
Va. 213
Villafañe
El Colorado
Lag. Limpia
GRAL. SAN MARTIN
Las Garcitas
CASTELLI
Pampa del Indio
TRES ISLETAS
PAMPA DEL INFIERNO
C. del Bermejo
CAMPO LARGO
PRES. R. S. PEÑA
CORZUELA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
La Tigra
CNIA. ELISA
La Verde
La Escondida
MAKALLE
LA LEONESA
Gral. Vedia
Pto. Bermejo
MARGARITA BELEN
TIROL
RESISTENCIA
Barranqueras
CORRIENTES
Charata
San Bernardo
Va. Berthet
Gral. Pinedo
Cnel. Du Graty
a Va. Angela
a Reconquista
66° 65° 64° 63° 62° 61° 60° 59° 58° 57°
22° 23° 24° 25° 26° 27°

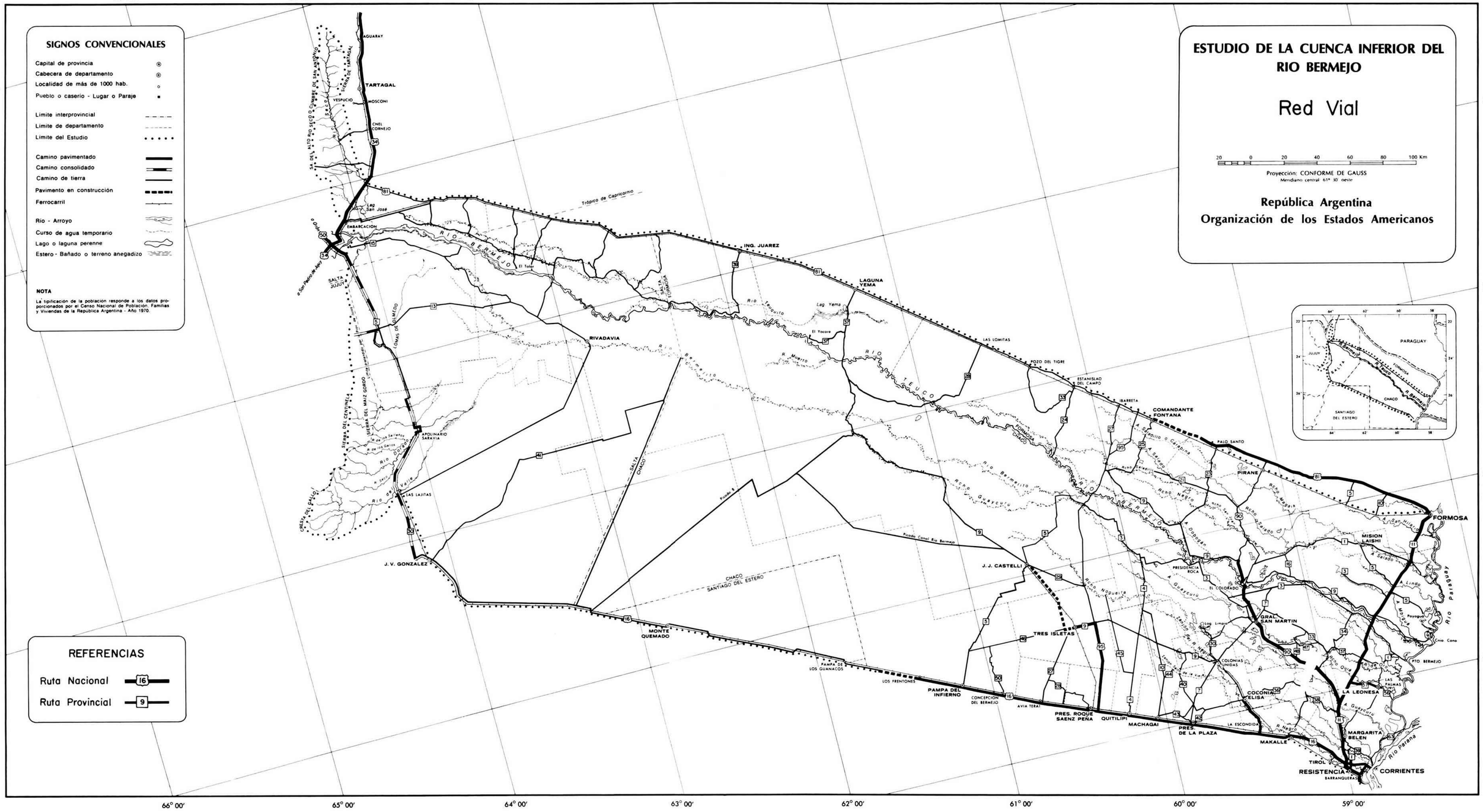
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Red Vial
20 0 20 40 60 80 100 Km
Proyección: CONFORME DE GAUSS
Meridiano central 61° 30' oeste
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Localidad de más de 1000 hab.
Pueblo o caserío - Lugar o Paraje
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite del Estudio
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
Lago o laguna perenne
Estero - Bañado o terreno anegadizo
NOTA
La tipificación de la población responde a los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de la República Argentina - Año 1970.
REFERENCIAS
Ruta Nacional 16
Ruta Provincial 9
65° 00'
64° 00'
63° 00'
62° 00'
61° 00'
60° 00'
59° 00'
58° 00'
66° 00'
24° 00'
25° 00'
26° 00'
27° 00'
AGUARAY
TARTAGAL
MOSCONI
VESPUCIO
CNEL CORNEJO
Lag. San José
EMBARCACION
SALTA
JUJUY
Trópico de Capricornio
RIO BERMEJO
El Tabaco
ING. JUAREZ
LAGUNA YEMA
Lag. Yema
El Yocare
R. Muerto
RIVADAVIA
LAS LOMITAS
POZO DEL TIGRE
ESTANISLAO DEL CAMPO
IBARRETA
COMANDANTE FONTANA
PALO SANTO
PIRANE
FORMOSA
MISION LAISHI
APOLINARIO SARAVIA
LAS LAJITAS
J. V. GONZALEZ
J. J. CASTELLI
PRESIDENCIA ROCA
EL COLORADO
GRAL. SAN MARTIN
TRES ISLETAS
COLONIAS UNIDAS
COLONIA ELISA
LA LEONESA
LAS PALMAS
PTO. BERMEJO
MARGARITA BELEN
MAKALLE
TIROL
RESISTENCIA
BARRANQUERAS
CORRIENTES
Río Paraná
MONTE QUEMADO
PAMPA DE LOS GUANACOS
LOS FRENTONES
PAMPA DEL INFIERNO
CONCEPCION DEL BERMEJO
AVIA TERAI
PRES. ROQUE SAENZ PEÑA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
LA ESCONDIDA
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
PARAGUAY
FORMOSA
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO

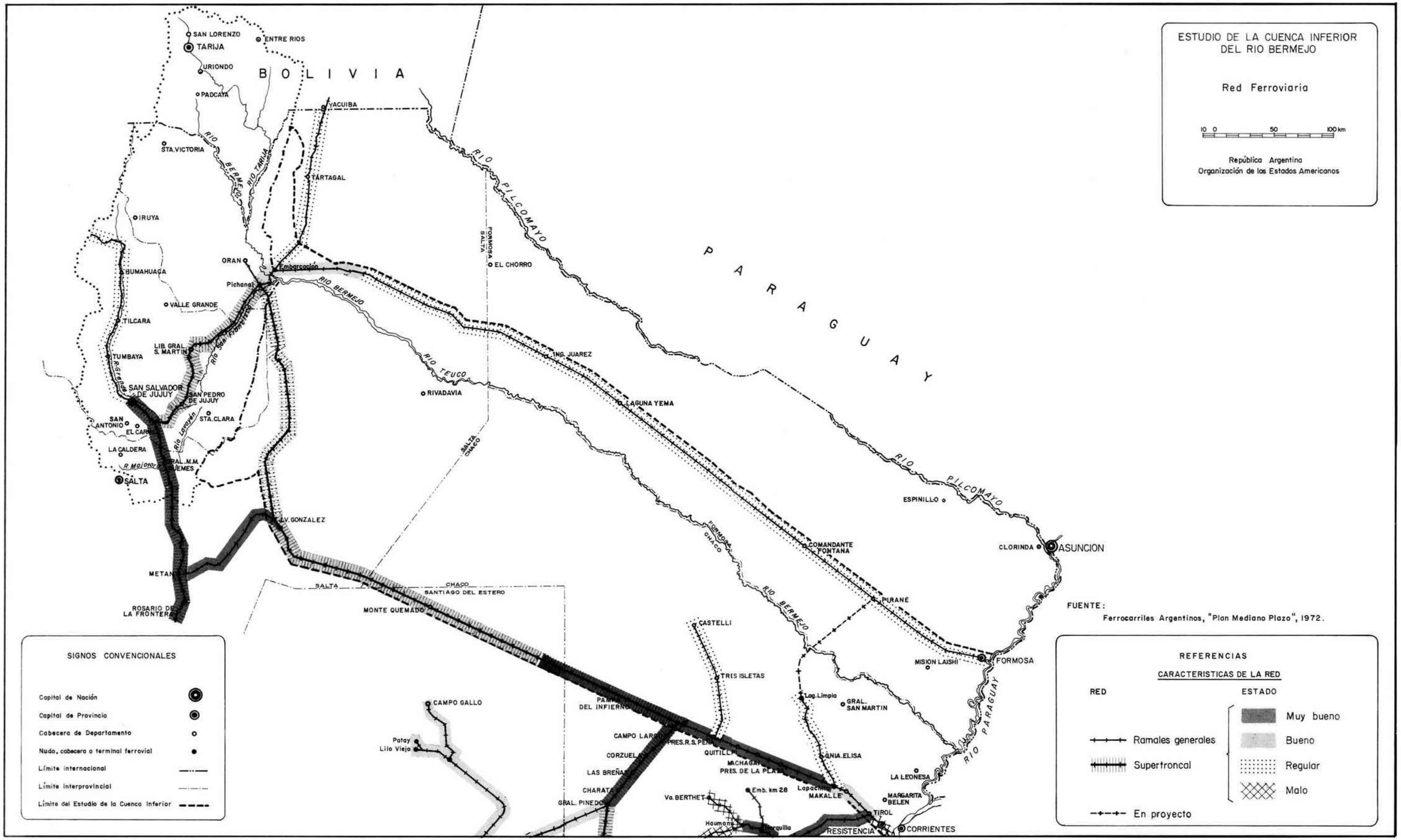
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Red Ferroviaria
10 0 50 100 km
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
BOLIVIA
PARAGUAY
SAN LORENZO
TARIJA
ENTRE RIOS
URIONDO
PADCAYA
YACUIBA
STA. VICTORIA
TARTAGAL
IRUYA
ORAN
Embarcación
Pichanal
HUMAHUACA
VALLE GRANDE
TILCARA
LIB. GRAL. S. MARTIN
TUMBAYA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA. CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL. M.M. GUEMES
SALTA
L.V. GONZALEZ
METAN
ROSARIO DE LA FRONTERA
MONTE QUEMADO
SALTA
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
EL CHORRO
FORMOSA
SALTA
RIO PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO TARIJA
RIO TEUCO
RIVADAVIA
ING. JUAREZ
LAGUNA YEMA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
PIRANE
MISION LAISHI
FORMOSA
RIO PARAGUAY
CASTELLI
TRES ISLETAS
Log. Limpia
GRAL. SAN MARTIN
GNIA. ELISA
LA LEONESA
MARGARITA BELEN
TIROL
CORRIENTES
RESISTENCIA
Lapachito
MAKALLE
Emb. km 28
Va. BERTHET
Haumonia
Barquilla
CAMPO GALLO
Patay
Lilo Viejo
PAMPA DEL INFIERNO
CAMPO LARGO
CORZUELA
LAS BREÑAS
CHARATA
GRAL. PINEDO
PRES. R.S. PEÑA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de Provincia
Cabecera de Departamento
Nudo, cabecera o terminal ferrovial
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
FUENTE:
Ferrocarriles Argentinos, "Plan Mediano Plazo", 1972.
REFERENCIAS
CARACTERISTICAS DE LA RED
RED
ESTADO
Ramales generales
Supertroncal
En proyecto
Muy bueno
Bueno
Regular
Malo

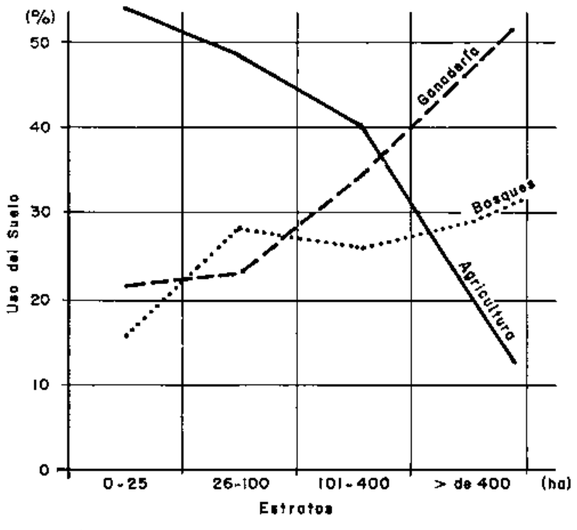

a) Uso del suelo por estratos

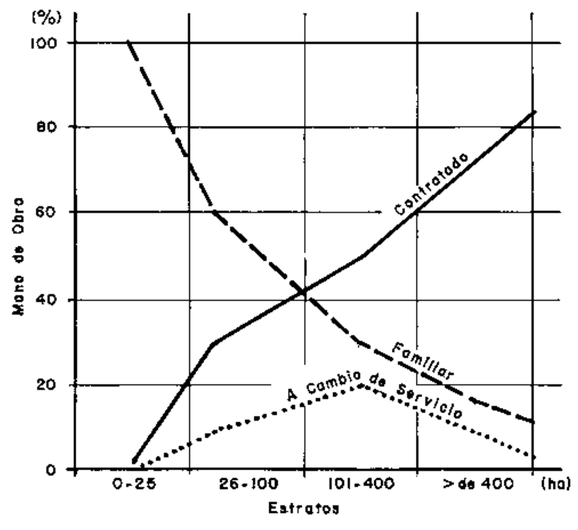

b) Uso de la mano de obra por estratos

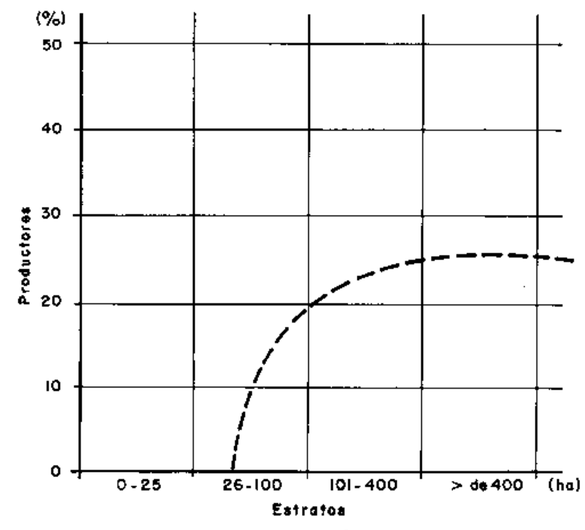

c) Grado de mecanización por estrato

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Indicadores de Manejo de la Actividad Agrícola

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

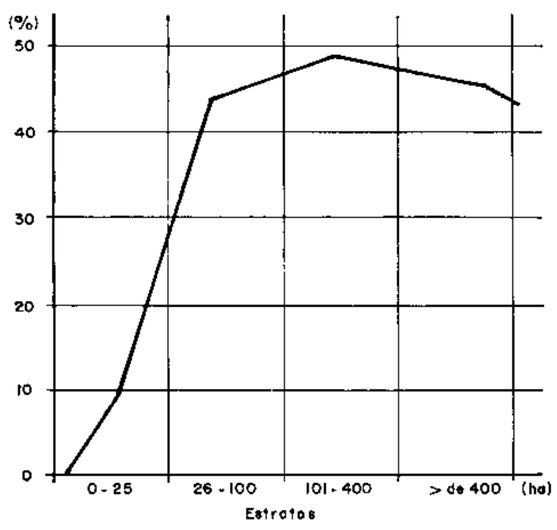

d) Acceso a algún tipo de asesoramiento técnico por estratos

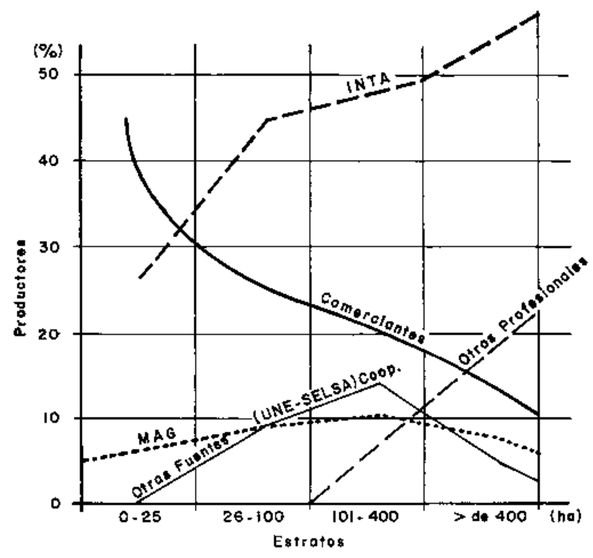

e) Fuentes de asesoramiento técnico por estratos

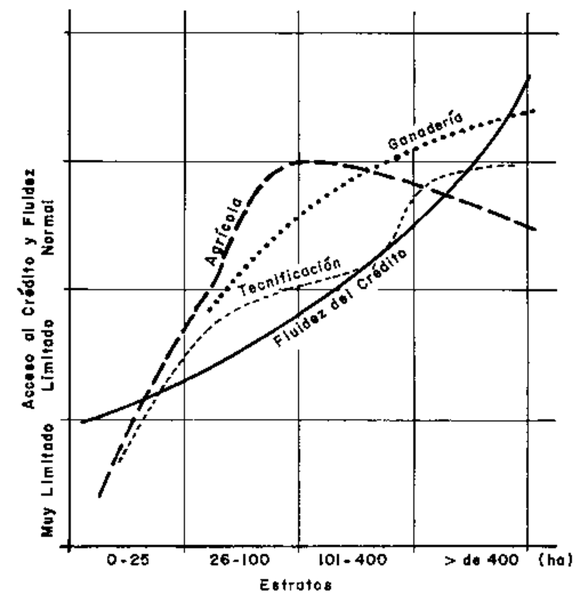

f) Crédito institucional por estratos y su fluidez

Fuente:
INTA-EERA Pres. R. Sáenz Peña (Chaco)

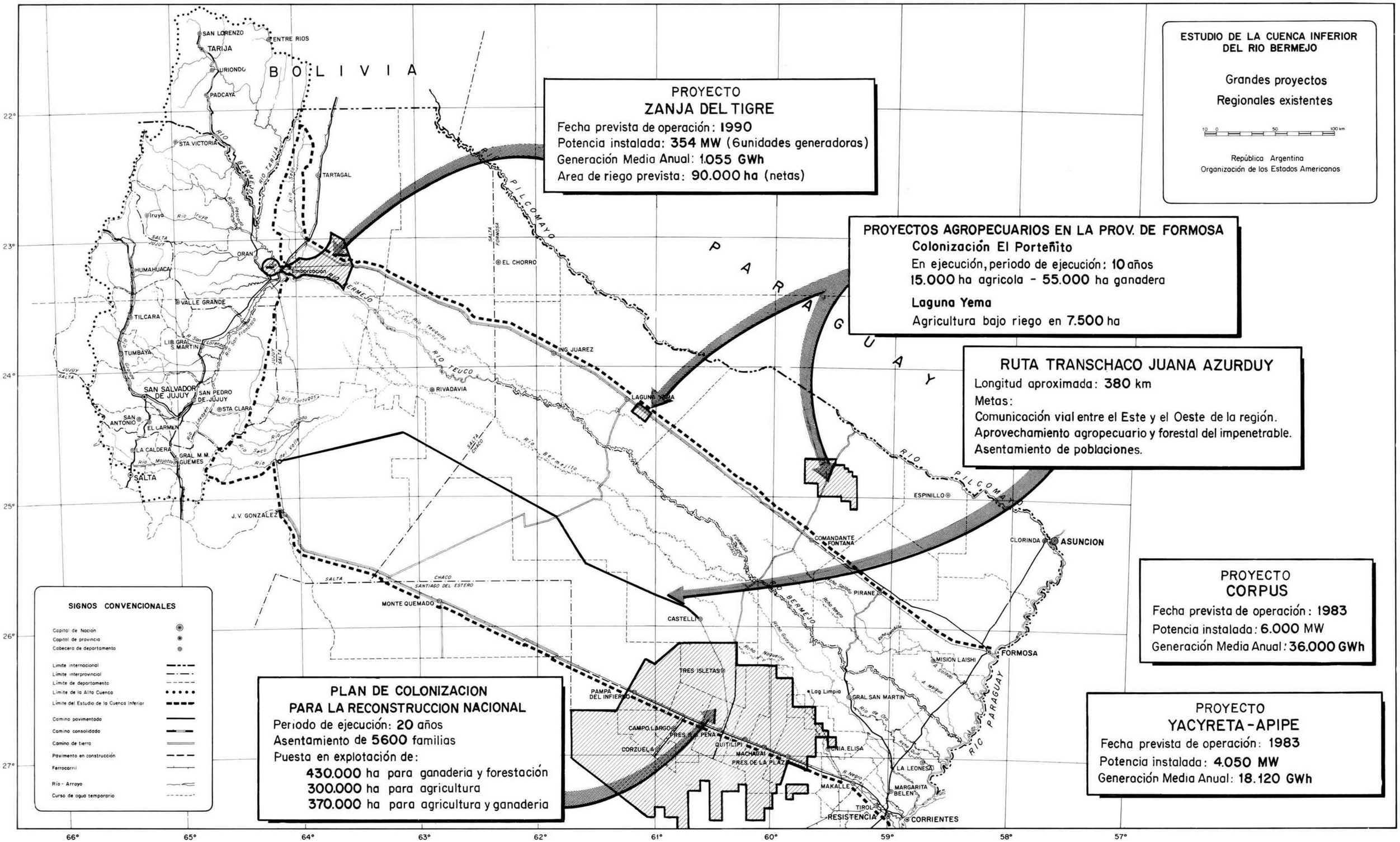
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Grandes proyectos
Regionales existentes
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
PROYECTO
ZANJA DEL TIGRE
Fecha prevista de operación: 1990
Potencia instalada: 354 MW (6 unidades generadoras)
Generación Media Anual: 1.055 GWh
Area de riego prevista: 90.000 ha (netas)
PROYECTOS AGROPECUARIOS EN LA PROV. DE FORMOSA
Colonización El Porteñito
En ejecución, periodo de ejecución: 10 años
15.000 ha agricola - 55.000 ha ganadera
Laguna Yema
Agricultura bajo riego en 7.500 ha
RUTA TRANSCHACO JUANA AZURDUY
Longitud aproximada: 380 km
Metas:
Comunicación vial entre el Este y el Oeste de la región.
Aprovechamiento agropecuario y forestal del impenetrable.
Asentamiento de poblaciones.
PROYECTO
CORPUS
Fecha prevista de operación: 1983
Potencia instalada: 6.000 MW
Generación Media Anual: 36.000 GWh
PROYECTO
YACYRETA-APIPE
Fecha prevista de operación: 1983
Potencia instalada: 4.050 MW
Generación Media Anual: 18.120 GWh
PLAN DE COLONIZACION
PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL
Periodo de ejecución: 20 años
Asentamiento de 5600 familias
Puesta en explotación de:
430.000 ha para ganaderia y forestación
300.000 ha para agricultura
370.000 ha para agricultura y ganaderia
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Limite internacional
Limite interprovincial
Limite de departamento
Limite de la Alta Cuenca
Limite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
BOLIVIA
PARAGUAY
SAN LORENZO
ENTRE RIOS
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
STA VICTORIA
TARTAGAL
ORAN
EMBORDOCIÓN
HUMAHUACA
VALLE GRANDE
TILCARA
LIB. GRAL. S. MARTIN
TUMBAYA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL. M. M. GUEMES
SALTA
J. V. GONZALEZ
MONTE QUEMADO
EL CHORRO
ING. JUAREZ
RIVADAVIA
LAGUNA YEMA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
PIRANE
FORMOSA
MISION LAISHI
CASTELLI
TRES ISLETAS
PAMPA DEL INFIERNO
CAMPO LARGO
PRES. ROQUE PEÑA
CORZUELA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
Lag. Limpia
GRAL. SAN MARTIN
COLONIA ELISA
LA LEONESA
MAKALLE
MARGARITA BELEN
TIROL
RESISTENCIA
CORRIENTES
RIO PILCOMAYO
RIO PARAGUAY
RIO BERMEJO
RIO TEUCO
RIO TARIJA
RIO PASCOE
RIO IRUYA
RIO SAN FRANCISCO
RIO TORTUGAS
RIO SECO
RIO DE VALLE
RIO MOJOTORO
RIO BERMEJITO
RIO SALADO
RIO NEGRO
RIO GUAYCURU
RIO NOGUEIRA
RIO DE ORO
RIO PILCOMAYO
SALTA
JUJUY
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
FORMOSA
66°
65°
64°
63°
62°
61°
60°
59°
58°
57°
22°
23°
24°
25°
26°
27°

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Intensidad del Uso Agrícola de la Tierra

20 0 20 40 60 80 100 Km

Proyección: CONFORME DE GAUSS
Meridiano central: 61° 30' oeste

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital de provincia
- Cabecera de departamento
- Localidad de más de 1000 hab.
- Pueblo o caserío - Lugar o Paraje
- Límite interprovincial
- Límite de departamento
- Límite del Estudio
- Camino pavimentado
- Camino consolidado
- Camino de tierra
- Pavimento en construcción
- Ferrocarril
- Río - Arroyo
- Curso de agua temporario
- Lago o laguna perenne
- Estero - Bañado o terreno anegadizo

NOTA

La tipificación de la población responde a los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de la República Argentina - Año 1970.

FUENTE DE DATOS

El presente mapa fué elaborado sobre la base de la fotointerpretación del material que se detalla a continuación:

1.- Mosaico aerofotográfico a escala 1:35.000 Año 1962/63.
2.- Mosaicos a escala 1:250.000 Año 1963.
3.- Fotoindice a escala 1:100.000 Año 1965.
4.- Fotoindice a escala 1:80.000 Año 1973.

Actualizado con imágenes de Satélite ERTS banda 7 a escalas 1:250.000 y 1:500.000 Año 1973.

REFERENCIAS

- Límite de zona Este-Oeste
- Límites de zonas de desarrollo
- Uso Intensivo y Semi Intensivo.
- Uso Extensivo.

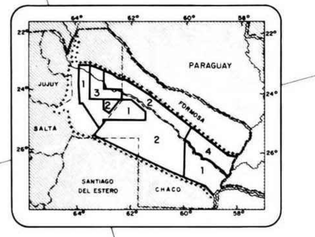

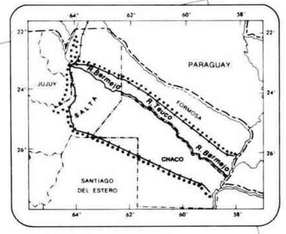

AGUARAY
TARTAGAL
MOSCONI
CNEL. CORNEJO
VESPUCIO
SIERRA DE TARTAGAL
SA. DEL ALTO RIO SECO O CUMBRE DE SAN ANTONIO
Lag. San José
MBARCACION
SALTA
JUJUY
Trópico de Capricornio
RIO BERMEJO
El Tolar
ING. JUAREZ
LAGUNA YEMA
Lag. Yema
Río Tarquito
El Tacore
R. Milagro
LAS LOMITAS
POZO DEL TIGRE
ESTANISLAO DEL CAMPO
IBARRETA
COMANDANTE FONTANA
FALO SANTO
PIRANE
FORMOSA
MISION LAISHI
RIVADAVIA
APOLINARIO SARAVIA
LAS LAJITAS
J. V. GONZALEZ
LOMAS DE OLMEDO
SIERRA DEL CENTINELA
SIERRA DEL MAIZ GORDO
CRESTA DEL GALLO
SALTA CHACO
SALTA FORMOSA
FORMOSA CHACO
RIO TEUCO
Río Bermejito
Río Guayeguy
Río Nogueira
Río Negro
Río Quiña
Río Paraguay
Río Paraná
Río Pilcomayo
Río Muscha
Río Cano
Río Guaycurú
Río Pilaga
Río Salado
Río Saladillo o Cerrados
Río Pasaje
Río Dorado
Río Arapiz
Río Tapenagá
Río Negro
Río Limpio
Río Quiñe
Río Paraguay
Río Paraná
Río Bermejo
Paludo Canal Río Bermejo
Paludo 2
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
MONTE QUEMADO
PAMPA DE LOS GUANACOS
LOS FRENTONES
PAMPA DEL INFIERNO
CONCEPCIÓN DEL BERMEJO
AVIA TERAI
RES. ROQUE SAENZ PEÑA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
LA LONDIDA
MAKALLE
TIROL
RESISTENCIA
BARRANQUERAS
CORRIENTES
MARGARITA BELEN
LA LEONESA
LAS PALMAS
PTO. BERMEJO
COLONIA ELISA
COLONIAS UNIDAS
GRAL. SAN MARTIN
EL COLORADO
PRESIDENCIA ROCA
J. J. CASTELLI
TRES ISLETAS
I
II
III
IV
V
VI
66° 00′ 65° 00′ 64° 00′ 63° 00′ 62° 00′ 61° 00′ 60° 00′ 59° 00′ 58° 00′
22° 00′ 23° 00′ 24° 00′ 25° 00′ 26° 00′ 27° 00′

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Propiedad de la tierra

20 0 20 40 60 80 100 Km

Proyección: CONFORME DE GAUSS
Meridiano central: 61° 30' oeste

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital de provincia
- Cabecera de departamento
- Localidad de más de 1000 hab.
- Pueblo o caserío - Lugar o Paraje
- Límite interprovincial
- Límite de departamento
- Límite del Estudio
- Camino pavimentado
- Camino consolidado
- Camino de tierra
- Pavimento en construcción
- Ferrocarril
- Río - Arroyo
- Curso de agua temporario
- Lago o laguna perenne
- Estero - Bañado o terreno anegadizo

NOTA

La tipificación de la población responde a los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de la República Argentina - Año 1970.

REFERENCIAS

- Límite de zona de desarrollo
- Tierras Privadas
- Tierras Fiscales
- Reservas Nacionales
- Reservas Provinciales

NOTA

Elaborado en base a planos catastrales provinciales e información del Consejo Agrario Nacional.

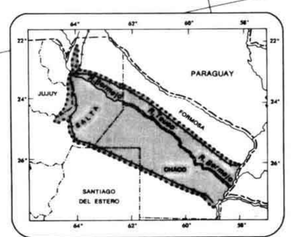

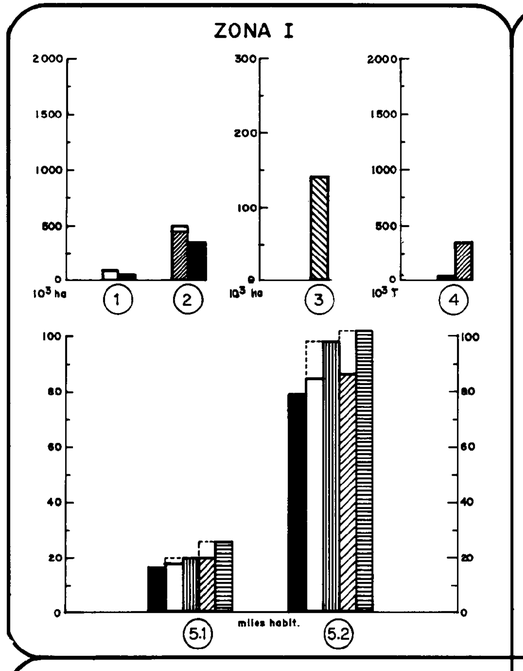

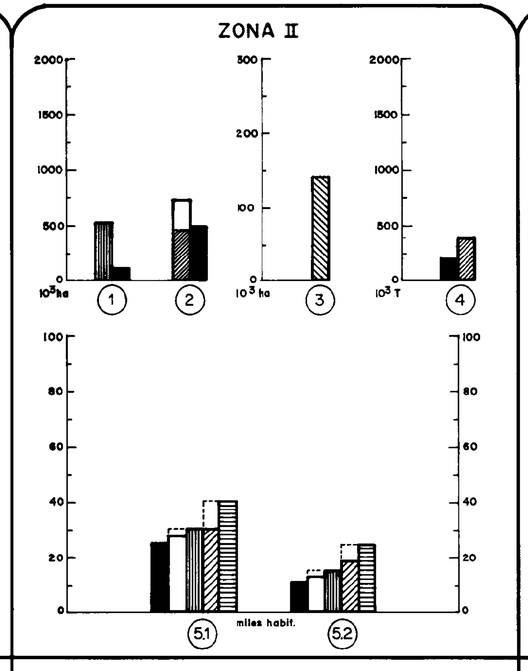

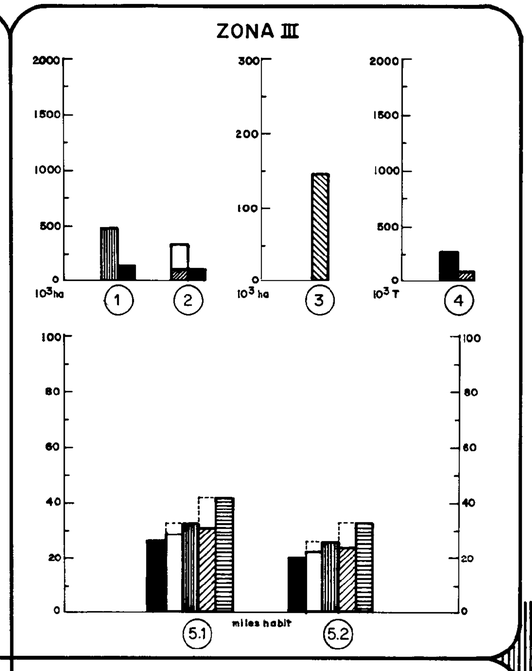

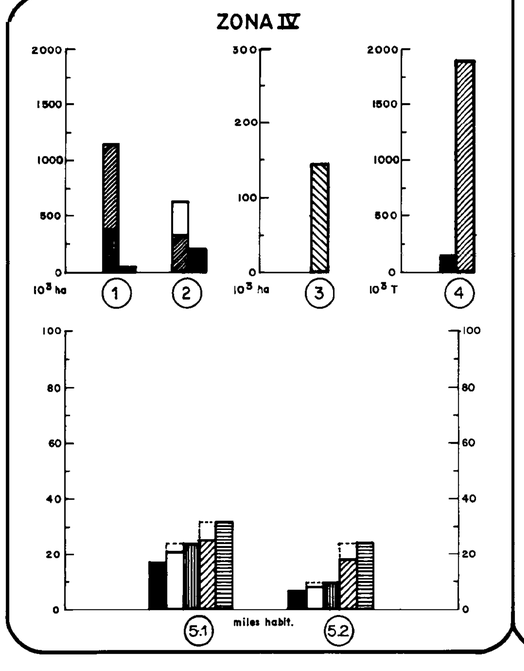

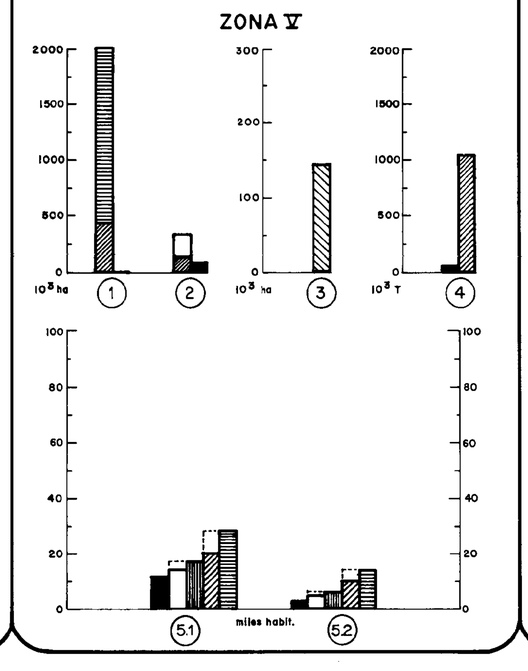

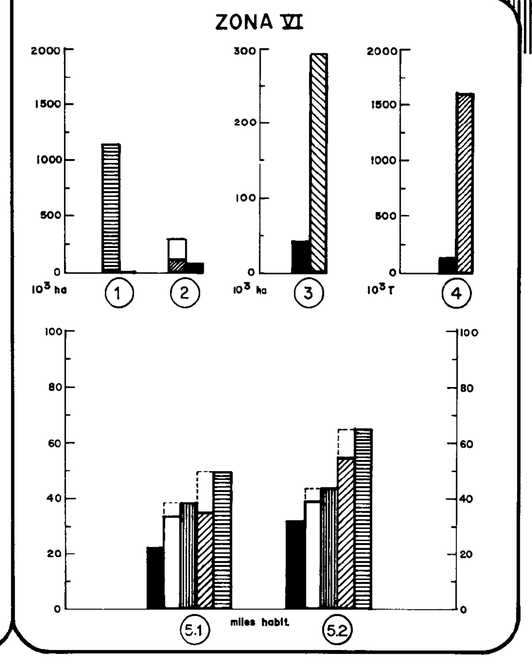

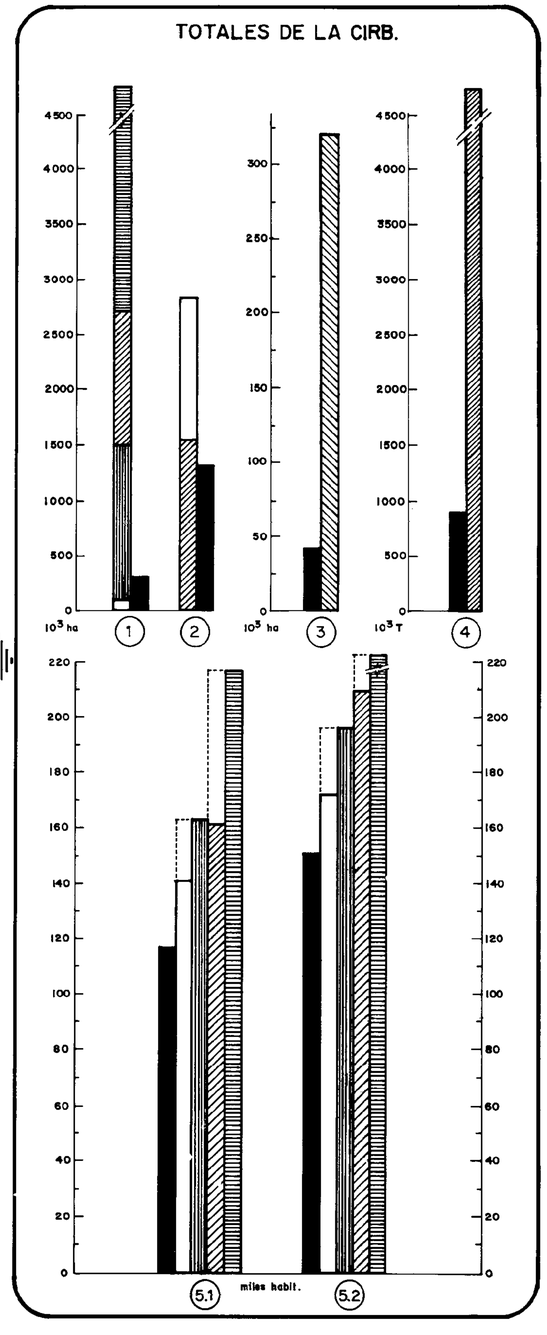

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Recursos por Zona de Desarrollo

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

REFERENCIAS

1 POTENCIALIDAD AGRICOLA
- Sin restricciones para secano
- Ligeras restricciones
- Medianas restricciones
- Altas restricciones
- Area sembrada

2 POTENCIALIDAD GANADERA
- Receptividad en suelos aptos p/agricultura
- Receptividad en suelos no aptos p/agricultura
- Stock ganadero actual

3 POTENCIALIDAD DE RIEGO
- Propio
- Común

4 POTENCIALIDAD FORESTAL
- Extracción actual
- Extracción potencial

5 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

5.1 POBLACION RURAL
- 1970
- 1985 mínima
- 1985 máxima
- 2000 mínima
- 2000 máxima

5.2 POBLACION URBANA
- 1970
- 1985 mínima
- 1985 máxima
- 2000 mínima
- 2000 máxima

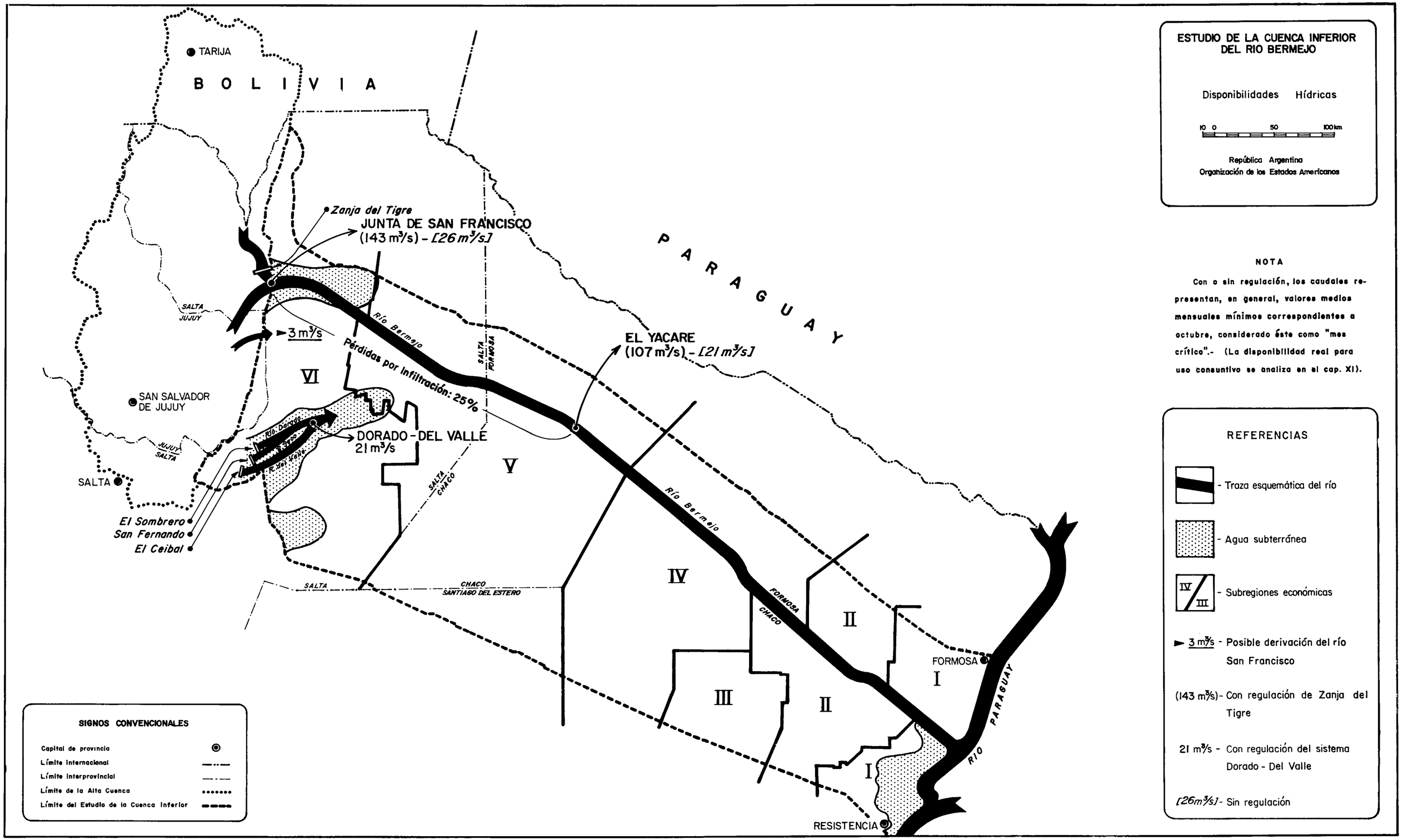
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Disponibilidades Hídricas
10 0 50 100 km
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
NOTA
Con o sin regulación, los caudales representan, en general, valores medios mensuales mínimos correspondientes a octubre, considerado éste como "mes crítico".- (La disponibilidad real para uso consuntivo se analiza en el cap. XI).
REFERENCIAS
- Traza esquemática del río
- Agua subterránea
IV/III - Subregiones económicas
3 m³/s - Posible derivación del río San Francisco
(143 m³/s) - Con regulación de Zanja del Tigre
21 m³/s - Con regulación del sistema Dorado - Del Valle
[26 m³/s] - Sin regulación
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de provincia
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
BOLIVIA
PARAGUAY
TARIJA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SALTA
El Sombrero
San Fernando
El Ceibal
FORMOSA
RESISTENCIA
Zanja del Tigre
JUNTA DE SAN FRANCISCO
(143 m³/s) - [26 m³/s]
3 m³/s
Río Bermejo
Pérdidas por Infiltración: 25%
EL YACARE
(107 m³/s) - [21 m³/s]
DORADO - DEL VALLE
21 m³/s
Río Dorado
Río Del Valle
SALTA JUJUY
JUJUY SALTA
SALTA FORMOSA
SALTA CHACO
SALTA CHACO SANTIAGO DEL ESTERO
FORMOSA CHACO
RIO PARAGUAY
I
II
III
IV
V
VI

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Proyectos de Riego Identificados

Proyección: CONFORME DE GAUSS
Meridiano central: 61° 30' oeste

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

SIGNOS CONVENCIONALES

- Capital de provincia
- Cabecera de departamento
- Localidad de más de 1000 hab.
- Pueblo o caserío - Lugar o Paraje
- Límite interprovincial
- Límite de departamento
- Límite del Estudio
- Camino pavimentado
- Camino consolidado
- Camino de tierra
- Pavimento en construcción
- Ferrocarril
- Río - Arroyo
- Curso de agua temporario
- Lago o laguna perenne
- Estero - Bañado o terreno anegadizo

NOTA

La tipificación de la población responde a los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de la República Argentina - Año 1970.

REFERENCIAS

- Posibles áreas de riego
- A — Tierras aptas para el desarrollo agrícola; sin o a lo sumo con ligeras limitaciones para el cultivo
- B — Tierras aptas para el desarrollo agrícola; con ligeras y/o a lo sumo moderadas limitaciones para el cultivo
- AS — Zonas con mejores posibilidades acuíferas subterráneas
- Embalse proyectado
- Posibles obras de aducción
- Derivaciones para riego

NOTAS:

1) La disponibilidad de recursos hídricos corresponde a la hipótesis de regulación parcial con el embalse de Zanja del Tigre

2) Los proyectos se han localizado únicamente en Grupos de Tierras A y B

ZANJA DEL TIGRE
Area I: 20000 ha
Area II: 70000 ha
90000 ha

LAGUNA YEMA
10000 ha

DOBAGAN
10000 ha

CANAL DERIVADOR URIZAR
5400 ha

DORADO-DEL VALLE
38200 ha

BERMEJITO
135000 ha

TRES ISLETAS
93000 ha

RIO DE ORO
20000 ha

PTO. VELAZ
Riego suplement.
20000 ha

I II III IV V VI

AS

Tropico de Capricornio

65° 00' 64° 00' 63° 00' 62° 00' 61° 00' 60° 00' 59° 00' 58° 00'

24° 00' 25° 00' 26° 00' 27° 00'

66° 00' 65° 00' 64° 00' 63° 00' 62° 00' 61° 00' 60° 00' 59° 00'

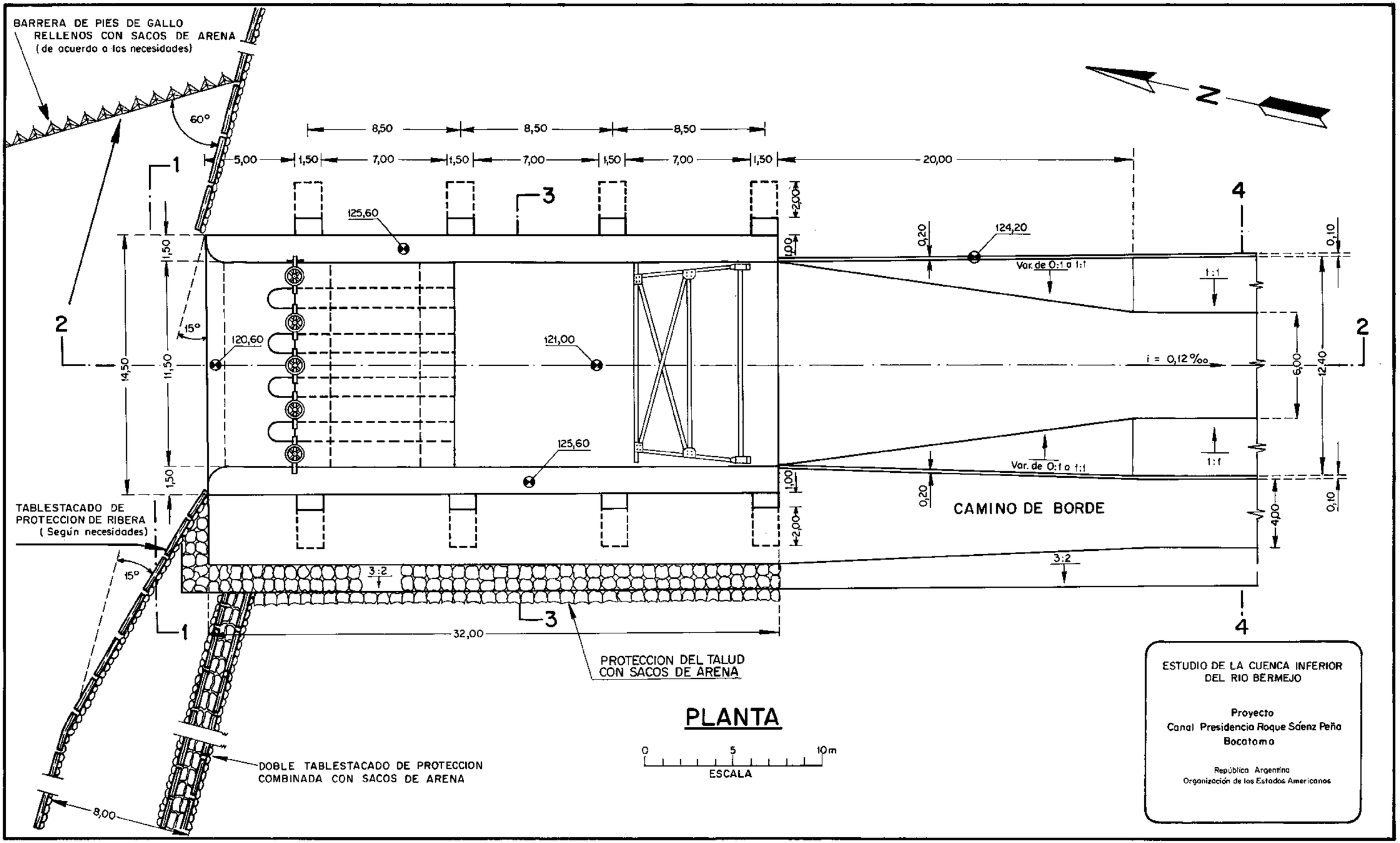
BARRERA DE PIES DE GALLO
RELLENOS CON SACOS DE ARENA
(de acuerdo a los necesidades)
60°
N
8,50
8,50
8,50
5,00
1,50
7,00
1,50
7,00
1,50
7,00
1,50
20,00
1
2
3
4
125,60
124,20
120,60
121,00
125,60
2,00
1,00
0,20
0,10
1,50
15°
14,50
11,50
Var. de 0:1 a 1:1
1:1
i = 0,12 ‰
6,00
12,40
CAMINO DE BORDE
4,00
TABLESTACADO DE
PROTECCION DE RIBERA
(Según necesidades)
3:2
32,00
PROTECCION DEL TALUD
CON SACOS DE ARENA
DOBLE TABLESTACADO DE PROTECCION
COMBINADA CON SACOS DE ARENA
8,00
PLANTA
0
5
10m
ESCALA
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR
DEL RIO BERMEJO
Proyecto
Canal Presidencia Roque Sáenz Peña
Bocatoma
República Argentina
Organización de los Estados Americanos

NOTA:
Este plano tiene carácter provisorio y debe ser utilizado sólo en diseños preliminares.

Río del Valle

Canal de desviación

Torre de toma

Umbral del vertedero

Muro de hormigón N°1

Muro de hormigón N°2

Cámara para ataguías móviles

Por paso de desviación auxiliar

Acueducto de desviación (1a. etapa)

Camino de acceso

Cámara para la compuerta radial de regulación

Disipador de energía (1a. etapa)

Canal de descarga al río

Canal de riego (2a. etapa) (retorna con el disipador de energía mediante embudo de 50 m de largo)

Disipador de energía

km 0,050
km 0,100
km 0,160
km 0,210
km 0,260
km 0,310
km 0,360
km 0,390
km 0,410
km 0,487
km 0,565

497,00
479,00
457,00
437,23

ESCALA 0 50 100 150 m

PLANTA

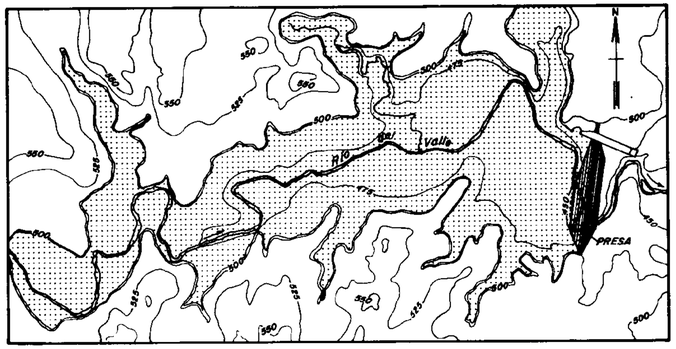

PLANTA GENERAL

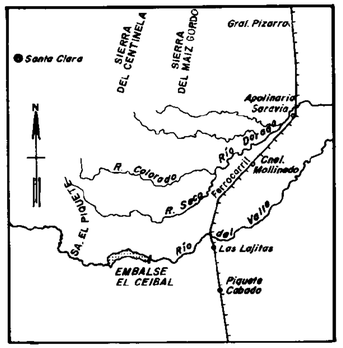

MAPA CLAVE

NOTA:
Curvas de forma referidas al mojón M1 de AyEE (482 m s.n.m.)

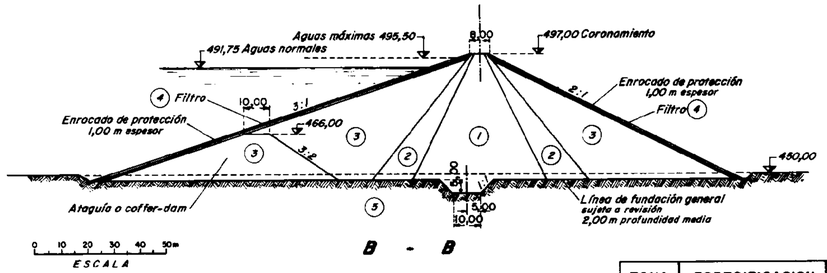

B - B

ZONA	ESPECIFICACION	SIMBOLO
1	Núcleo impermeable	CL
2	Semipermeable	ML
3	Permeable	S
4	Filtro	GW
5	Arenisca terciaria	Roca

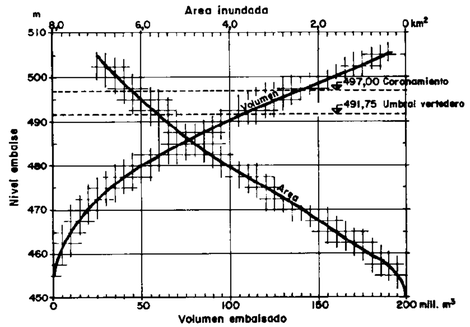

VOLUMEN EMBALSADO Y AREA INUNDADA

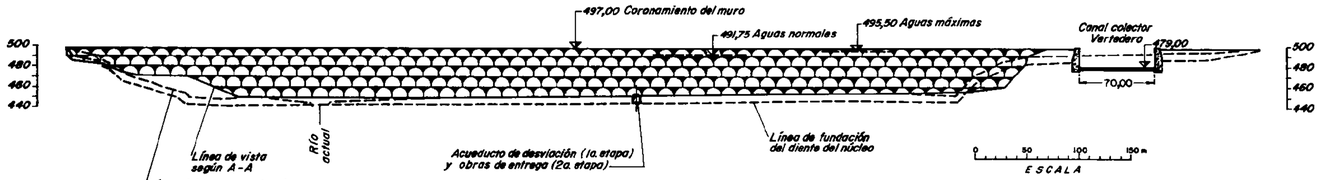

A - A

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Proyecto
Embalse El Ceibal
Plano General

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

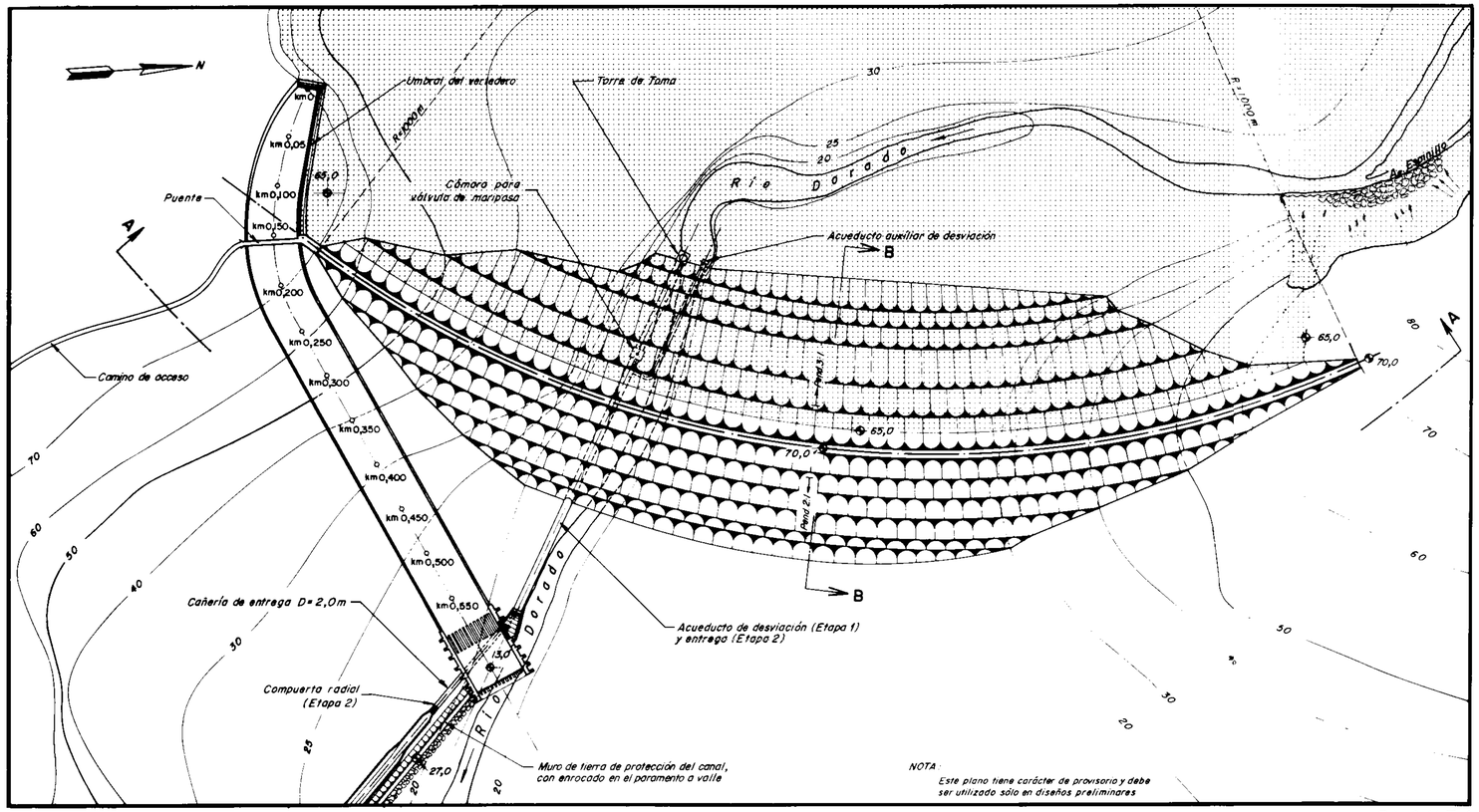

PLANTA

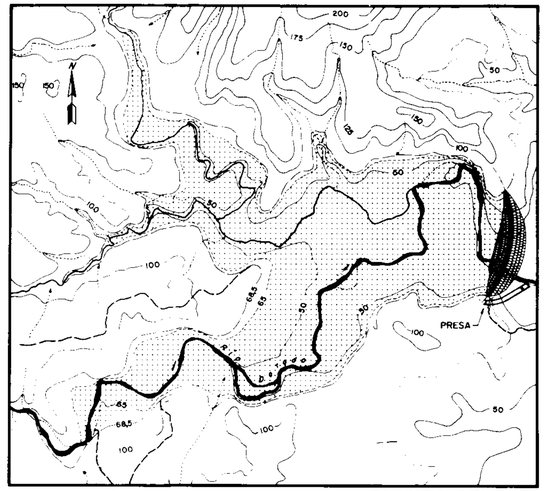

PLANTA GENERAL

NOTA:
Curvas de forma referidas a plano de comparación arbitrario (+20m)

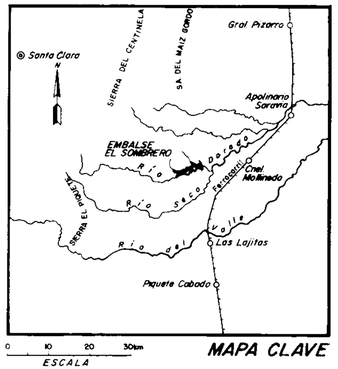

MAPA CLAVE

ZONA	ESPECIFICACION	SIMBOLO
1	Núcleo impermeable	CL
2	Semipermeable	ML
3	Permeable	S
4	Filtro	GW
5	Arenisca terciaria	Roca

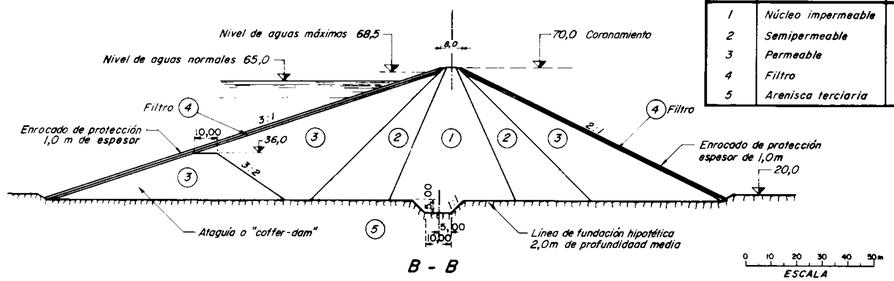

B - B

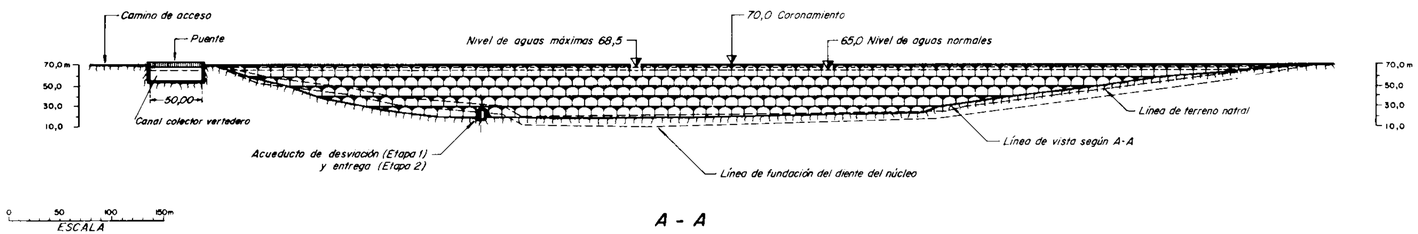

A - A

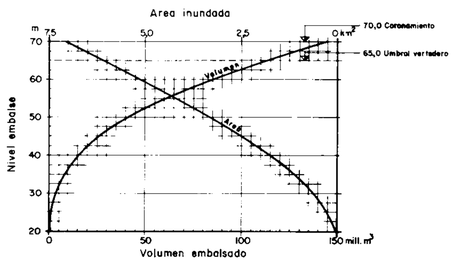

VOLUMEN EMBALSADO Y AREA INUNDADA

ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO

Proyecto

Embalse El Sombrero

Plano General

República Argentina
Organización de los Estados Americanos

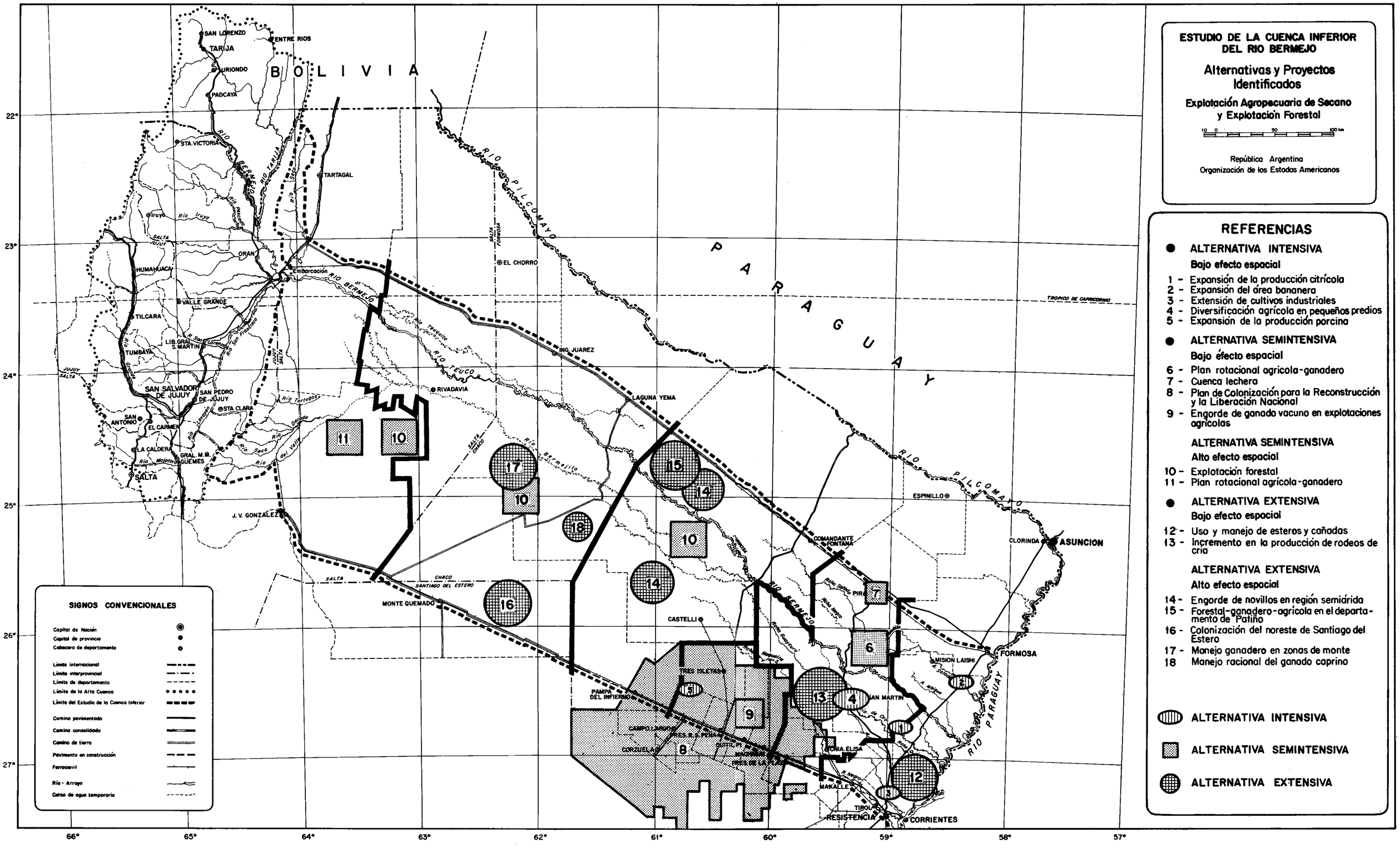
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Alternativas y Proyectos Identificados
Explotación Agropecuaria de Secano y Explotación Forestal
10 0 50 100 km
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
REFERENCIAS
ALTERNATIVA INTENSIVA
Bajo efecto espacial
1 - Expansión de la producción citrícola
2 - Expansión del área bananera
3 - Extensión de cultivos industriales
4 - Diversificación agrícola en pequeños predios
5 - Expansión de la producción porcina
ALTERNATIVA SEMINTENSIVA
Bajo efecto espacial
6 - Plan rotacional agrícola-ganadero
7 - Cuenca lechera
8 - Plan de Colonización para la Reconstrucción y la Liberación Nacional
9 - Engorde de ganado vacuno en explotaciones agrícolas
ALTERNATIVA SEMINTENSIVA
Alto efecto espacial
10 - Explotación forestal
11 - Plan rotacional agrícola-ganadero
ALTERNATIVA EXTENSIVA
Bajo efecto espacial
12 - Uso y manejo de esteros y cañadas
13 - Incremento en la producción de rodeos de cría
ALTERNATIVA EXTENSIVA
Alto efecto espacial
14 - Engorde de novillos en región semiárida
15 - Forestal-ganadero-agrícola en el departamento de Patiño
16 - Colonización del noreste de Santiago del Estero
17 - Manejo ganadero en zonas de monte
18 Manejo racional del ganado caprino
ALTERNATIVA INTENSIVA
ALTERNATIVA SEMINTENSIVA
ALTERNATIVA EXTENSIVA
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
BOLIVIA
PARAGUAY
RIO PILCOMAYO
RIO BERMEJO
RIO PARAGUAY
TROPICO DE CAPRICORNIO
SAN LORENZO
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
ENTRE RIOS
STA. VICTORIA
TARTAGAL
Iruya
ORAN
Embarcación
HUMAHUACA
VALLE GRANDE
TILCARA
LIB. GRAL. S. MARTIN
TUMBAYA
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA. CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL. M. M. GUEMES
SALTA
J. V. GONZALEZ
MONTE QUEMADO
EL CHORRO
ING. JUAREZ
LAGUNA YEMA
RIVADAVIA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
FORMOSA
MISION LAISHI
SAN MARTIN
PIRAY
CASTELLI
TRES ISLETAS
PAMPA DEL INFIERNO
CORZUELA
CAMPO LARGO
PRES. R. S. PEÑA
QUITILIPI
PRES. DE LA PLAZA
COLONIA ELISA
MAKALLE
TIROL
RESISTENCIA
CORRIENTES
CHACO
SANTIAGO DEL ESTERO
SALTA
JUJUY
FORMOSA
CHACO
66° 65° 64° 63° 62° 61° 60° 59° 58° 57°
22° 23° 24° 25° 26° 27°

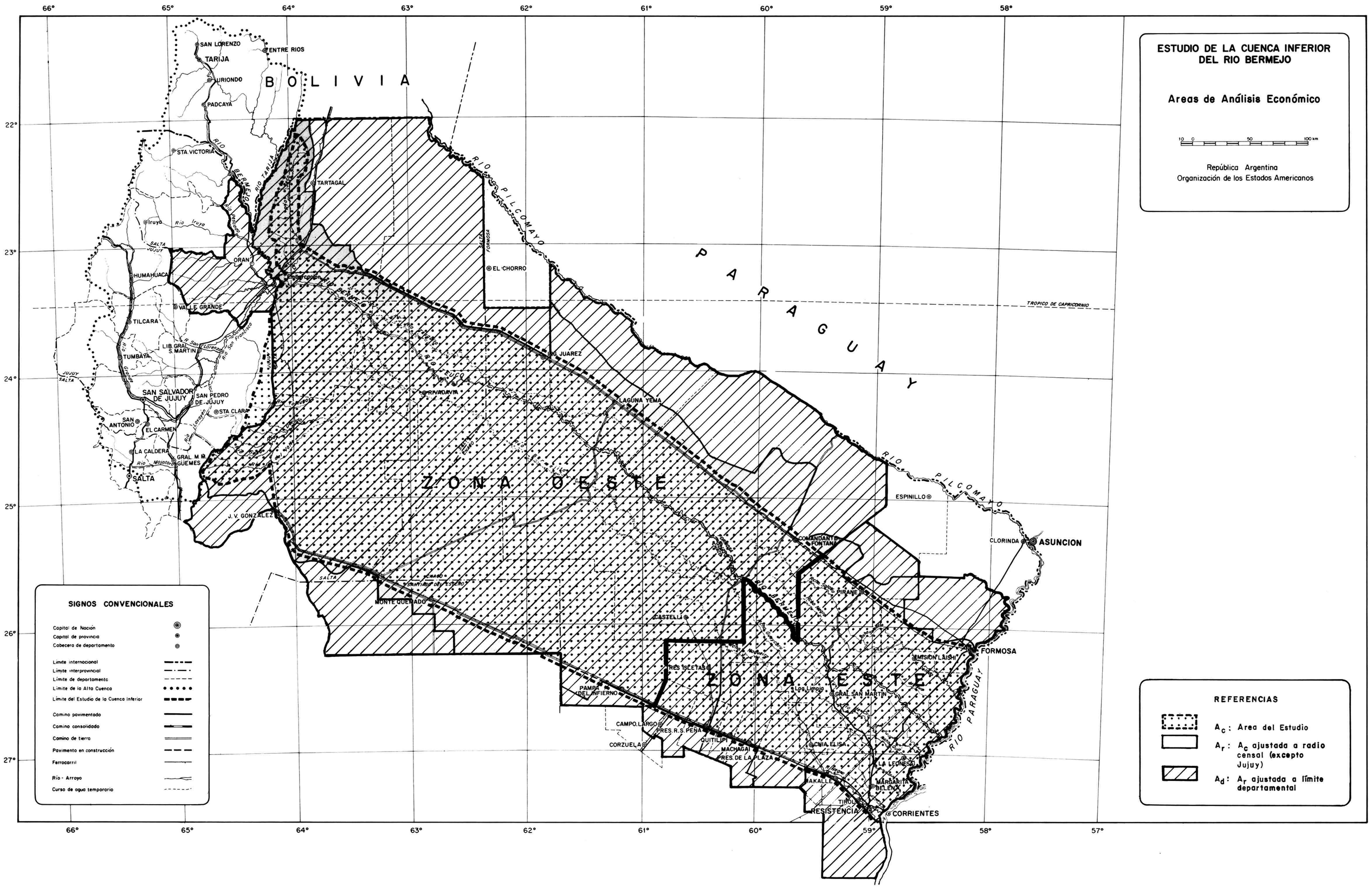
ESTUDIO DE LA CUENCA INFERIOR DEL RIO BERMEJO
Areas de Análisis Económico
República Argentina
Organización de los Estados Americanos
BOLIVIA
PARAGUAY
ZONA OESTE
ZONA ESTE
TROPICO DE CAPRICORNIO
RIO PILCOMAYO
RIO PARAGUAY
RIO BERMEJO
SAN LORENZO
ENTRE RIOS
TARIJA
URIONDO
PADCAYA
STA VICTORIA
TARTAGAL
Iruya
ORAN
HUMAHUACA
VALLE GRANDE
TILCARA
TUMBAYA
LIB. GRAL S. MARTIN
SAN SALVADOR DE JUJUY
SAN PEDRO DE JUJUY
STA CLARA
SAN ANTONIO
EL CARMEN
LA CALDERA
GRAL. M. M. GUEMES
SALTA
J. V. GONZALEZ
EL CHORRO
ING. JUAREZ
RIVADAVIA
LAGUNA YEMA
ESPINILLO
COMANDANTE FONTANA
CLORINDA
ASUNCION
PIRANE
MONTE QUEMADO
CASTELLI
FORMOSA
MISION LAISHI
RES. ISCETAS
PAMPA DEL INFIERNO
SLPG. LIPIP
GRAL. SAN MARTIN
CAMPO LARGO
PRES. R. S. PEÑA
CORZUELA
QUITILIPI
MACHAGAI
PRES. DE LA PLAZA
COLONIA ELISA
LA LEONESA
MAKALLE
MARGARITA BELEN
TIROL
RESISTENCIA
CORRIENTES
SIGNOS CONVENCIONALES
Capital de Nación
Capital de provincia
Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial
Límite de departamento
Límite de la Alta Cuenca
Límite del Estudio de la Cuenca Inferior
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Pavimento en construcción
Ferrocarril
Río - Arroyo
Curso de agua temporario
REFERENCIAS
Ac : Area del Estudio
Ar : Ac ajustada a radio censal (excepto Jujuy)
Ad : Ar ajustada a límite departamental

Suelos			Agua	Vege.
1	2	3	4	5
A	B	A	A	A
M	M	M	M	M
B	A	B	B	B

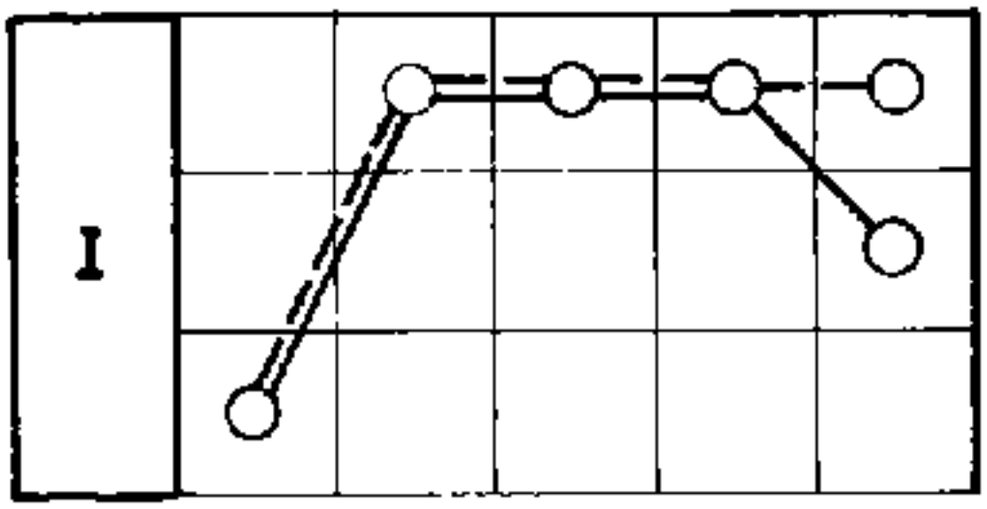

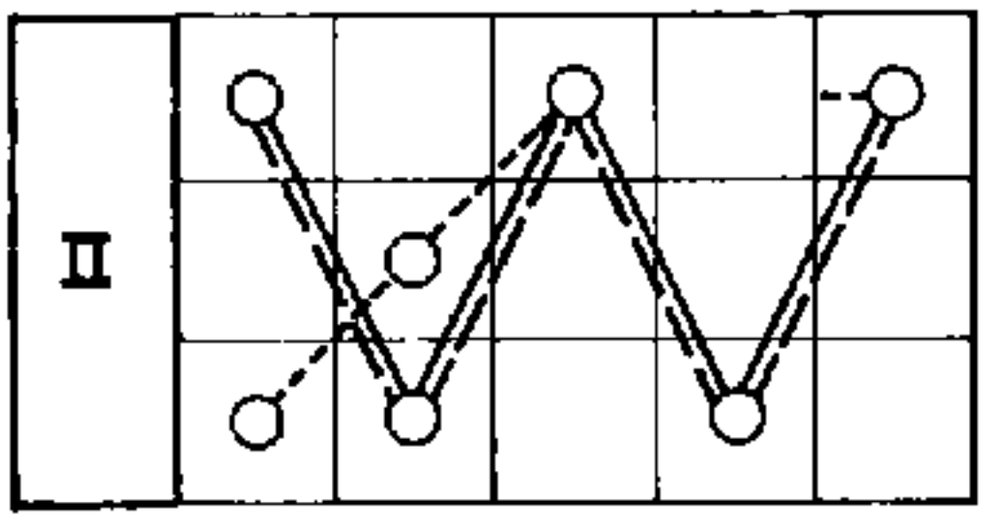

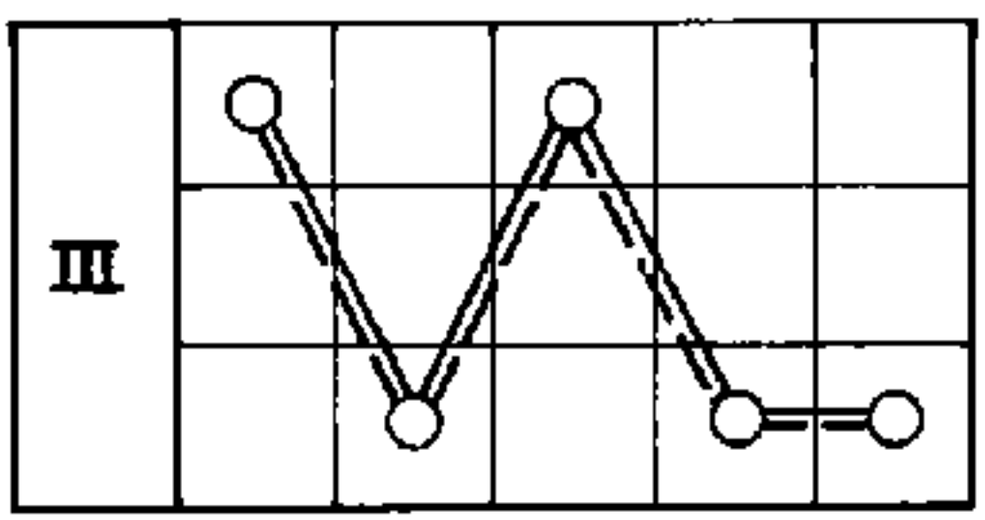

LEYENDA

A - Alto
AE - Altamente extractivo
B - Bajo
C - Conservativo
CP - Corto plazo
L - Local
LP - Largo plazo
M - Medio
ME - Medianamente extractivo
MP - Mediano plazo
R - Regional
Z - Zonal

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

Explotación del recurso		8
6	7	
C	C	A
ME	ME	M
AE	AE	B

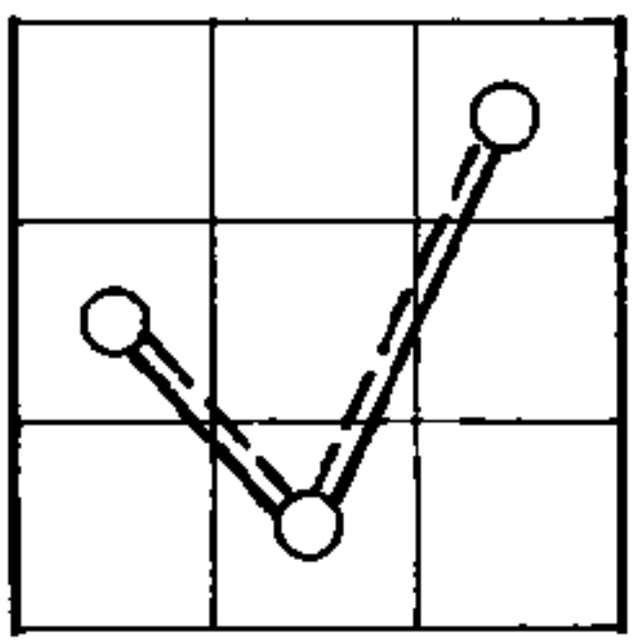

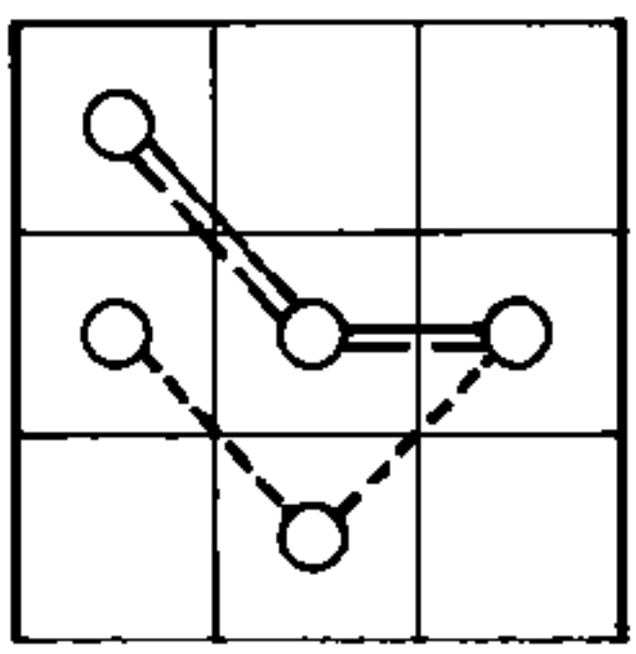

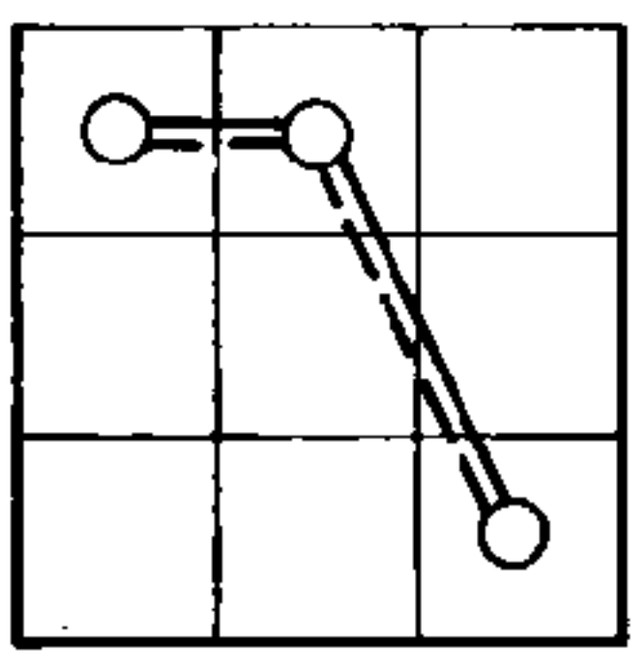

LEYENDA

A - Alto
AE - Altamente extractivo
B - Bajo
C - Conservativo
CP - Corto plazo
L - Local
LP - Largo plazo
M - Medio
ME - Medianamente extractivo
MP - Mediano plazo
R - Regional
Z - Zonal

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

Abastecimiento hídrico			Comunicaciones			Infraestructura productiva			Infraestructura social		
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
B	R	CP	B	R	CP	B	R	CP	B	R	CP
M	Z	MP	M	Z	MP	M	Z	MP	M	Z	MP
A	L	LP	A	L	LP	A	L	LP	A	L	LP

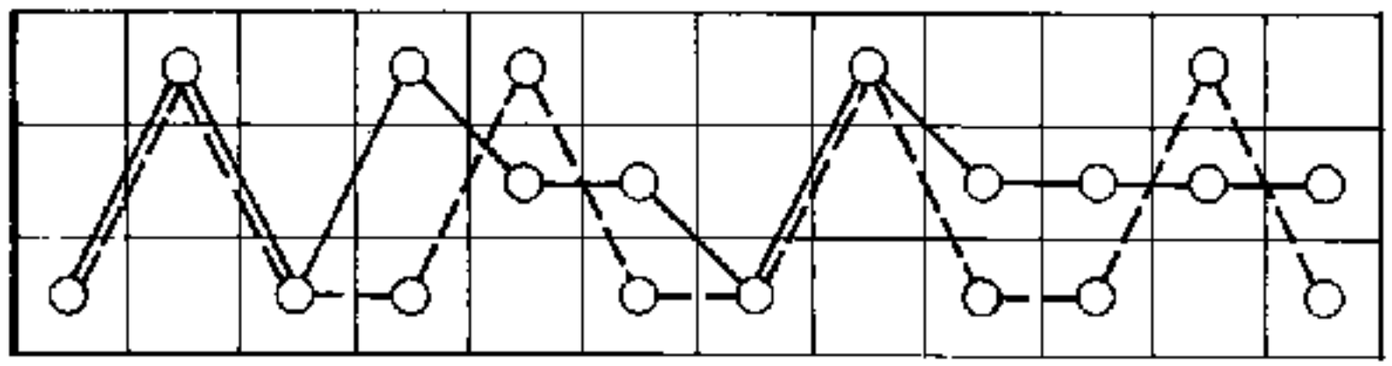

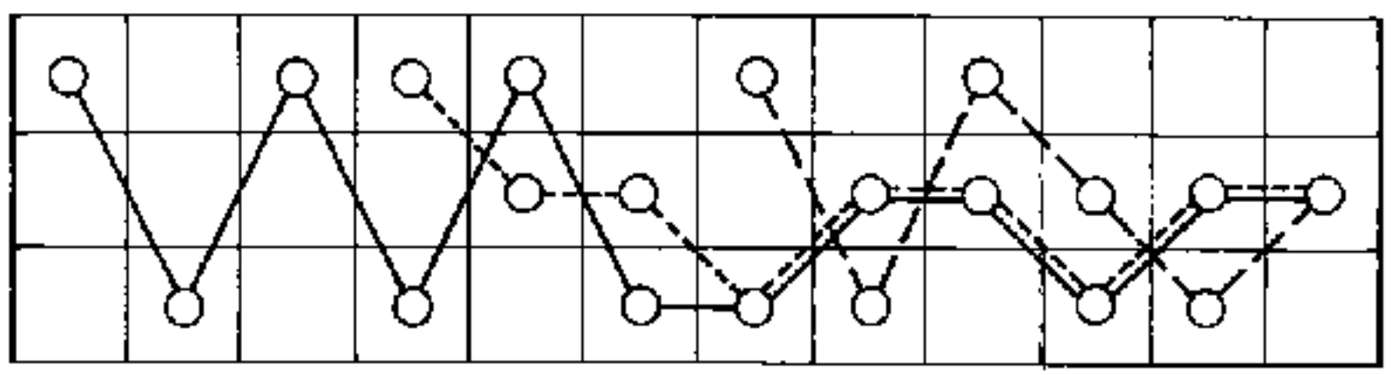

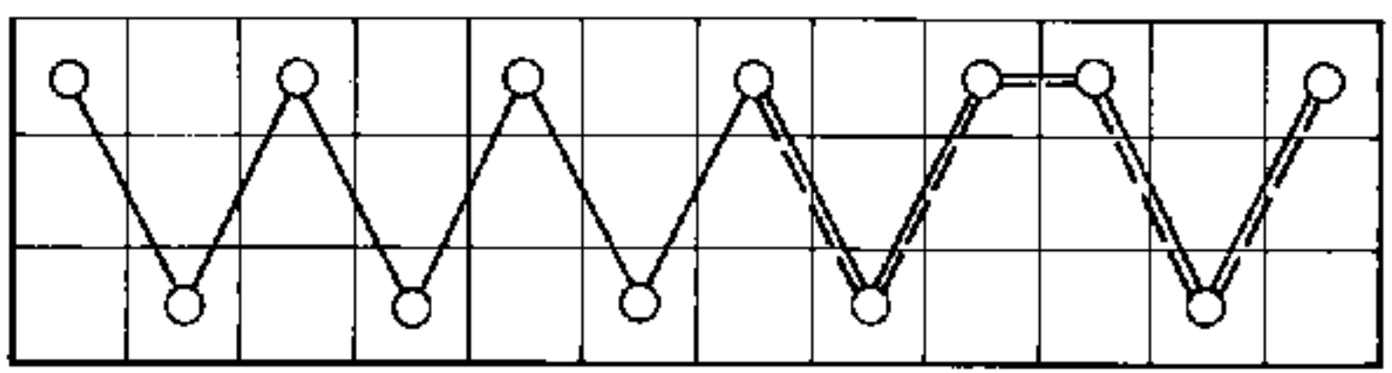

LEYENDA

A - Alto
AE - Altamente extractivo
B - Bajo
C - Conservativo
CP - Corto plazo
L - Local
LP - Largo plazo
M - Medio
ME - Medianamente extractivo
MP - Mediano plazo
R - Regional
Z - Zonal

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

21	22	23	24		
			R	N	I
A	A	A	A	A	A
M	M	M	M	M	M
B	B	B	B	B	B

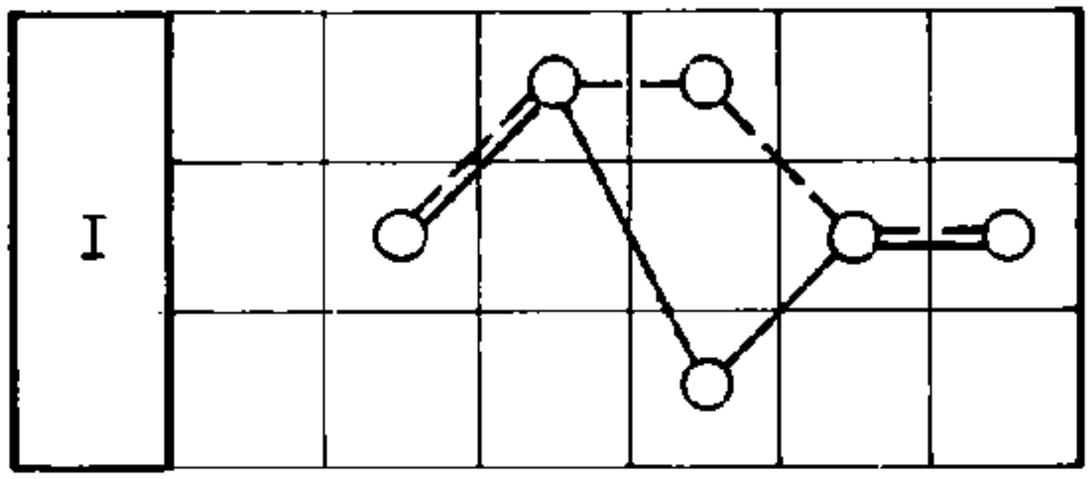

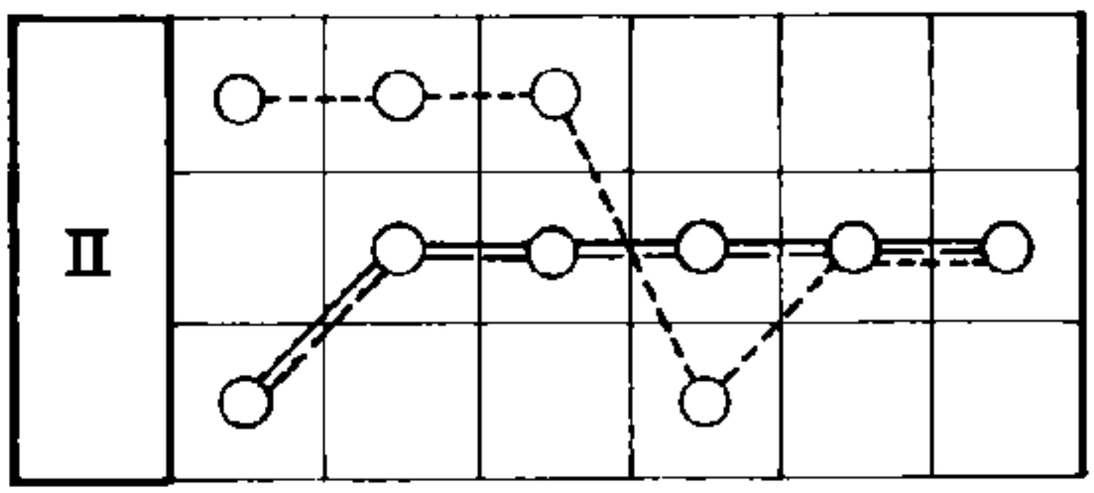

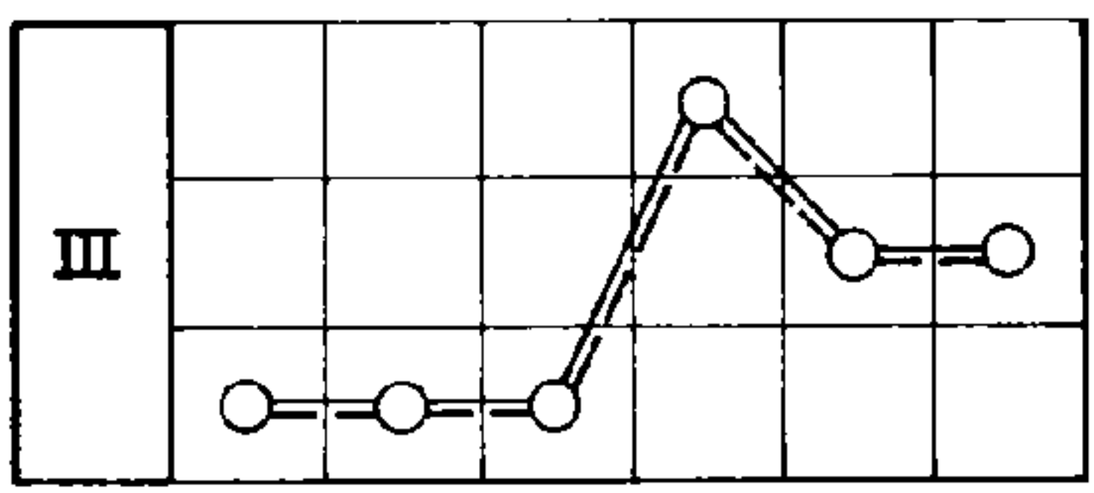

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
CI - Capital intensivo
I - Internacional
M - Medio
Na - Nacional
Ne - Neutra
R - Regional
TI - Trabajo intensivo

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensivo (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

25	26	27
Tl	R	A
Ne	Na	M
Cl	I	B

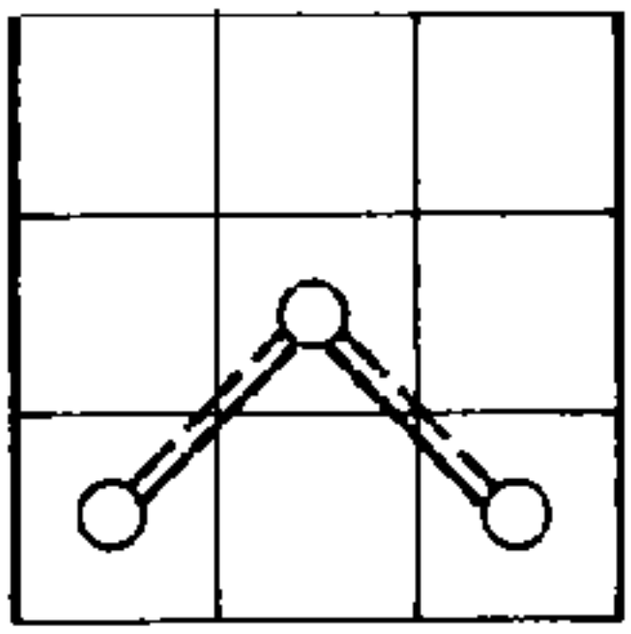

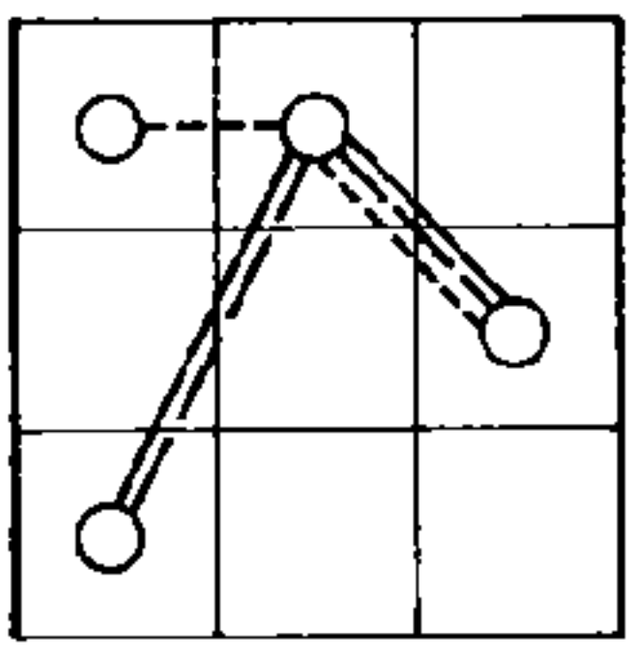

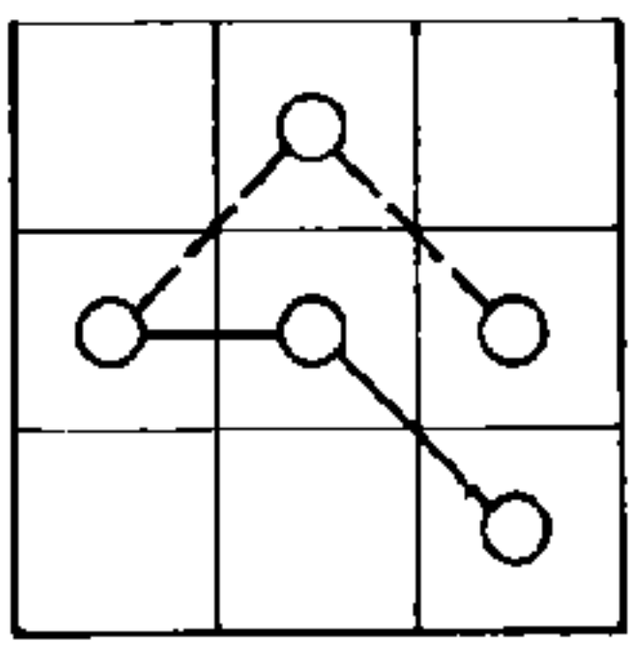

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
Cl - Capital intensivo
I - internacional
M - Medio
Na - Nacional
Ne - Neutra
R - Regional
Tl - Trabajo intensivo

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensivo (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

28				29	30
P	M	G	T		
A	A	A	A	A	Miles de Person
M	M	M	M	M	
B	B	B	B	B	

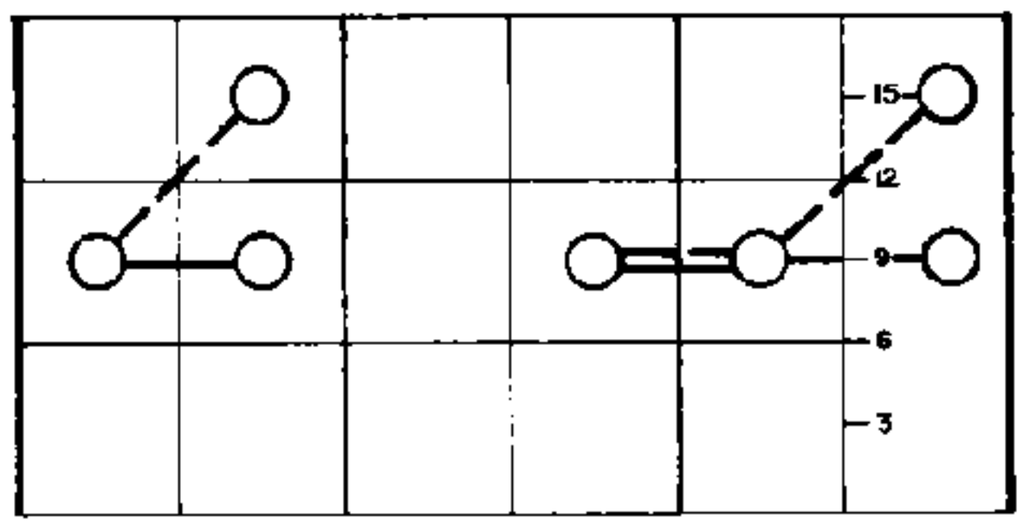

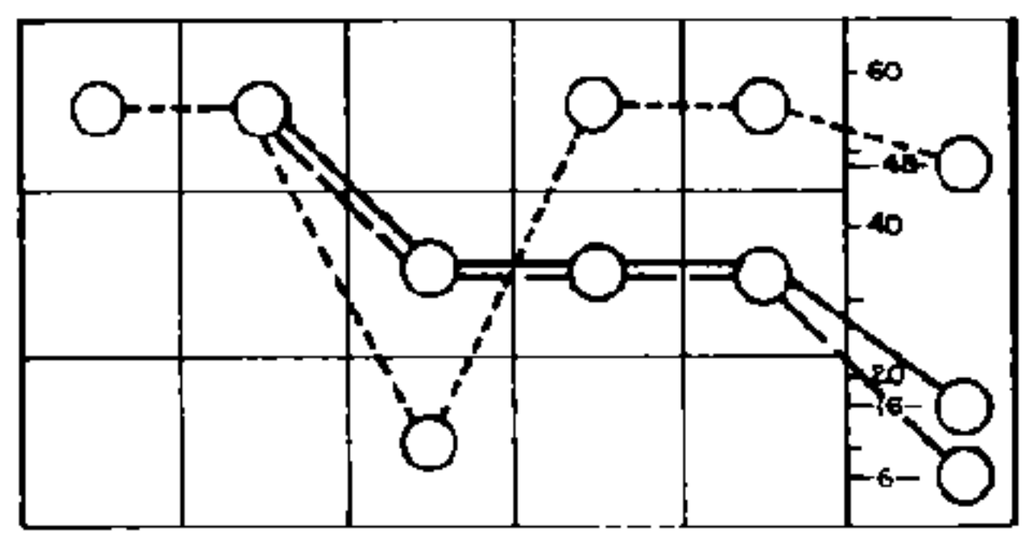

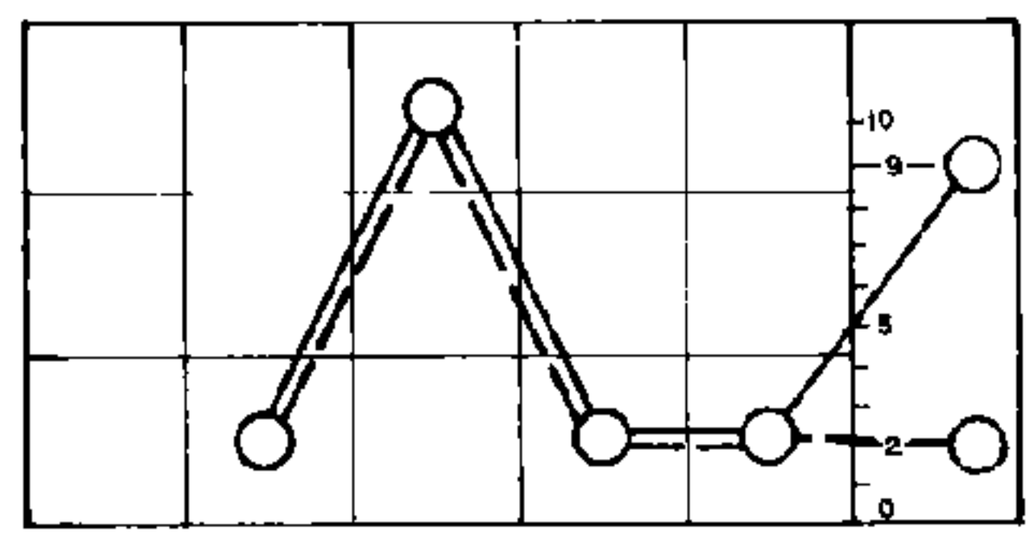

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
CI - Capital intensivo
I - Internacional
M - Medio
Na - Nacional
Ne - Neutro
R - Regional
TI - Trabajo intensivo

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensivo (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

I	II	III	IV	V	VI
A	A	A	A	A	A
M	M	M	M	M	M
B	B	B	B	B	B

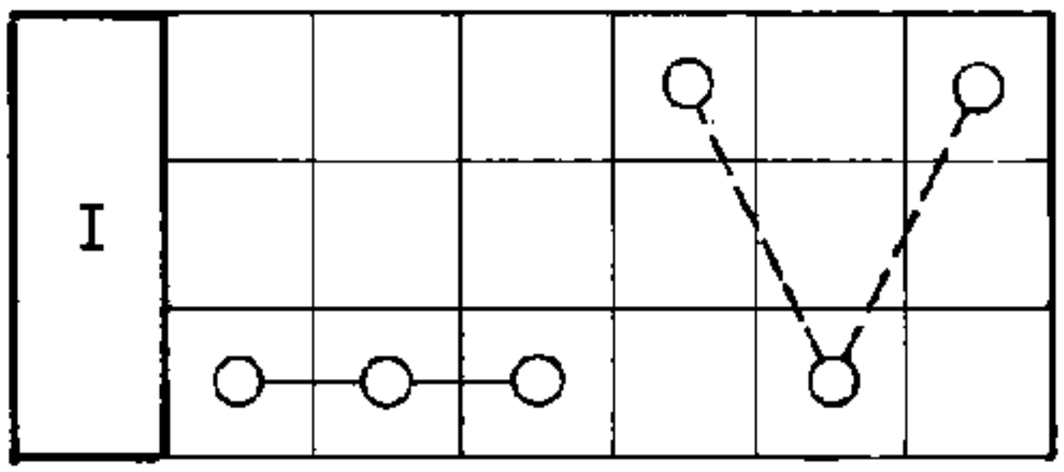

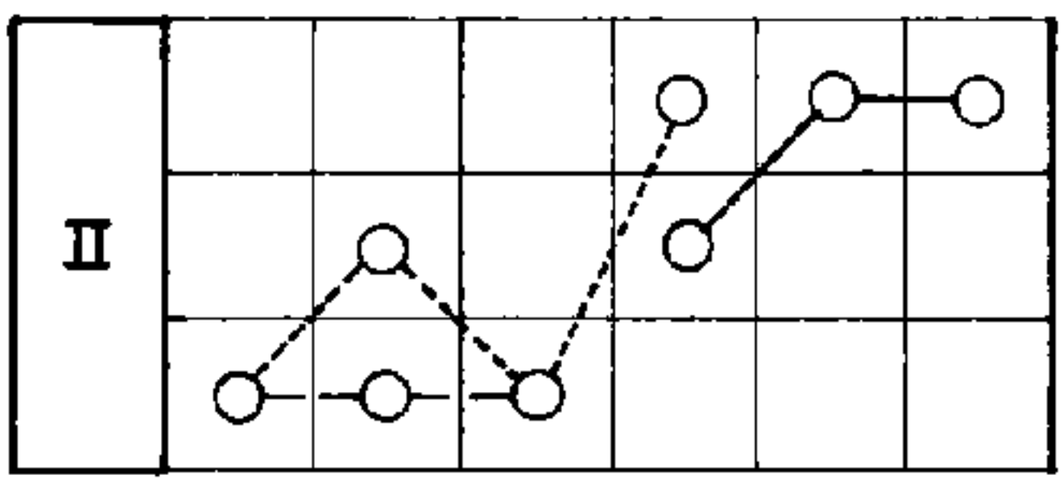

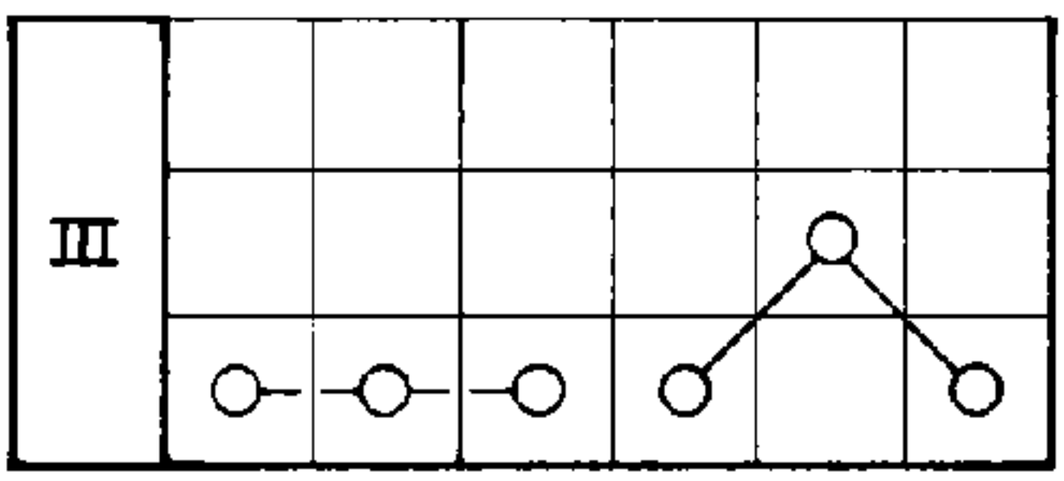

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
M - Medio

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

I	II	III	IV	V	VI
A	A	A	A	A	A
M	M	M	M	M	M
B	B	B	B	B	B

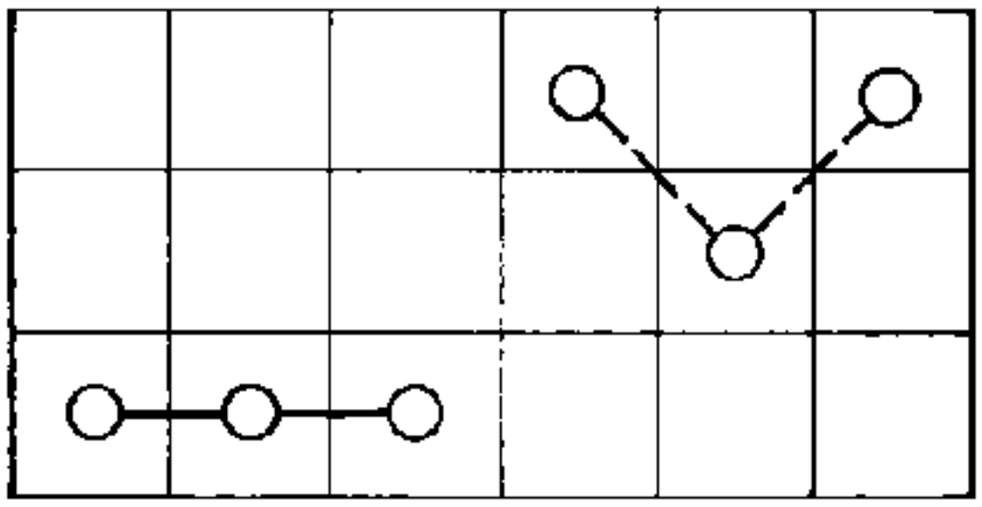

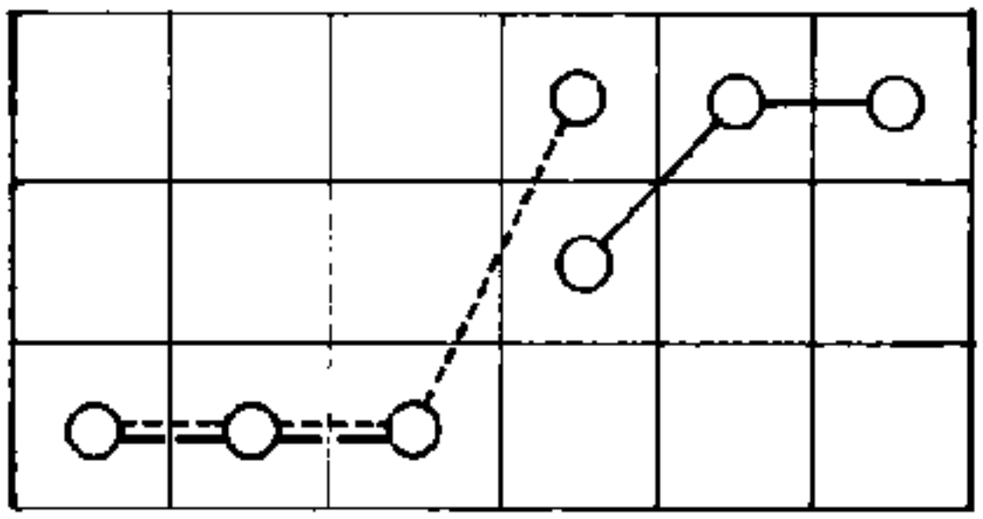

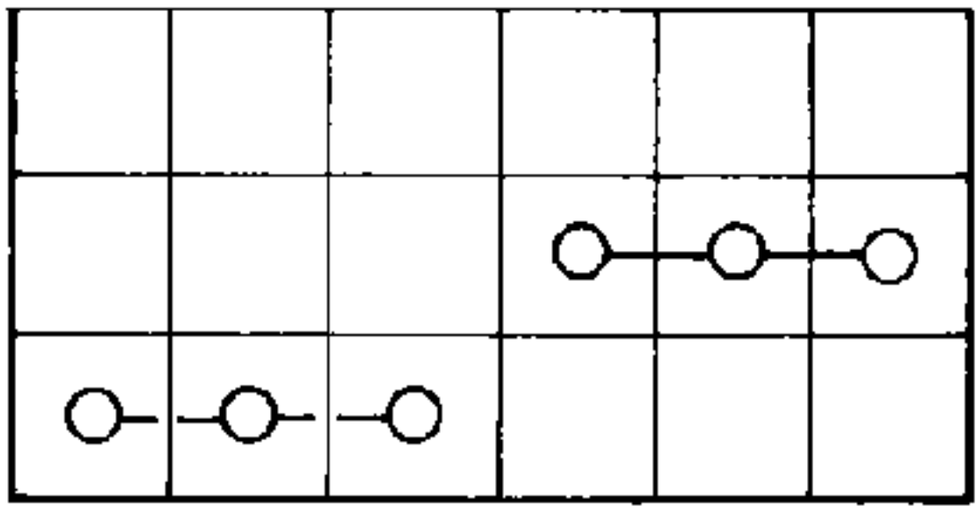

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
M - Medio

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

I	II	III	IV	V	VI
A	A	A	A	A	A
M	M	M	M	M	M
B	B	B	B	B	B

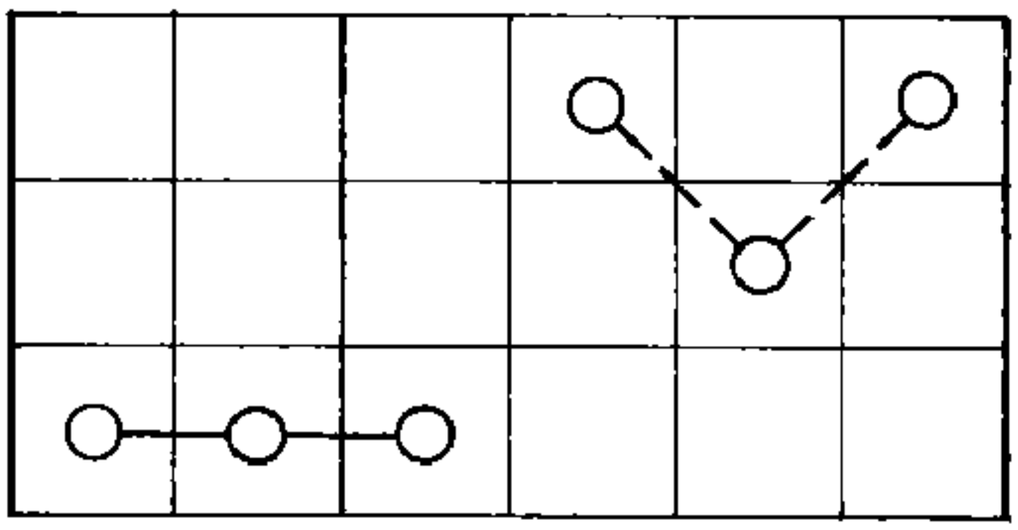

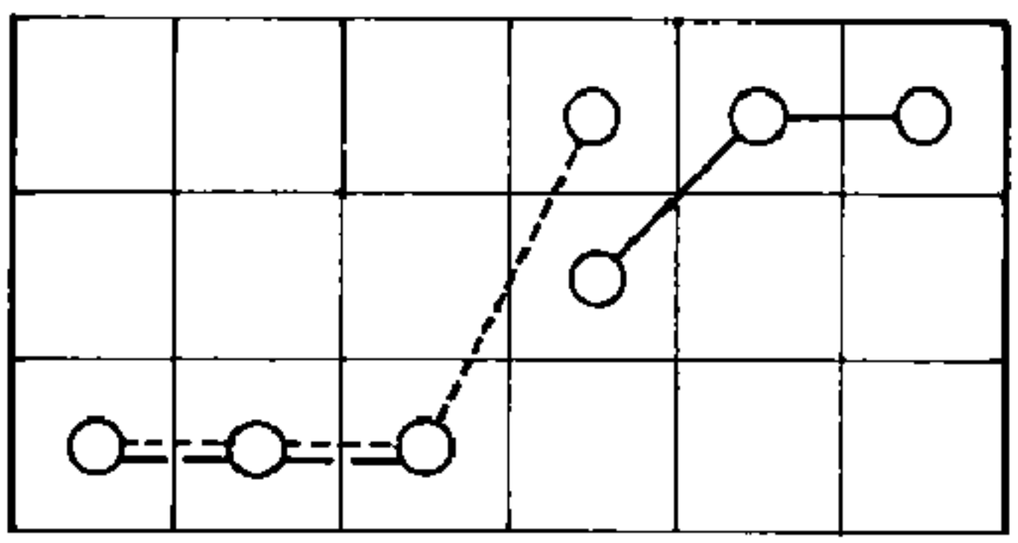

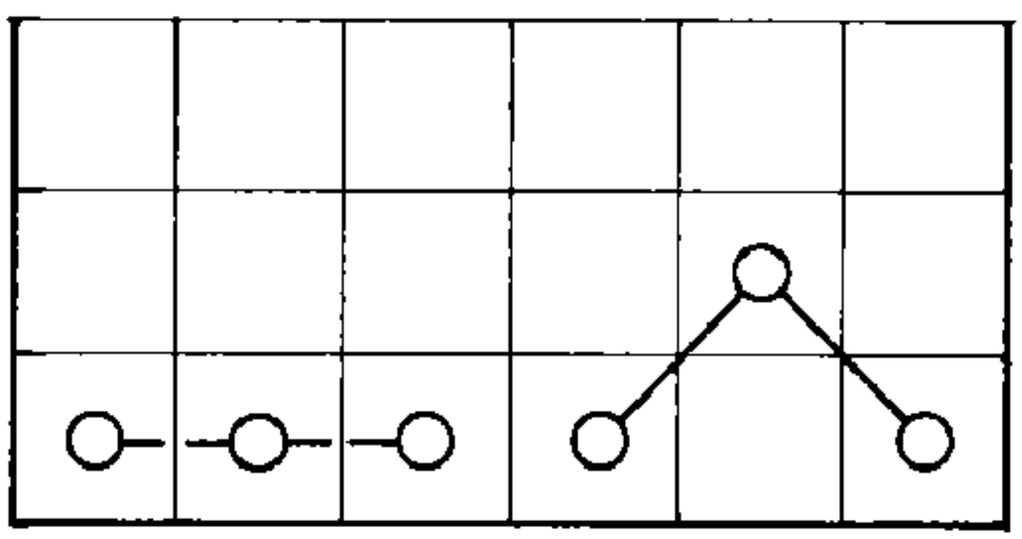

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
M - Medio

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensivo (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

34	35	36
A	A	A
M	M	M
B	B	B

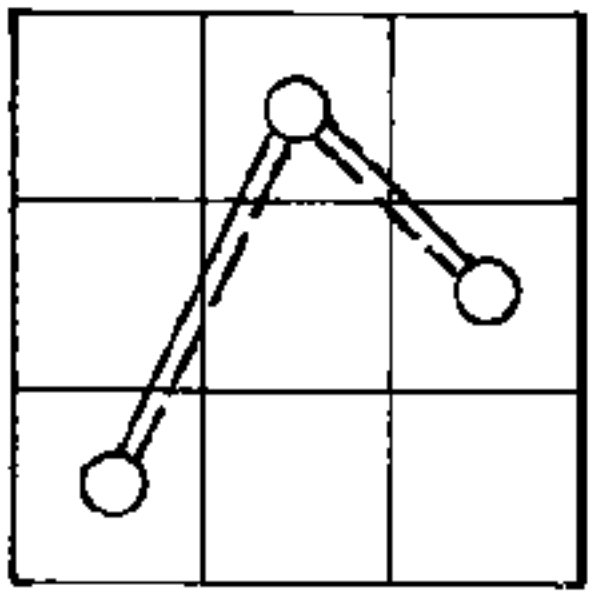

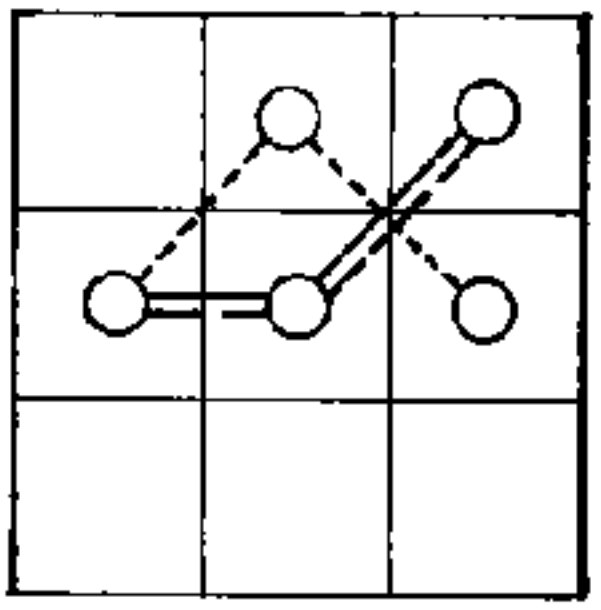

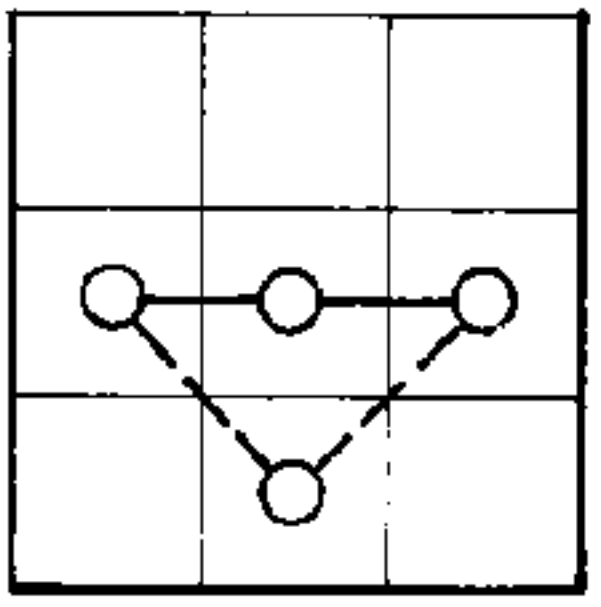

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
M - Medio

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

1	2	3	4	5
Pesos	Miles de Pesos	Iv (%)	B	B
			M	M
			A	A

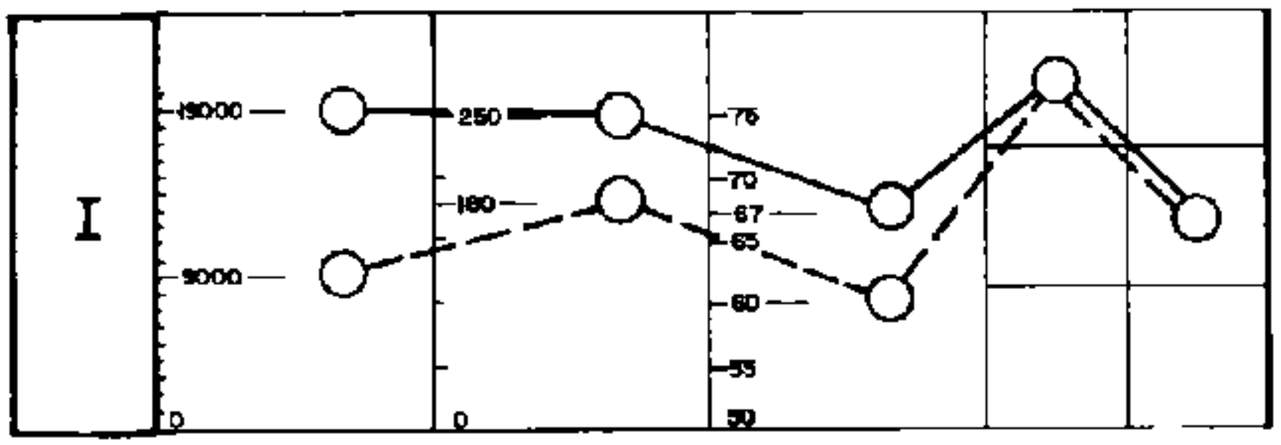

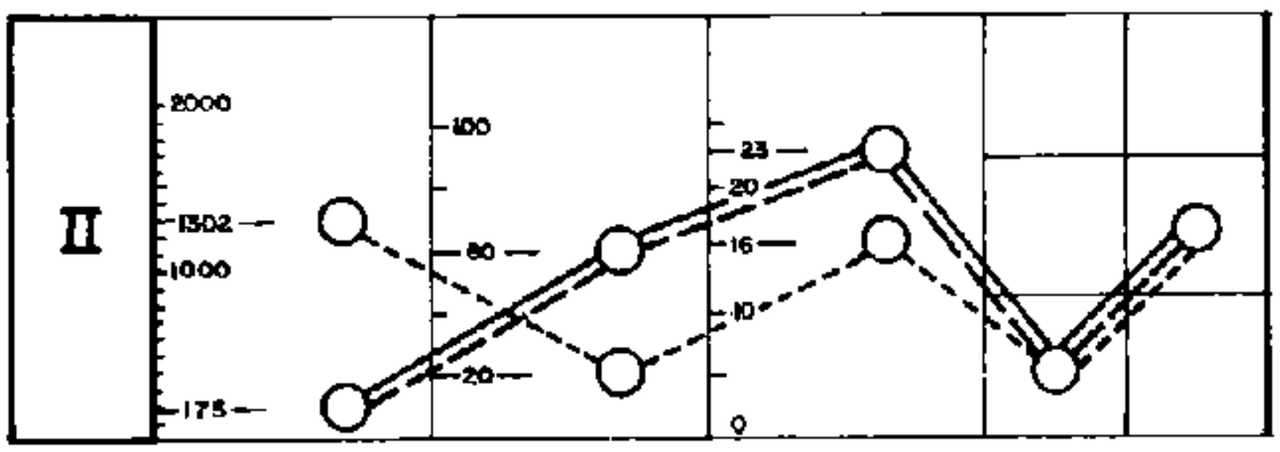

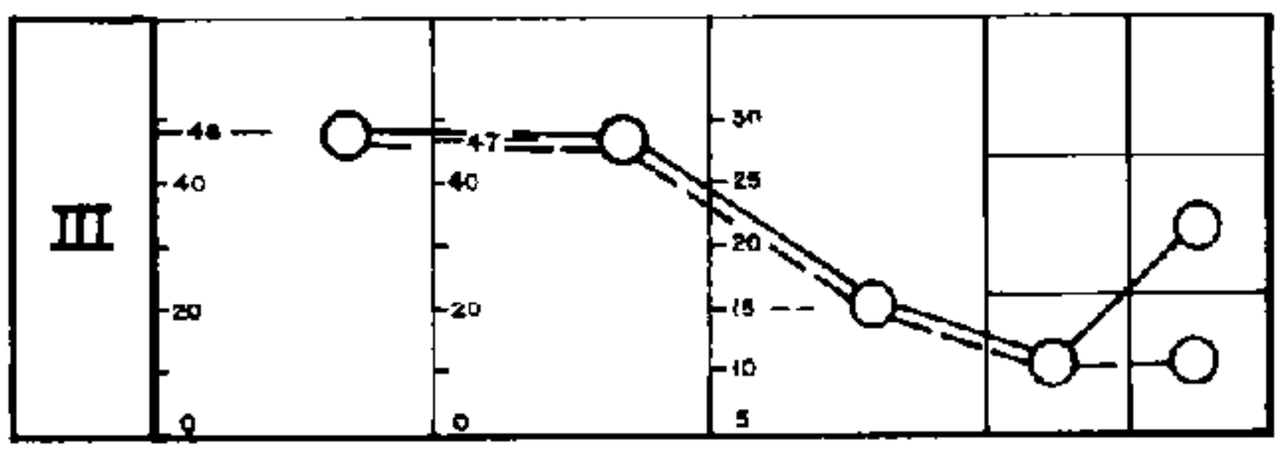

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
Iv - Inversión
M - Medio

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

6	7	8
Pesos	A	B
	M	M
	B	A

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
Iv - Inversión
M - Medio

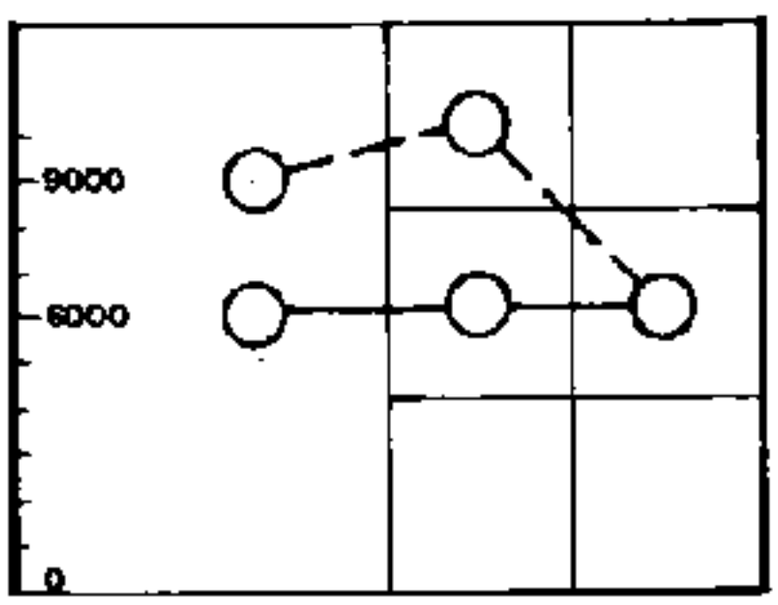

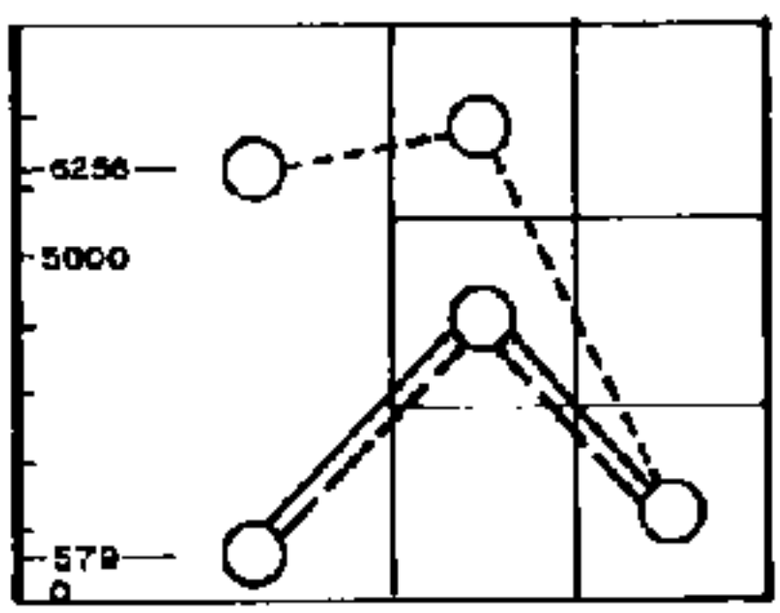

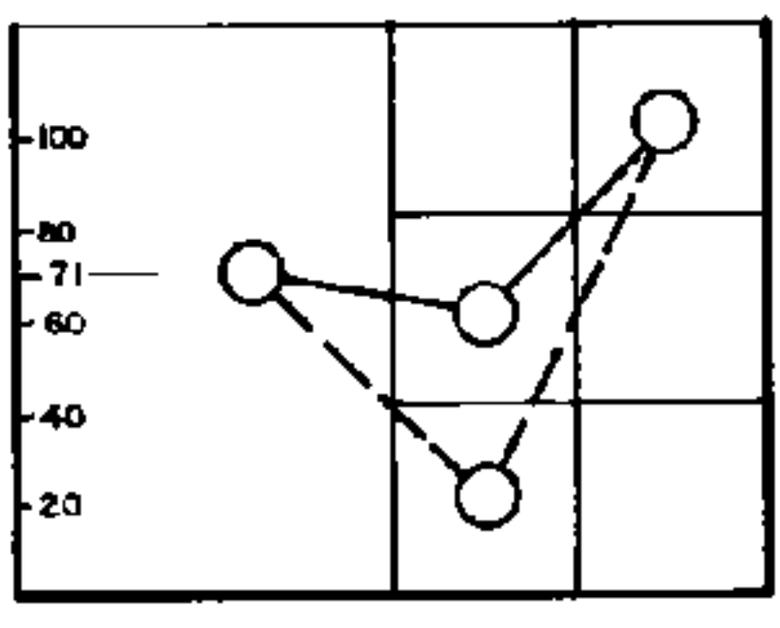

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

9	10	11
A	A	A
M	M	M
B	B	B

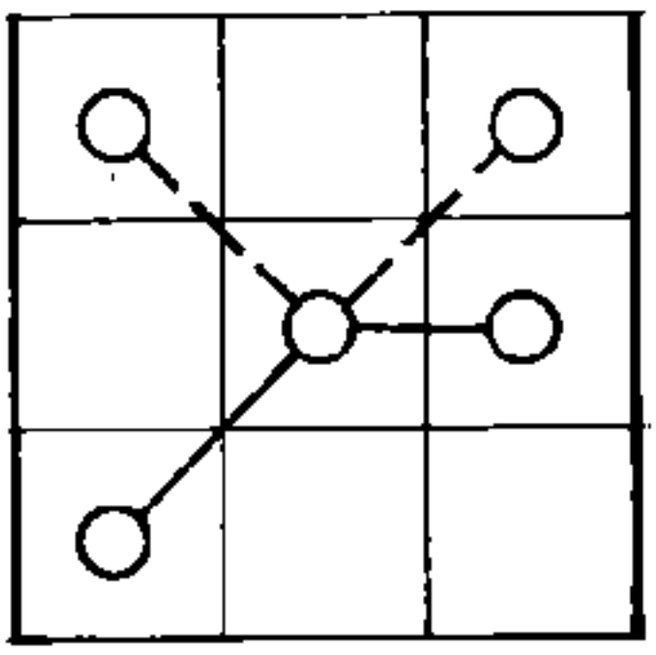

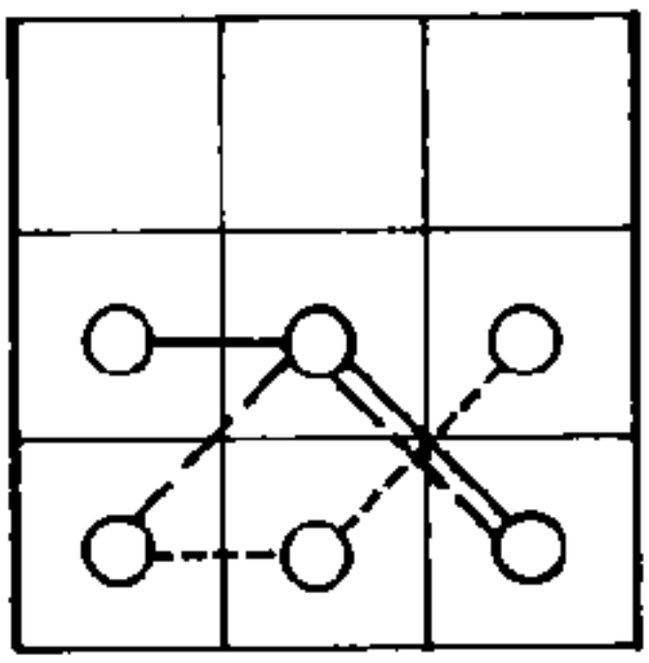

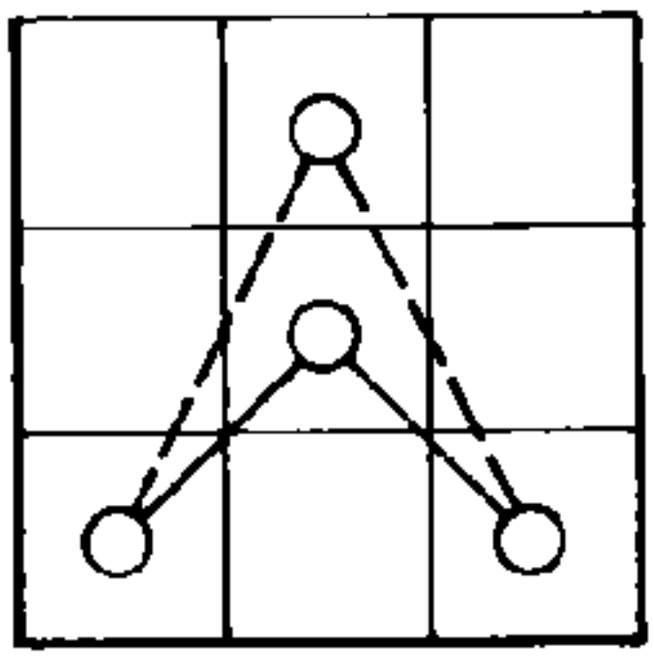

LEYENDA

A - Alto
B - Bajo
Iv - Inversión
M - Medio

ALTERNATIVAS

I

Alternativa de ocupación agropecuaria bajo riego (altos efectos espaciales)

Alternativa de intensificación de la producción agropecuaria bajo riego (bajos efectos espaciales)

II

Alternativa de explotación agropecuaria de secano intensiva (bajos efectos espaciales)

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal semintensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

III

Alternativas de explotación agropecuaria en secano y forestal extensivas

De altos efectos espaciales

De bajos efectos espaciales

Abastecimiento hídrico			Comunicaciones			Infraestructura productiva			Infraestructura social		
6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
B	R	CP	B	R	CP	B	R	CP	B	R	CP
M	Z	MP	M	Z	MP	M	Z	MP	M	Z	MP
A	L	LP	A	L	LP	A	L	LP	A	L	LP

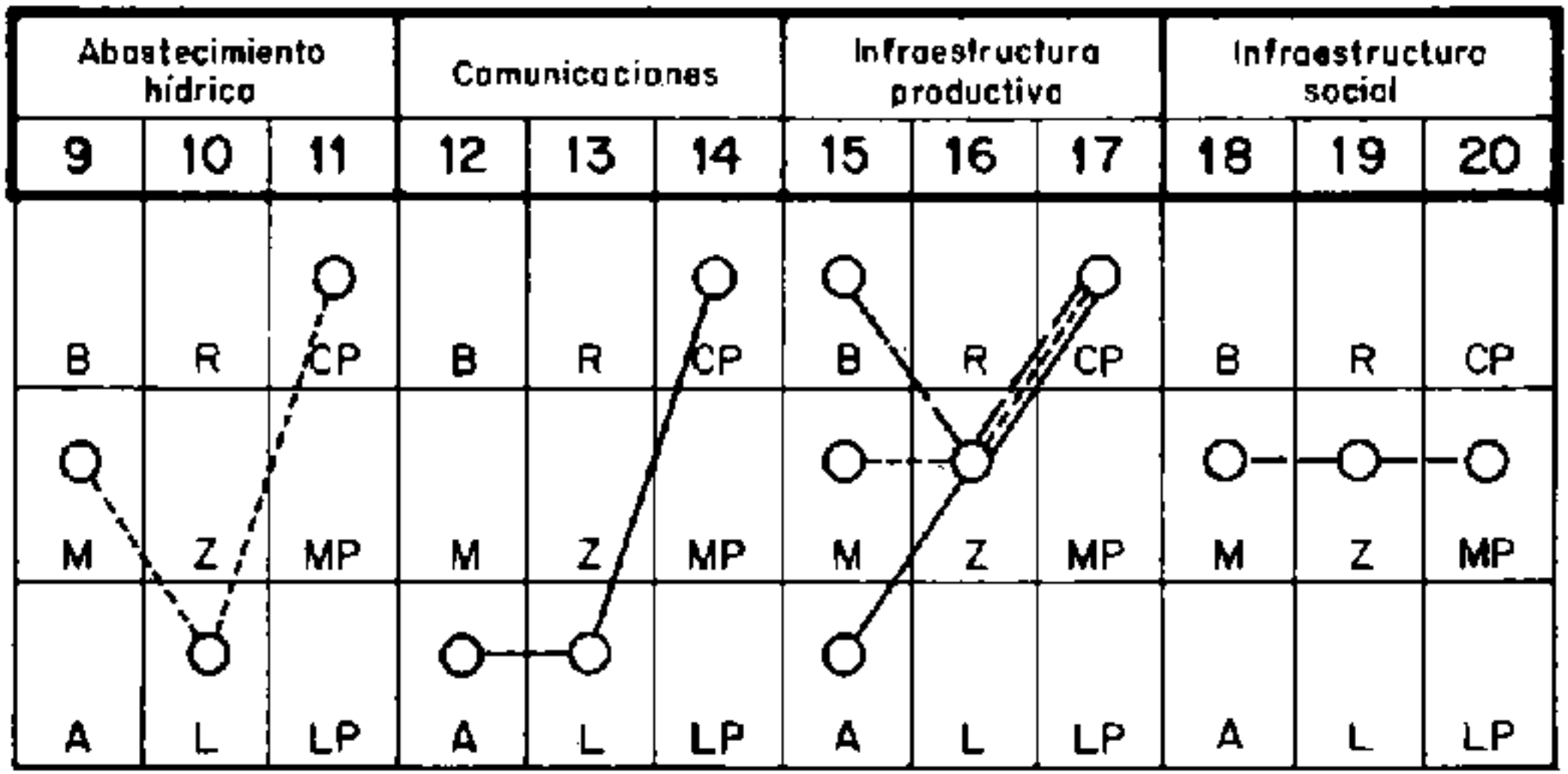
Abastecimiento hídrico
Comunicaciones
Infraestructura productiva
Infraestructura social
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
B
R
CP
M
Z
MP
A
L
LP

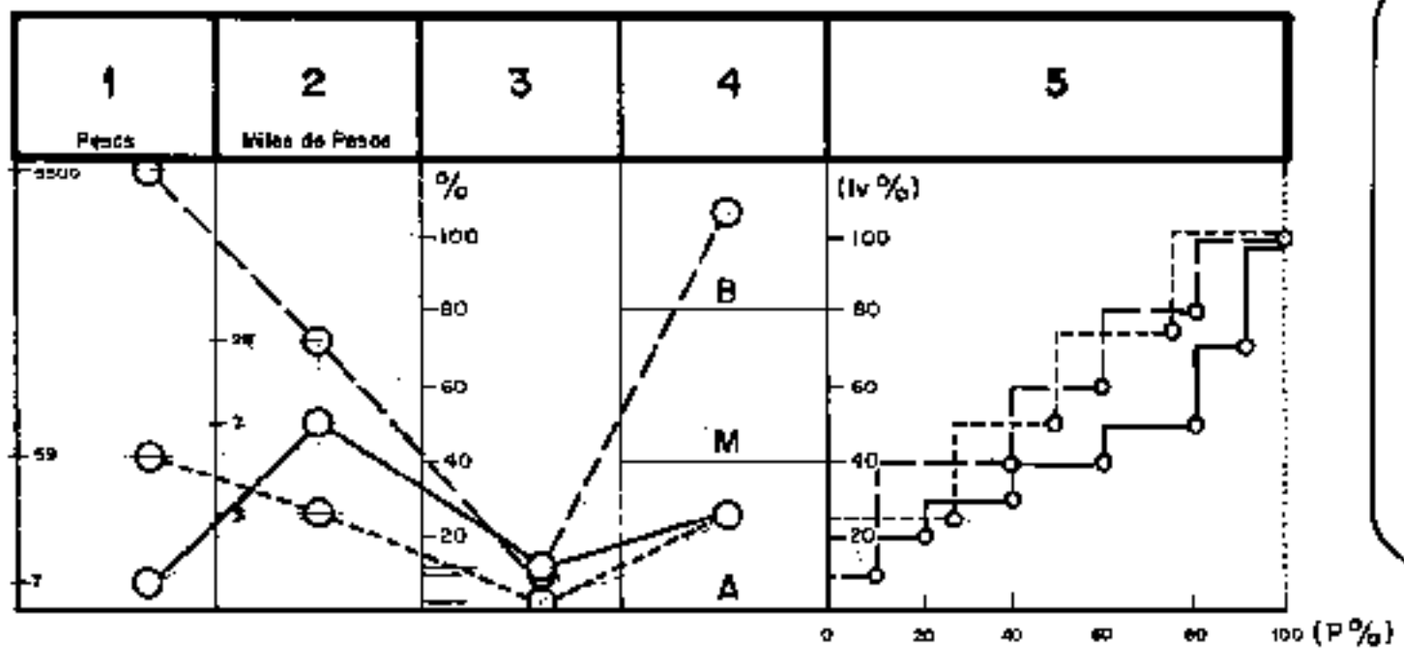

PROYECTOS

——— Proyecto uso y manejo de esteros y cañadas.

— — — Proyecto de extensión de cultivos industriales.

- - - - - - Proyecto de riego en Puerto Veláz.

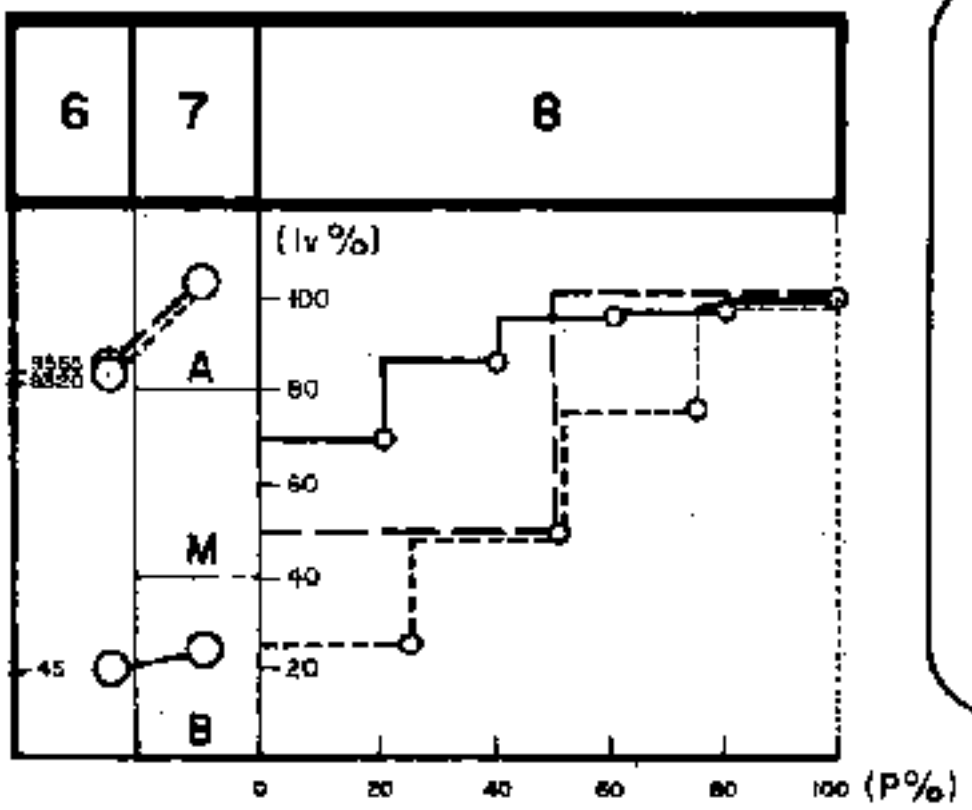

PROYECTOS

——— Proyecto. uso y manejo de esteros y cañadas.

— — — Proyecto de extensión de cultivos industriales.

- - - - - Proyecto de riego en Puerto Veláz.

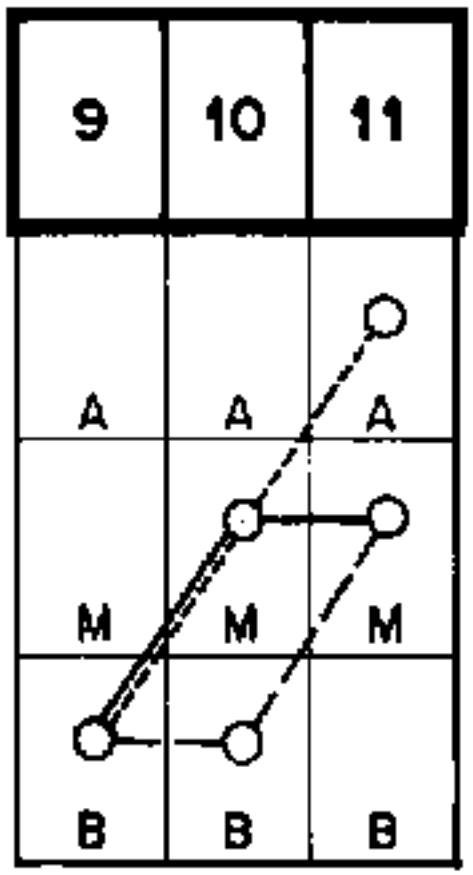

PROYECTOS

——— Proyecto. uso y manejo de esteros y cañadas.

— — — Proyecto de extensión de cultivos industriales.

------- Proyecto de riego en Puerto Veláz.

Abastecimiento hídrico			Comunicaciones			Infraestructura productiva			Infraestructura social		
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
B	R	CP	B	R	CP	B	R	CP	B	R	CP
M	Z	MP	M	Z	MP	M	Z	MP	M	Z	MP
A	L	LP	A	L	LP	A	L	LP	A	L	LP

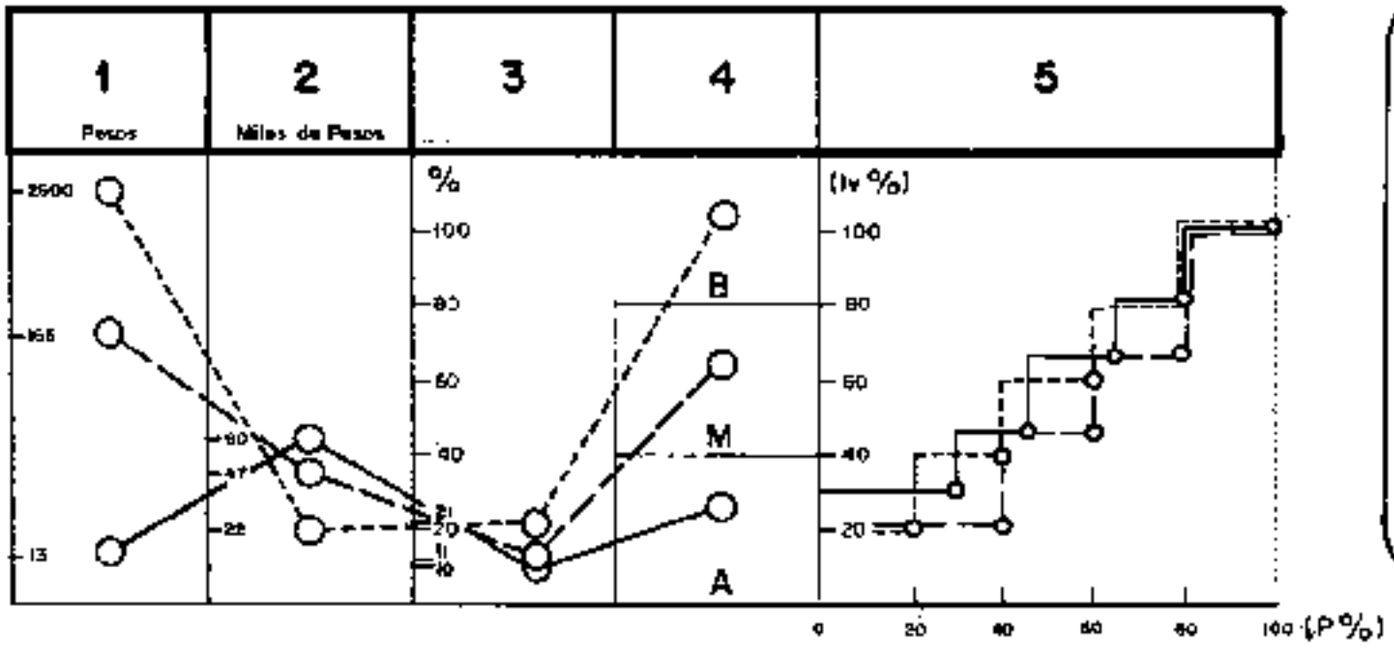

PROYECTOS

Proyecto incremento en la producción de rodeos de cría.

Proyecto plan rotacional agrícola - ganadero.

Proyecto de diversificación agrícola en pequeños predios.

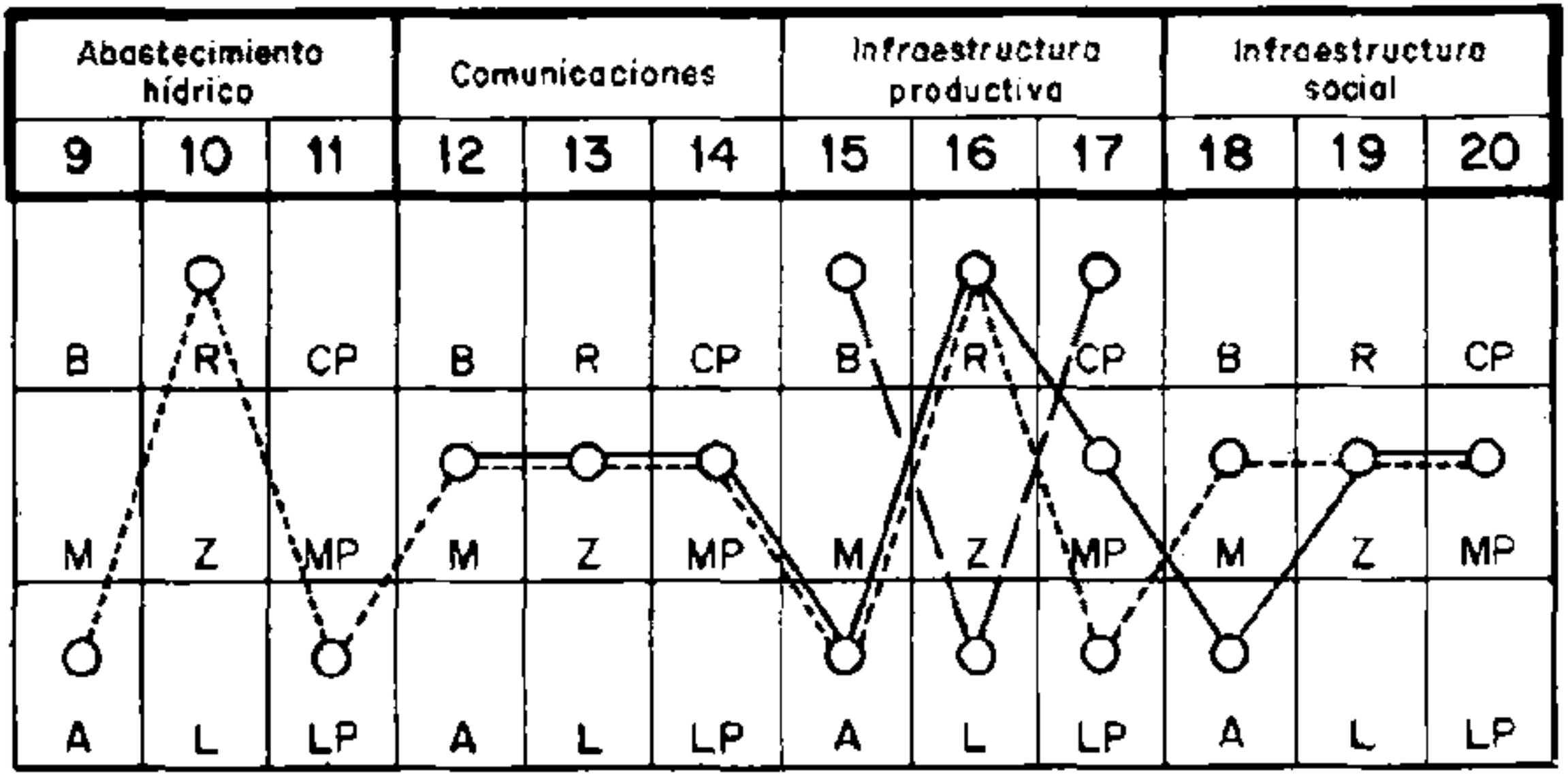
Abastecimiento hídrico
Comunicaciones
Infraestructura productiva
Infraestructura social
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
B
R
CP
M
Z
MP
A
L
LP

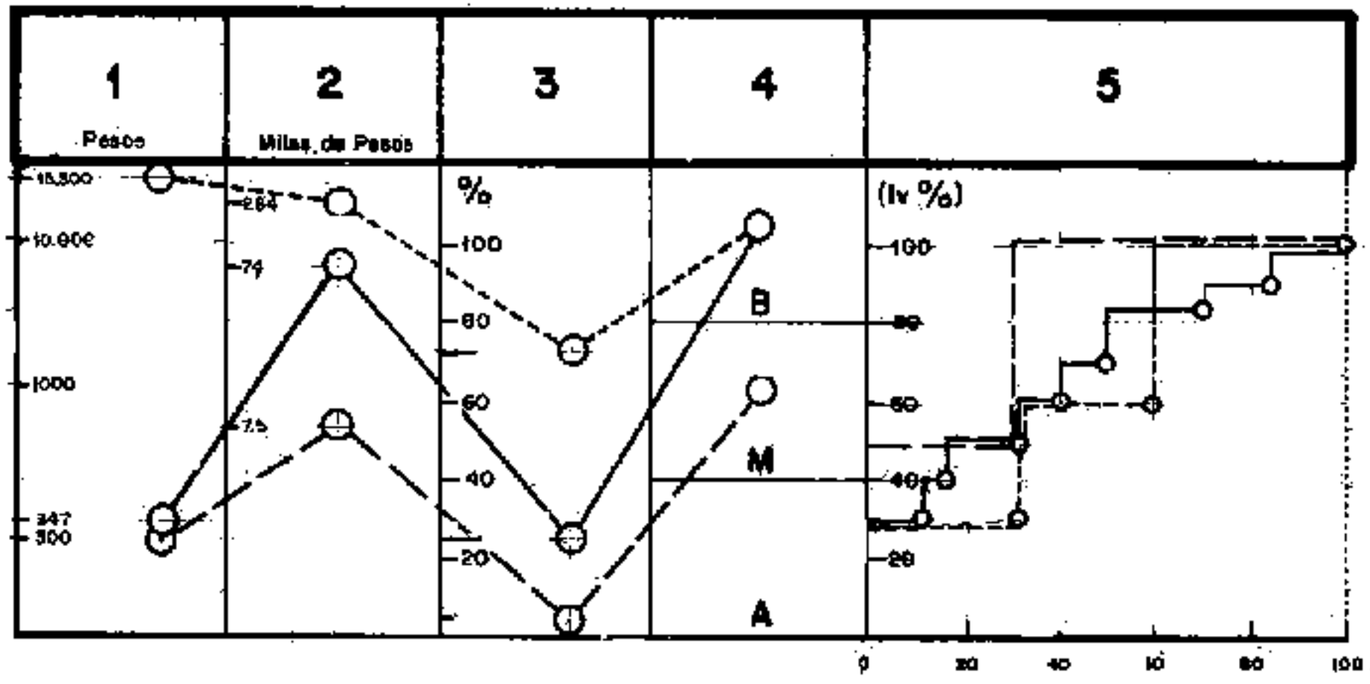

PROYECTOS

——— Plan de Colonización para la Reconstrucción y la Liberación Nacional.

— — — Proyecto de expansión de la producción porcina.

- - - - - Proyecto de riego en Tres Isletas (y localidades de la zona.)

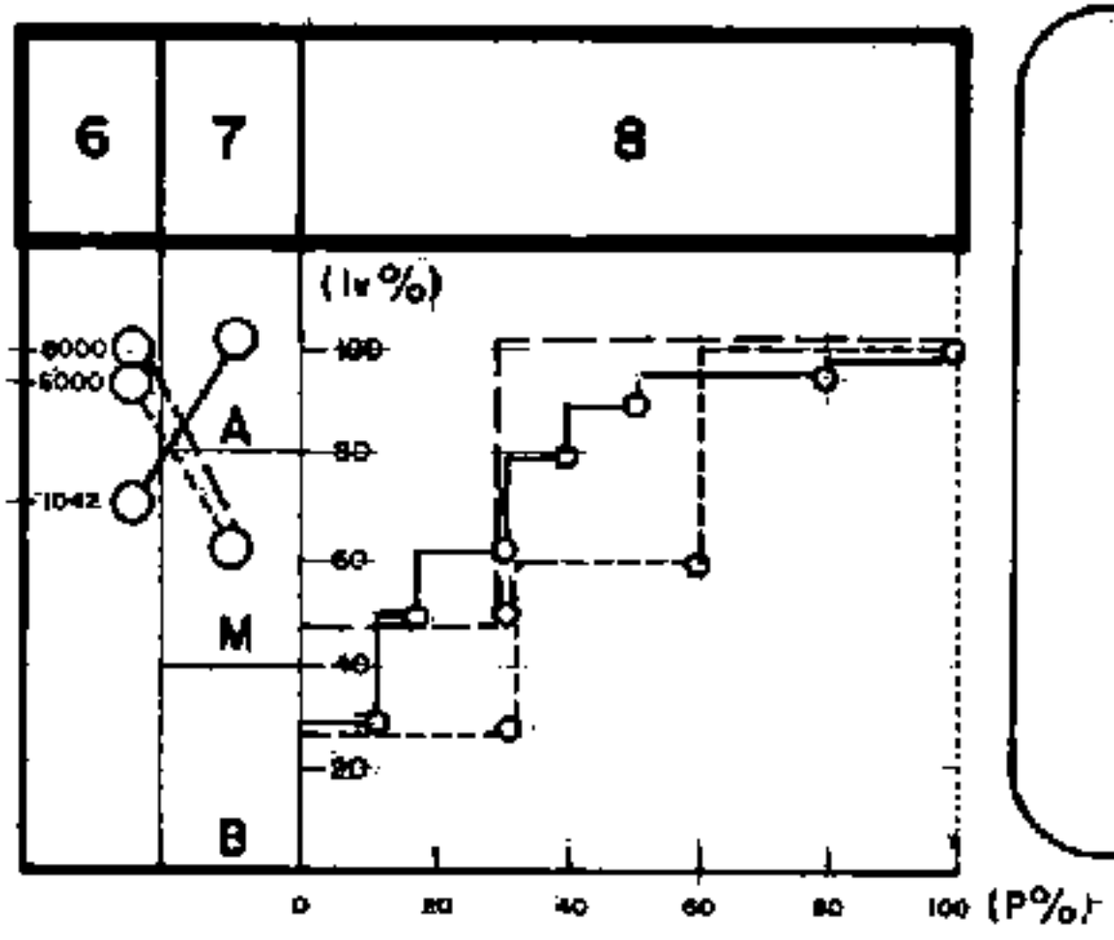

PROYECTOS

——— Plan de Colonización para la Reconstrucción y la Liberación Nacional.

— — — Proyecto de expansión de la producción porcina.

- - - - - - Proyecto de riego en Tres Isletas (y localidades de la zona.)

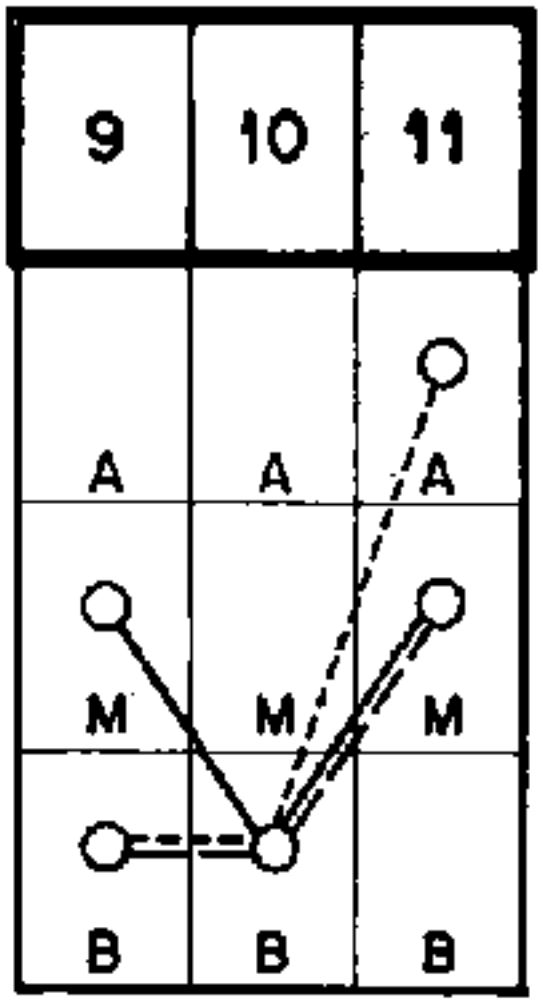

PROYECTOS

——— Plan de Colonización para la Reconstrucción y la Liberación Nacional.

— — — Proyecto de exponsión de la producción porcina.

------ Proyecto de riego en Tres Isletas (y localidades de la zona.)

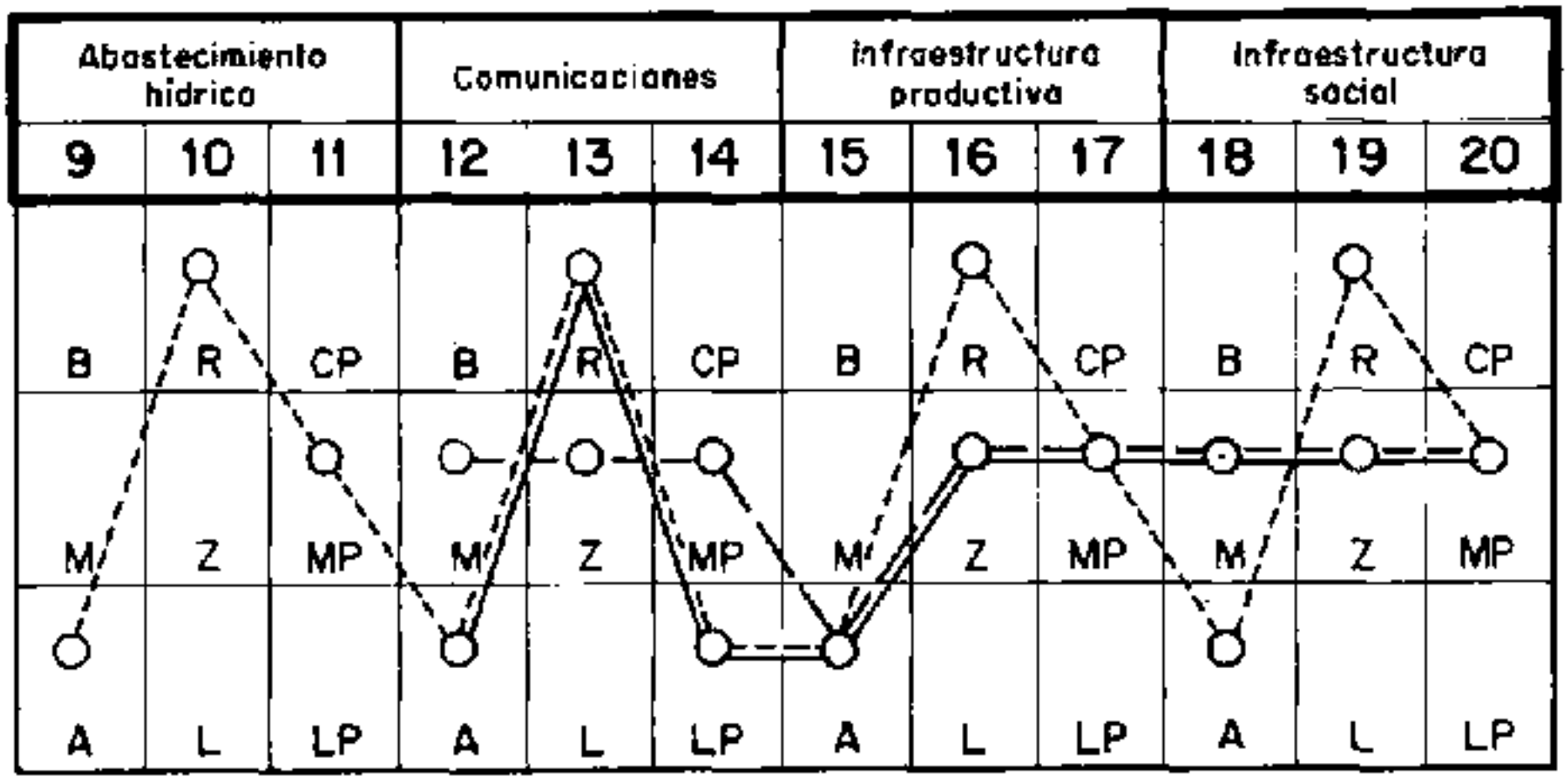
Abastecimiento hídrico
Comunicaciones
Infraestructura productiva
Infraestructura social
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
B
R
CP
M
Z
MP
A
L
LP

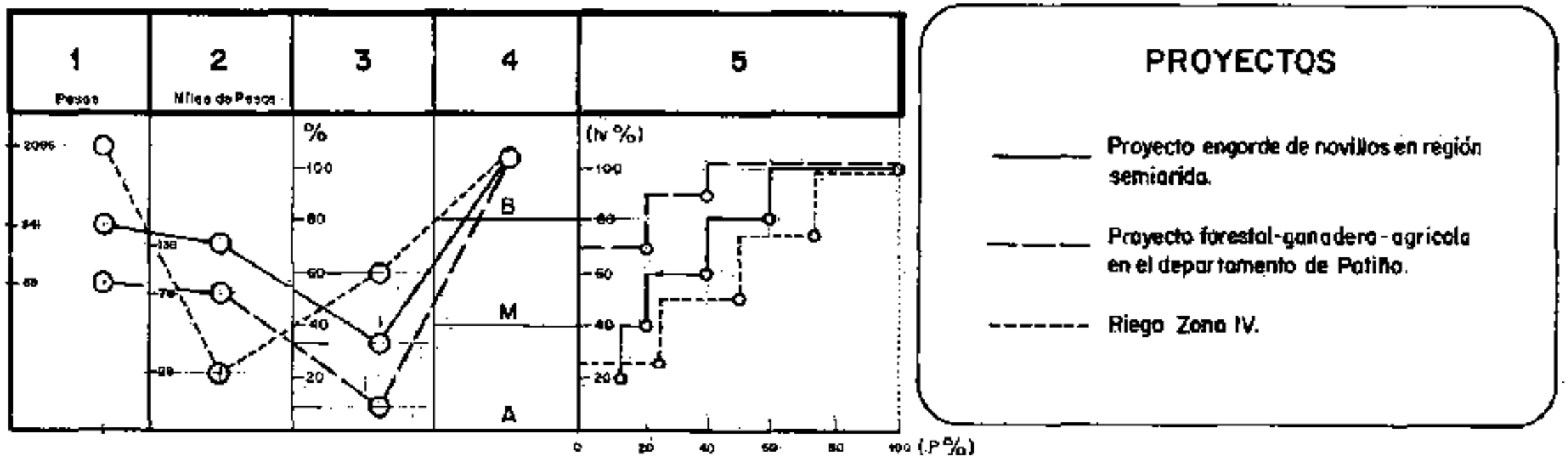
1
Pesos
2
Miles de Pesos
3
%
4
5
(Iv %)
B
M
A
(P %)
PROYECTOS
Proyecto engorde de novillos en región semiarida.
Proyecto forestal-ganadero-agricola en el departamento de Potiño.
Riego Zona IV.

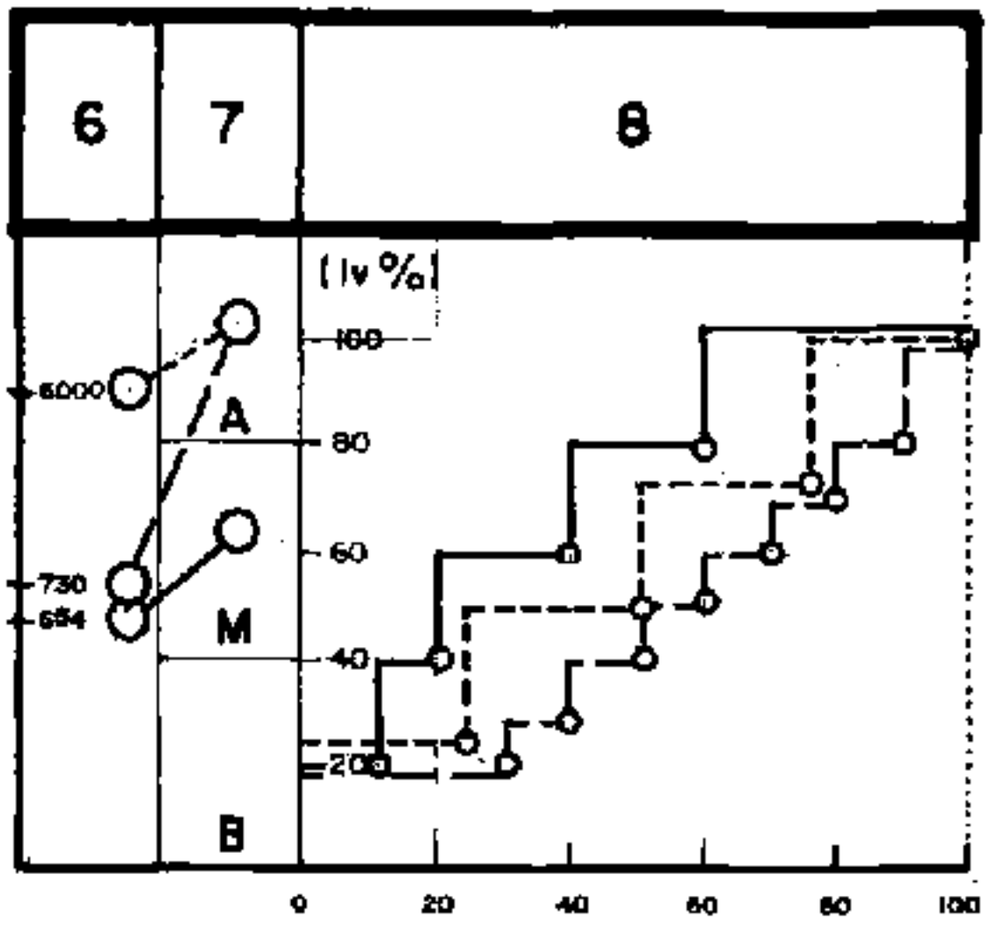

PROYECTOS

——— Proyecto engorde de novillos en región semiarida.

— — — Proyecto forestal-ganadero-agricola en el departamento de Patiño.

- - - - - - Riego. Zona IV.

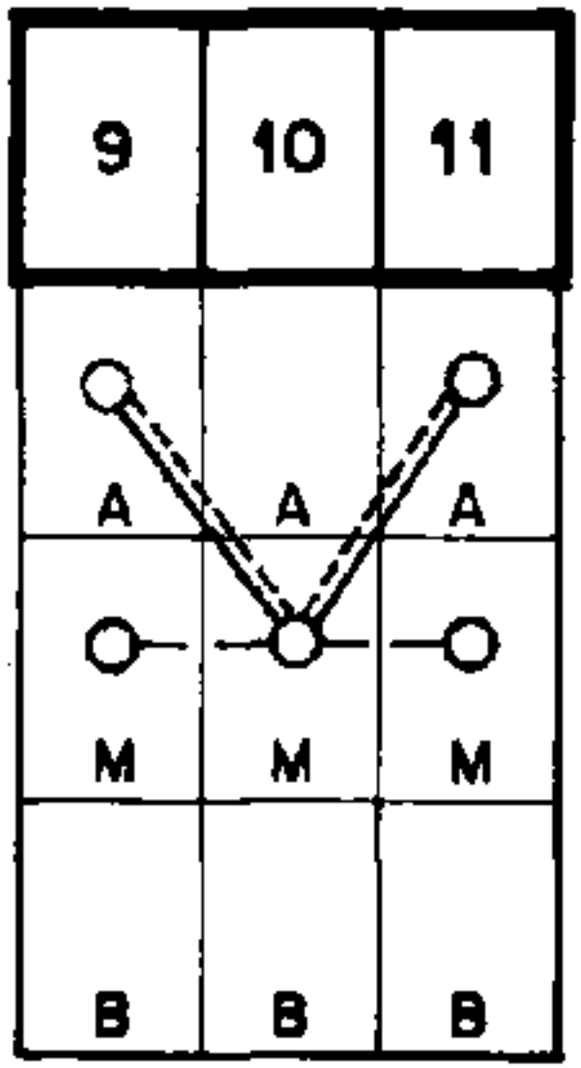

PROYECTOS

——— Proyecto engorde de novillos en región semiarida.

— — — Proyecto forestal-ganadero-agricola en el departamento de Potiño.

- - - - - - Riego Zona IV.

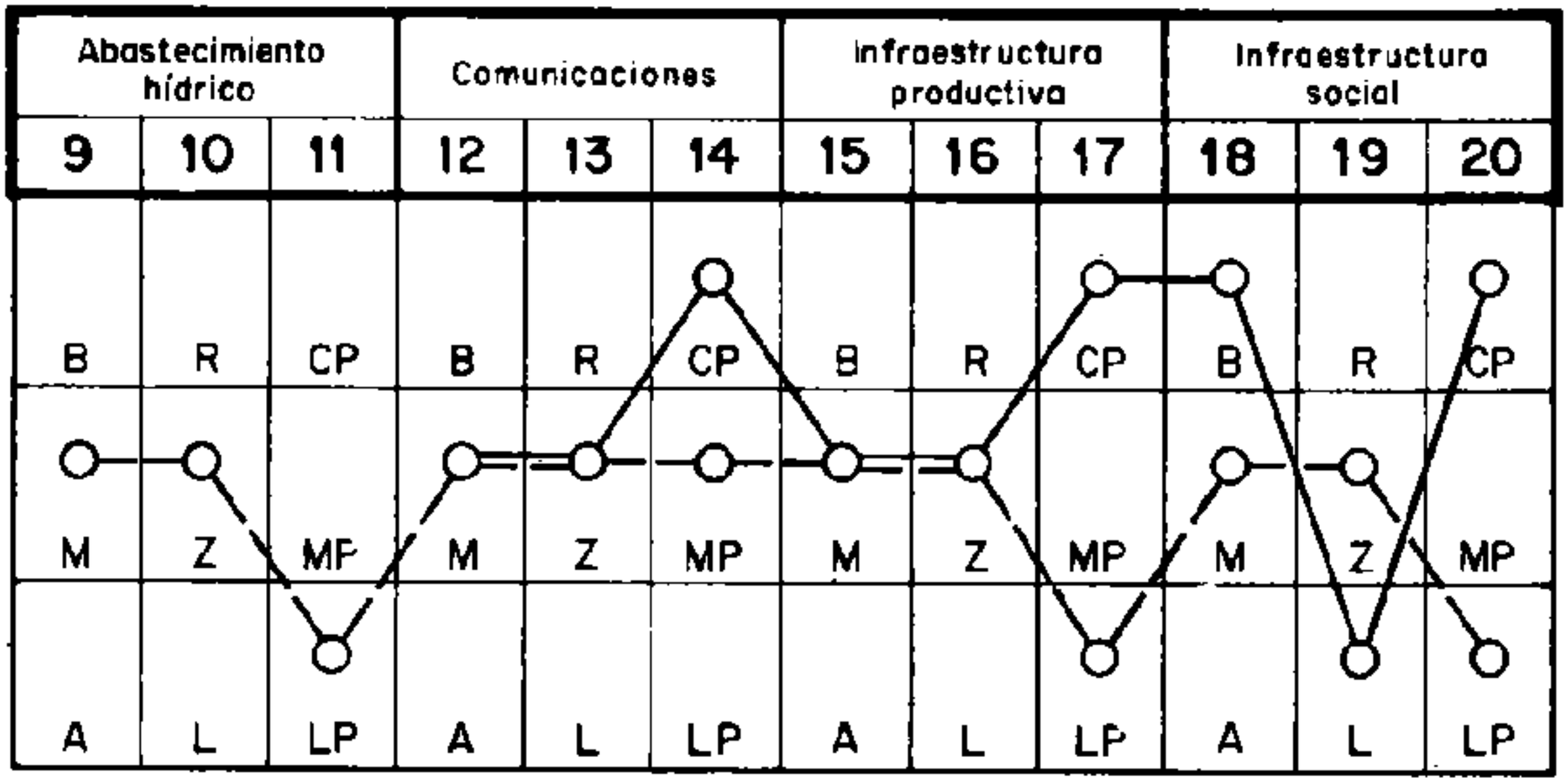
Abastecimiento hídrico
Comunicaciones
Infraestructura productiva
Infraestructura social
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
B
R
CP
B
R
CP
B
R
CP
B
R
CP
M
Z
MP
M
Z
MP
M
Z
MP
M
Z
MP
A
L
LP
A
L
LP
A
L
LP
A
L
LP

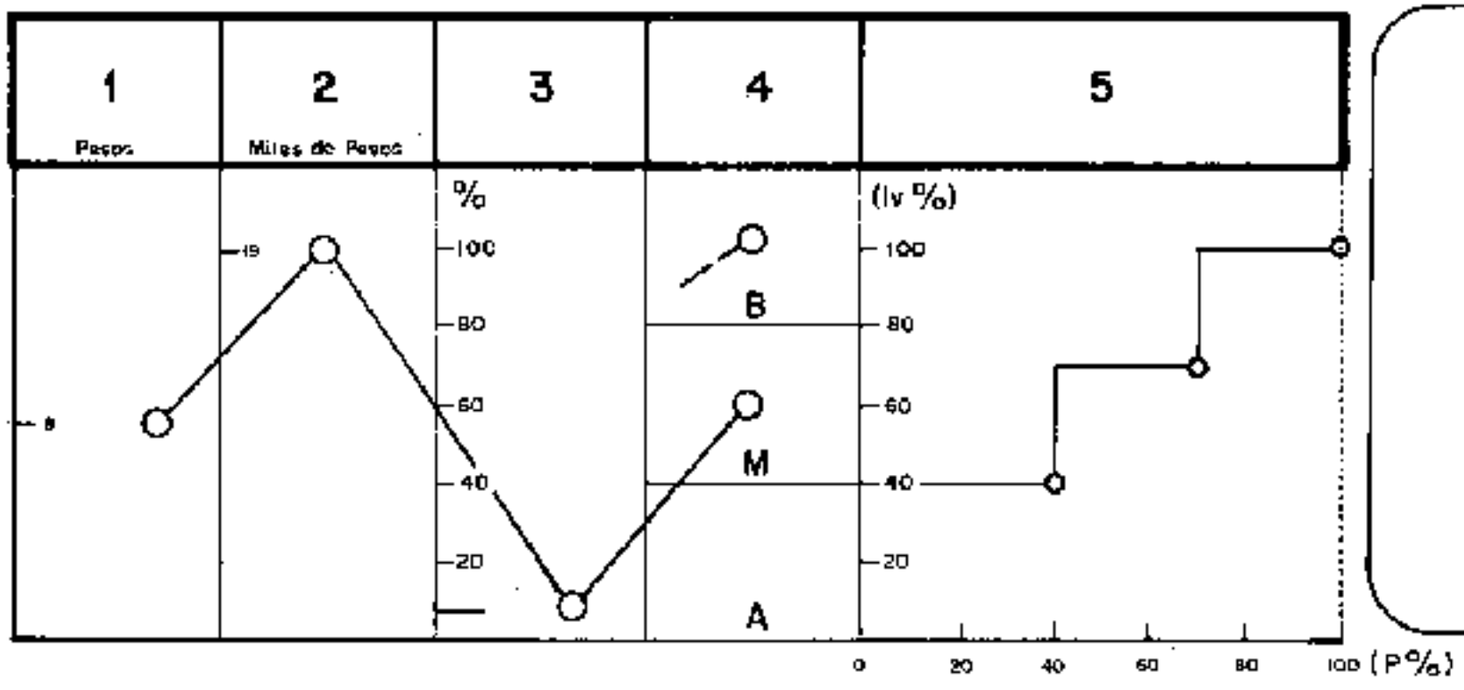

PROYECTOS

Proyecto de manejo ganadero en zonas de monte.

Proyecto de riego en Laguna Yema

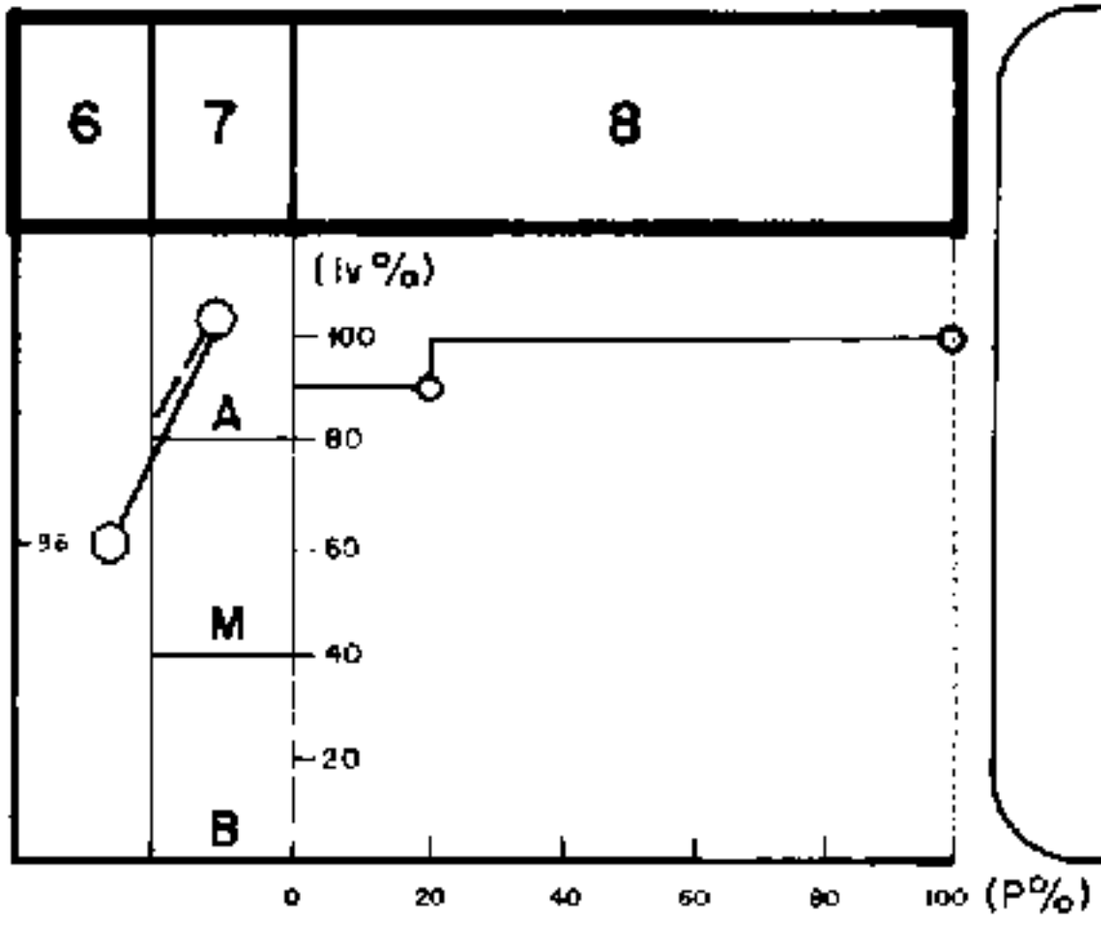

PROYECTOS

Proyecto de manejo ganadero en zonas de monte.

Proyecto de riego en Laguna Yema

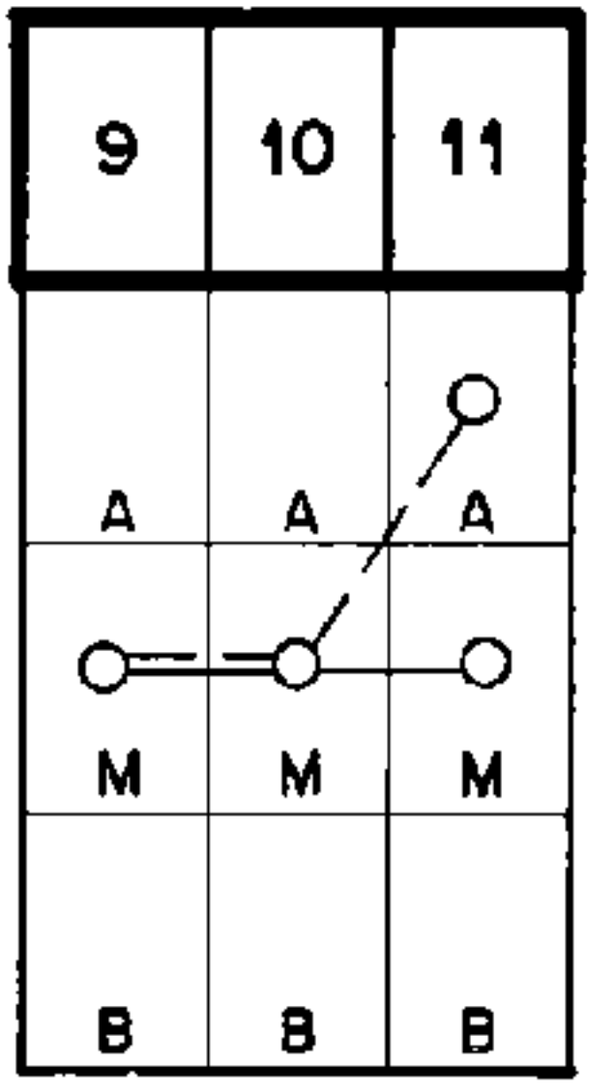

PROYECTOS

——— Proyecto de manejo ganadero en zonas de monte.

— — — Proyecto de riego en Laguna Yema

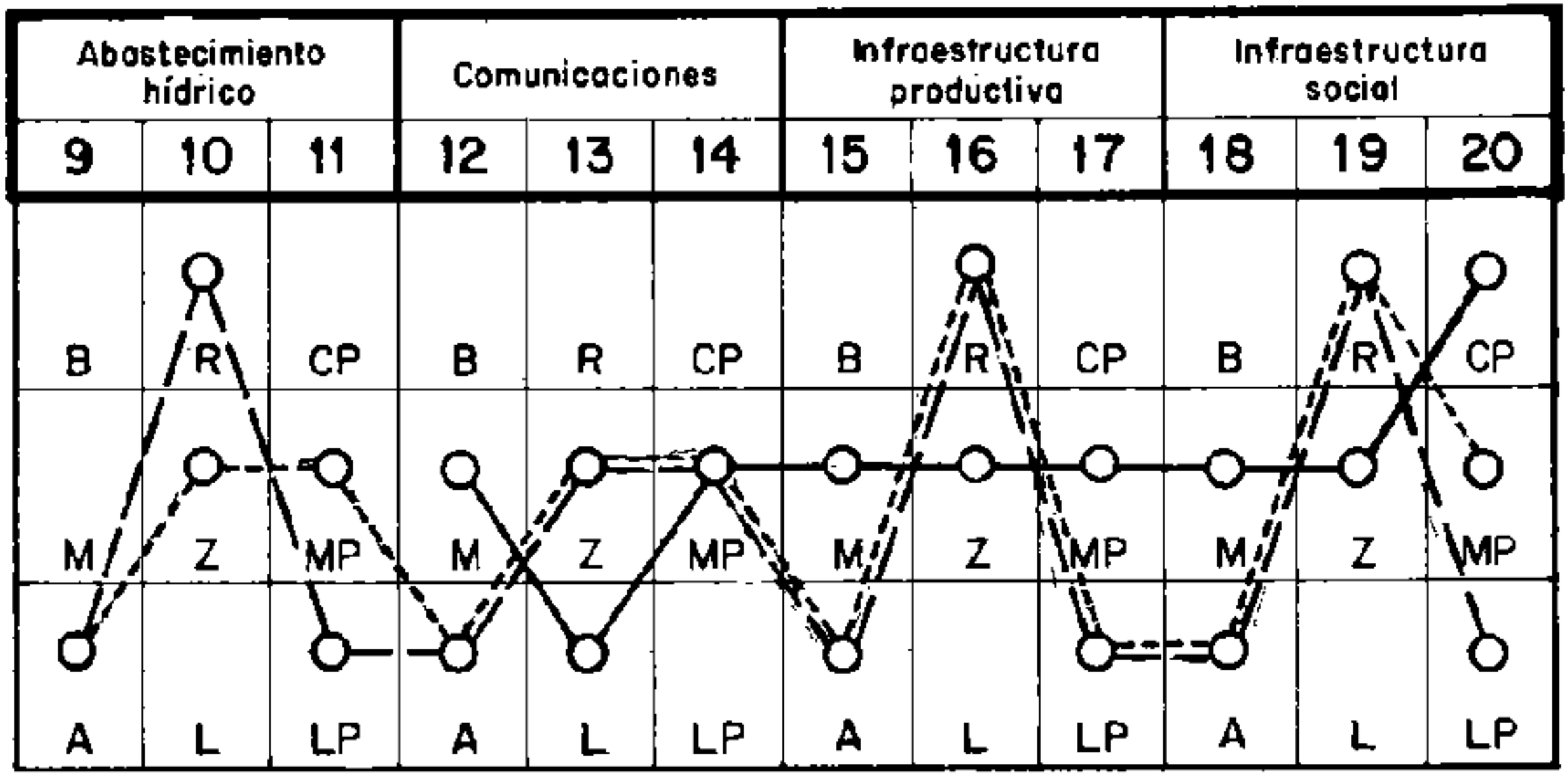
Abastecimiento hídrico
Comunicaciones
Infraestructura productiva
Infraestructura social
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
B
R
CP
B
R
CP
B
R
CP
B
R
CP
M
Z
MP
M
Z
MP
M
Z
MP
M
Z
MP
A
L
LP
A
L
LP
A
L
LP
A
L
LP

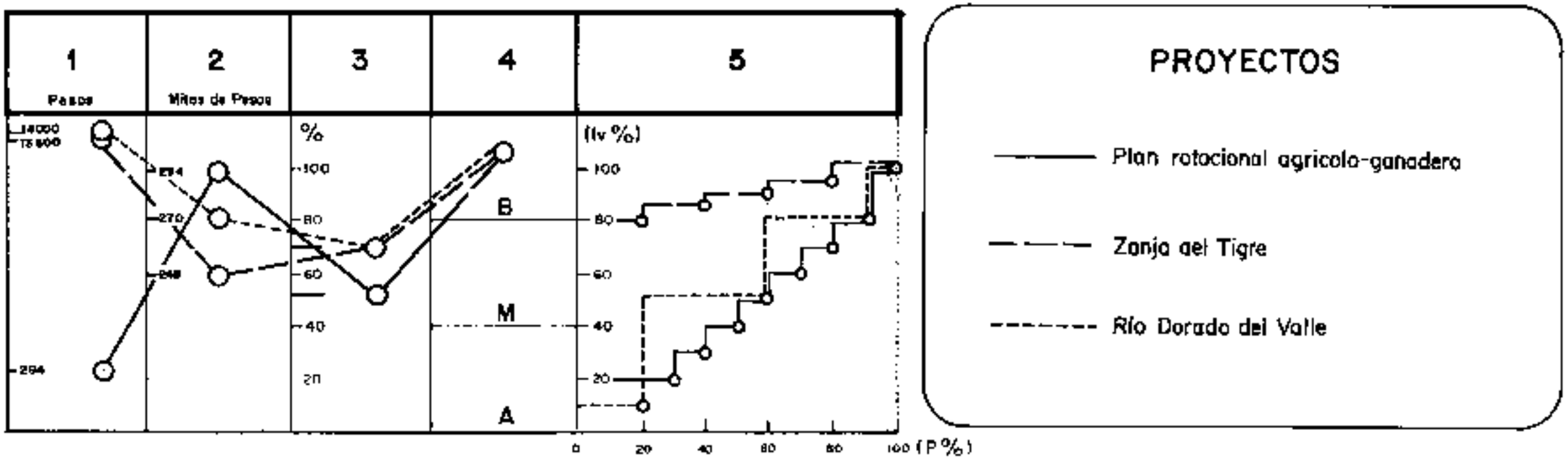
1
Pesos
2
Miles de Pesos
3
%
4
5
(Iv %)
B
M
A
(P %)
PROYECTOS
Plan rotacional agrícola-ganadero
Zanja del Tigre
Río Dorado del Valle

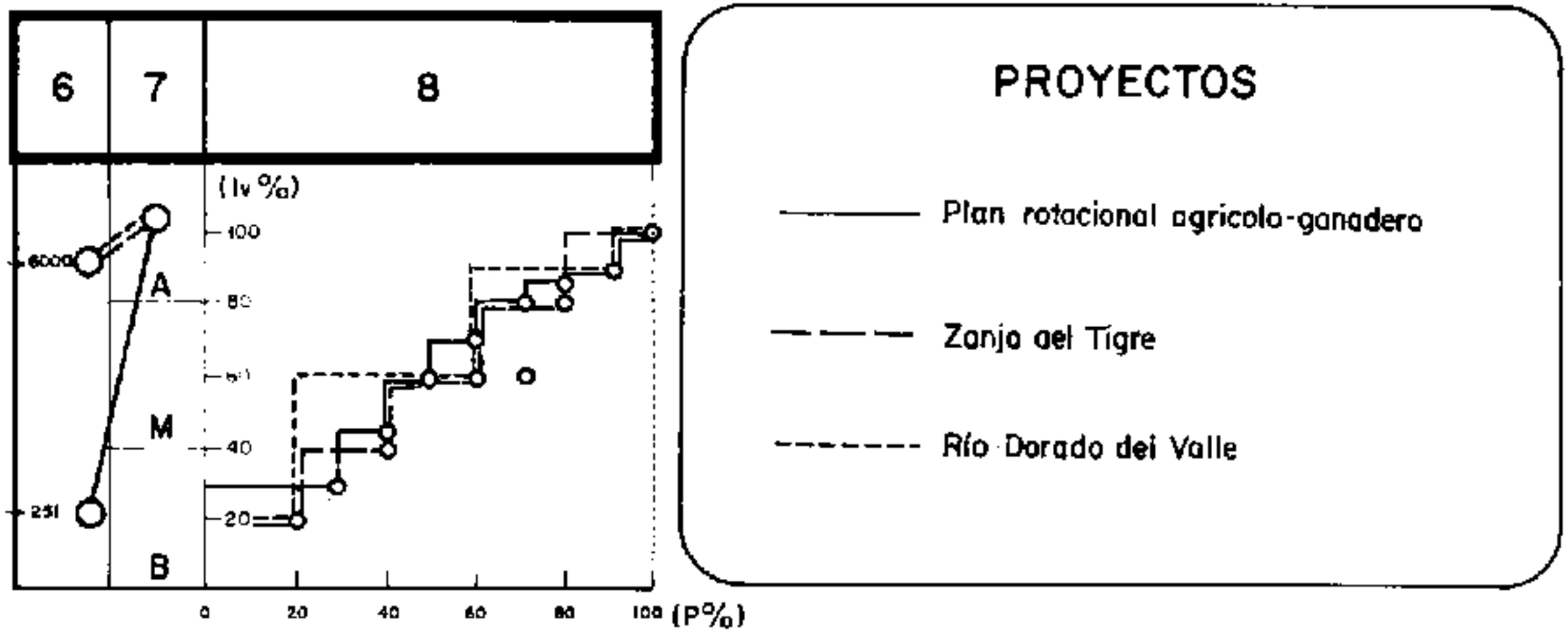
6
7
8
(Iv %)
100
80
60
40
20
6000
251
A
M
B
0
20
40
60
80
100
(P%)
PROYECTOS
Plan rotacional agrícola-ganadero
Zanja del Tigre
Río Dorado del Valle

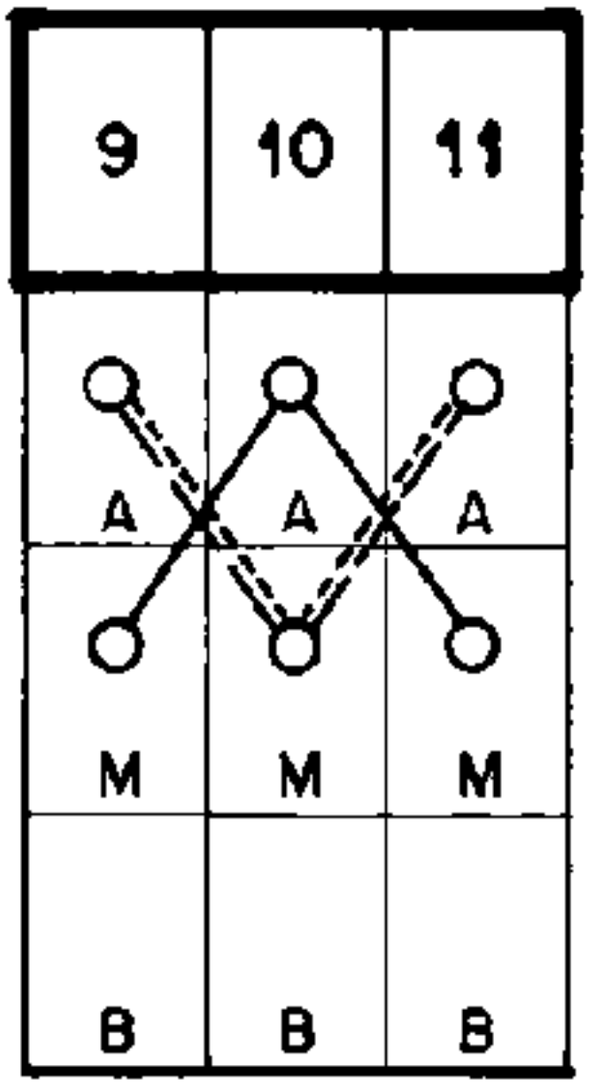

PROYECTOS

——— Plan rotacional agrícola-ganadero

— — — Zanja del Tigre

- - - - - - Río Dorado del Valle

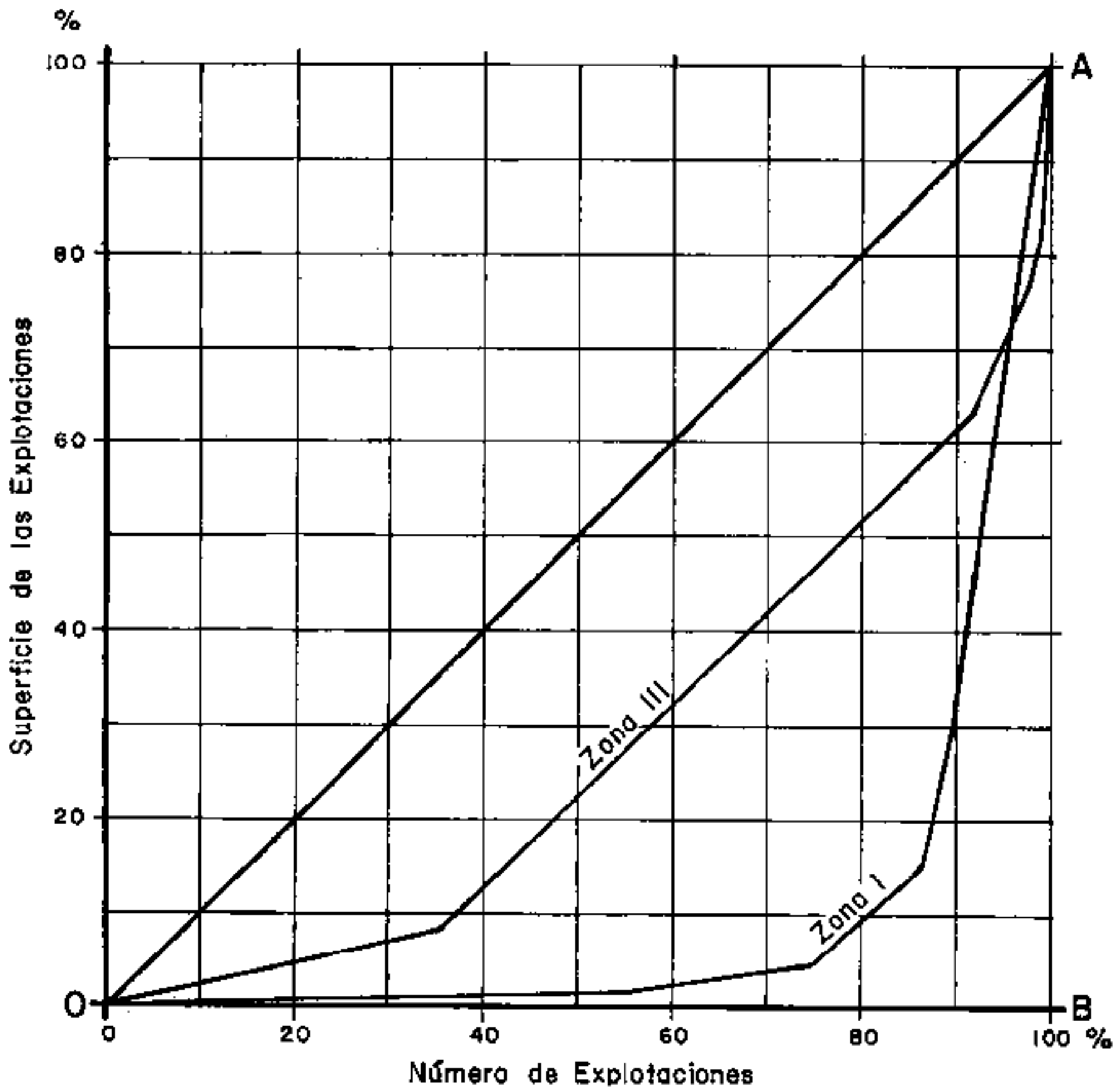

Coeficiente de Gini : Zona I = 0,82
Zona III = 0,45

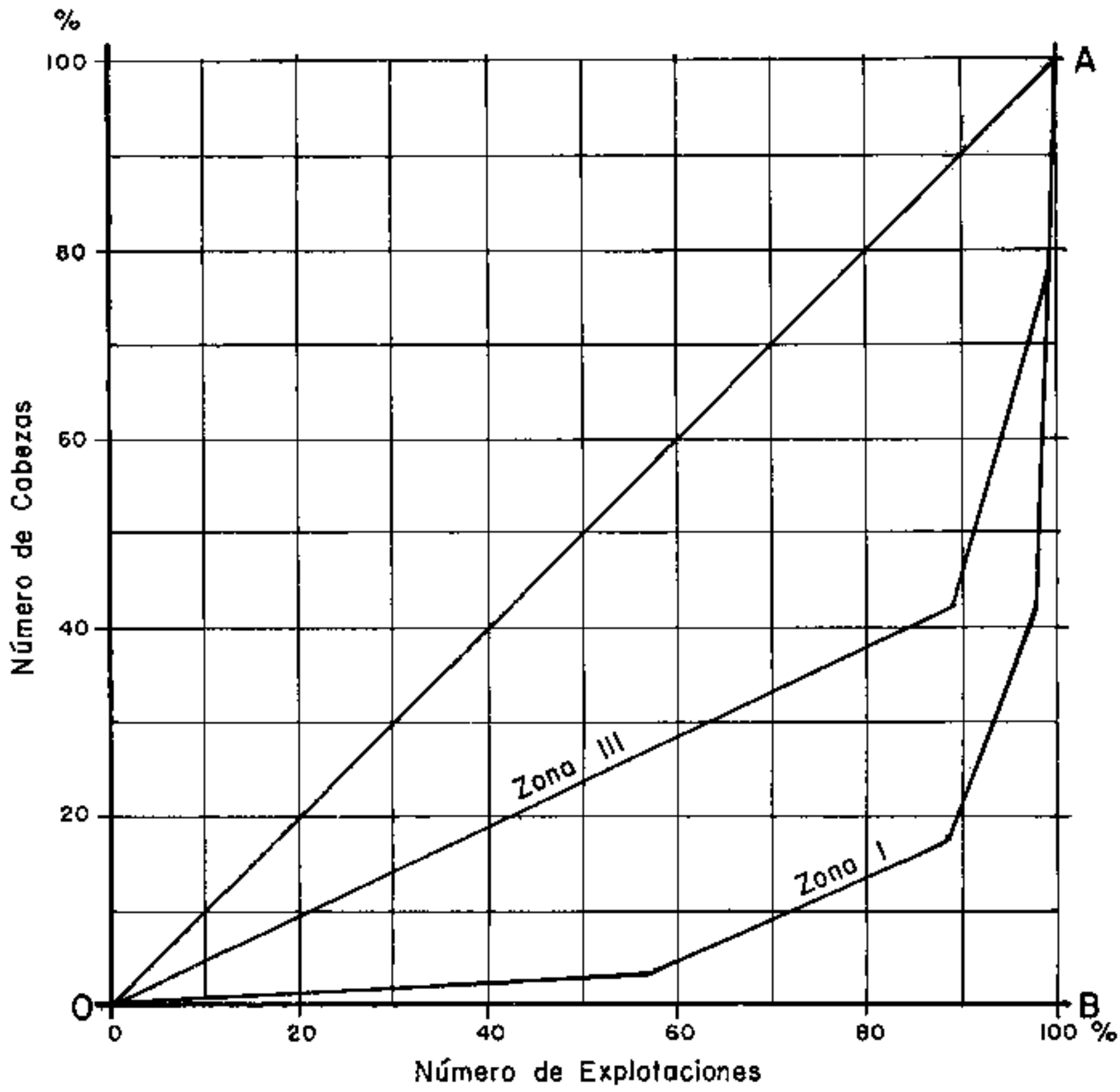

Coeficiente de Gini: Zona I = 0,82
Zona III = 0,45

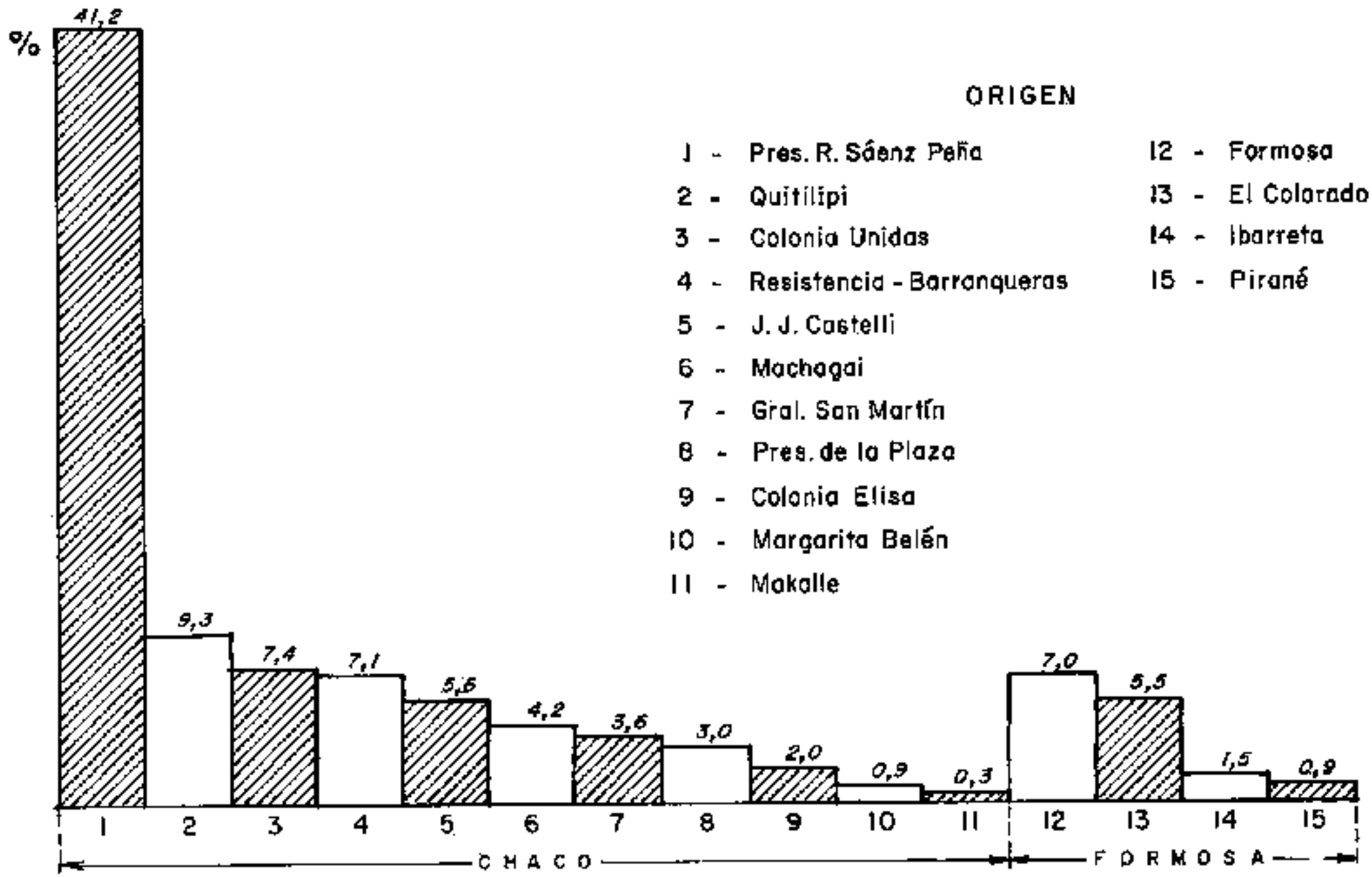
%
41,2
9,3
7,4
7,1
5,6
4,2
3,6
3,0
2,0
0,9
0,3
7,0
5,5
1,5
0,9
ORIGEN
1 - Pres. R. Sáenz Peña
2 - Quitilipi
3 - Colonia Unidas
4 - Resistencia - Barranqueras
5 - J. J. Castelli
6 - Machagai
7 - Gral. San Martín
8 - Pres. de la Plaza
9 - Colonia Elisa
10 - Margarita Belén
11 - Makallé
12 - Formosa
13 - El Colorado
14 - Ibarreta
15 - Pirané
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
CHACO
FORMOSA

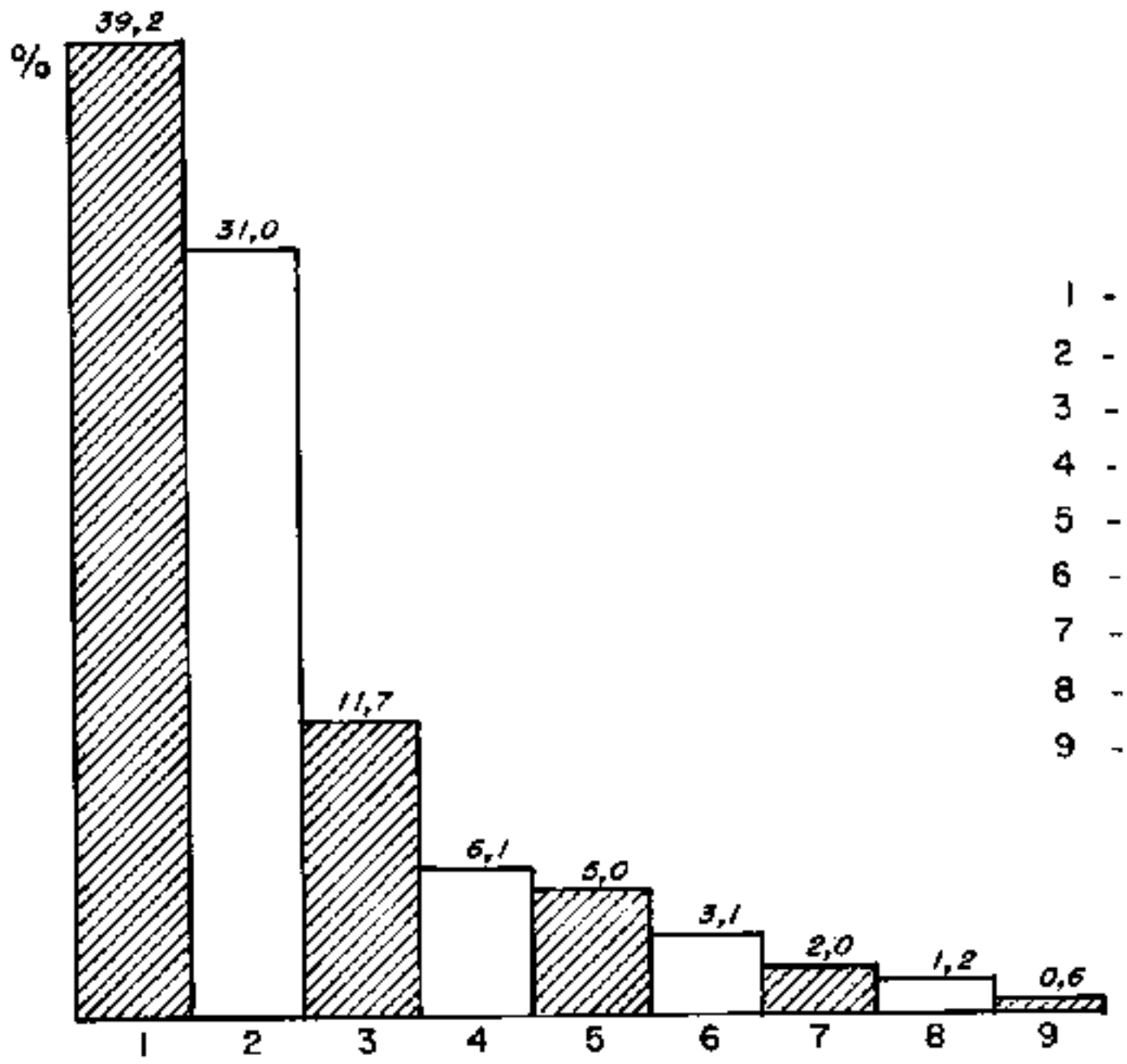

DESTINO

1 - Gran Buenos Aires
2 - Capital Federal
3 - Resto de la Pcia. de Buenos Aires
4 - Pcia. de Corrientes
5 - Pcia. de Santiago del Estero
6 - Pcia. del Chaco
7 - Pcia. de Santa Fe
8 - Pcia. de Tucumán
9 - Pcia. de Formosa

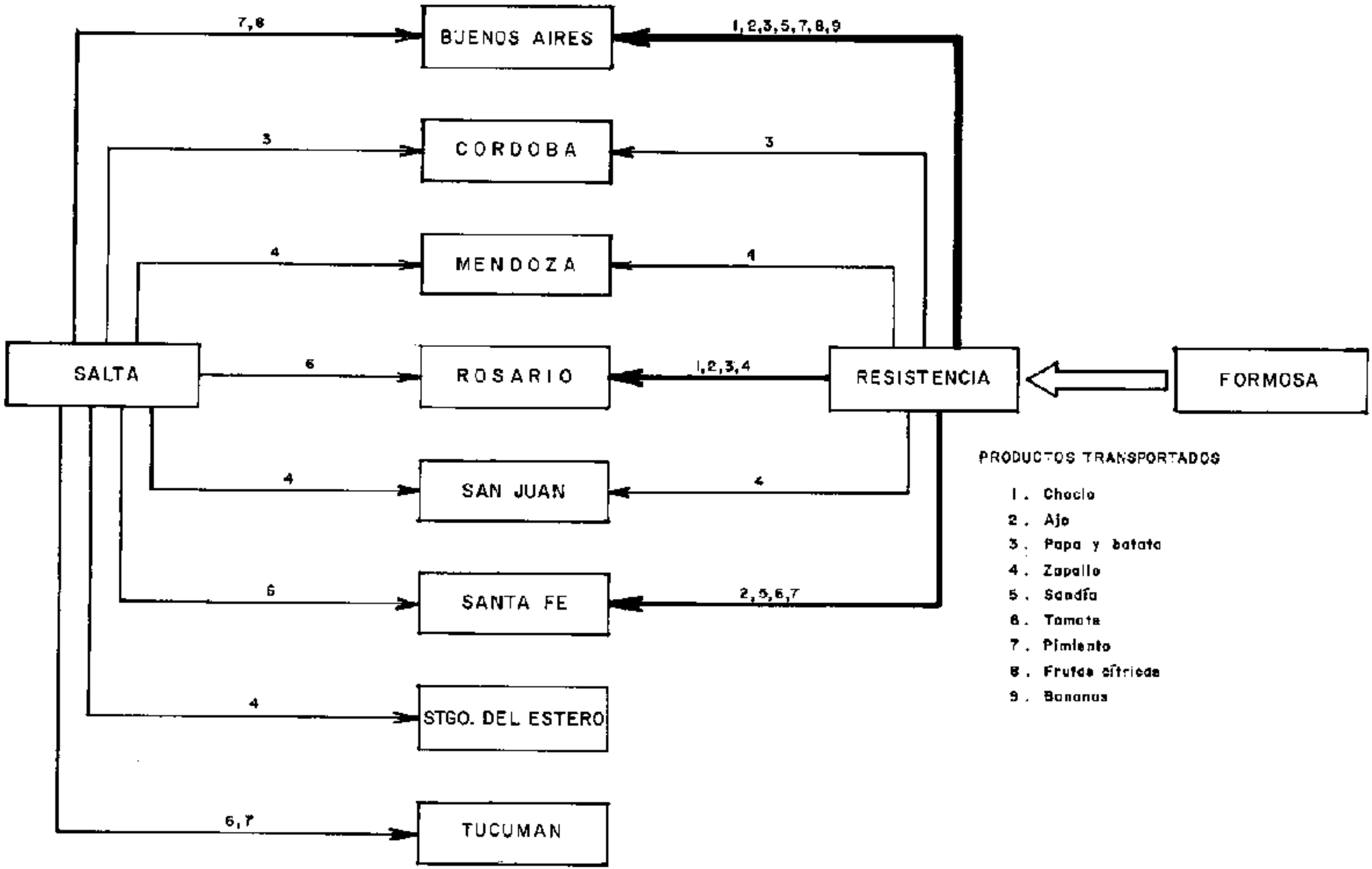
BUENOS AIRES
CORDOBA
MENDOZA
ROSARIO
SAN JUAN
SANTA FE
STGO. DEL ESTERO
TUCUMAN
SALTA
RESISTENCIA
FORMOSA
7,8
1,2,3,5,7,8,9
3
3
4
4
6
1,2,3,4
4
4
6
2,5,6,7
4
6,7
PRODUCTOS TRANSPORTADOS
1. Chocle
2. Ajo
3. Papa y batata
4. Zapallo
5. Sandía
6. Tomate
7. Pimiento
8. Frutas cítricas
9. Bananas

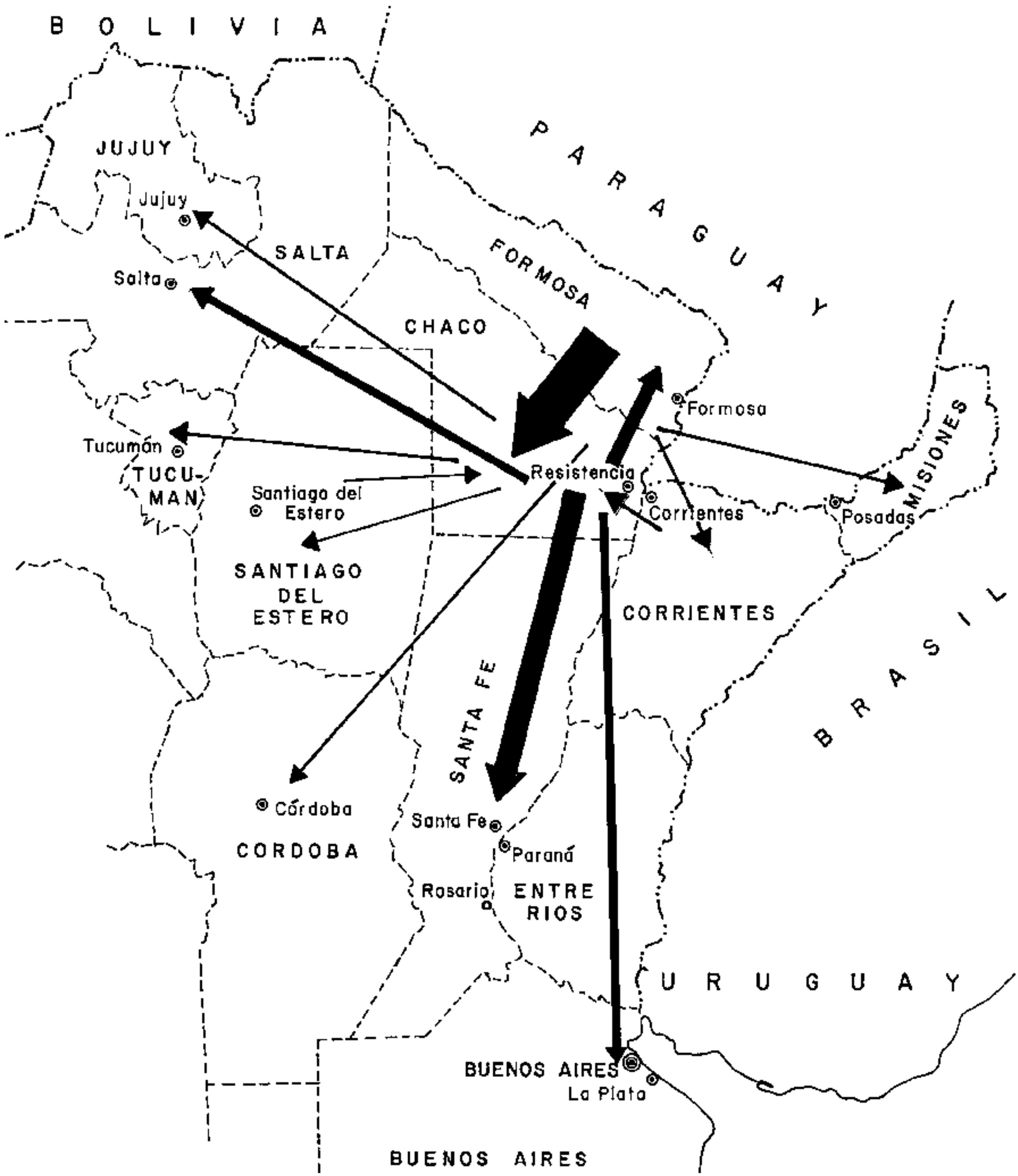
BOLIVIA
PARAGUAY
BRASIL
URUGUAY
JUJUY
Jujuy
SALTA
Salta
FORMOSA
CHACO
Formosa
MISIONES
Posadas
Tucumán
TUCU-
MAN
Santiago del
Estero
Resistencia
Corrientes
SANTIAGO
DEL
ESTERO
CORRIENTES
SANTA FE
Córdoba
Santa Fe
Paraná
CORDOBA
Rosario
ENTRE
RIOS
BUENOS AIRES
La Plata
BUENOS AIRES

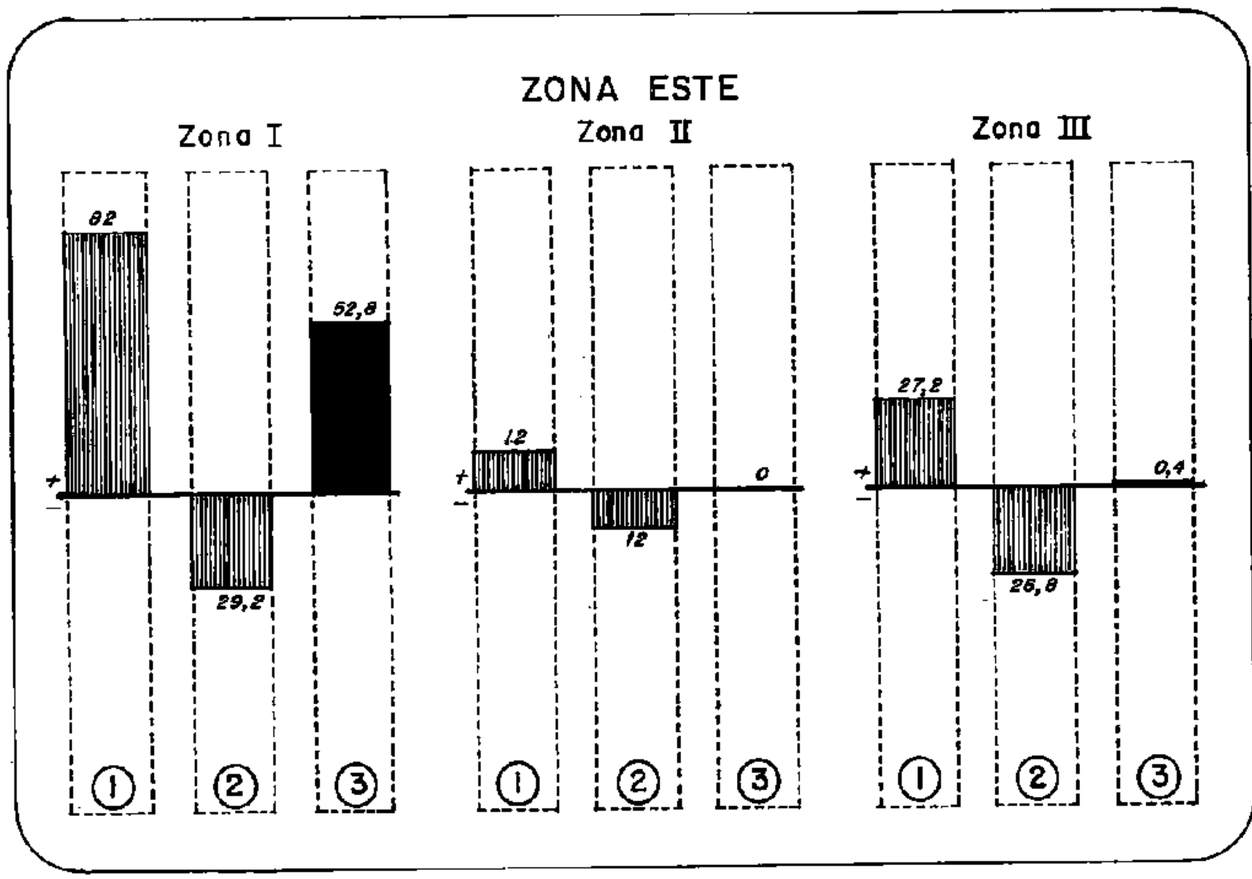

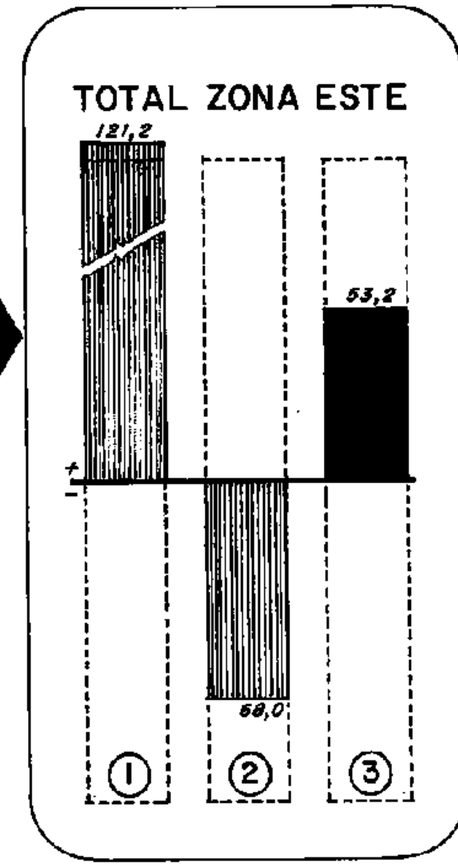

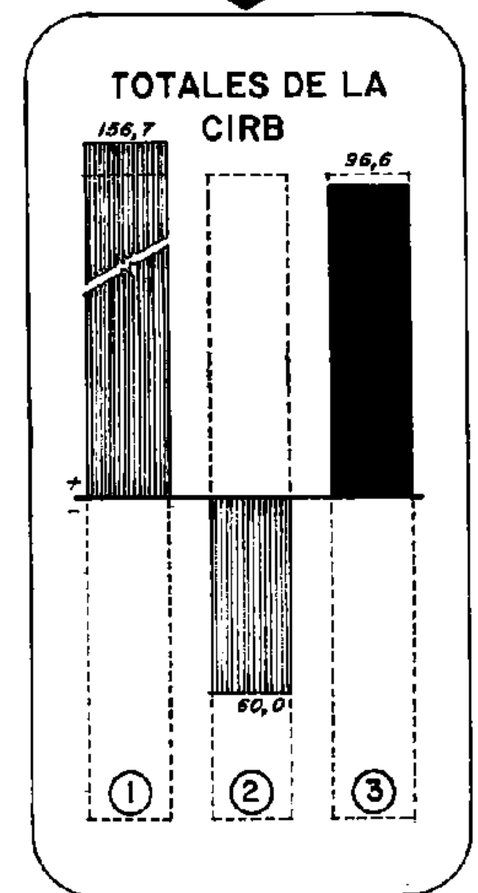

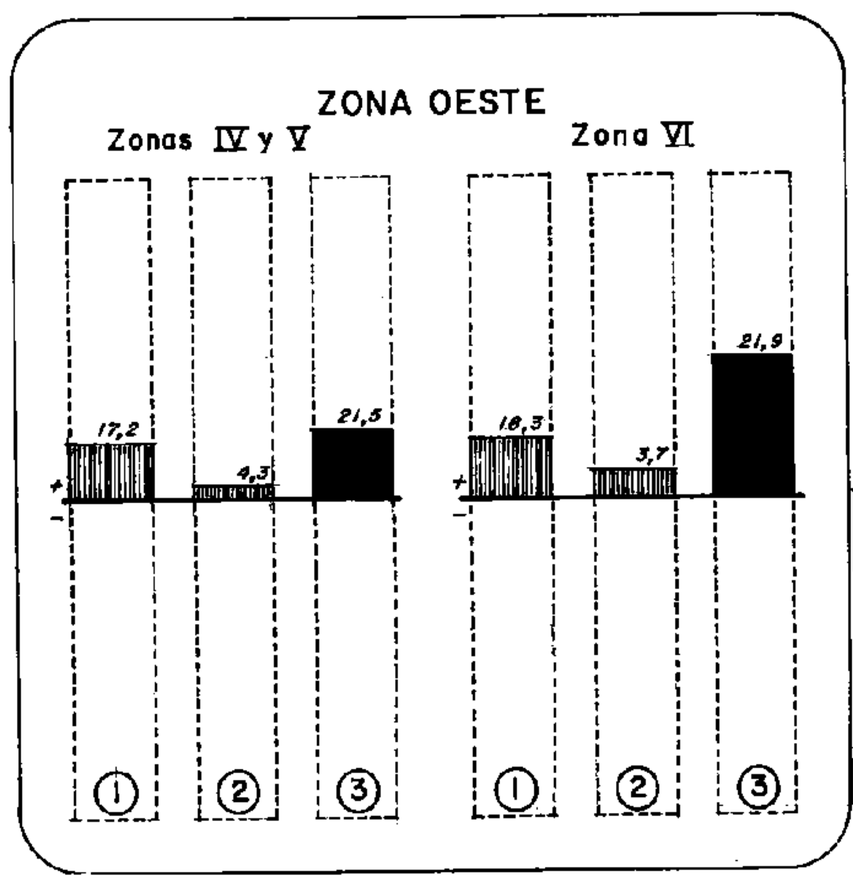

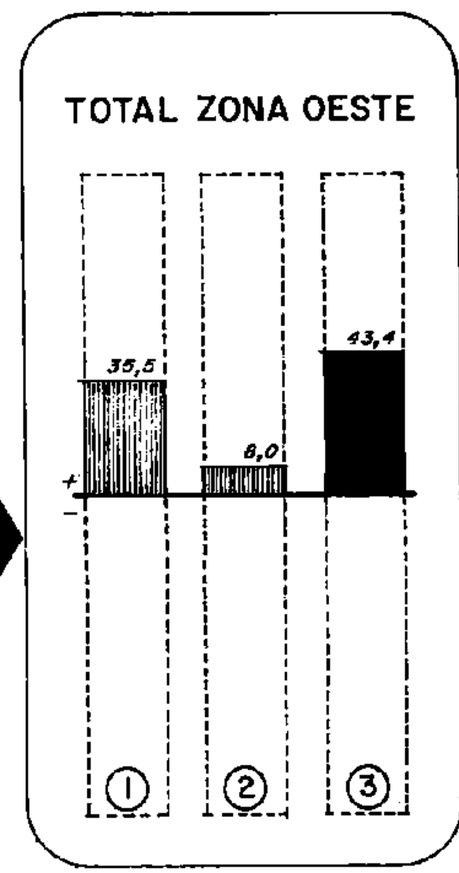

REFERENCIAS

En miles de habitantes

1. Incremento absoluto en población urbana
2. Incremento absoluto en población rural
3. Incremento absoluto en población total

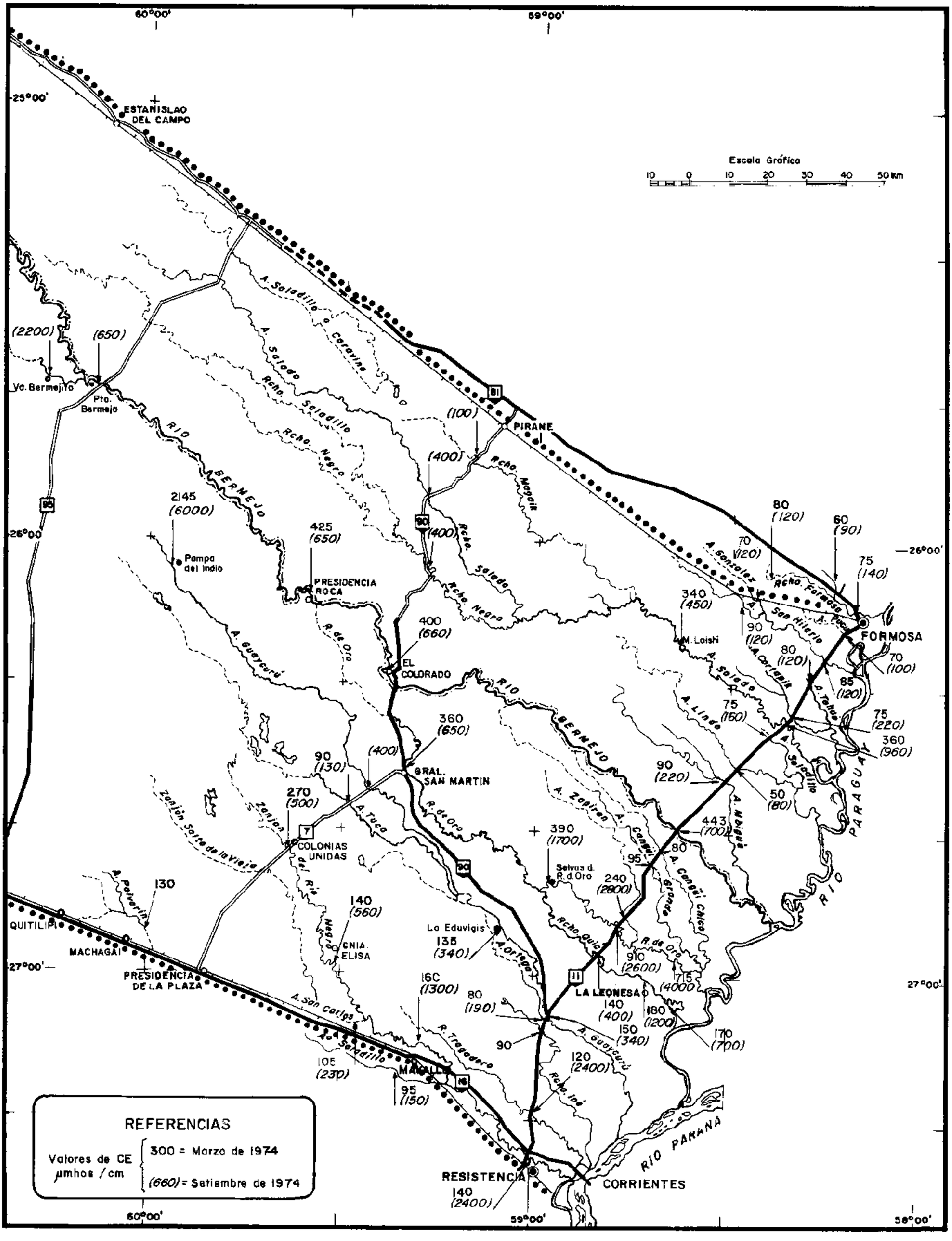
60°00'
59°00'
25°00'
26°00'
27°00'
Escala Gráfica
10 0 10 20 30 40 50 km
ESTANISLAO DEL CAMPO
PIRANE
FORMOSA
PRESIDENCIA ROCA
EL COLORADO
GRAL. SAN MARTIN
COLONIAS UNIDAS
LA LEONESA
RESISTENCIA
CORRIENTES
QUITILIPI
MACHAGAI
PRESIDENCIA DE LA PLAZA
MAGALLE
CNIA. ELISA
La Eduvigis
Pampa del Indio
Vc. Bermejito
Pto. Bermejo
M. Loishi
Selvas d. R.d.Oro
RIO BERMEJO
RIO PARAGUAY
RIO PARANA
A. Saladillo
A. Salado
Rcho. Saladillo
Rcho. Negro
Rcho. Negrito
Rcho. Saladillo
A. Caraline
A. Gonzalez
Rcho. Formosa
A. San Hilario
A. Tucu
A. Corrientes
A. Tolas
A. Saladillo
A. Linda
A. Guaycurú
R. de Oro
A. Tuca
Zanjón Salto de la Vieja
Zanjón del Río
A. Palmarito
A. Zapirán
A. Cangallí
A. Cangallí Chico
A. Cangallí Grande
A. Nogalé
Rcho. Quiá
A. Ortega
A. San Carlos
A. Saladillo
R. Tragadero
Rcho. Iné
(2200)
(650)
(100)
(400)
2145 (6000)
425 (650)
(400)
80 (120)
60 (90)
70 (120)
75 (140)
340 (450)
90 (120)
80 (120)
70 (100)
85 (120)
75 (160)
75 (220)
360 (960)
400 (660)
360 (650)
90 (130)
(400)
90 (220)
50 (80)
270 (500)
390 (1700)
443 (1700)
80
95
240 (2800)
910 (2600)
715 (4000)
130
140 (560)
135 (340)
160 (1300)
80 (190)
140 (400)
180 (1200)
150 (340)
170 (700)
90
120 (2400)
105 (230)
95 (150)
140 (2400)
REFERENCIAS
Valores de CE µmhos / cm
300 = Marzo de 1974
(660) = Setiembre de 1974

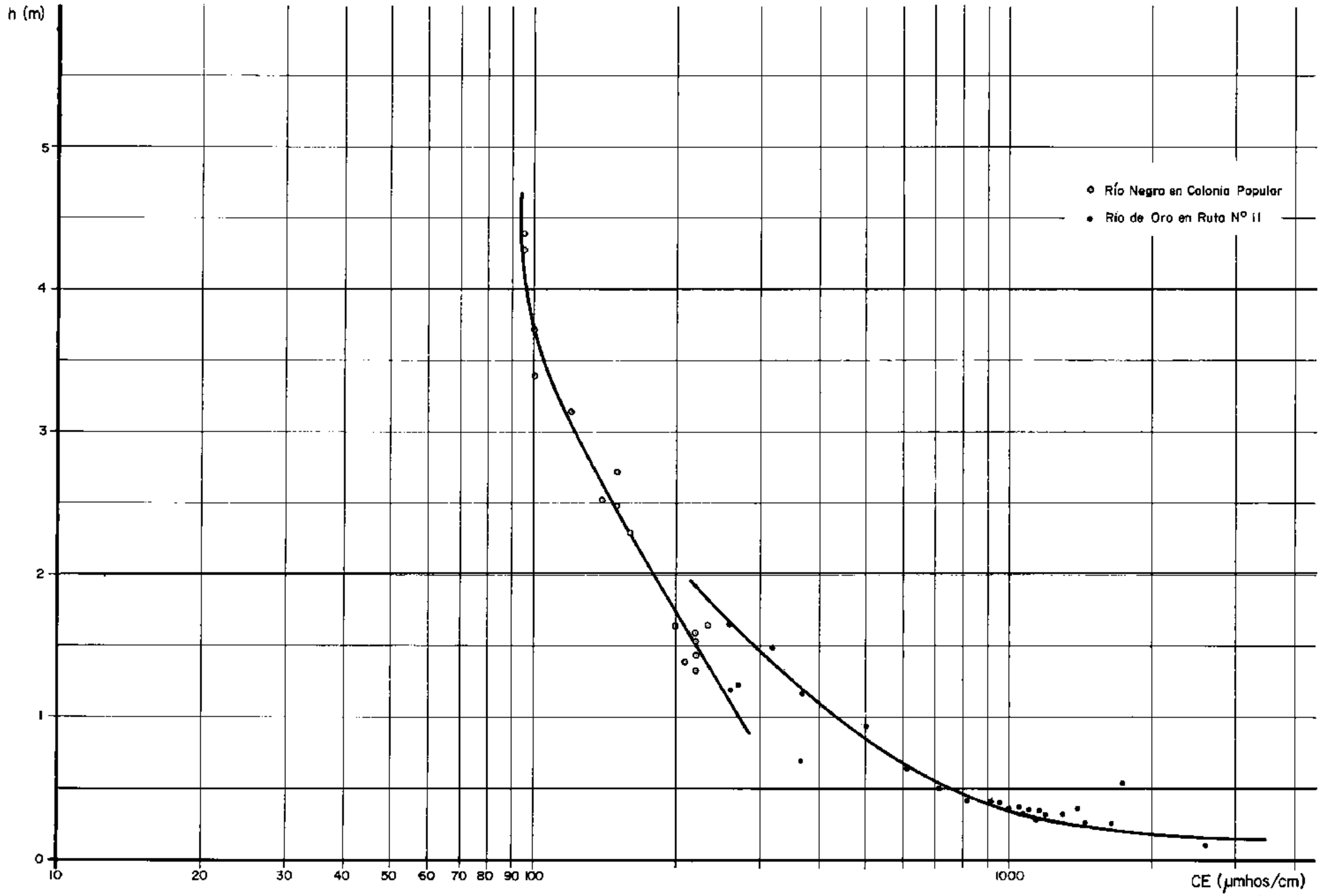
h (m)
5
4
3
2
1
0
10
20
30
40
50
60
70
80
90
100
1000
CE (µmhos/cm)
Río Negro en Colonia Popular
Río de Oro en Ruta Nº 11

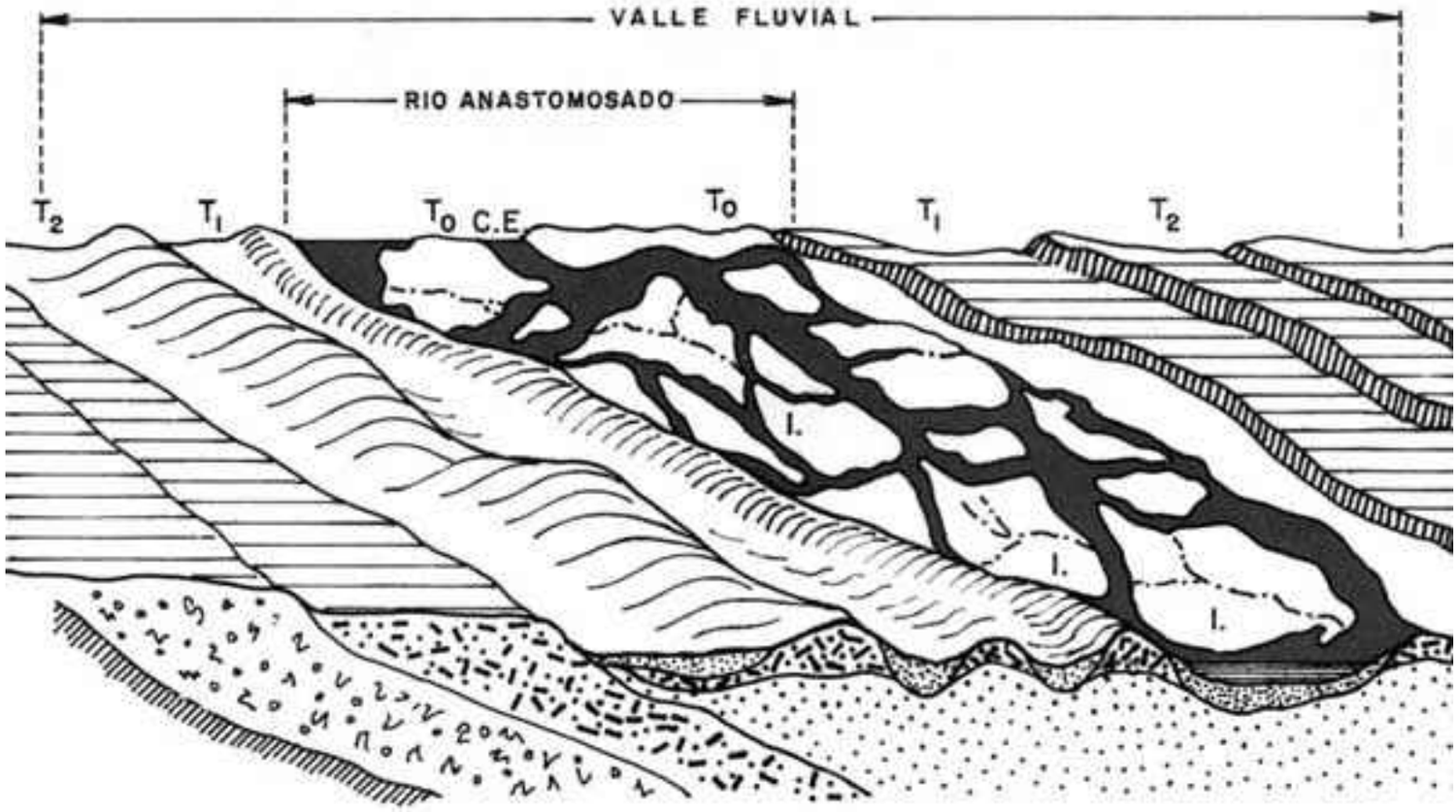

REFERENCIAS

C.E. Canal de estiaje

I. Islas o bancos (acumulaciones aluviales)

T_0, T_1, T_2 Niveles de terraza

—·—·—·— Líneas de escurrimiento

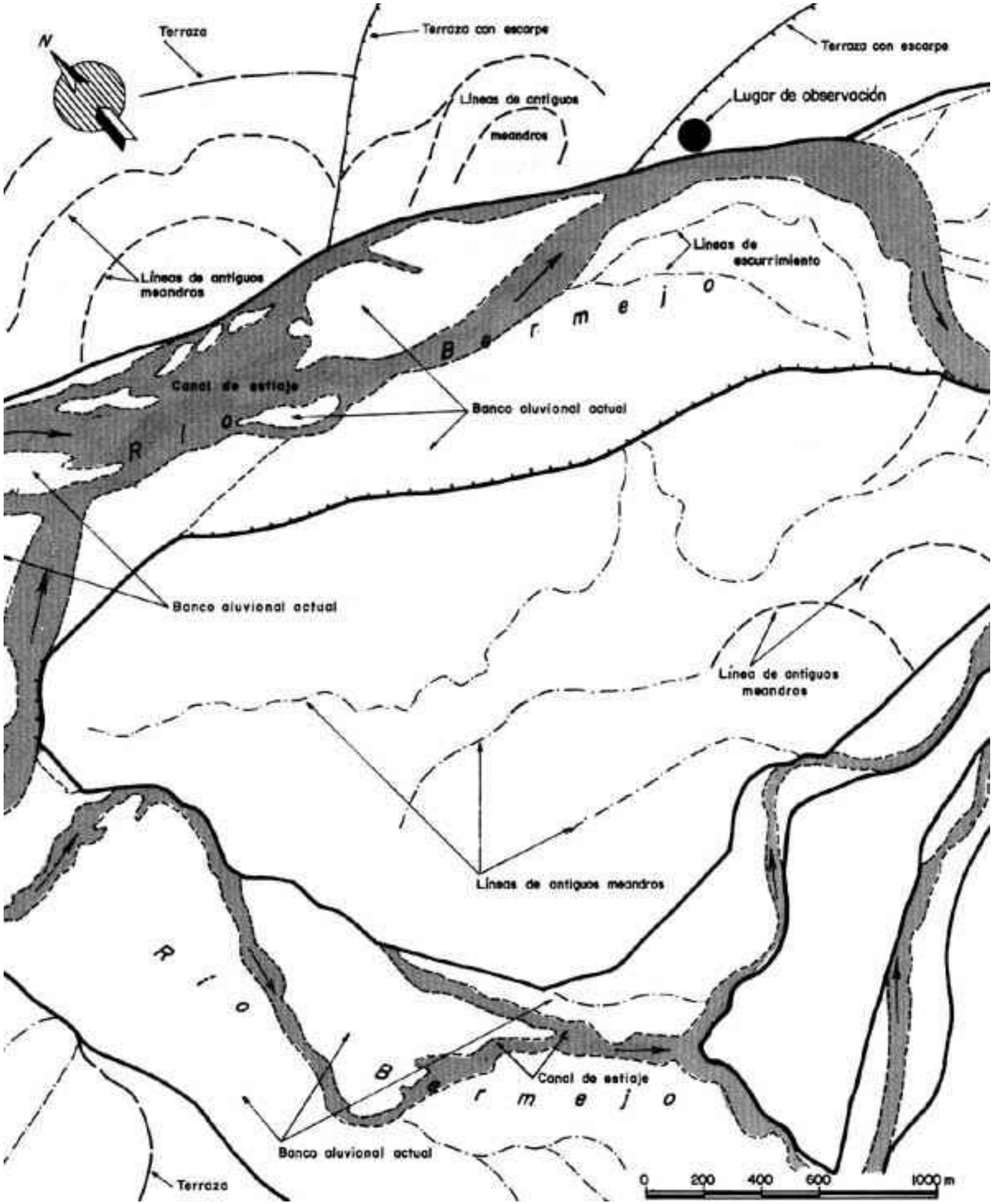
N
Terraza
Terraza con escarpe
Terraza con escarpe
Lugar de observación
Líneas de antiguos meandros
Líneas de antiguos meandros
Líneas de escurrimiento
Río Bermejo
Canal de estiaje
Banco aluvional actual
Banco aluvional actual
Línea de antiguos meandros
Líneas de antiguos meandros
Río Bermejo
Canal de estiaje
Banco aluvional actual
Terraza
0 200 400 600 1000 m

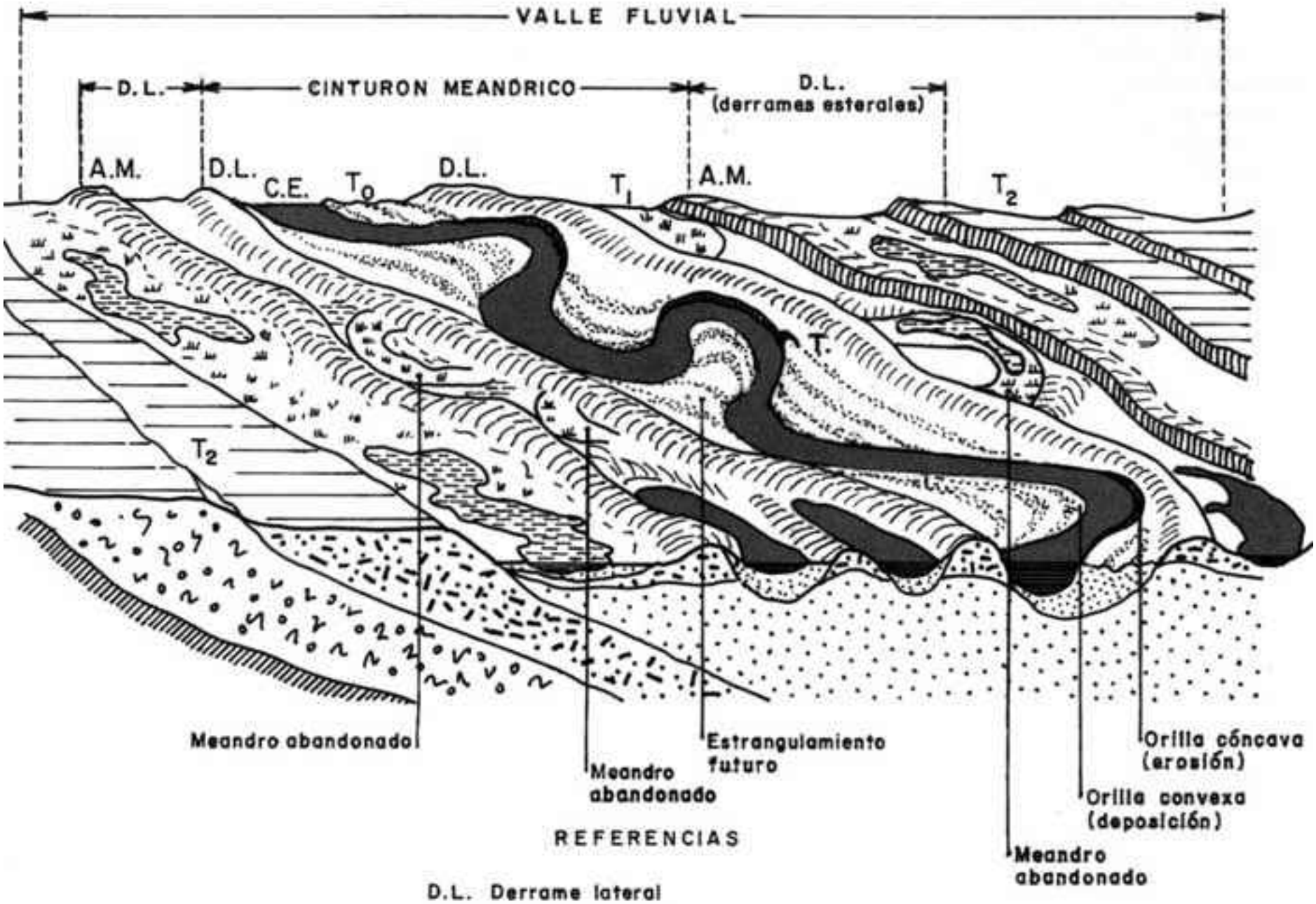

REFERENCIAS

D.L. Derrame lateral

C.E. Canal de estiaje

A.M. Acreción marginal (dique marginal)

T. Transfluencia (escape de la corriente)

T_0, T_1, T_2 Niveles de terraza

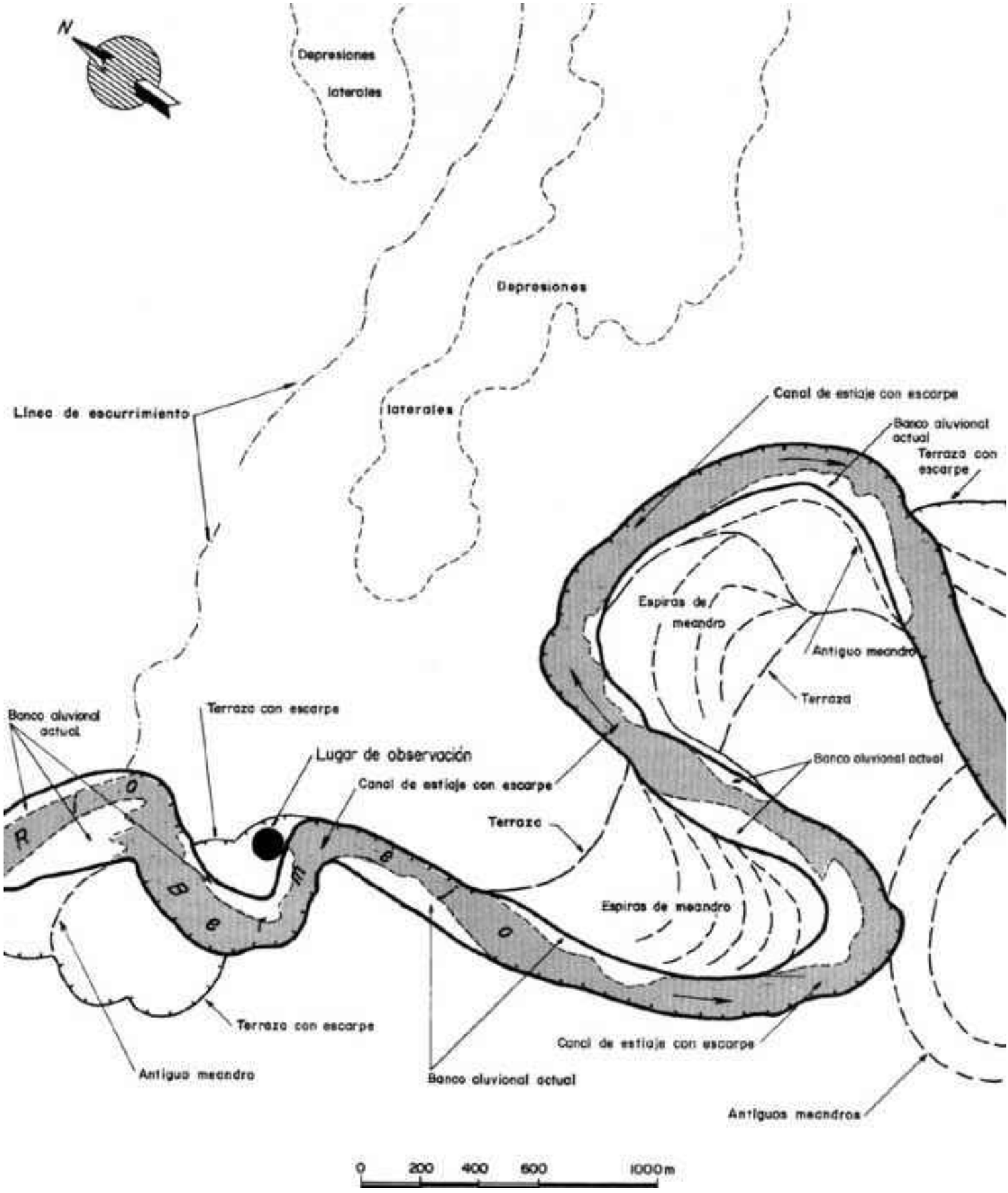
N
Depresiones
laterales
Depresiones
laterales
Línea de escurrimiento
Canal de estiaje con escarpe
Banco aluvional actual
Terraza con escarpe
Espiras de meandro
Antiguo meandro
Terraza
Banco aluvional actual
Terraza con escarpe
Lugar de observación
Canal de estiaje con escarpe
Terraza
Espiras de meandro
Terraza con escarpe
Canal de estiaje con escarpe
Antiguo meandro
Banco aluvional actual
Antiguos meandros
R o B e r m e j o
0 200 400 600 1000m

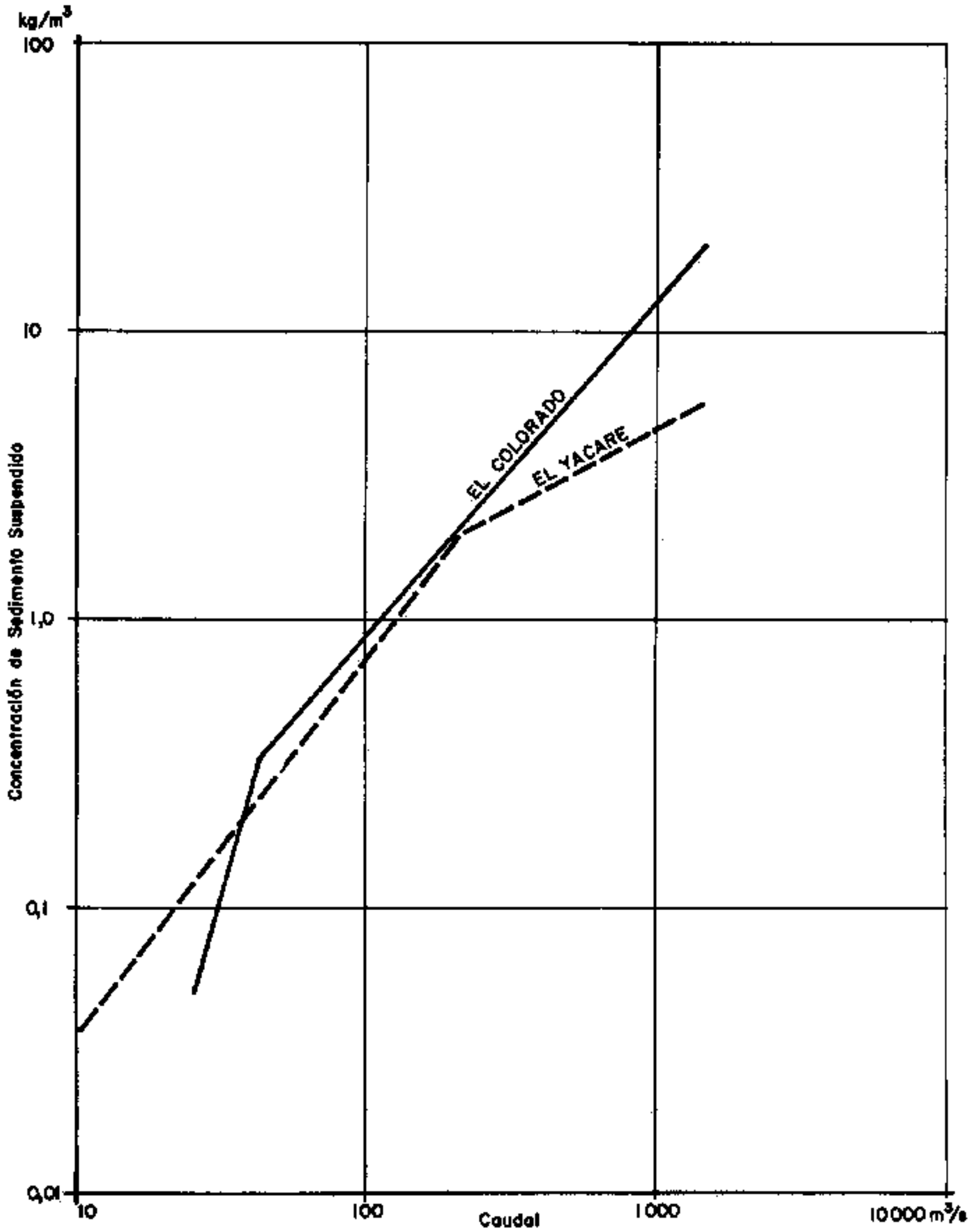
kg/m³
100
10
1,0
0,1
0,01
Concentración de Sedimento Suspendido
EL COLORADO
EL YACARE
10
100
1000
10000 m³/s
Caudal

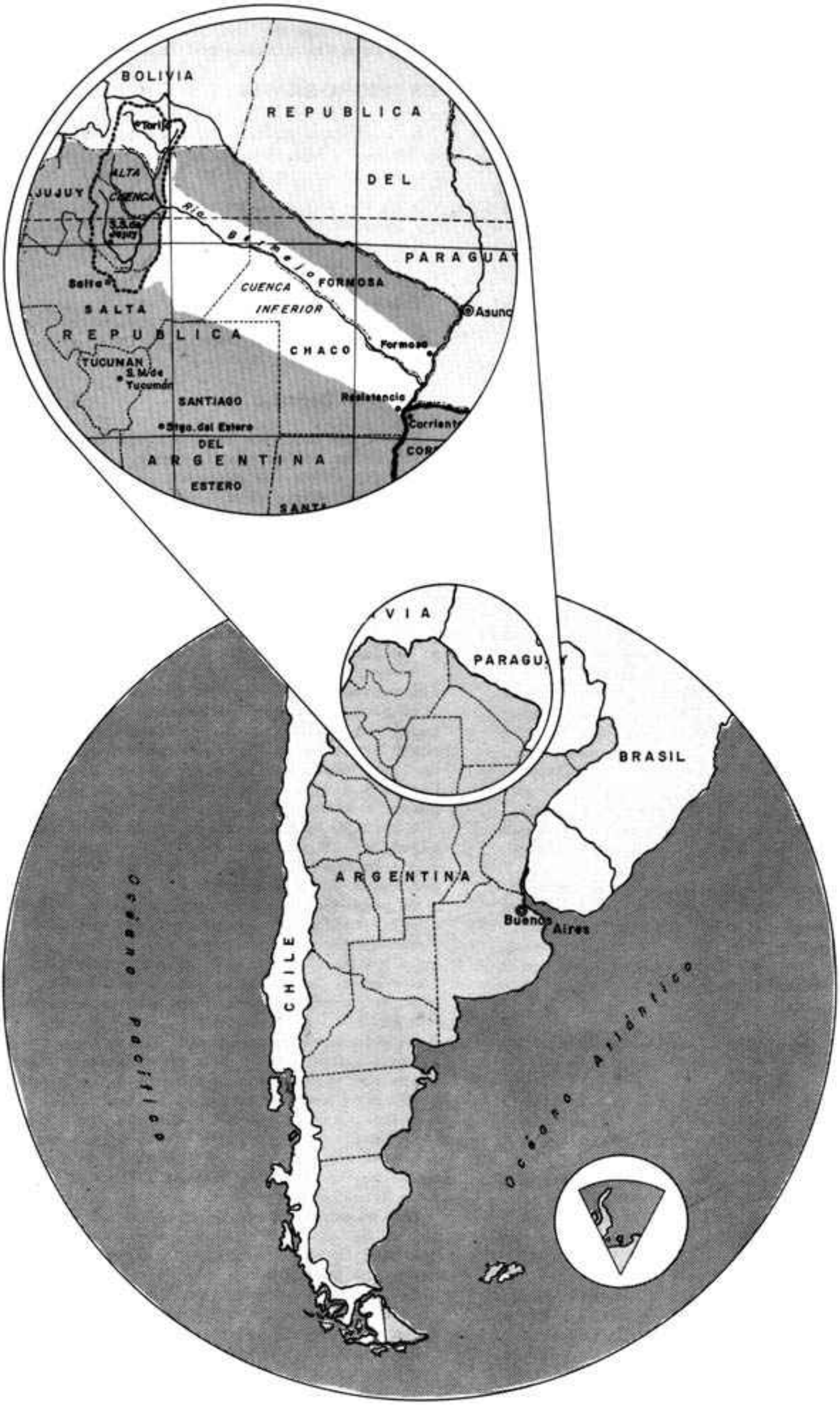
BOLIVIA
REPUBLICA
DEL
PARAGUAY
JUJUY
ALTA
CUENCA
Río Bermejo
FORMOSA
Salta
SALTA
CUENCA
INFERIOR
REPUBLICA
CHACO
Formosa
TUCUMAN
S.M.de Tucumán
SANTIAGO
Resistencia
Corrientes
DEL
ARGENTINA
ESTERO
VIA
PARAGUAY
BRASIL
ARGENTINA
Buenos Aires
CHILE
Océano Pacífico
Océano Atlántico

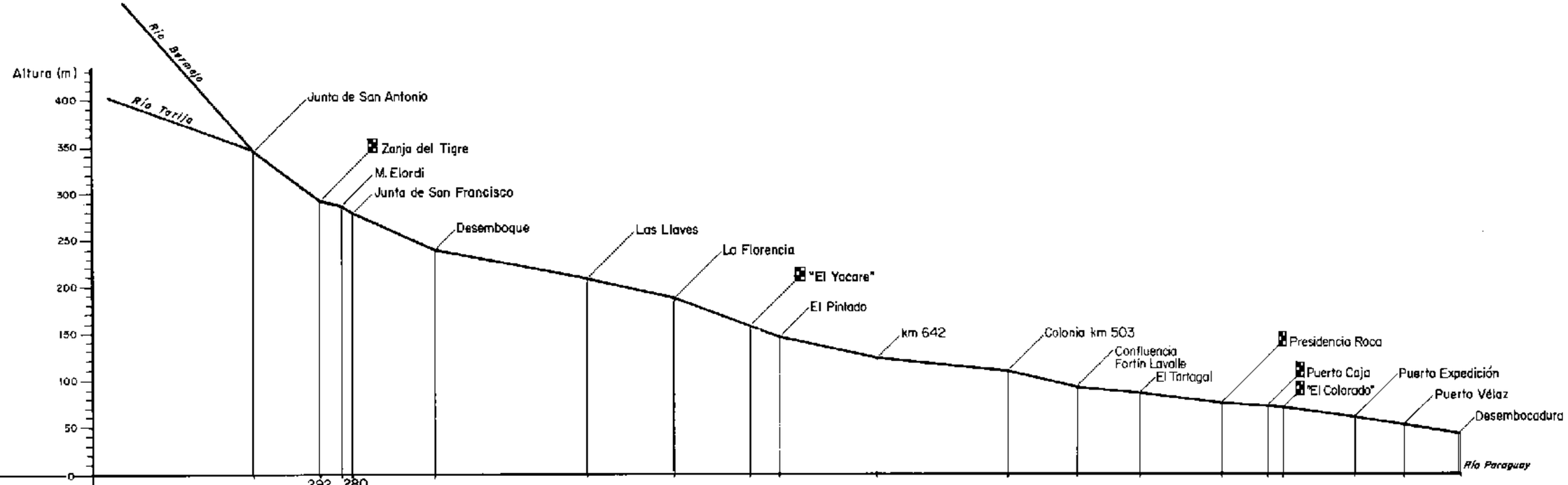

Cotas de fondo (m)	347	292	280 288	241	208	187	144	122	109	93	86	73	70	60	51	41
Distancias acumuladas (km): • a partir de la desembocadura	1293	1221	1180 1198	1098	934	841	760	728	624	484	409	343	254	205 189	112	60	0
• desde Junta de San Francisco			0	90	254	347	428	460	564	704	779	845	934		1076	1128	1188